

ACADEMIA XXII

Primera época • Año 6 • Número 12 • México • Agosto 2015-Enero 2016



La planificación estratégica como medio para la futura gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas de Guatemala

Is strategic planning a means to design risk management policies for future disasters in historic urban areas in Guatemala?

Susana Palma de Cuevas, USAC, Guatemala

Factores generadores de cambio en los poblados del Valle Central de Puebla, México

Drivers of change in Puebla's Central Valley

Juan Manuel Márquez Murad, UPAEP, México

**Cambios socioterritoriales e indicios de gentrificación
Un método para su medición**

A method for measuring socio spatial change and gentrification rates

Eftychia Danai Bournazou Marcou, UNAM, México

Patrones evolutivos. Un primer paso en el diseño de un sistema de optimización de la vivienda crecedera

Evolutionary patterns: A first step in designing an optimizing system for incremental housing

Lucía Martín López, UPM, España

Economía e higiene, conceptos claves para las viviendas de los años veinte del siglo XX en la Ciudad de México

Economy and hygiene: Key concepts to understand housing of the 1920s in Mexico City

Lourdes Díaz Hernández, UNAM, México

Configuración urbana de Mérida-T'Hó, México

Urban configuration of Merida-T'Hó in the XVIth and XVIIth centuries

**Blanca Paredes Guerrero / Josep Ligorred Perramon
UADY, México**

Presencia del Sagrado Corazón de Jesús en el Panteón Francés de la Piedad, México

Presence of the Sacred Heart of Jesus in the French Cemetery of La Piedad

Ethel Herrera Moreno, INAH, México

Para una historiografía de la diferencia.

**Entrevista al teórico y crítico sudamericano
Horacio Torrent**

*For a historiography of difference. An interview with South American theorist and critic
Horacio Torrent*

Ivan San Martín Córdova, UNAM, México

Tras las huellas de los arquitectos del exilio republicano español

Following in the steps of exiled Spanish Republican architects

Eduardo Alarcón Azuela, UNAM, México

La construcción del México moderno y la intervención de Alberto J. Pani

The role of Alberto J. Pani in the building of Modern Mexico

**Alejandra Contreras Padilla
UAM, México**

ACADEMIA XXII

Primera época • año 6 • número 12 • México • Agosto 2015-Enero 2016



Academia xxii

*Revista arbitrada e indizada de la Facultad de Arquitectura / Universidad Nacional Autónoma de México
Primera época / año 6 / número 12 / Agosto 2015-Enero 2016*

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Narro Robles

Rector

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez

Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera

Secretario de Desarrollo Institucional

Enrique Balp Díaz

Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes

Abogado General

Lic. Renato Dávalos López

Director General de Comunicación Social

Facultad de Arquitectura

Arq. Marcos Mazari Hiriart

Director

Arq. Honorato F. Carrasco Mahr

Secretario General

Mtro. Luis de la Torre Zatarain

Secretario Académico

Lic. Leda Duarte Lagunes

Secretaria Administrativa

Dr. Juan Ignacio del Cueto Ruíz-Funes

Coordinador de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP)

Arq. Isaura González Gottdiener

Secretaria Técnica del CIAUP

Arq. Salvador Lizárraga Sánchez

Coordinador Editorial

Consejo Editorial de la Facultad de Arquitectura

Dra. Lourdes Cruz González Franco

Dra. Mónica Cejudo Collera

Dra. Consuelo Farías-van Rosmalen

Dra. Johanna Lozoya Meckes

Dra. Amaya Larrucea Garritz

Dr. Alejandro Villalobos Pérez

Dr. Ivan San Martín Córdova

Dr. Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes

Dr. Fernando Martín Juez

Mtro. Alejandro Cabeza Pérez

Mtro. Ángel Mauricio Groso Sandoval

Dra. Eftychia D. Bournazou Marcou

Mtro. Luis de la Torre Zatarain

Academia xxii

Dr. Ivan San Martín Córdova

Editor

Dra. Lucía Santa Ana Lozada

Editora adjunta

Lic. Leonardo Solórzano Sánchez

Cuidado de la edición

M. Gabriela Lee Alardín

Revisión de estilo de textos en inglés

Arq. Celia Facio Salazar

Digitalización de ilustraciones

Estampa Artes Gráficas / MSA

Diseño Gráfico

Lic. Silvia Bourdón Solano

Concepto editorial primigenio

D.G. Leticia Moreno Rodríguez

Concepto gráfico primigenio

Elsa Méndez Burgeois

Apoyo logístico

Ana Francisca Medina Magallanes, portada e ilustraciones del interior, agosto de 2015

ACADEMIA XXII, Año 6, núm. 12 (1º agosto 2015 - 31 enero 2016) es una publicación semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria circuito interior s/n, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México D.F. teléfono 56220300 y 56230065, correo electrónico: acad22@unam.mx Editor responsable: Ivan San Martín Córdova. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo núm. 04-2009-022514234700-102, ISSN: 2007-252X, Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 14861, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Talleres Estampa Artes Gráficas, domicilio Privada Doctor Márquez núm. 53, Col. Doctores, C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. Éste número se terminó de imprimir el día 1º de agosto de 2015, con un tiraje de 700 ejemplares, impresión tipo offset, con papel bond cultural 90 g para los interiores y papel couché de 200 g para los forros.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del editor. Se autoriza la reproducción de los artículos (no así de las imágenes) con la condición de citar la fuente y se respeten los derechos de autor.

Correspondencia: *Academia xxii*, Facultad de Arquitectura, Circuito Interior s/n, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04520, México, D.F.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Estampa / Privada Dr. Márquez número 53 / Col. Doctores / CP 06720 D.F.

Tels. (55) 5530 5289 / (55) 5530 5526 / (55) 5530 9239

correo electrónico: estrampa@prodigy.net.mx

CARTERA DE ÁRBITROS

Internos de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Facultad de Arquitectura (FA)

Dra. Mónica Cejudo Collera
Dra. Iliana Godoy Patiño
Dr. Jorge Fernando Cervantes Borja
Dra. Lourdes Cruz González Franco
Dr. Juan Ignacio del Cueto Ruíz-Funes
Dra. Consuelo Fariás-van Rosmalen
Dr. Carlos L.A. González y Lobo
Dr. Juan Gerardo Oliva Salinas
Dra. Eftychia D. Bournazou Marcou
Dr. Agustín Hernández Hernández
Dra. Amaya Larrucea Garritz
Dra. Esther Maya Pérez
Dra. Alejandrina Escudero Morales
Dra. Perla Santa Ana Lozada
Dra. Elisa Drago Quaglia
Dr. Mario de Jesús Carmona y Pardo

Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE)

Dra. Martha R. Fernández García
Dr. Hugo Antonio Arciniega Ávila
Dra. Elisa García Barragán Martínez

Externos nacionales de otras instituciones:

Dra. Raquel Franklin Unkind, Universidad Anáhuac (UA)
Dr. Alejandro Ochoa Vega, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
Dra. María Teresa Esquivel Hernández, UAM
Dra. Ethel Herrera Moreno, INAH
Dr. Martín Checa Artasú, (UAM)
Dr. Ramón Abonce Meza, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)
Dra. Catherine Ettinger McNulty, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)
Dra. Eugenia María Azevedo Salomao, UMSNH
Dra. Blanca Paredes Guerrero, Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
Dr. Raúl Ernesto Canto Cetina, UADY
Dr. Marco Tulio Peraza Guzmán, UADY
Dr. Jesús V. Villar Rubio, Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)
Dr. Fernando N. Winfield Reyes, Universidad Veracruzana (UV)
Dr. José Manuel Ochoa de la Torre, Universidad de Sonora (UNISON)
Dra. Irene Marincic Lovriha, UNISON
Dr. César D. Íñiguez Sepúlveda, Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)
Dra. María Cristina Valerdi Nochebuena, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
Mtra. Abigail Aguilar Contreras, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Dr. Juan Manuel Marquez Murad, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)

Externos internacionales:

Dr. Rodrigo Vidal Rojas, Universidad de Santiago de Chile (USCH)
Dr. Jorge Lizardi Pollock, Universidad de Puerto Rico
Dr. Mario Francisco Ceballos Espigares, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)
Dr. Raúl Estuardo Monterroso Juárez, USAC
Dr. Esteban Fernández Cobián, Universidad de La Coruña, España
Dra. Patricia Méndez, Centro de Documentación de América Latina (CEDODAL)

Árbitros *in memoriam*:

Dr. Leonardo Icaza Lomelí, Instituto Nacional de Antropología e Historia († 2012)
Dra. Julieta Salgado Ordóñez, Universidad Nacional Autónoma de México († 2013)

Editorial

El número 12 que el lector tiene entre sus manos –o digital en su dispositivo electrónico, pues desde su fundación la revista ha estado disponible en la red–¹ refleja el esfuerzo del equipo editorial de esta revista por cumplir con las directrices de calidad que recomiendan los índices científicos, particularmente en el empeño de reducir la endogamia institucional por un exceso de colaboraciones de autores adscritos a la UNAM, en beneficio de una mayor presencia de participaciones externas. Así, de los 8 textos incluidos en las “secciones arbitradas” de éste número 12 –*artículos* y *entrevistas*– sólo 3 provienen de la Facultad de Arquitectura de la UNAM (37.51%), mientras que los 5 restantes (62.5 %) proceden de instituciones externas: 2 internacionales (España y Guatemala) y 3 nacionales, lo cual creemos ayuda a la consolidación cualitativa de la revista entre los medios académicos. Han de compararse estas cifras con el anterior número 10 –pues el 11 fue extraordinario y no se contabiliza– de los 7 textos de las secciones arbitradas, sólo 3 provenían de la Facultad de Arquitectura de la UNAM (42.8 %) mientras que los 4 textos restantes (57.2 %) procedían de instituciones externas: tres internacionales y una nacional. Y más aún, si recordamos el número 9, de los 8 textos incluidos en las secciones arbitradas, 5 provenían de la UNAM (62.5%) mientras que los 3 restantes (37.5 %) procedían de instituciones externas. Como podrá colegirse en este breve análisis, estas cifras nos muestran que se ha invertido la tendencia al reducir la endogamia institucional en términos favorables; esperamos poder mantener dicha tendencia en los números subsecuentes y que le permita a la revista alcanzar mayores inclusiones en los índices de calidad científica.

1 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/aca>

Así las cosas, el presente número de agosto se inicia con tres colaboraciones dirigidas al ámbito de lo urbano –aunque con enfoques y objetivos muy distintos– una coincidencia temática meramente casual, pues recordemos, la recepción de los textos es aleatoria, y su inclusión en los números ordinarios sólo depende de la calidad de los mismos. El primero artículo procede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), prestigiada institución con la que el posgrado de arquitectura de la UNAM ha tenido lazos académicos históricos.² Su autora, Susana Palma, reflexiona acerca de la importancia de contar con un instrumento de planificación para la futura gestión riesgos de desastre en las áreas urbanas históricas, a través de un breve recorrido en la evolución conceptual de los términos involucrados –como el concepto de seguridad urbana en contextos territoriales y la planificación estratégica para la gestión de riesgos– a fin de proponer recomendaciones para su implementación de forma descentralizada. Por su parte, el segundo artículo analiza la transformación urbana de sitios históricos en México, de la mano de Juan Manuel Márquez, académico de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), quien nos presenta cómo las manifestaciones naturales y sociales han modificado a los poblados históricos del valle de Puebla, incrementando o decreciéndolos –en función de su relación con las principales rutas de comercio– y que han propiciado un marco idóneo para la destrucción de sus trazas urbanas originales y arquitectura patrimonial a causa de múltiples factores generadores de cambio. En contraste, el tercer artículo de interés urbano se dirige a una problemática propia de las grandes ciudades latinoamericanas: la “gentrificación”, pero no desde la conceptualización del fenómeno, sino a partir de la cuantificación de sus expresiones. Su autora, Eftychia Bournazou, académica de la UNAM y especialista en este tema, presenta un índice para la medición de la gentrificación en el Distrito Federal (México) entre 2000-2010, a fin de ofrecer una visualización integral de las zonas con potencial de cambio hacia una revalorización, un diagnóstico que intenta aportar elementos para la formulación de políticas públicas y acciones específicas.

La cuarta colaboración de este número se centra en una problemática específica de la arquitectura mexicana –aunque compartida en muchos países latinoamericanos– desde una fresca óptica internacional. Su autora es Lucía Martín, alumna de posgrado de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), España, quien nos presenta un sistema de análisis y comparación de casos de la “vivienda crecedera” que ayudaría a optimizar el proceso de sucesivas ampliaciones por parte de las familias que la habitan, al punto de ofrecer al lector especializado ocho patrones evolutivos que caracterizan el crecimiento de la vivienda mexicana: el patrón de dinámica familiar, el de dinámica territorial, el de holgura y hacinamiento, el de construcción progresiva, el de evolución espacial, el de evolución cualitativa de la vivienda, el de costo de construcción progresiva y, finalmente, el de costo de legalización.

2 En gran medida gracias al esfuerzo de Mario Ceballos Espigares, académico de la USAC, quien además es miembro de la cartera de árbitros de esta revista.

Los siguientes tres artículos persiguen un interés histórico, aunque con enfoques, épocas y andamiajes muy distintos entre sí: uno corresponde a genealogía de las nociones, el otro a la arqueología urbana sobre las preexistencias mayas, y uno más, sobre la iconología de los monumentos funerarios. En primer término, Lourdes Díaz, académica de la UNAM, analiza la vivienda mexicana de la década de los veinte desde una óptica historiográfica poco común: a partir de las nociones de economía e higiene –en vez de las consabidas categorías estilísticas– ya que los escasos recursos económicos del periodo posrevolucionario y la insalubridad aún presente en muchas de las viviendas, provocaron que ambos conceptos influyeran fuertemente a una pléyade de habilidosos arquitectos e ingenieros civiles que diseñaron y edificaron modelos de viviendas en las principales colonias de la capital y que indudablemente constituyen una aportación a la habitabilidad del siglo XX. El sexto artículo procede de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), bajo la guía de Blanca Paredes y Josep Ligorred, quienes nos presentan sus interpretaciones acerca de la traza de la ciudad mexicana de Mérida –sede de la antigua Capitanía General de Yucatán– y que sustituyó a la antigua urbe maya de T'Ho, cuyos vestigios arquitectónicos fueron desapareciendo a lo largo de los siglos subsecuentes. Afortunadamente, los trabajos arqueológicos realizados en años recientes han permitido una reelaboración visual de la arquitectura maya y muestran tanto la dimensión física, como cultural de la morfología de la Mérida refundada. Por su parte, el séptimo artículo versa sobre la presencia del Sagrado Corazón en el Panteón Francés de la Piedad en la Ciudad de México. Su autora, Ethel Moreno Herrera, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y especialista en ese ámbito, muestra la trascendencia en los panteones de esta devoción francesa, y cómo se pueden analizar –iconográfica e iconológicamente– los monumentos funerarios de este aristocrático panteón porfiriano.

Finalmente, en la también arbitrada sección de *Entrevista*, quien esto escribe le ofrece al especializado lector las reflexiones históricas y teóricas del arquitecto y crítico Horacio Torrent, nacido en Argentina pero académico en la Pontificia Universidad Católica de Chile desde hace más de dos décadas. Se presentan así sus principales opiniones en torno a la arquitectura chilena contemporánea y a su patrimonio arquitectónico moderno, pero sobre todo se expone su propuesta de establecer una interpretación historiográfica que no se base en compararnos con Europa y Estados Unidos, sino que al contrario, se construya a partir de lo que él ha denominado como “historiografía de la diferencia”.

El número cierra con dos interesantes reseñas bibliográficas: la primera, de Eduardo Alarcón, joven y promisorio académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, quien resalta la importancia historiográfica de la publicación del libro *Arquitectos españoles exiliados en México* de Juan Ignacio del Cueto; mientras que Alejandra Contreras de la UAM destaca las aportaciones del Lourdes Díaz en su reciente libro *Alberto J. Pani, un promotor de la arquitectura en México*, ambas publicaciones escritas por investigadores de la UNAM.

Finalmente, debemos agradecer la colaboración artística de Ana Francisca Medina Magallanes, profesora de “Dibujo del cuerpo humano” en esta Facultad de Arquitectura, quien nos muestra las habilidades expresivas que aprendió –y sin duda, heredó– como ayudante en proyectos de escultura, escenografía y murales con su padre el arquitecto Pedro “el charro” Medina. En esta ocasión –a diferencia de los dibujos arquitectónicos y/o urbanos que suelen ilustrar los números pasados de *Academia XXII*– se presentan sólo imágenes de corporeidades humanas pero alusivas a las temáticas de los textos, a modo de un pequeño homenaje de esta destacada profesora a su reconocido y querido padre. 🏡

Ivan San Martín Córdova
Editor

Contenido / Table Of Contents

INVESTIGACIÓN / RESEARCH ARTICLES

-  **La planificación estratégica como medio para la futura gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas de Guatemala** 11
Is strategic planning a means to design risk management policies for future disasters in historic urban areas in Guatemala?
Susana Palma de Cuevas, USAC, Guatemala
-  **Factores generadores de cambio en los poblados del Valle Central de Puebla, México** 29
Drivers of change in Puebla's Central Valley
Juan Manuel Marquez Murad, UPAEP, México
-  **Cambios socioterritoriales e indicios de gentrificación. Un método para su medición** 47
A method for measuring socio spatial change and gentrification rates
Eftychia Danai Bournazou Marcou, UNAM, México
-  **Patrones evolutivos. Un primer paso en el diseño de un sistema de optimización de la vivienda crecedora** 61
Evolutionary patterns: A first step in designing an optimizing system for incremental housing
Lucía Martín López, UPM, España
-  **Economía e higiene, conceptos claves para las viviendas de los años veinte del siglo xx en la Ciudad de México** 77
Economy and hygiene: Key concepts to understand housing of the 1920s in Mexico City
Ma. de Lourdes Díaz Hernández, UNAM, México
-  **Configuración urbana de Mérida-T'Hó, México** 95
Urban configuration of Merida-T'Hó in the XVIth and XVIIth centuries
Blanca Paredes Guerrero / Josep Ligorred Perramon, UADY, México
-  **Presencia del Sagrado Corazón de Jesús en el Panteón Francés de la Piedad, México** 109
Presence of the Sacred Heart of Jesus in the French Cemetery of La Piedad
Ethel Herrera Moreno, INAH, México

ENTREVISTAS / INTERVIEWS

-  **Para una historiografía de la diferencia. Entrevista al teórico y crítico sudamericano Horacio Torrent** 125
For a historiography of difference. An interview with South American theorist and critic Horacio Torrent
Ivan San Martín Córdova, UNAM, México

RESEÑAS / REVIEWS

-  **Tras las huellas de los arquitectos del exilio republicano español** 150
Following in the steps of exiled Spanish Republican architects
Eduardo Alarcón Azuela, UNAM, México
-  **La construcción del México moderno y la intervención de Alberto J. Pani** 156
The role of Alberto J. Pani in the building of Modern Mexico
Alejandra Contreras Padilla, UAM, México



INVESTIGACIÓN

La planificación estratégica para la futura gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas de Guatemala

Susana Palma de Cuevas

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala

susanadecuevas@yahoo.com

Arquitecta y maestra en Diseño, Planificación y Manejo Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC); y maestra en Planificación Urbana y Territorial de la Universidad de Arquitectura de Venecia. Actualmente cursa el doctorado en Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la USAC y es profesora invitada en los programas de maestría. Tuvo bajo su responsabilidad la formulación de la maestría de Gestión para la Reducción de Riesgos en la misma USAC. Del 2004 al 2008 fungió como directora de Planificación Estratégica Territorial en la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN).

Fecha de recepción: 9 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 9 de abril de 2015

Resumen

El artículo evidencia la necesidad de contar con un instrumento de planificación para la gestión de riesgos de desastre en las áreas urbanas históricas de la República de Guatemala, que apoye a los planificadores municipales en la conducción de procesos participativos que orienten la seguridad futura de estas áreas. Se considera, por tanto, que la metodología de planificación estratégica se encuentra vigente y resulta útil para hacer aportaciones positivas a este propósito. Por lo que el texto presenta un breve recorrido en la evolución conceptual del término área urbana histórica; aporta el concepto de seguridad urbana en un contexto territorial; define la planificación estratégica para la gestión de riesgos en estas áreas y propone recomendaciones para su implementación de forma descentralizada.

Palabras clave: gestión de riesgos de desastre, seguridad urbana, área urbana histórica, planificación estratégica

Is strategic planning a means to design risk management policies for future disasters in historic urban areas in Guatemala?

Abstract

The article showcases the need for risk management planning tools to face disasters in historic urban areas in Guatemala; these would help municipal urban planners engage social participation to ensure security during future events. Strategic planning

methods are thus considered valid and useful to achieve positive contributions for this purpose. The text presents a synthesis of the evolution of the concept "historic urban area"; relates the notion of urban security to a territorial context; defines strategic planning for risk management in these areas, and presents recommendations for its decentralized implementation.

Keywords: Disaster risk management, historic urban area, strategic planning

Introducción

Guatemala posee una rica diversidad cultural que se manifiesta en las áreas urbanas históricas distribuidas por todo el país, ejemplo de ellas son Cobán, Quetzaltenango, Flores, Ciudad Vieja, Antigua Guatemala y sus aldeas, etc.; riqueza que se encuentra amenazada por fenómenos de índole natural, socio-natural y antrópico. De igual forma, estas se encuentran vulnerables porque no han pasado por un proceso de planificación, ni por la ejecución de programas y proyectos orientados a reducir los riesgos de desastre.¹ Por otro lado, estos riesgos van en crecida y "[...] el aumento en los eventos climáticos extremos en el futuro probablemente incrementen la cantidad y la magnitud de los desastres [...]" (EIRD, 2008: 2), afectando el patrimonio cultural del país que se encuentre vulnerable.² Por ejemplo, el

terremoto del 7 de noviembre del 2012 que afectó el área urbana histórica de San Marcos sacó a luz esta vulnerabilidad, trayendo consigo grandes pérdidas humanas, socio-económicas y para los bienes culturales.

Por lo anterior, las áreas urbanas históricas del país demandan un instrumento de planificación que sea capaz de contribuir a generar cambios oportunos en las tendencias y consecuencias de los riesgos, para evitar o reducir al máximo el impacto de los desastres. Cabe resaltar que, la relevancia de la planificación con enfoque de gestión de riesgos de desastre deriva del ejercicio de las competencias actuales del municipio, aprobadas en el Código Municipal del 2002 (Decreto 12-2002). Ello porque las municipalidades llevan a cabo gran cantidad de procesos de inversión pública, muchas veces de forma desordenada, sin observar criterios de gestión de riesgos para las áreas urbanas históricas, en general, y para el patrimonio cultural, en particular, aumentando su vulnerabilidad. A pesar del riesgo en que se encuentran estas áreas; a la fecha, no existe en Guatemala, ni a escala centroamericana, un instrumento que haya profundizado en esta temática. En el ámbito internacional, se cuenta con un manual de referencia que fuera elaborado por la UNESCO³ en alianza con otras organizaciones (ICCROM,⁴ ICOMOS⁵ y UICN⁶), así como con un módulo

1 Todas las municipalidades del país cuentan con planes de desarrollo municipal, que contaron con la orientación técnica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN); sin embargo estos planes no consideraron la gestión de riesgos de desastre para el patrimonio cultural del área urbana de los municipios que cuentan con estos valores históricos.

2 Guatemala ha sido catalogada entre los cinco países con mayor riesgo en el mundo en relación a su Producto Interno Bruto (PIB) y su vulnerabilidad ante tres o más amenazas a desastres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011).

3 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).



Edificio histórico dañado por el sismo del 2012 en la ciudad de San Marcos. Fotografía: Gilda Rivera (GR), abril de 2015

de capacitación del Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe (Stovel, 2007). Por ende, se considera que la metodología de planificación estratégica posee un altísimo potencial para aportar a la seguridad de las áreas urbanas históricas de Guatemala; por lo que puede ser adaptada o acondicionada, contribuyendo de esta forma, al futuro de la gestión de riesgos de desastre en estas áreas. Para ello, este instrumento aporta conceptos, técnicas para el análisis de los riesgos, criterios para la formulación de estrategias e indicadores para el seguimiento y evaluación de los planes que resulten; por lo que aquí se presentan algunos conceptos y recomendaciones para su aplicabilidad.

De la gestión de riesgos de desastre a la seguridad urbana

La combinación entre las diferentes amenazas y vulnerabilidades genera riesgos. Dependiendo del tipo de amenaza y su vulnerabilidad, encontraremos riesgos socio-naturales, antrópicos o ambientales.

Una amenaza natural (eg. sismo) combinada con una vulnerabilidad social (eg. deficiencias constructivas en las viviendas) genera un riesgo de desastre “socio-natural”; ahora bien, la amenaza antrópica (eg. incendio) combinada con una vulnerabilidad social (eg. almacenamiento inadecuado de grandes cantidades de papel) constituye un riesgo de desastre

4 Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM, por sus siglas en inglés).

5 Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés).

6 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés).

Tipo de Riesgo		Descripción
A.	Riesgo de desastre <i>socio-natural</i>	Amenaza natural x Vulnerabilidad social
B.	Riesgo de desastre <i>antrópico</i>	Amenaza antrópica x Vulnerabilidad social
C.	Riesgo de desastre <i>ambiental</i>	Amenaza antrópica x Vulnerabilidad ecosistémica
D.	<i>Amenaza socio-natural</i> y Riesgo de desastre <i>ambiental</i>	Amenaza natural x Vulnerabilidad ecosistémica

Tipos de riesgo de desastre. Elaboración: Susana Palma (SP), abril de 2015

14

“antrópico”. Así como los elementos sociales (individuos, familias y comunidades humanas) se ven amenazados, también los ecosistemas pueden verse amenazados, por lo que una amenaza antrópica (eg. deforestación) combinada con la vulnerabilidad del ecosistema trae como consecuencia un “riesgo ambiental”. A la vez, una amenaza natural (eg. fuerte lluvia) combinada con un ecosistema vulnerable (eg. pie de monte deforestado) representa una “amenaza socio-natural” para comunidades humanas y un riesgo de desastre “ambiental”.⁷

El riesgo es ampliamente aceptado como una “construcción social”, es decir, un producto de procesos sociales que se encuentran inmersos en los modelos de desarrollo de una región, país, continente o del mundo entero. Por la diversidad y combinación de sus factores (amenaza y vulnerabilidad), los riesgos resultan complejos, por lo que su tratamiento no resulta simple.

El conocimiento de cualquier tipo de riesgo puede anticiparse, conllevando una gestión que se conoce como “gestión del riesgo de desastre”; esta a su vez, incluye estrategias de prevención, mitigación y preparación. Una gestión adecuada del riesgo es aquella que es congruente con principios del desarrollo,⁸ conduciendo a niveles de seguridad. Según la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD), la “seguridad territorial” comparte los fundamentos de la seguridad humana con la diferencia que toma el territorio como unidad de intervención; además, articula con el desarrollo humano sostenible, en el entendido de que los desastres “[...] son problemas no resueltos del desarrollo [...]” (EIRD, 2008: 98). Según Gustavo Wilches-Chaux, la seguridad territorial es:

[...] el resultado de la interacción entre una serie de factores que le permiten a un territorio ofrecerle estabilidad a quienes

7 Allan Lavell se refiere la “[...] pérdida, daño o cambio que ocurre en ambientes ampliamente intervenidos y modificados por los seres humanos... procesos de intervención que muchas veces generan nuevas amenazas socio-naturales, potencian la escala de los eventos físicos que sucedan, y aumentan las pérdidas una vez que el evento ocurre” (Lavell Allan, 2007: 19).

8 Aunque definitivamente una amenaza natural es muy difícil o imposible de controlar (e.g. sismo), procesos que conducen a la seguridad territorial y al desarrollo sostenible permiten reducir la exposición de una población ante un posible evento.



Volcán de fuego en erupción, vista desde San Juan del Obispo, Antigua Guatemala. Fotografía: SP, noviembre de 2014

lo habitan, entendida la estabilidad [...] como la permanencia en el espacio y en el tiempo de las condiciones que posibilitan la vida [...] (Gustavo Wilches-Chaux, 2007: 50).

Los principales factores que Wilches-Chaux expone son la seguridad y la soberanía alimentaria, la seguridad ecológica, la seguridad social, la seguridad económica y la seguridad jurídica institucional. Ahora bien, si un territorio está integrado por áreas urbanas y rurales, también es posible hablar de “seguridad urbana”, en un contexto territorial, entendida como una construcción social que fortalece las capacidades humanas para evitar o enfrentar amenazas, tanto naturales, socio-naturales y antrópicas, y para proteger los

medios de vida de la población que habita en las urbes. Lo que significa que define un conjunto de relaciones sociales que expresan ideas, valores, costumbres, creencias y dan comienzo a una identidad urbana que es compartida y que a su vez, se orienta a garantizar, en el presente y futuro, los elementos básicos de la dignidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Por tanto, la interrelación de los factores que componen la seguridad favorece condiciones de equidad, productividad y gobernabilidad en las áreas urbanas. Un factor fundamental lo constituye la “seguridad cultural” que permite o facilita indiscutiblemente la construcción de la identidad y aporta a la “gobernabilidad” en las áreas urbanas, sean estas históricas o no.



Factores asociados a la seguridad urbana. Elaboración: SP, abril de 2015

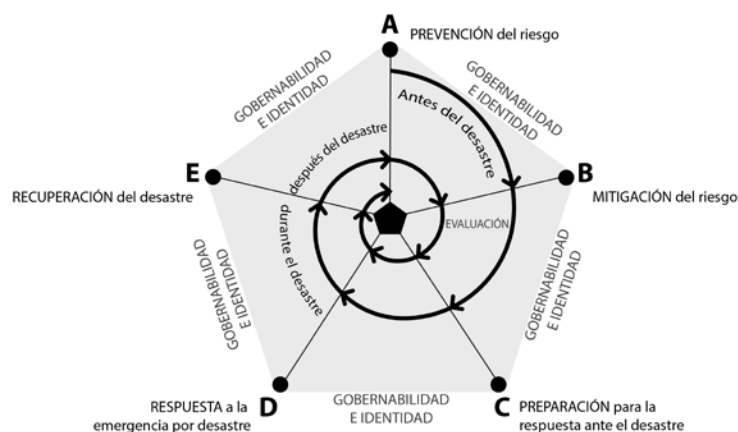
La Carta de Cracovia define la identidad como “[...] la referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento” (ICOMOS, 2000: 5). Por lo que la continuidad histórica es fundamental para la identidad del ser humano y su seguridad cultural. Es más, las áreas urbanas históricas forman parte de la identidad de una población. Desde otra perspectiva, la identidad es definida como un:

[...] proceso subjetivo de permanente invención de la sociedad, que procesa sus tendencias internas y recibe y asimila las influencias externas. Las combina, las recrea y las transforma, no con actitud contemplativa hacia un pasado estático de grandes o pequeñas tradiciones, sino como una síntesis animada, inimitable y jamás concluida” (Fortoul, Fredy, 2003: 14).

En tal sentido, para que en un área urbana histórica, sus pobladores se apropien de la necesidad de gestionar la seguridad urbana; es preciso fomentar su participación, fortaleciendo su identidad, de la

mano de las cinco estrategias fundamentales que componen la gestión de riesgos de desastre: prevención y mitigación del riesgo, preparación ante la emergencia, respuesta y recuperación ante el desastre. Al respecto, cabe resaltar que José Miguel Fernández Güell, sostiene que el equilibrio entre distintas estrategias en una ciudad puede lograrse mediante una adecuada gobernabilidad; es decir mediante “[...] el resultado de sumar la acción del gobierno, la colaboración entre administraciones públicas, el fortalecimiento institucional, la implicación de agentes socioeconómicos y la participación ciudadana” (Fernández Güell, 2013: 33).

Por lo que, la gobernabilidad y la identidad, como productos de la seguridad urbana, se reflejan en la presencia de políticas efectivas de desarrollo (como los procesos de planificación estratégica participativos) que representan acuerdos colectivos para resolver problemas del desarrollo, entre ellos, la latente inseguridad por la presencia y el aumento de los riesgos de desastre.



Estrategias para la gestión del riesgo de desastre en áreas urbanas históricas.
Elaboración: SP, abril de 2015

Las áreas urbanas históricas y la gestión de riesgos de desastre

Durante casi un siglo, el concepto de área urbana histórica y el tratamiento de los riesgos de desastre han evolucionado, lo que se ha visto reflejado en las cartas internacionales sobre patrimonio. Este desarrollo conceptual puede apreciarse en cuatro momentos; el “primero” (en los inicios del siglo pasado) que sitúa su atención en el monumento aislado, sin ninguna consideración al entorno ni a la temática de riesgos de desastre. El “segundo” momento inicia con la Carta de Atenas en 1931, enfocándose en los agentes externos y factores degradantes del monumento y los centros monumentales. El “tercero”, se marca en 1960 cuando en Gubbio, Italia, se utiliza por primera vez la denominación centro histórico; además de este, otros conceptos definidos en este periodo son conjunto histórico,

lugar de interés histórico y artístico, y pequeña ciudad histórica, entre otros. Aquí se asevera la importancia de considerar la rehabilitación de estos lugares como parte del desarrollo de la ciudad moderna y de los planes reguladores municipales. Al mismo tiempo, la preocupación de los desastres es abordada con la mención de los fenómenos de conflicto armado, incendios, terremotos, deslizamientos de terreno, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos; orientándose a la restauración por consecuencia de las catástrofes.⁹ En el “cuarto” período se da un enorme salto pues la atención ya no se centra en la recuperación y reconstrucción, sino en la prevención de los desastres “naturales”¹⁰ y en la prevención de perturbaciones para estas áreas (eg. contaminación y vibraciones). En este período se estampa el inicio del urbanismo histórico y los conceptos que se desarrollan son ciudad, área

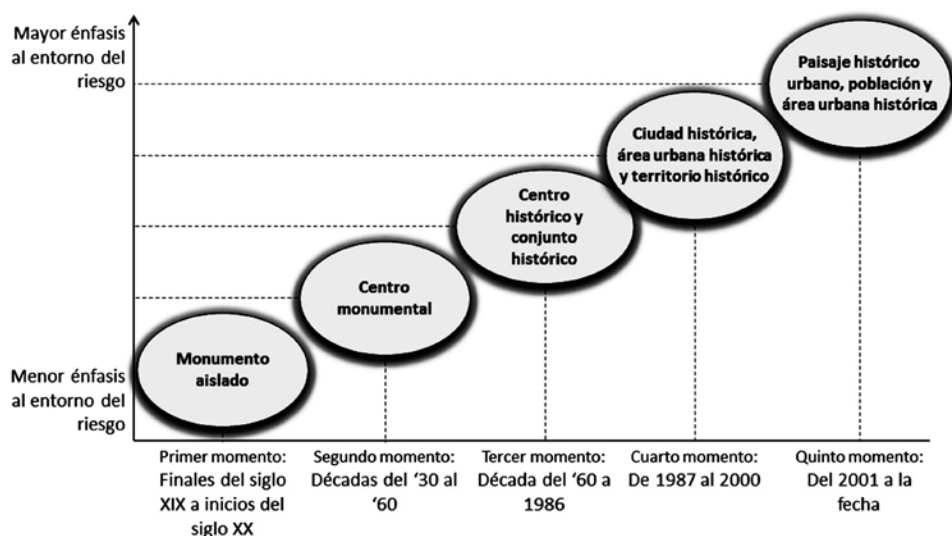
9 El término catástrofes aquí es usado como sinónimo de desastres.

10 Véase: Maskrey, 1993, donde se explica que al desastre le antecede una situación de riesgo; es decir una interrelación entre factores de amenaza física y vulnerabilidad social en áreas geográficas, ya sean grandes o pequeñas.

urbana y territorio históricos. Por último, el “quinto” momento, se ubica en los inicios del presente siglo hasta nuestros días; en donde el interés está en la gestión de riesgos de desastre, siendo la “prevención” un componente articulado con la promoción de la gestión ambiental y del desarrollo sostenible.¹¹ Por lo tanto, en este periodo se cuenta otro avance pues de la prevención de los “desastres” se pasa a la prevención del “riesgo” de desastres. Además, se amplía y profundiza la definición para las áreas urbanas históricas.

La Carta de Cracovia define las “ciudades históricas y pueblos en su contexto territorial” que “[...] representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos

normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio” (ICOMOS, 2000). Este instrumento precisa el valor monumental unitario e integral de las ciudades históricas y los pueblos; reconoce además la dimensión ambiental y “[...] los riesgos a los que el patrimonio puede verse sujeto incluso en casos excepcionales [por lo que recomienda] anticipar los sistemas apropiados de prevención, y crear planes de actuación de emergencia” (ICOMOS, 2000). En 2011, los Principios de La Valeta definen las “poblaciones y áreas urbanas históricas” como entidades que se componen tanto de elementos materiales como inmateriales; dentro de los primeros se mencionan: la estructura urbana, los elementos arquitectónicos, los paisajes interior y exterior, los vestigios arqueológicos, las vistas, los perfi-



Evolución del concepto, de monumento a área urbana histórica. Elaboración: SP, abril de 2015

11 En este periodo (en específico, en el año 2005) se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres en Kobe, Hyogo, en donde se promovió un enfoque estratégico y sistemático de la reducción de la vulnerabilidad a las amenazas y los riesgos que estas conllevan.

Etapas	Periodo	Objeto	Enfoque	Instrumento	Abordaje del desastre / del riesgo / del desarrollo
1	Finales del siglo XIX a inicios del siglo XX	Monumento histórico	Rehabilitación	Ninguno	Sin abordaje de la temática
2	Décadas del '30 al '60	Centro monumental	Restauración y Conservación	Plan regulador	Restauración por daños derivados de agentes externos y conflicto armado
3	Década del '60 a 1986	Centro histórico y conjunto histórico	Restauración, Saneamiento, Renovación, Revitalización, Reutilización y Revalorización	Plan de revalorización, Plan parcial del centro histórico	Restauración por catástrofes: conflicto armado, incendios, terremotos, deslizamientos, erupciones volcánicas, modificaciones del nivel de las aguas, inundaciones y maremotos
4	De 1987 al 2000	Territorio histórico, ciudad histórica y área urbana histórica	Conservación	Plan de conservación	Prevención de catástrofes naturales y de perturbaciones (contaminación y las vibraciones)
5	Del 2001 a la fecha	Paisaje histórico urbano, sitio patrimonial, poblado y área urbana histórica	Salvaguardia y Gestión	Plan estratégico, Plan de salvaguardia y Plan de gestión	Prevención de riesgos; gestión de riesgos; promoción de la gestión ambiental y de los principios del desarrollo sostenible

De la restauración posdesastre a la gestión de riesgos en áreas urbanas históricas. Elaboración: SP, abril de 2015

les, la perspectiva e hitos urbanos. Esta definición supera el término utilizado en la carta de Cracovia, porque es más abarcadora.

Cabe destacar que las áreas urbanas históricas, como sistemas abiertos,¹² se conforman con una dimensión espacial y otra temporal; por un lado, el entorno territorial en el que están inmersas (que presenta cambios constantes, que pueden representar tanto amenazas como oportunidades para estas áreas) y su ambiente interno (con la representación de valores patrimoniales materiales e inmateriales, que expresan un sentido de identidad);

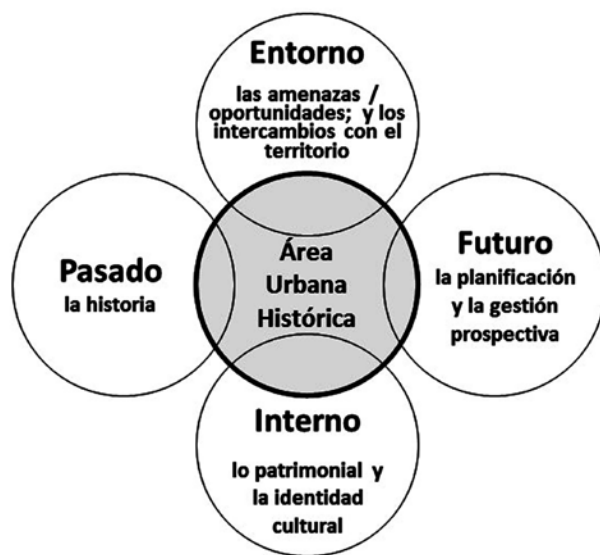
y por el otro lado están las manifestaciones del pasado (la historia), del presente y del futuro (expresado por las visiones, aspiraciones, anhelos y proyectos de sus habitantes).

Respecto al futuro, Gaston Berger escribió en 1964, que “[...] cuanto más aprisa se va, más lejos deben iluminar los faros” (Echarri, 2009: 33) para referir que es preciso iluminar el futuro posible con la acción del presente. Por ello, a Berger se le conoce como el “padre de la prospectiva”,¹³ porque fue quien refirió por primera vez esta palabra en un artículo de la revista Dos Mundos en 1957,

12 Bertalanffy se refirió a las características de los sistemas abiertos en los cuales intervienen seres biológicos que poseen un medio, interactuando, relacionándose y comunicándose con otros sistemas (Von Bertalanffy, 2000).

13 La palabra prospectiva proviene del latín *prospicere* que significa “ver hacia adelante”, “mirar a lo lejos” o “desde lo lejos, a lo ancho y profundo” (Gaston Berger, 1959).

Dimensión espacial y temporal de las áreas urbanas históricas. Elaboración: SP, abril de 2015



para indicar que esta era una actitud para estudiar el “futuro lejano” como emancipación frente a variados e indeterminados futuros. Años más tarde, Russel Ackoff también se refirió al futuro, indicando que la planificación “[...] consiste en concebir un futuro deseado así como los medios reales para alcanzarlo” (Ackoff, 1973: 1).

De hecho, la planificación es un medio para anticiparse y resolver problemas en cualquier ámbito, incluida la inseguridad por riesgos de desastre en las áreas urbanas históricas. De allí deriva la importancia de revisar lo que las cartas internacionales de patrimonio expresan respecto a los instrumentos de planificación. Por ejemplo, la Carta de Xi’an refiere que deben dedicarse recursos a la “planificación estratégica” de la conservación y “[...] la gestión del entorno de las estructuras, los sitios y las áreas de carácter patrimonial [...]” (ICOMOS, 2005), en cambio, los Principios de La Valeta consideran la importancia de un “plan de salvaguardia” y un “plan de gestión” para las poblacio-

nes históricas; el primero, “[...] basado en un plan urbanístico que considere el conjunto de la ciudad y que incluya un análisis de los valores arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos” (ICOMOS, 2011) y el segundo, en un documento que especifique “[...] detalladamente las estrategias e instrumentos necesarios para la protección del patrimonio y que, al mismo tiempo, responda a las necesidades de la vida contemporánea” (ICOMOS, 2011), entonces, dentro de estos instrumentos también puede incluirse uno para planificar estratégicamente la gestión de riesgos de desastre en estas áreas.

Planificación estratégica y gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas

La palabra estrategia deriva del latín *strategia*, que a su vez resulta de dos términos griegos: *stratos* (ejército) y *agein* (conductor, guía) por lo que su significa-



Remozamiento de edificio histórico en la ciudad de Quetzaltenango. Fotografía: SP, febrero de 2015

do es el “[...] arte de dirigir las operaciones militares” (Real Academia Española, 2015). En efecto, la estrategia tiene sus orígenes en las operaciones militares pero durante las primeras décadas del siglo XX fue adoptada por el sector empresarial;¹⁴ y para finales de los años ’80 se encontraba en pleno desarrollo. Surgió entonces la corriente de la planificación estratégica “creativa y participativa” en las empresas; que demostró tener mucho éxito, de allí que posteriormente este enfoque fuera adoptado por otros sectores, y en especial por los gobiernos locales para ser aplicado en el ámbito urbano. Fernández Güell sostiene que “[...] la traslación al ámbito de las ciudades de los conceptos,

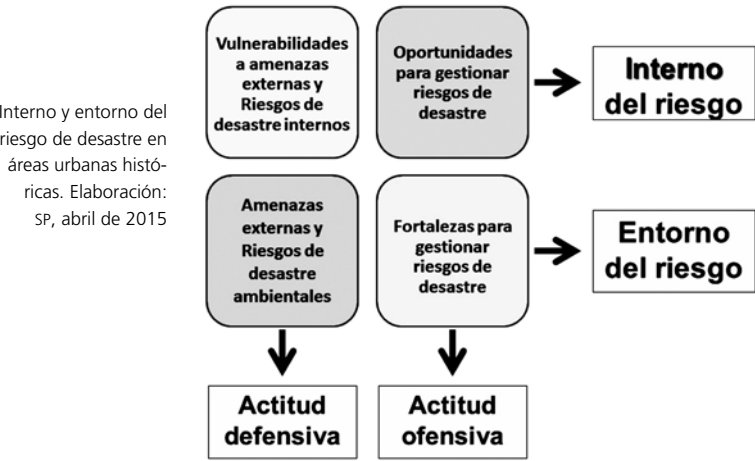
los métodos y las herramientas de la planificación estratégica empresarial durante los años 1980 no resultó un proceso fácil ni automático [...]” (Fernández Güell, 2013: 53) pues requirió de un desarrollo conceptual, acorde para aquella época.

Llama la atención que dos de las fases fundamentales de la planificación estratégica son el “análisis del entorno” y el “análisis del interno”, en donde se combinan las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); de igual manera para el análisis del riesgo de desastre en poblaciones históricas puede ser visualizado un entorno y un interno del riesgo. Para el entorno se consideran las amenazas naturales, socio-naturales y

14 Algunos autores destacados fueron Taylor y Fayol, después le sucedieron Drucker, Ansoff, Porter y muchos más.



Iglesia de San Juan del Obispo, en Antigua Guatemala. Fotografía: Elaboración: SP, noviembre de 2014



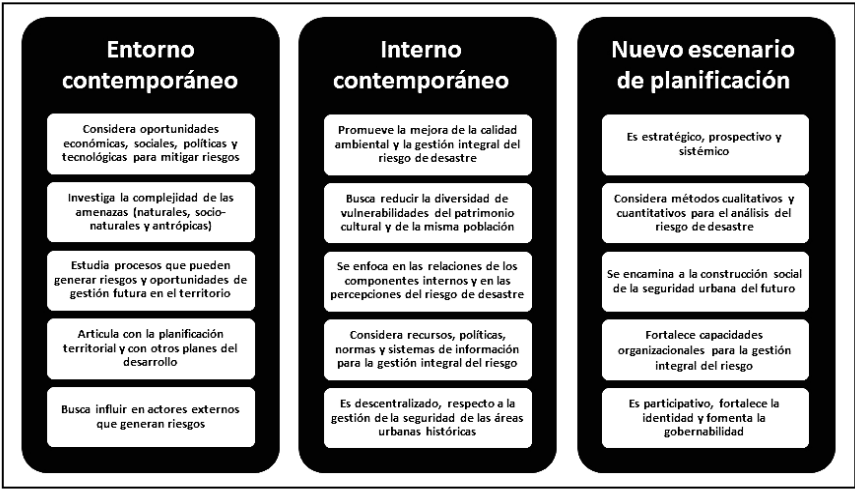
antrópicas, y los riesgos ecosistémicos; de igual forma, se aprovechan las oportunidades presentes para la gestión del riesgo. Para el ambiente interno, en cambio, son

estudiadas las vulnerabilidades o debilidades a amenazas externas, los propios riesgos internos y las fortalezas para gestionarlos.

Por otro lado, la complejidad que caracteriza los riesgos de desastre; su situación dinámica, o siempre cambiante; y las influencias positivas y negativas del entorno y del interno de las áreas urbanas históricas; requieren de escenarios estratégicos que apoyen tres aspectos: a) el fortalecimiento de la identidad de los ciudadanos, mediante procesos participativos e informados; b) la orientación de la conservación del patrimonio cultural y la construcción futura de áreas seguras; y c) la contribución para

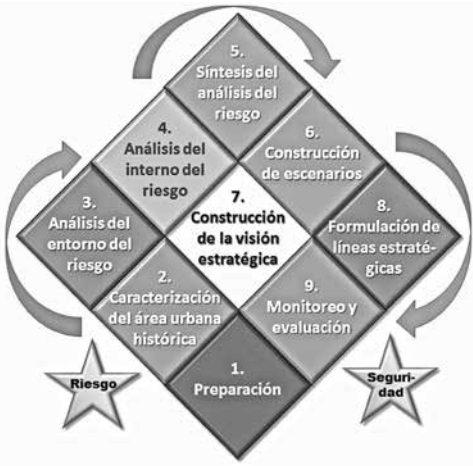
una gobernabilidad urbana. Los tres propósitos requieren de un nuevo escenario de planificación, que puede ser logrado mediante la planificación estratégica moderna, que ha sido fortalecida con las orientaciones de la teoría general de sistemas y de la prospectiva.

A partir de este entendimiento, la planificación estratégica para la gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas puede ser definida, como un “Proceso participativo que forma parte de las



Nuevos escenarios para la gestión de riesgos de desastre en poblaciones históricas. Elaboración: SP, abril de 2015

Modelo de planificación estratégica para la gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas. Elaboración: SP, abril de 2015



políticas y los planes de desarrollo, que define escenarios posibles y deseables para la seguridad urbana en un contexto territorial, que formula líneas estratégicas para alcanzar esos escenarios, implementa acciones y evalúa las decisiones que conllevan a la prevención, mitigación, control y preparación ante los riesgos de desastre socio-naturales, antrópicos y ambientales, bajo esquemas de gobernabilidad en las áreas históricas”. Las fases para su planificación son nueve y responden a las fases conocidas de la metodología tradicional de la planificación estratégica.

¿Cómo implementar la planificación estratégica de la gestión de riesgos de desastre en áreas urbanas históricas desde un enfoque descentralizado?

El proceso de descentralización del desarrollo dirigido a las municipalidades de Guatemala entrega ventajas sustanciales para la gestión municipal, la participación ciudadana, la planificación del desarrollo y por ende, para la gestión de riesgos de desastre. La participación ciudadana, desde un enfoque descentralizado, es un elemento clave en la elaboración de planes urbanos en áreas históricas porque involucra a los actores y sectores clave del desarrollo que aportan puntos de vista diferentes en la temática del riesgo. Desde esta perspectiva, se proveen algunas recomendaciones para la implementación del modelo conceptual que aquí se propone:

- Promoción, por parte de instituciones nacionales, de la toma de conciencia de autoridades locales y ciu-

dadanos sobre la situación de riesgo de desastres en áreas urbanas históricas y la importancia de la protección del patrimonio cultural. Esta es una tarea que debe ser emprendida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (IDAEH) del Ministerio de Cultura, en alianza con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

- Búsqueda y aseguramiento del liderazgo y compromiso del Concejo Municipal, del alcalde, y del equipo técnico municipal para llevar a cabo el proceso de planificación estratégica.
- Organización interinstitucional, multisectorial y descentralizada para la gestión de riesgos y para la protección del patrimonio cultural.
- Convocatoria a los actores sociales y construcción de una base de apoyo para la seguridad del área urbana histórica.
- Conducción de una Evaluación de las Capacidades del equipo técnico y de los actores sociales clave acerca del conocimiento de la gestión de riesgos de desastre y de los valores históricos y patrimoniales en el área urbana.
- Formulación y desarrollo de un programa permanente de Fortalecimiento de Capacidades, según los resultados que arroje la Evaluación de las Capacidades.
- Establecimiento de una Estrategia de Comunicación a la población para informar y motivar su participación en el proceso de planificación

estratégica para la gestión de riesgos.

- Desarrollo de instrumentos de tipo cuantitativo y cualitativo para el análisis de los riesgos de desastre, tanto del entorno como del interno del área urbana histórica.

- Desarrollo de instrumentos para el análisis de la vulnerabilidad, por tipo de amenaza, para los edificios históricos y patrimoniales.

- Desarrollo de criterios para la construcción de escenarios futuros y estrategias; además para la priorización y formulación de proyectos desde la perspectiva del desarrollo (con énfasis en la seguridad urbana).

- Localización y movilización de recursos de presupuesto, así como de mecanismos de financiamiento para la gestión de riesgos.

- Establecimiento de una Red de Vigilancia de la sociedad civil como un mecanismo de diálogo, incidencia, monitoreo de los avances del plan estratégico y defensa de la seguridad del patrimonio cultural.

- Formulación de indicadores que permitan evaluar el impacto de la implementación de los planes, reflejado en la seguridad de las áreas urbanas históricas, ya que va la evaluación es un proceso que se lleva a cabo en tiempos previamente establecidos y de forma transversal con el propósito de reorientar los programas y acciones contenidos en el plan, en caso de que los resultados no sean satisfactorios.

Como los recursos siempre son limitados, no quedará más remedio que priorizar las áreas urbanas históricas del país que presenten mayor valor patrimonial y se

encuentren en riesgo; en donde se esperarí­a iniciar a desarrollar los procesos de planificación estratégica que conduzcan a una gestión adecuada de los riesgos de desastre. Sin embargo, en un mediano plazo, todas las áreas urbanas históricas deberían ser atendidas para salvaguardar los bienes culturales que nos remiten a nuestra identidad.

Reflexiones finales

La planificación estratégica para la gestión de riesgos de desastre en poblaciones urbanas históricas debe considerar un “entorno” y un “interno” del riesgo, y articularse con otras políticas y planes del desarrollo; como el plan de ordenamiento territorial, el plan de salvaguardia y el de conservación del patrimonio cultural, por mencionar algunos. El proceso no debe ser de tipo lineal e inflexible; es más todas las fases deben estar interrelacionadas, con retroalimentación constante entre unas y otras. Para cada fase pueden ser adaptados instrumentos que hayan resultado efectivos para los planificadores locales. Sin embargo, más importante que la estructuración del método es el proceso participativo en donde los actores sociales o del desarrollo se enfocan en resolver los mayores riesgos que aquejan a la ciudad, definen estrategias a partir de las oportunidades analizadas y defienden los intereses de las partes involucradas con procesos auténticos de reflexión estratégica.

En lo que respecta a las vulnerabilidades por diversos tipos de amenaza, las reflexiones no solo deben atender los intereses de los grupos organizados sino también los del patrimonio cultural y

natural.¹⁵ Un proceso de planificación estratégica también conduce a procesos de diálogo, negociación y concertación entre los causantes de las amenazas y los afectados por las mismas; facilita la coordinación interinstitucional, así como la formulación de estrategias en el ámbito de la seguridad urbana. Estos procesos además apoyan el fortalecimiento de capacidades organizacionales a nivel local e integran las diversas visiones o percepciones del riesgo de los actores sociales en una ciudad histórica, promoviendo además una cultura de planificación de la seguridad.

Finalmente, la planificación estratégica no es la solución integrada y definitiva de los riesgos de desastre en las

áreas urbanas históricas; aunque el debate frecuente entre los ciudadanos y el gobierno local sobre la seguridad futura de estas áreas, refuerza la identidad cultural y fomenta la gobernabilidad. Según Fernández Güell, “[...] la planificación estratégica de ciudades ha experimentado sus propias crisis, de las cuales ha resurgido hasta la fecha gracias a su capacidad de adaptación [...]” (Fernández Güell, 2013: 280). Es decir, sigue estando vigente, puede ser adaptada, resultando útil para hacer aportaciones positivas a la seguridad por lo que es un medio para concebir la futura gestión de riesgos de desastre futura en las áreas urbanas históricas de Guatemala. ▲■

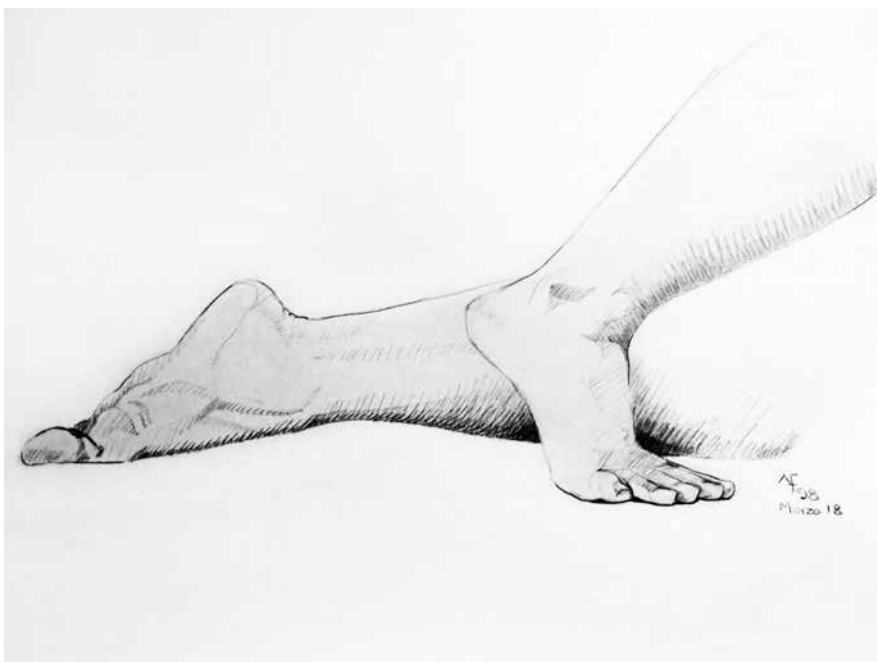
15 La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) sostiene que es “[...] muy importante garantizar que el análisis no se realice exclusivamente desde la óptica, los intereses y las percepciones humanas, sino que también se tengan en cuenta los intereses y la voz de la naturaleza, lo cual genera el reto de identificar múltiples formas e indicadores que permitan que esa voz sea escuchada [...]” (EIRD, 2008: 98).

Bibliografía

- Ackoff, Russel. *Méthodes de planification dans l'entreprise*. París: Les Editions d'organisation, 1973.
- Berger, Gaston. *L'attitude prospective, de la prospective*. París: Éditions L'Harmattan, 1959.
- Echarri, José Miguel. *España 2020, Reflexiones prospectivas*. Madrid: Institución Futuro, 2009.
- "El cambio climático y la reducción de riesgos de desastres." ONU/EIRD, Nota Informativa núm. 1, (septiembre 2008): 1-14.
- Evaluación de los impactos económicos, sociales y ambientales, y estimación de necesidades a causa de La erupción del volcán pacaya y la tormenta tropical Agatha*. México: CEPAL, 2011.
- Fernández Güell, José Miguel. *Planificación estratégica de ciudades: Nuevos instrumento y procesos*. Barcelona: Editorial Reverté, 2013.
- Fortoul, Fredy. "Identidad y desarrollo". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, núm. 7 (2003): 5-16.
- Gestión del Riesgo de desastres para el patrimonio mundial. París: UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN, 2014.
- Lavell, Allan. "Riesgo y clima: proceso, ENOS, patrones y gestión: elementos conceptuales y bases de la investigación comparativa". *Variabilidad climática y el riesgo de desastre en las Américas: proceso, patrones, gestión*. San José: Oxfam/LA RED/FLACSO/IAI, 2007. 9-28.
- La gestión de riesgos hoy: Contextos globales y herramientas locales*. Bogotá: EIRD, 2008.
- Maskrey, Andrew. *Los desastres no son naturales*. San José: La Red, 1993.
- Stovel, Herbert S., *Programa de Desarrollo de Capacidades para el Caribe. Módulo 3: Gestión de la preparación ante el riesgo*. La Habana: UNESCO-CCBP, 2007.
- Von Bertalanffy, Ludwig. *Teoría general de los sistemas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Wilches-Chaux, Gustavo. *¿Qu-enos pasa?*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda., 2007.

Sitios electrónicos

- Congreso Internacional de Restauración de Monumentos. "Carta de Atenas", 1931. Consultado el 1º de mayo 2014, en: <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>.
- Convención Nacional para la Salvaguardia y Restauración de Centros Históricos. "Carta de Gubbio", 17-19 septiembre 1960. Consultado el 1º de marzo de 2014, en: <http://www.italianostra.org/wp-content/uploads/2010/04/Carta-di-Gubbio.pdf>.
- ICOMOS. "Carta de Cracovia", 2000. Consultado el 1º de marzo de 2014, en: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/guatemala/guatemala_carta_cracovia_2000_spa_orof.pdf.
- _____. "Carta de La Valeta", 2011. Consultado el 1º de marzo de 2014, en: <http://www.international.icomos.org/charters/CIVV/IH%20Principios%20de%20La%20Valeta.pdf>.
- _____. "Carta de Washington", 1987. Consultado el 3 de marzo de 2015, en: http://www.international.icomos.org/charters/towns_e.pdf.
- _____. "Declaración de Xi'an", 2005. Consultado el 1º de marzo de 2014, en: <http://www.unesco.org/new/es/culture>.
- RAE. "Diccionario de la lengua Española", 22ª ed. Consultado el 8 de marzo de 2015, en: <http://www.rae.es/>.



INVESTIGACIÓN

Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla

Juan Manuel Márquez Murad

Facultad de Arquitectura

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), México

juanmanuel.marquez@upaep.mx

Arquitecto y maestro en conservación por la UPAEP y doctor en arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente cursa el doctorado en Historia en el Instituto de Investigaciones Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Desde 1996 es profesor de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura de la UPAEP y a partir del 2006 es investigador de la misma facultad. Como profesional ha participado en los proyectos de intervención en la iglesia de la Compañía de Jesús, así como en los nuevos usos para la antigua fábrica de La Constancia Mexicana. Ha publicado libros y artículos sobre el urbanismo histórico de la región Puebla-Tlaxcala y sobre el patrimonio arquitectónico industrial del Estado de Puebla.

Fecha de recepción: 6 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 1º de mayo de 2015

Resumen

Las ciudades estudiadas en este trabajo son: Amozoc, Tepeaca, Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco, Chalchicomula y Tehuacán. Fueron fundadas en el siglo XVI y tuvieron relevancia en la estructura de comunicación y comercio de la Nueva España y del México independiente. Se parte de considerar a los asentamientos como entes vivos que se transforman a través de su historia, de la misma manera que el grupo humano que las funda modifica su forma de vida. En este artículo las manifestaciones naturales y sociales que han modificado a los poblados históricos se han denominado: factores generadores de cambio y el objetivo es mostrar cómo estos han actuado y provocando que algunas de las poblaciones decrecieran en importancia y en algunos casos quedarán aislados de las principales rutas de comercio. Finalmente, se trata de demostrar como a pesar de encontrarse en una región aparentemente homogénea (el valle central de Puebla) la destrucción de la traza original y del arquitectura patrimonial de la que han sido víctimas estas ciudades no se provoca de la misma manera ni por los mismos factores generadores de cambio.

Palabras clave: factores generadores de cambio, patrimonio, sismos, transformaciones sociales

Drivers of change in Puebla's Central Valley

Abstract

The cities mentioned in this study were founded in the XVIth century and became relevant for the commercial and communication structure of the New Spain throughout the Colonial period and after the country's independence. Natural phenomena, as well as changes in social and economic conditions and forms of government led to a loss of power in several localities, some of which even became isolated from the main commercial routes. This in turn led to the transformation and destruction of their architectural and urban heritage during the second half of the XXth century.

Keywords: change, transformation, heritage, social, seismic events.

Factores generadores de cambio en los poblados del valle central de Puebla

Muchas han sido las causas que han provocado los cambios en las poblaciones del valle central de Puebla¹ y que son objeto de estudio en este trabajo: Amozoc, Tepeaca, Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco, San Andrés Chalchicomula y Tehuacán. Los principales agentes modificadores se pueden agrupar de la siguiente manera:

- Aspectos sociales tales como la migración, cambios en el uso del suelo y modificaciones en la forma de vida y los usos y costumbres.
- Fenómenos naturales que pueden modificar de manera instantánea y extrema la imagen de las ciudades. Para la región central del valle de

Ubicación de los poblados en el Valle Central de Puebla. Elaboración: Juan M. Márquez (JMM), digitalización y adecuación: Mari-carmen Garciamontes (MG), marzo 2015



Región comprendida en la zona de la Mixteca de Puebla y de la Sierra Norte. *N. del E.*

Puebla, los sismos han sido los sucesos naturales que más han afectado a los poblados estudiados.

- Las acciones equivocadas de los gobiernos que provocan aislamiento de los poblados, las políticas fallidas de desarrollo urbano, la legislación federal insuficiente o no aplicada debidamente y la ausencia de programas de educación y difusión con respecto a lo que significan y el valor que tienen para una sociedad la cultura y el patrimonio.

La acción destructiva de estos sucesos de la naturaleza y la puesta en práctica de estas acciones gubernamentales o privadas, redundan en un estancamiento en las economías locales haciendo que los habitantes busquen nuevas formas de subsistencia que modifican la espacialidad original del espacio urbano y de la arquitectura, sobre todo, de los edificios civiles a los que los propietarios realizan adecuaciones radicales que pierden, en muchas ocasiones, el partido original de las construcciones.

Los sismos como principales factores generadores de cambio

En el estado de Puebla, donde se ubica la región estudiada, se presentan dos tipos de fenómenos naturales: intensas lluvias en la zona de la sierra norte del Estado y que ocasionan deslaves e inundaciones que tiene por consecuencia daños irreparables a las arquitecturas tradicionales e, incluso, lamentables pérdidas humanas en los asentamientos que ahí se encuentran. Por otra parte, las ciudades estudiadas se localizan en un territorio con una sismicidad muy alta por lo que mo-

vimientos telúricos se han presentado con mucha frecuencia y gran intensidad desde tiempos remotos.

El estudio y la datación de los sismos en México es una tarea muy importante para la ingeniería sísmica y para los estudios históricos que indagan a partir de la investigación de estos fenómenos, cómo reacciona una sociedad y como se modifican sus costumbres, sus ciudades y su arquitectura a partir de la destrucción provocada por los terremotos.

La tarea y consignación de estos sucesos se ha llevado a cabo en nuestro país desde la época prehispánica. En muchos códigos existen registros que hacen referencia a los movimientos de tierra. El trabajo de registro no siempre tuvo la exactitud de las mediciones actuales, facilitado por los grandes avances en la tecnología.

Durante los dos primeros siglos del virreinato la duración se medía “por credos”, es decir, el tiempo que se ocupaba en rezar esa oración. Un ejemplo de esto se puede leer en la consignación del sismo del 17 de enero de 1653 “...duró más del tiempo que se puede ocupar en rezar dos credos con devoción” (Amerlink, 1986: 17), mientras que en algunos otros registros del mismo siglo se llegó a decir que los temblores duraban hasta seis credos, afirmación poco creíble ya que un terremoto con esa duración no hubiera dejado estructura en pie.

A partir del siglo XVIII, en la consignación de los sismos empezaron a aparecer datos en minutos –y ya no en credos como en el siglo anterior– pero la percepción sigue siendo poco verídica y se afirma que hay movimientos cuya duración es de hasta quince minutos.

Para mediados del siglo XIX, los estudios comenzaron a realizarse con una conciencia científica y el registro se sistematizó, así lo demuestra la descripción del trabajo hecho por el Señor Morul durante el sismo del 7 de abril de 1845:

[...] para percibir la duración exacta del movimiento telúrico, vio la hora en su reloj, apoyó el codo derecho en una mesa y la rodilla izquierda en el suelo. Se ayudó en sus observaciones por un péndulo que media dos varas dos tercios de largo” (Amerlink, 1986:39).

Durante el periodo comprendido entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XX los estudiosos daban tres categorías a los eventos:

- Temblores de primer orden: causaban muchos daños e incluso la muerte de las personas.
- Temblores de segundo orden: ocasionaban algunos daños menores.

- Temblores de tercer orden: pequeños sismos que en muchos casos pasaban desapercibidos.

En la segunda década del siglo XX se establecieron los sistemas que hasta la actualidad consignan la magnitud, intensidad y aceleración de los temblores. Para poder comprender mejor las escalas que se aplican, estas se resumen en los cuadros siguientes:

A este respecto, debe recordarse que el potencial destructivo de un sismo se encuentra directamente relacionado con tres aspectos: la aceleración máxima experimentada por el terreno, la duración de la fase intensa del terreno y el contenido de frecuencias de vibración (velocidad del cambio de dirección de un movimiento). Para el caso de las estructuras históricas son dos tipos de sismo los que las afectan: los de corta duración con algunos pulsos de gran amplitud y de alta

Magnitud	Baja	Media	Alta	Muy alta
E. Richter 1-10	3 y menor Eventos instrumentales	5 y menor Raramente producen daños	5-7 Pueden producir daños de consideración	7 y mayores Grandes sismos Daños mayores

Escala de magnitudes. Elaborado por: JMM/MG, abril 2015

Intensidad	Baja	Alta	Muy Alta
Mercalli I-XII	IV No hay daño estructural	VIII Daños considerables	X Destrucción total

Escala de intensidad. Elaborado por: JMM/MG, abril 2015

frecuencia y, los de larga duración, fuertes aceleraciones y con un amplio contenido de frecuencias. Sismos como el ocurrido en el año de 1985 no causó daños a los edificios históricos pues se trató de un movimiento de larga duración, de aceleraciones pequeñas y de muy baja frecuencia de vibración. Los daños más graves y más frecuentes en edificios históricos han sido colapso de cúpulas, caída de bóvedas y, en los edificios civiles, los daños causados por los entrepisos de viguería.² (Meli, Roberto, 1998:93-119).

Los datos que se han presentado facilitarán el entendimiento de la fuerza y la destrucción provocada en las poblaciones de estudio por los movimientos telúricos que se consignan.

El primer gran sismo del que se tienen los datos precisos de su fuerza y de los

daños que causó fue el gran temblor del 16 de agosto de 1711, del que se sabe, fue de magnitud 7.5° en la escala de Richter y una intensidad de VIII en la escala de Mercalli (Márquez, 1999: s/p). De este temblor nos dice un testigo ocular

[...] pasé a la Puebla a los ocho días y hallé mayores ruinas; el convento de santa Clara, el de san Francisco y el de san Juan de Dios, fueron los más maltratados; todas las torres, innumerables casas, el cimborrio de la catedral se cayó” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:109).

Por los datos de magnitud e intensidad y el tipo de daños que causó en la capital del Estado, se puede inferir que fue muy parecido a los grandes terremotos de los siglos posteriores: 1864, 1973 y 1999.

Uno de los sismos más fuertes y de mayores efectos destructivos del que se tiene



Vista de la parroquia Santa María Magdalena, Quecholac, Puebla. Fotografía: JMM, noviembre de 2005

2 Los cuadros y datos que hacen referencia al tema de los sismos en el siglo XX fueron elaborados por el autor con base en el texto del ingeniero Roberto Meli.

registro es el que ocurrió el 3 de octubre de 1864. Varios autores dan cuenta detallada sobre este fenómeno y su acción destructiva. Iglesias dice:

En Puebla y Veracruz fue más fuerte este terremoto que en cualquier otra parte, pues además de averías que causó en los edificios, derrumbó otros, en que hubo 20 muertos y muchos heridos entre ellos algunos soldados franceses (uno de los edificios que se vino abajo fue el antiguo colegio de san Javier, que para esas fechas funcionaba como hospital militar atendiendo tanto a soldados franceses como mexicanos) en Acatzingo hubo 5 lesionados, cayó al suelo la torre de la iglesia y se derrumbaron muchas casas; en Tehuacán se desplomó la media naranja del templo y se perdió gran número de casas; en Chalchicomula tuvo 20 muertos y su iglesia quedó destruida [...] en fin no hubo población que no sufriera grandes quebrantos.” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:321).

De la zona de Chalchicomula, el parte oficial resulta muy ilustrativo de lo que sucedió:

Prefectura del Distrito de Chalchicomula. Tengo el sentimiento de participar a V. S., para conocimiento de esa prefectura general, que el horrible temblor [...] ha causado en esta ciudad 7 muertos y ocho heridos, y graves perjuicios en todos los edificios, gran parte de los cuales amenazan ruina, distinguiéndose entre estos los templos de la Parroquia, san Francisco, Guadalupe y san Juan; pues el primero a pesar de su sólida construcción, es ne-

cesario derribar y hacer de nuevo dos de sus bóvedas [...] El Prefecto del Distrito M.M. Rivadeneyra” (García Acosta; Suárez Reinoso; 1996:327-328).

Dos años después se produjo otro gran sismo en la región y en este, por ejemplo, se derrumbo la cúpula de Acatzingo y en las otras ciudades de la zona se vinieron abajo un sinnúmero de construcciones.

Después de estos grandes sismos del siglo XIX, el terremoto que más daño causó ya en el siglo XX en el área de estudio se registró el 28 de agosto de 1973. Este sismo fue de 7° en la escala de Richter y tuvo una intensidad de VIII en la escala de Mercalli. (Márquez, 2012:167) Como el temblor de 1864, éste provocó grandes daños en los estados de Puebla y Veracruz. La información acerca de los daños provocados por este macro sismo fue basta y se difundió tanto en los medios de comunicación nacionales, como internacionales.³

El temblor causó cerca de quinientos muertos y más de mil heridos, siendo las poblaciones más afectadas en el Estado de Puebla: Quecholac y San Andrés Chalchicomula (Ciudad Serdán). En todas las ciudades y poblados de la zona muchos edificios se vinieron abajo. En Tehuacán un número abundante de construcciones tenían agrietamientos de consideración y en Acatzingo se reportaba la caída de cúpulas y campanarios en varios templos de la población e los que se pueden destacar: la cúpula de la parroquia y las nervaduras del convento franciscano.

En San Andrés Chalchicomula la parroquia perdió su cúpula y una de sus bó-

3 Los medios que cubrieron el evento fueron: la televisión (Televisión y la televisión del Estado) los noticieros radiofónicos y, desde luego, la prensa escrita de la que podemos destacar El Sol de Puebla en su edición del 29 de agosto de 1973.

vedas de la nave principal, además de que el resto del templo quedó seriamente dañado. La iglesia del barrio de san Juan fue la más afectada y prácticamente quedó destruida, pues solamente permaneció en pie la bóveda de uno de los brazos del crucero. El resto del templo, incluyendo la cúpula, se derrumbó. El templo de san Francisco tuvo daños mayores y estuvo a punto de venirse abajo y las iglesias de los barrios de Jesús, Guadalupe y Dolores sufrieron daños severos. La caída de dos cúpulas indica la fuerza destructora del sismo ya que estas eran estructuras mucho más resistentes que las bóvedas. La arquitectura civil tuvo grandes pérdidas, pues muchas construcciones perdieron las techumbres y muchas otras tuvieron severos daños en la estructura portante.

Aunque el proceso de reparación fue lento y en algunos casos, tortuoso –en el caso de los templos, los servicios religiosos tuvieron que impartirse en la calle durante muchos meses– finalmente, todos los edificios religiosos fueron rea-

condicionados y siguen funcionando en la actualidad. Es importante resaltar que el caso particular del templo de san Juan es un claro ejemplo de mala intervención realizada en su totalidad por los feligreses del barrio. Las personas actuaron con muy buena voluntad, pero sin ninguna asesoría técnica –ya que a pesar de haberla solicitado, ésta nunca llegó– de tal manera que los pobladores se atuvieron a sus conocimientos y medios para reconstruir el templo, montando sobre los “muros de acompañado” las bóvedas y cúpula de concreto.

La población más afectada como ya se dijo fue Quecholac debido en gran medida al tipo de materiales con que se edificaron sus construcciones. La gran mayoría de los muros de las construcciones civiles estaban fabricados de adobe y, con excepciones, algunos de cal y canto. El resultado de la combinación de tipos de materiales, la mala técnica constructiva y la fuerza sísmica dejó un panorama desolador. La tragedia quedó consignada en los diarios

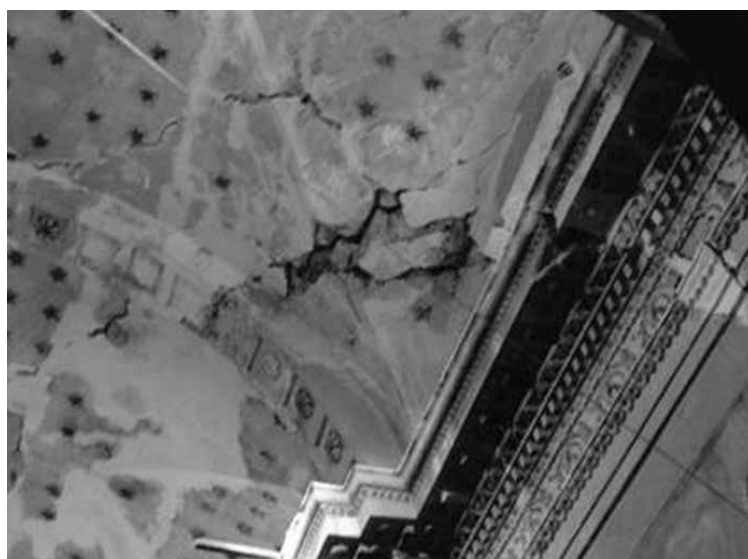


Imagen de agrietamiento en la bóveda y en el arco de la Iglesia de Guadalupe, Cd. Serdán, Puebla. Fotografía: JMM, julio de 1999

de aquella época y en los testimonios de los habitantes que la sufrieron. Todos los testigos coinciden en que Quecholac quedó destruido. De los principales edificios de la ciudad, la parroquia de María Magdalena perdió la torre y la gran mayoría de los edificios sufrieron graves daños.



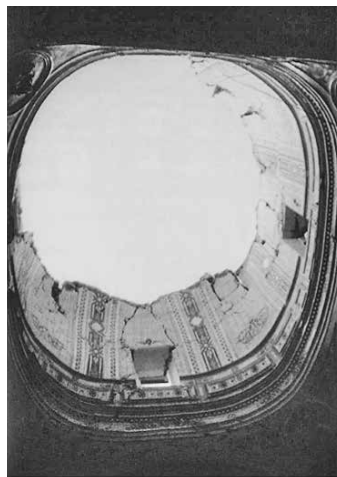
Quecholac, agosto 1973. Fotografía: archivo de JMM

Todas las poblaciones ubicadas en la zona de estudio volvieron a sufrir, como ya había ocurrido en el siglo XIX severos daños y los edificios religiosos que son los de mayores dimensiones en todas estas poblaciones, fueron los que sufrieron los daños más severos.

El último sismo de grandes proporciones que se presentó en el siglo XX fue el del 15 de junio de 1999. Los datos técnicos de este fenómeno fueron los siguientes: “Magnitud Richter Ms 6.5 (Mw 7.0). El epicentro se ubicó en 18.20° N y 97.47° W. Intensidad de VIII en la escala de Mercalli y con una profundidad de 60 a 80 Km. La ciudad más cercana fue Tehuacán y los sismogramas registrados en Ciudad Serdán permitieron conocer que

las réplicas fueron muy pequeñas, tanto en magnitud como en número. (López Bátiz, 1999: s/p).

Los daños fueron severos en todo el Estado. En el área de estudio los efectos fueron similares a los del sismo de 1973. Los templos y edificios civiles sufrieron nuevamente daños graves, pero, dado que los especialistas en conservación ya habían participado en el proceso de restauración, aseguramiento estructural y reconstrucción de aquel año, estos edificios resultaron un excelente laboratorio, pues muchos de los daños fueron producto de las intervenciones anteriores incluidas, desde luego, las efectuadas en el año de 1973. Esto permitió a los expertos descartar o bien avalar los procedimientos utilizados en la restauración anterior.



Desplome de la cúpula de San Andrés Cholula, junio de 1999. Fotografía: archivo de JMM

Entre los fenómenos sociales que se dieron a gran escala después del sismo de 1973 y que no se presentaron con posterioridad al de 1999, el más notable fue un activo proceso de migración de los

habitantes originales. Muchos de los pobladores perdieron sus viviendas o bien, atemorizados, decidieron trasladarse a otra ciudad. Este éxodo fue acompañado por una fuerte especulación del suelo debido a que muchos de los propietarios de los inmuebles afectados buscaron que los arquitectos e ingenieros enviados por el gobierno federal para valorar los daños, dieran un dictamen de inhabilidad y así, se pudieran demoler los edificios de manera gratuita lo que daría a sus dueños mejores posibilidades de vender las propiedades como terrenos o bien, construir un nuevo edificio con características de arquitectura contemporánea que resultara con un número mayor de espacios rentables. El abandono de muchos inmuebles debido a la migración y el nulo mantenimiento que recibieron los convirtieron, al paso del tiempo, en ruinas inservibles condenadas a la desaparición.

Se debe destacar la importancia de la incidencia de este tipo de agentes naturales en la evolución urbano-arquitectónica de las ciudades estudiadas. Como ya hemos visto, los sismos han sido constantes a través de la historia de la región y existe documentación suficiente para confirmar los daños causados y sus consecuencias sociales y económicas en la población afectada. En párrafos anteriores se ha sostenido que uno de los factores que permitieron daños mayores en los edificios fueron los materiales y la deficiente técnica constructiva. Desde los primeros siglos del virreinato existen testimonios acerca de los materiales de construcción. El documento más antiguo es la relación geográfica de Tepeaca realizada en 1583 y donde se afirma que:

La forma y edificios de esta provincia comúnmente son muy pequeñas y bajas, sin ningunos sobrados y hechas de adobes... Y alguna gente principal va imitando a los españoles, y hacen casas de piedra y barro, encaladas, cubiertas de vigas y tablas y de azotea” (Acuña, 1984:256).

En el siglo XVIII el padrón de 1791 de Tehuacán consignaba que: “Sus edificios son bajos y ninguno de cal y canto, excepción de la Parroquia, Calvario y Conventos. (AGN, Padrones, 1791:98-110)

Finalmente, en el siglo XIX se presenta el testimonio de un importante arquitecto de la ciudad de Puebla: Don Antonio de Santa María Incháurregui quien ostentaba el cargo de Maestro de Arquitectura de la Intendencia de Puebla. En el texto que presenta para explicar el incremento en el costo de las nuevas casas reales de Tepeaca sostiene:

Que la regularización que se hizo fue considerando aprovechar todas las paredes maestras de las Casas Reales pues manifestaban demasiado espesor, pero que en el acto de destechar comenzaron a desplomarse y vaciarse por no tener casi cimientos y por ser todas las más de adobe y lodo, teniendo en sus centros el macizo seco, y así fue preciso acabarla de tirar sin esperanza de aprovechar alguna” (AGN, Subdelegados, 1808:131-136).

Como se puede observar estos tres documentos que pertenecen a tres épocas diferentes ilustran claramente el estado que guardaban las poblaciones durante el virreinato y el siglo XIX. El trabajo de campo en las ciudades objeto de estudio, permite afirmar que estos sistemas constructivos se siguieron utilizando hasta bien entrado el siglo XX.

Por todo lo anterior se puede concluir que los fenómenos naturales, en particular los sismos, han sido y son un factor definitivo en las transformaciones de la fisonomía urbana de las ciudades, pues obligan a reconstrucciones arquitectónicas parciales y totales e incluso, a crear nuevos asentamientos para alojar a las personas que perdieron sus viviendas (el caso de la colonia El Maestro y la colonia 28 de Agosto en San Andrés Chalchicomula o Ciudad Serdán). Las modificaciones y nuevas construcciones se hacen en incontables ocasiones debido a la frecuencia y magnitud de los fenómenos permitiendo la introducción de nuevos estilos arquitectónicos reinterpretados al gusto y capacidades de quienes hacen los trabajos y la utilización de los materiales más populares del momento.

Algunas de las constantes que encontramos en esta revisión histórica de los sismos que han afectado la región, sobre todo en los tres grandes temblores a los que se hace referencia (1864, 1973, 1999) señalan como los mayores daños que sufrieron las ciudades: El derrumbe de las cúpulas, el colapso de las bóvedas en los templos y la caída de las cubiertas y entrepisos en los edificios civiles. Los edificios religiosos son los de mayores dimensiones en los poblados, por lo tanto, al ser azotados por la fuerza de los sismos son los que mayores daños sufren. Debe recordarse que este tipo de edificaciones se construyen de mampostería y su resistencia y estabilidad se la deben a las fuerzas de gravedad. Cuando este tipo de estructuras se someten a los efectos de aceleraciones verticales que reducen la acción de la fuerza de gravedad, los edificios que-

dan a merced de las fuerzas horizontales que provocan daños tan graves que pueden llegar al colapso.

Para los edificios religiosos, como ya se dijo, el más común de los daños graves fue cuando afectaban a las bóvedas y los efectos del sismo se presentaban primero como grietas que aparecen en el centro y los riñones de los elementos debido al empuje que ejercen estos elementos sobre sus apoyos y al incrementarse la aceleración sufrían un desequilibrio total y se venían abajo. Cuando en las narraciones de los daños provocados por los movimientos telúricos se consignan caídas de cúpulas quiere decir que el poder destructivo fue muy grande ya que, aunque sufren los mismos daños que las bóvedas, estos elementos tienen una mayor resistencia debido a su rigidez. Otros daños que se presentan en este género de edificios y que se pueden constatar en las imágenes de los sismos de 1973 y de 1999 son: la tendencia a la separación de las torres del cuerpo principal del templo, la caída de cupulines y linternillas debido a la torsión y la propensión de las fachadas al volteo. El que se haga énfasis en los daños en los edificios religiosos, de ninguna manera quiere decir que la arquitectura civil esté exenta de padecer por la acción sísmica. Debido al efecto de ariete que tienen las techumbres de vigas de las casas y otros edificios se producen agrietamientos en los muros y el derrumbe de las cubiertas lo que muchas veces cobra más víctimas humanas que la caída de una bóveda (ejemplo de esto fue la caída del Colegio de san Javier en la ciudad de Puebla en 1864 que, al estar habilitado como hospital militar en el momento de venirse abajo cubiertas y entrepisos, terminó ma-

tando a muchos soldados, tanto franceses como mexicanos).

Finalmente las construcciones religiosas, al ser de mayor tamaño y presentar un mayor grado de dificultad para la técnica constructiva, sus colapsos y pérdidas son el mejor indicador para medir el poder destructivo de los terremotos.

Política e interés económico local como factores de alteración

En esta segunda parte se analizan las acciones y omisiones que a lo largo de la historia los grupos humanos que habitan las ciudades han llevado a cabo convirtiéndose en protagonistas de los fenómenos generadores de cambio.

Tres son los grupos que componen a una sociedad: gobierno, iniciativa privada y sociedad civil. Aunque los tres grupos juegan un papel activo en la transformación de las ciudades, en este trabajo nos ocuparemos de los dos primeros ya que se considera que son estos los que producen los cambios más radicales y a mayor escala

Históricamente el sector gubernamental del país ha tenido la responsabilidad de guiar y administrar a la sociedad y sus bienes, por tanto la imagen de las ciudades responde de alguna manera a las necesidades del grupo en el poder. Así fue en la época prehispánica, se prolonga durante el virreinato y se manifiesta con claridad en el México Independiente, en que el afán modernizador de los liberales culminó con el gran proyecto del general Porfirio Díaz.

A partir de la Revolución, los gobiernos se dieron a la tarea de llevar la moder-

nidad a todos los rincones del país; este proceso se aceleró a partir de 1940 en que se inició la industrialización a gran escala bajo el modelo de sustitución de importaciones. El mejoramiento de los medios de comunicación que requería la misma industria fue otra de las aportaciones de los gobiernos de la posrevolución. Esto quiere decir que para la década de 1970, en todas las poblaciones el progreso se medía por la existencia de una estación expendedora de gasolina de Petróleos Mexicanos (PEMEX), los silos para almacenar granos de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), la renovación o construcción con nueva ubicación de los palacios municipales y la ampliación de la red de carreteras que en este momento comunicaba a la nación casi en su totalidad (Bataillon, 1997:58-59). Un ejemplo de esto último fueron la autopista México- Puebla inaugurada en 1962 y la Puebla-Veracruz en 1966.

En México, el tan buscado “progreso” ha presentado muchas aristas: la acumulación de medidas económicas equivocadas, los grandes planes de desarrollo urbano elaborados en la capital federal o bien, en las capitales de los estados con muy poco o ningún conocimiento de la situación en el interior de las ciudades y poblaciones que se pretende beneficiar. Finalmente, algunos proyectos, planes y programas de ordenamiento territorial y mejoramiento de la imagen urbana que terminaron –para el caso de las ciudades estudiadas– en malogradas escenografías efímeras. Las acciones gubernamentales que se han convertido en factores generadores de cambio son muchas y se pueden resumir en cuatro puntos fundamentales, a saber:

falta de legislación (para los poblados en estudio), especulación en el uso del suelo, iniciativas de las autoridades que manifiestan un desconocimiento de la realidad social y física de las poblaciones que se busca atender y, finalmente, los efectos del fenómeno de la globalización.

La legislación sobre protección del patrimonio actualmente no es suficiente o las instancias gubernamentales encargadas de su aplicación se ven rebasadas por la cantidad de edificaciones y zonas que son susceptibles de resguardo. Ninguna sociedad es estática, pues cambia, evoluciona, se transforma y en cada etapa histórica genera patrones de vida que van requiriendo satisfactores distintos, entre ellos, nuevos espacios y tipologías arquitectónicas además de objetos que puedan cubrir sus necesidades específicas. Por ello como lo explica Rafael Tovar: “La política cultural no puede concebirse como un cuerpo estático de principios y lineamientos, sino como una respuesta dinámica de la visión social de las realidades y fenómenos culturales.” (Tovar y de Teresa, 1997:87-104) Esta visión dinámica dista mucho de aplicarse en la realidad, ya que aunque el marco jurídico en los tres niveles de gobierno es claro y suficiente, no cuenta con instancias gubernamentales y ciudadanas en el ámbito de la planeación y protección que sean lo suficientemente fuertes para su correcta operatividad y cumplimiento. Como ejemplo, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, históricos y artístico*⁴ se ha vuelto obsoleta y sus ambigüedades e inconsistencias han permitido que la res-

ponsabilidad de quienes atentan contra el patrimonio se diluya y los infractores puedan evadir la ley y destruir impunemente nuestro legado cultural.

Un factor que se suma a lo expuesto es el evidente divorcio entre los tres niveles de gobierno. El gobierno federal y los gobiernos de los estados realizan planes de desarrollo, emiten leyes y reglamentos que solamente son aplicados en las grandes urbes y no toman en cuenta a los afectados, ya que en raras ocasiones a los gobiernos municipales les dan a conocer a profundidad dichas normas o bien, las autoridades de las pequeñas poblaciones no hacen por enterarse de las facultades que les confieren las leyes federales y estatales para actuar a favor de la conservación del patrimonio y del desarrollo ordenado y armónico de sus poblaciones.

En las poblaciones estudiadas los casos más dramáticos de crecimiento desordenado y de destrucción casi total del legado arquitectónico, sobre todo del género civil, se presenta en Amozoc, Tehuacán, Tecamachalco y San Andrés Chalchicomula; en menor grado en Tepeaca y Acatzingo. El caso de Quecholac es particular debido a que el crecimiento de la población y de la mancha urbana ha sido muy poco y la destrucción que ha sufrido se debe únicamente al efecto de los sismos.

Las últimas afirmaciones se ligán con un factor generador de cambio muy importante: la especulación del uso del suelo. En este sentido, uno de los principales problemas es que las autoridades tradicionalmente han favorecido a grupos de la iniciativa privada residentes en las re-

4 Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972. *N. del E.*

giones y ciudades históricamente ricas. A estas personas se les dota de servicios y se negocia con ellos la venta de terrenos que durante siglos han tenido una vocación y uso agrícola a muy bajo costo. Este tipo de negociaciones resultan lucrativas para cada una de las partes y derivan en instalación de industrias, comercios y grandes núcleos de vivienda popular, lo que ha transformado el paisaje natural, la morfología y la imagen urbana de las ciudades.

Los dos poblados en los que se presentan claramente los efectos de este fenómeno son Amozoc y Tehuacán. El primero, por su cercanía a la ciudad de Puebla permitió a empresarios de la capital instalar un nuevo corredor industrial en terrenos de bajo costo, sobre todo en la parte oriente del poblado. Hacia el poniente de Amozoc, es decir en dirección a Puebla, se han modernizado y mejorado las vialidades y en los últimos años se han construido gran cantidad de unidades habitacionales y fraccionamientos de todo tipo, además, las mejores vialidades hacen que a lo largo de las mismas se vayan ubicando comercios de todo con fábricas de poca calidad. Esto ha provocado la conurbación de ambos municipios y la alteración de la traza original.

En el caso de Tehuacán es distinto el proceso pero igual ha sido el resultado. En los últimos treinta años se ha constituido como la segunda ciudad en importancia en el Estado. Tehuacán es un centro industrial y comercial de gran trascendencia lo que la convierte en un polo de atracción de inmigrantes de toda el área. Este constante flujo de personas ha generado la creación de asentamientos de todo tipo en la periferia de la ciudad original, desde fraccionamientos de nivel residencial hasta grandes unidades habitacionales de interés social. El ejemplo extremo de este crecimiento es el nacimiento de asentamientos marginales e irregulares de personas de muy bajos recursos que llegan de la mixteca poblana y la sierra negra para buscar una mejor oportunidad de vida. En este sentido, la dinámica de enriquecimiento de una sola ciudad y el empobrecimiento del resto de la zona ha agravado los problemas de pobreza extrema de la región.

La propia traza original de Tehuacán y su arquitectura histórica han sufrido cambios debido a la fuerte especulación y a la modificación en el uso del suelo. Es posible recorrer las cuatro aceras que rodean la plaza principal para percatarse



Tehuacán, Puebla, calle de Toledano, hoy calle segunda de la primera sur. A la izquierda, vista histórica, ca. 1920. Fuente: *Patrimonio Histórico de Tehuacán, A.C.*, A la derecha, vista actual de la misma avenida, marzo 2005. Autor: JMM

de la completa transformación de la imagen de la zona y la destrucción de la arquitectura histórica de la que solamente quedan ejemplos aislados. Las grandes manzanas originales de 250 x 250 metros se han subdividido para sacarles mayor provecho. Esta acción provoca que los edificios históricos sean demolidos y substituidos por construcciones contemporáneas.

La contraparte de lo que sucede en Amozoc y Tehuacán lo representa el poblado de Quecholac. Un lugar azotado por los fenómenos naturales a lo largo de su historia, con una migración constante y poco favorecido por los planes de desarrollo federales y estatales. Por otra parte, Quecholac quedó aislado de las principales vías de comunicación lo que lo hace poco atractivo para la inversión. El poco número de habitantes (no pasan de diez mil) y el mínimo movimiento económico hacen parecer a Quecholac un pueblo detenido en el tiempo.

El desconocimiento del marco legal o la falta de una correcta aplicación de las leyes en los poblados de estudio ha generado prácticas que actúan en detrimento del patrimonio de las ciudades. Se expiden licencias de demolición y construcción sin tomar en cuenta los valores históricos y culturales de la arquitectura y su contexto. Es así que se demuelen, transforman y alteran construcciones con valor patrimonial, se modifica la imagen urbana de las ciudades, se subdividen manzanas y se fraccionan predios. Lo más lamentable es que en la mayoría de los casos las substituciones son desafortunadas y difícilmente igualan la calidad arquitectónica del inmueble demolido.

La actividad destructora afecta con mayor fuerza a Tehuacán, Amozoc, Tecamachalco y San Andrés Chalchicomula. En el resto de las poblaciones los factores que generan mayores cambios son otros. Fraccionar las grandes manzanas y los grandes solares para crear nuevas calles y privadas en Tepeaca o, la instalación de una estructura contemporánea para el mercado municipal de Acatzingo dentro de la huerta del convento franciscano y finalmente, la modificación del alineamiento de la calle al norte de la plaza de Quecholac. Al perderse las construcciones contiguas a la parroquia de Santa María Magdalena los propietarios aprovecharon para remeter las construcciones y reutilizarlas con materiales contemporáneos.

Uno de los mayores problemas que se ha sufrido en los municipios y pequeños poblados de la zona es la obsesión de los gobiernos por realizar obras que lleven a sus ciudades y ciudadanos a vivir la modernidad. Las autoridades llevan a cabo estos trabajos con el afán de “justificar” a su administración a los ojos de la sociedad civil. Para el gobernante en turno poco importa la morfología, la imagen y la arquitectura patrimonial de la ciudad que heredó, siempre y cuando no sea la misma cuando deje el cargo. Así, vemos en todas las poblaciones cambios de pavimentos, apertura y cierre de calles, modificación de niveles y de mobiliario urbano en las plazas y la caída y pérdida de los edificios con valor histórico.

En todas las poblaciones estudiadas las transformaciones mas grandes que sufren se dan puntualmente en ciclos de tres años y en algunos casos llegan a absurdos superlativos. Ejemplo de ello es el pavi-

mento de las calles alrededor de la parroquia de San Andrés Chalchicomula y las modificaciones al mercado municipal. En la década de 1980 la piedra original fue retirada y substituida por adocreto en color gris y se construyó en la antigua explanada del mercado una nave fuera de la escala de la calle y con materiales ajenos a la región. En el año de 2001 se realizó un proyecto para mejorar la imagen urbana que consistió en colocar unos portales donde nunca existieron con el pretexto de cubrir las fachadas ya modificadas después del sismo de 1973 y el mercado recientemente construido; además, la calle fue cerrada sin motivo alguno cuando siempre estuvo abierta a la circulación. Los únicos beneficiados con esta medida fueron los vendedores ambulantes quienes de inmediato tomaron la vía para instalar sus puestos de venta. Finalmente el adocreto gris que se había colocado en la década de los ochenta fue nuevamente levantado y en su lugar se colocó otro más pequeño y de otro color.

Este proceso destructivo no es único pero ejemplifica la falta de coherencia en la planeación de las acciones gubernamentales que nunca son continuas puesto

que los planes y propuestas de cada trienio son desechados por sus sucesores.

Todos los problemas provocados por las iniciativas equivocadas de los gobiernos respecto a las ciudades y sus centros históricos no es posible atribuirlos únicamente a la mala fe o a la corrupción. Debemos reconocer que a niveles municipales existe un problema grave de educación que provoca un desconocimiento casi total de los valores históricos del patrimonio urbano arquitectónico y de su potencial para la vida actual. La ignorancia de los valores culturales propios y la sobre información del mundo globalizado da como resultado la pérdida paulatina de la identidad de las comunidades y origina una ausencia del sentido de apropiación necesarios para mantener vivo nuestro pasado histórico.

De acuerdo a lo expuesto se puede concluir que las ciudades motivo de este trabajo han sufrido cambios profundos y pérdidas irreparables en su patrimonio urbano arquitectónico: migración e inmigración con la consecuente pérdida de la identidad y el sentido de apropiación de los nuevos pobladores con el patrimonio construido existente, cambios radicales en el uso del suelo, obsolescencia de los



Chalchicomula, callejón 16 de Septiembre hacia el Oriente (ca. 1920) Vista actual de la misma calle con la inserción de la nave del mercado y en segundo lugar la escenografía de una falsa arcada realizada por la IPAHA (Instituto del Patrimonio Artístico. Antropológico. Histórico y Arquitectónico del Estado de Puebla) que invade casi la mitad del arroyo. Fotografía: archivo de JMM

edificios históricos, introducción de nuevos materiales industrializados, crecimiento desmedido y descontrolado de la mancha urbana, demolición sistemática, etc.

Los factores que han provocado estas alteraciones presentan una cantidad de variantes que afectan a cada ciudad de manera diferenciada. En unas los factores generadores de cambio están ligados al éxito económico que influye directamente a la desaparición de los valores culturales tradicionales. En otras el aislamiento y los factores naturales son las principales causas de las transformaciones. Cada caso es particular y aunque la distancia que separa a una ciudad de la otra sea de pocos kilómetros, los factores exteriores que afectan y modifican su evolución pueden tener un origen muy diferente para cada uno de ellos.

Finalmente, de manera general se expresan algunas ideas para la realización de acciones tendientes a detener el avance de la destrucción del patrimonio cultural en el valle central de Puebla.

Al imponerse en los últimos años una visión “antropologista” de la cultura que otorga legitimidad a todas las formas de organizar y simbolizar la vida social, las propuestas de intervención para frenar la destrucción de los poblados, se deberán realizar tomando al patrimonio, ya no como algo homogéneo y estático, sino como un “capital cultural”, que es el resultado de un proceso social que lo acumula y transforma.

Las propuestas que se hagan contemplarán a la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano como noción integradora de los hechos sociales de un grupo humano, considerarán el impacto de todas las acciones humanas y naturales

sobre el patrimonio cultural y, las funciones urbanas, ambientales sociales y psicológicas que desempeña este mismo legado en la sociedad que lo creó.

Deberán buscar que la responsabilidad de la información, gestión y protección del patrimonio arquitectónico y urbano sea compartida por los distintos niveles de gobierno, la iniciativa privada con sus intereses que en muchas ocasiones resultan contrapuestos y, por último, por la sociedad civil.

Para lograr un equilibrio entre conservación y desarrollo, el Estado debe buscar llevar a cabo un programa de política pública en materia de difusión y educación de las personas respecto a la conservación del patrimonio edificado y de las posibilidades que este tiene de ser utilizado por la sociedad actual. Estas medidas dan herramientas a la sociedad para que mediante el conocimiento y entendimiento de la cultura, se logre un sentido de apropiación e identidad de las personas con sus ciudades y sus arquitecturas.

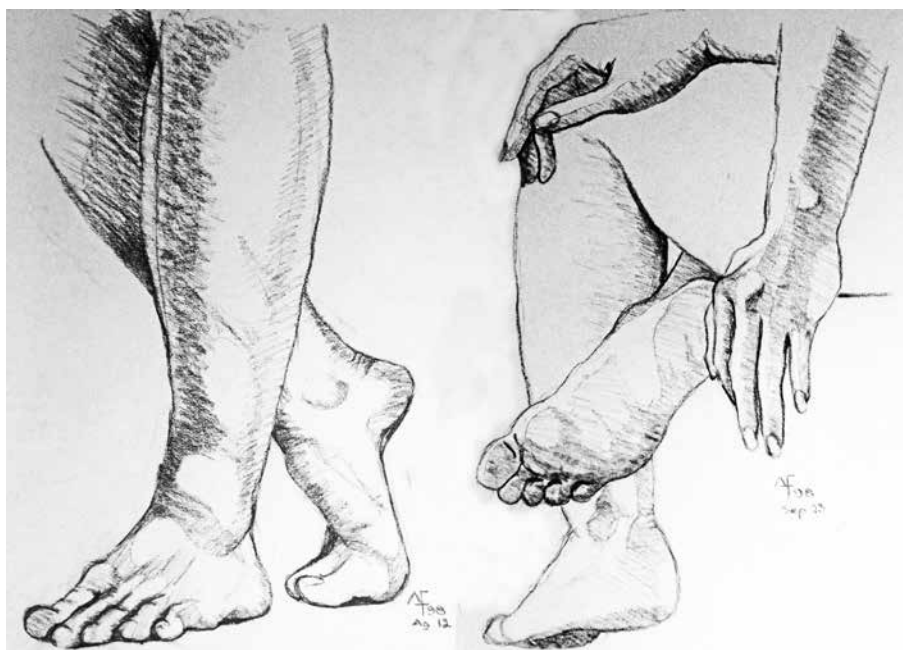
Para terminar y en referencia a la legislación sobre el patrimonio, es urgente una revisión de las leyes, reglamentos y normas que sobre el particular existen, pues la realidad de nuestras ciudades ha rebasado lo que se expresa en ellas. Para poder tener un aparato legal fuerte que garantice la permanencia del patrimonio cultural en sus distintas manifestaciones, es necesario que la normatividad no se debata solamente por los diputados y senadores, debe buscarse la participación de especialistas en el tema y como parte de un proceso democrático, es importante considerar los hábitos y opiniones de los usuarios finales de todo este legado cultural. ■

Bibliografía

- Acuña, Rene. Relaciones Geográficas del siglo XVI. Relación Geográfica de Tlaxcala vol. II. México: UNAM, 1984.
- Amerlinck, María Concepción. Relación histórica de movimientos sísmicos en la Ciudad de México. Primera ed. México: Desarrollo Social, SOCICULTUR, DDF, 1986.
- Bataillon, Claude. Espacios mexicanos contemporáneos. México: Fondo de Cultura Económica, Colegio de México. 1997.
- García Acosta, Virginia, Gerardo Suárez Reynoso. Los sismos en la historia de México. Primera ed. México: UNAM, CIESAS, FCE, 1996.
- García Canclini, Nestor. "Los usos sociales del Patrimonio Cultural". Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Primera ed. España: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. 1999 16-33
- López Batis, Oscar. El sismo de Tehuacán del 15 de junio de 1999. Documento inédito. México: Centro de prevención de Desastres, Secretaría de Gobernación.
- Márquez, Juan Manuel. Los sismos, un fenómeno cotidiano en Puebla. Texto inédito. Puebla: UPAEP, 1999.
- _____. El urbanismo histórico en los poblados de la ruta Veracruz- Puebla vía Orizaba. Primera ed. Puebla: UPAEP, 2012.
- Meli, Roberto. Ingeniería Estructural de los Edificios Históricos. Primera ed. México: Fundación ICA, 1998.
- Tovar y de Teresa, Rafael. "Hacia una nueva política cultural". El patrimonio cultural de México, México: CONACULTA, FCE. 1997.

Archivos

- Archivo General de la Nación (AGN). Grupo documental "Padrones", Fs., 98-110, *Descripción de la provincia de Tehuacán de las Granadas*, documento firmado por Vicente Nieto en Orizaba el día 28 de septiembre de 1791.
- Archivo General de la Nación (AGN). Grupo documental "Sub Delegados", Fs., 131-136, *Tepeaca octubre 31 de 1808*, volumen 24.



INVESTIGACIÓN

Cambios socioterritoriales e indicios de gentrificación Un método para su medición¹

Eftychia Danai Bournazou Marcou

Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) México
effi.bournazou@gmail.com

Nacida en Atenas, Grecia con licenciatura en Arquitectura por el Instituto Politécnico Federal de Zúrich, Suiza (ETH-Z, 1979); maestría (1987) y doctorado en Urbanismo (2005), en el posgrado de la UNAM (obtención de los tres grados con mención honorífica). Actualmente profesora de tiempo completo en la Facultad de Arquitectura, UNAM, y en el Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo (PMDU) del Posgrado de la UNAM. Es miembro del Padrón de tutores PMDU y del Subcomité de Ingreso al Doctorado. Funge como Responsable del Campo de Conocimiento Desarrollo Inmobiliario de la maestría en Urbanismo, PMDU. Es responsable del proyecto de investigación *Gentrificación en la Ciudad de México. Implicaciones en los patrones de segregación socio-espacial y desafíos de política pública* (PAPIIT). Fue coordinadora y participante en numerosos proyectos de investigación sobre desarrollo y planeación urbana, mercados inmobiliarios, desigualdad multidimensional, segregación espacial y gentrificación. Cuenta con experiencia profesional de más de 30 años como coordinadora, consultora y asesora en diversos proyectos de desarrollo y planeación urbana.

47

Fecha de recepción: 16 de octubre de 2014

Fecha de aceptación: 2 de enero de 2015

Resumen

La gentrificación urbana representa un tema cada vez más abordado en el contexto de América Latina. Hay una diversidad de trabajos que debaten sobre la conceptualización del fenómeno, sin embargo son escasos los estudios que intentan cuantificar sus expresiones y desarrollar una tipología de los espacios transformados en su composición social. El presente estudio desarrolla un índice para la medición de la gentrificación aplicado en el caso del Distrito Federal (México) del año 2000 al 2010, y registra a través de mapas sociales, un panorama general de los cambios socioterritoriales. La finalidad es ofrecer una visualización integral de espacios gentrificados o con potencial de cambio hacia una revalorización.² Este diagnóstico puede aportar elementos para la formulación de políticas públicas y acciones específicas, para que propicien o desincentiven los procesos registrados, con el fin de minimizar los efectos negativos del fenómeno.

Palabras clave: gentrificación, medición de la gentrificación, Distrito Federal

1 Este artículo forma parte de los productos de investigación de proyecto *Gentrificación en la Ciudad de México. Implicaciones en los patrones de segregación socio-espacial y desafíos de política pública* (PAPIIT-UNAM, número: IN403314).

2 Los conceptos de revalorización y recalificación se utilizan en este trabajo como sinónimo de gentrificación.

A method for measuring sociospatial change and gentrification rates

Abstract

Gentrification represents an increasingly discussed topic in the context of Latin America. Numerous works discuss the conceptualization of the phenomenon, yet few studies attempt to quantify its expressions and develop a typology of spaces which have seen their social composition transformed. This study develops an index for measuring gentrification, applied to a study case in the Federal District (Mexico) from 2000 to 2010. It captures an overview of socio-spatial changes in this period through the use of social maps. The purpose is to provide an initial outline of gentrified spaces, or those with a potential shift towards revaluation. This diagnosis might provide elements for the formulation of public policies and specific actions to encourage or discourage registered processes in order to minimize the negative effects of the phenomenon.

Key words: gentrification, measure of gentrification, Federal District (Mexico)

Acerca de la gentrificación

El término gentrificación es un anglicismo de la palabra *gentrification* que proviene de la raíz *gentry* (noble, burgués) y se desarrolla en 1964 por Ruth Glass, haciendo referencia a las transformaciones de los barrios obreros en el centro de Londres en donde las clases medias y altas empezaron a desplazar a la clase trabajadora residente.

Una de las conceptualizaciones clásicas de la gentrificación es la de Neil Smith (Smith: 1996) que define la gentrificación como el proceso que incita cambios socio-territoriales, a través de inversión de capital, en ciertos sectores de la ciudad que se caracterizan por un previo deterioro. Estos cambios se reflejan en la sustitución de la población de bajos ingresos por otros de ingresos medios o altos.

Actualmente existe un rico debate de enfoques diversos y a veces encontrados. En forma resumida hay dos posturas básicas que dan sentido al estudio de fenómeno:

- La postura positiva que descubre en la gentrificación una posibilidad de mejoramiento de las zonas con deficiencias y al mismo tiempo la disminución de la segregación, (entendida como homogeneidad social del espacio) a través de la mezcla social, en donde no hay desplazamiento forzoso de los habitantes originales y a fin de cuentas todos los actores involucrados ganan (Sabatini et al. :2008)
- La postura crítica que señala las aristas negativas del fenómeno, como es el desplazamiento involuntario de los pobladores originales y el beneficio de los desarrolladores inmobiliarios y nuevos habitantes de mayor ingreso; cuestiona la tan aclamada mezcla social que debería mejorar la convivencia, la inclusión y la movilidad social de los más vulnerables, y que numerosos estudios de caso la refutan; y subraya la posibilidad de otras formas para el mejoramiento urbano a través de políticas dirigidas a satisfacer necesidades específicas de la población local y no como resultado indirecto de la incorporación de grupos más acomodados en el espacio (Bridge et. al.: 2011)

Sea cual sea el enfoque teórico, el estudio sobre la gentrificación incita un rico debate sobre diversos elementos y actores que se involucran a lo largo de su evolución –económicos, sociales, culturales, urbano-territoriales, políticos y psicológicos– y merecen ser tomados en cuenta para la planeación del territorio y el diseño de políticas públicas.

Medición de la gentrificación

La gentrificación se caracteriza por ser un fenómeno socioespacial y dinámico, en donde se involucran diversos grupos sociales y sus espacios de residencia, y es resultado de migraciones intraurbanas con la eventual sustitución de unos grupos de bajo ingreso por otros de mayor posición socioeconómica.

Existe una amplia gama de métodos para medir el fenómeno, desarrollados principalmente en Estados Unidos y Europa. La elección del método aplicado en este trabajo se fundamenta en su simplicidad y por lo tanto fácil entendimiento, que consideramos como cualidad central y punto de partida para trabajos futuros de mayor complejidad (Voorhees: 2003).

El método se basa en el desarrollo de un índice compuesto de ocho indicadores derivados de variables de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010 que caracterizan los diferentes grupos sociales y espacios involucrados en los procesos de gentrificación.

Uno de los tópicos centrales es el posible desplazamiento forzado de los habitantes originales y de menor ingreso, por otros

grupos afluentes. Esta faceta de la gentrificación sin embargo, no puede ser registrada a través del método propuesto, por la falta de datos fidedignos sobre migraciones intraurbanas, desagregados a nivel espacial de Área Geoestadística Básica (AGEB).

El índice utilizado nos ofrece la ventaja de poder realizar varias pruebas con base en distintas combinaciones de los ocho indicadores utilizados, para finalmente concluir en la versión más apropiada que muestre con mayor claridad las transformaciones sociales experimentadas en el espacio, identificadas como gentrificación o su caso contrario la declinación urbana.³

La metodología

La metodología propuesta se compone de cinco pasos:

- Identificación de las variables relevantes a la temática y desarrollo de indicadores.
- Recolección de datos y homologación de estadísticas y unidades espaciales para los años 2000 y 2010.
- Asignación de un valor a cada indicador, de acuerdo a su correlación con el fenómeno de la gentrificación.
- Construcción del índice con base en la suma de los indicadores y su puntaje.
- Elaboración, análisis e interpretación de mapas sociales, con un Sistema de Información Geográfica (SIG).

Identificación de las variables y desarrollo de indicadores

Los datos estadísticos georeferenciados

El problema con el que se enfrenta el in-

³ Con declinación, nos referimos a las transformaciones socioterritoriales que se caracterizan por la sustitución de grupos sociales de mayor poder adquisitivo por otros de menor nivel.

vestigador que pretende registrar transformaciones socioespaciales a lo largo del tiempo, con base en datos censales, es de doble índole: primero el cambio de las variables estadísticas entre un censo y otro, y segundo la no coincidencia de las unidades espaciales de referencia (AGEB's). Esta situación nos obligó limitarnos a ciertas variables homogéneas para ambos censos 2000 y 2010, y realizar un trabajo de homologación de la mayoría de las AGEB's urbanas en los dos cortes de tiempo.

Las variables utilizadas

Una revisión de la literatura especializada sobre gentrificación nos ofrece un panorama sobre las variables que a través del análisis de numerosos casos empíricos muestran su alta correlación con el fenómeno. El propósito es caracterizar por un lado los grupos sociales involucrados en la gentrificación, a través de sus rasgos sociales, económicos y culturales y por otro definir los espacios gentrificados a través de los cambios demográficos y de los bienes inmuebles.

Algunos de los criterios analíticos para la adecuada selección de las variables que aplicamos en el presente trabajo son: la validez, se refiere a datos fidedignos obtenidos de los censos generales de población 2000 y 2010; la relevancia, se refiere a la relación directa, de los datos con el tópico estudiado (aunque en algunos casos la variable seleccionada tiene relación indirecta con el fenómeno, pero está altamente correlacionada con la variable no disponible); la consistencia y confiabilidad, es la certeza sobre la homogeneidad

en la calidad de los datos a lo largo de tiempo; la claridad, es el nivel de entendimiento del indicador; el costo-beneficio, referente al tiempo y recursos que se deben invertir para la recolección de datos; y finalmente que los indicadores sean lo suficientemente generales para que permitan la comparación entre diversos casos de estudio. (Phillips: 18)

Del conjunto de variables utilizadas comúnmente para mediciones de la gentrificación en contextos de países desarrollados, algunas fueron excluidas por la no existencia de información censal (número de profesionistas, valor de la vivienda, ingreso promedio), y otras se agregaron por su relevancia en el contexto mexicano (nivel de instrucción, cantidad promedio de hijos por hogar). Debido a la falta de datos sobre ingreso promedio para el año 2010, que representa un factor central para la definición de los grupos sociales, se incluyó la variable de "número de hogares con computadora" por su correlación con el nivel de ingreso.⁴

Las ocho variables seleccionadas se clasificaron en dos grupos: variables sociales que caracterizan a los grupos de población involucrados, como el grupo "gentrificador" y el grupo "originario" del lugar, y las variables que caracterizan el espacio en proceso de gentrificación o declinación.

Variables sociales

1. Población total (PT)
2. Niños de 0-4 años (N)
3. Adultos mayores de 65 años (AM)
4. Grado promedio de escolaridad (E)
5. Promedio de hijos nacidos vivos (H)

4 Según datos del INEGI el 57.3% de los hogares que no cuentan con computadora se debe a la falta de recursos económicos (INEGI: 2012).

Variables espaciales

- 6. Número de viviendas (v)
- 7. Promedio de ocupantes por cuarto (OC)
- 8. Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora (C)

Indicadores

Con base en las variables seleccionadas se calcularon los siguientes indicadores que formaron los insumos para el desarrollo del índice de medición. La unidad geográfica de referencia para la elaboración de mapas sociales, fue el Área Geoestadística

Básica Urbana (AGEB urbano). Cada indicador representa el cambio experimentado en el AGEB entre 2000 y 2010, en relación con el cambio registrado a escala ciudad, con el fin de captar sólo las transformaciones atípicas que van más allá del promedio experimentado a nivel urbano.

De las variables e indicadores utilizados se identificaron dos grupos: indicadores que se relacionan en forma positiva con la gentrificación, quiere decir a mayor valor del indicador mayor grado de gentrificación, y otros que se relacionan en forma inversa y cuya disminución se asocia con el incremento del fenómeno.

	Variable/Indicador	Descripción	Justificación	Correlación con la gentrificación
1	Población total %Pi/%Pt ⁵	El cambio de población relativo en el AGEB	El incremento de la Población total puede indicar auge inmobiliario y tendencia de gentrificación	Positiva
2.	Niños de 0 a 4 años % N i/% Nt	El cambio porcentual relativo de Niños de 0 a 4 años en el AGEB	Comúnmente existe una relación negativa entre incremento de Niños y el proceso de revaloración del espacio.	Negativa
3	Adultos mayores de más de 65 años %AM/%AMt	El cambio porcentual relativo de Adultos Mayores más de 65 años en el AGEB	Comúnmente existe una relación negativa entre incremento de Adultos Mayores y el proceso de revaloración del espacio.	Negativa
4	Grado promedio de escolaridad Ei/Et	El cambio relativo en el nivel de instrucción promedio de la población residente	En las zonas revaloradas o gentrificadas sube el promedio de nivel de instrucción de sus habitantes	Positiva
5	Promedio de hijos Hi/Ht	El cambio relativo en el número de hijos promedio de los hogares	Un número de hijos mayor que el promedio caracteriza en general a los hogares en espacios no gentrificados	Negativa

Indicadores sociales para 2000 y 2010

5 El subíndice “i” se refiere al AGEB en cuestión; el subíndice “t” se refiere al total de la ciudad.

	Nombre	Descripción	Justificación	Correlación con la gentrificación
6	Número de Viviendas V_i / V_t	El cambio relativo en el número de viviendas	El incremento relativo en el número de viviendas puede dar indicios de gentrificación	Positiva
7	Promedio de ocupantes por cuarto Oci/Oct	Cambio en el número relativo del promedio de ocupantes por cuarto.	El incremento promedio relativo de ocupantes por cuarto se asocia con procesos de desvalorización del espacio.	Negativa
8	Número de hogares con computadora	Cambio relativo en el número de hogares con computadora	El aumento relativo en hogares con computadora indica grupos sociales más afluentes	Positiva

Indicadores espaciales para 2000 y 2010

El índice de transformación socioespacial (ITSE)

Una vez definidos los indicadores y su correlación con el fenómeno, se utilizó un método de puntaje simple para establecer el índice. En caso de que una variable esté positivamente relacionada con la gentrificación y el AGEB en cuestión presente un cambio de 2000 a 2010 con un valor mayor al valor del cambio promedio de la ciudad, se le asigna el puntaje +1. Por ejemplo, si el cambio entre 2000 y 2010 en el porcentaje de hogares con computadora en el AGEB referido es mayor al valor correspondiente a la ciudad en promedio, a este AGEB se le computa el valor +1. En el caso contrario, si una variable está negativamente relacionada con la gentrificación, como es el caso del porcentaje de niños de 0 a 4 años, y el AGEB presenta un valor menor que la ciudad en promedio, a este AGEB se le asigna también un valor +1. En forma consecutiva después de asignar y sumar al AGEB el puntaje de

todos los indicadores, se obtuvo la calificación final para cada unidad espacial que oscila entre -8 y +8.

Elaboración, análisis e interpretación de mapas sociales

Una vez obtenidos los valores numéricos del índice (ITSE) se procedió a su georeferencia para la generación de mapas sociales a través un Sistema de Información Geográfica (SIG).⁶ (Anselín: 117) señala cuatro funciones fundamentales de los SIG: entrada (*input*), almacenamiento, salida (*output*) y análisis espacial. El análisis espacial tiene a su vez cuatro funciones secundarias: selección, manipulación, exploración y confirmación. El núcleo del análisis espacial se centra en la exploración y confirmación. La exploración de datos espaciales, identifica patrones de concentración, dispersión, aglomeración y posibilita la revelación de los casos emblemáticos del fenómeno estudiado.

6 Sistema de Información Geográfica QUANTUM, versión 2010.

En un primer paso se generaron mapas parciales para cada indicador, en donde se registró su comportamiento en el tiempo, en comparación con el promedio de la ciudad. Se identificaron tres tipos de espacios: estables, con cambio positivo (tendencia hacia la gentrificación) o con cambio negativo (tendencia hacia la declinación), todos ellos en comparación con el promedio de la ciudad. Tomando como referencia ejemplos de por más conocidos como espacios en proceso de gentrificación, se pudo corroborar la correlación de cada indicador con la gentrificación en el contexto específico del caso de estudio.

A continuación se generó el mapa integral, con los valores del índice (suma de todos los indicadores) expresados en el espacio. El mapa muestra valores de -8 a +8, que se traducen en una tipología de espacios referente a sus transformaciones sociales entre 2000 y 2010.

Tipología de las AGEB's

Después de calcular el índice de gentrificación/declinación para la totalidad de las unidades espaciales, se elaboró una tipología de espacios. Los espacios con valores -2 y +2 se definieron como relativamente estables, es decir que no presentan cambios significativos en su composición socioespacial para el período estudiado. Estas áreas representan tanto zonas habitualmente ocupadas por grupos acomodados, que arrojaron un alto puntaje tanto para 2000 como para 2010, como zonas tradicionalmente deprimidas con un bajo puntaje para ambos cortes de tiempo.

Las AGEB con valores entre de -4 y -8, así como entre +4 y +8, son las que expresan transformaciones significativas. Entre ellas definimos tres tipos: las que se caracterizan por cambios ligeros, con valores de -4 y +4, las de cambios medios, de -6 y +6, y las de cambios fuertes, de -8 y +8. Los valores positivos corresponden a los espacios con indicios de gentrificación, mientras que los valores negativos indican espacios en proceso de declinación. Una vez obtenidos los mapas con la tipología de AGEB se llevó a cabo el análisis e interpretación y se identificaron los patrones de distribución espacial de gentrificación / declinación.

Estudio de caso: el Distrito Federal

Un caso ya abordado en los estudios de gentrificación en México,⁷ es el Distrito Federal, aunque la mayoría de ellos se centra al Centro Histórico o a ciertas zonas de la ciudad. Siendo la entidad federativa más rica del país con una oferta amplia y diversa de todo tipo de servicios, actividades económicas, y medios de comunicación, representa un espacio con amplia demanda para la vivienda y las actividades terciarias. La dinámica urbana diferenciada que experimenta la ciudad durante las últimas décadas tiene efectos en las migraciones intraurbanas, testigos de una amplia gama de cambios socioterritoriales que fluctúan desde las zonas con un claro proceso de degradación hasta los espacios de expreso auge y revalorización en sus diversas dimensiones.

7 Cfr. Anguita, P. V. (2014); Arreortua, L. A. S. (2013); Checa-Artasu, M. M. (2011); Hidalgo y Janoschka (2014), entre otros.

A partir de los años noventa el espacio capitalino experimenta un desdoblamiento de la ciudad central,⁸ debido principalmente a la terciarización y el desplazamiento del uso habitacional -con énfasis en la vivienda de bajo costo- que a su vez se detona por el incremento de los precios del suelo. Desde 1996⁹ inician acciones para el repoblamiento de la ciudad que se refuerzan a partir del año 2000 con la implementación del Bando Informativo Dos. Las políticas de redensificación aunque revirtieron la pérdida de habitantes en la ciudad central experimentada hasta el año 2000, no lograron uno de sus objetivos principales, repoblar la ciudad bajo una cierta mezcla de grupos sociales, a través de una oferta de vivienda para los grupos más humildes. (Flores y Bournazou: 269). Los habitantes de bajos ingresos siguieron desplazándose principalmente hacia los municipios conurbados del Estado de México, y los límites del D.F., en su mayoría en zonas de tenencia irregular, zonas de riesgo y de alto valor ambiental. (Reyes Ruiz: 1)

Estudios recientes señalan indicios de un proceso de ascenso (recalificación) de los espacios centrales (principalmente del sector interno delimitado por el Circuito Interior) y su colonización por grupos de mayor ingreso. Esta tendencia general se compone de una diversidad de casos, en donde los espacios reestructurados y revalorados corresponden a una variada tipología que merece ser estudiada para descubrir causas y efectos de los cambios experimentados, así como la identificación de los actores involucrados.

El presente artículo tiene el objetivo de aplicar la metodología presentada en el caso del D.F. para avanzar hacia el reconocimiento de los cambios socioespaciales experimentados desde un punto de vista holístico del espacio urbano, durante el período intercensal 2000-2010. La metodología aplicada se basa en datos censales y ofrece un primer acercamiento a la tipología de zonas con indicios de gentrificación y otros en proceso de declinación.

La medición de los procesos de gentrificación/declinación en el D.F.

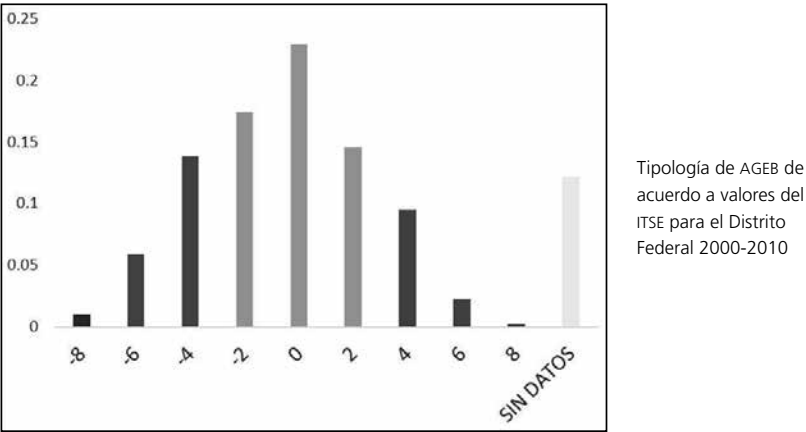
De acuerdo a la metodología expuesta se calculó el índice de transformación socio espacial (ITSE) para cada AGEB del Distrito Federal y se definió la siguiente tipología con base en los puntajes obtenidos, como se aprecia en la siguiente tabla.

Un primer análisis muestra que más de la mitad de los AGEB del DF (55%) no experimentaron cambios significativos en su composición socioespacial y en los rasgos de su territorio en el período contemplado. En otras palabras predominó la estabilidad frente a los cambios (recalificación o declinación). En una primera hipótesis consideramos que parte de las causas pueden tener su origen en lo breve del período de 10 años estudiados. Por lo tanto se sugiere ampliar el período, en una siguiente etapa, hasta 1990 para reforzar o rechazar la tendencia identificada, como se aprecia en la imagen siguiente.

8 Delegaciones centrales: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

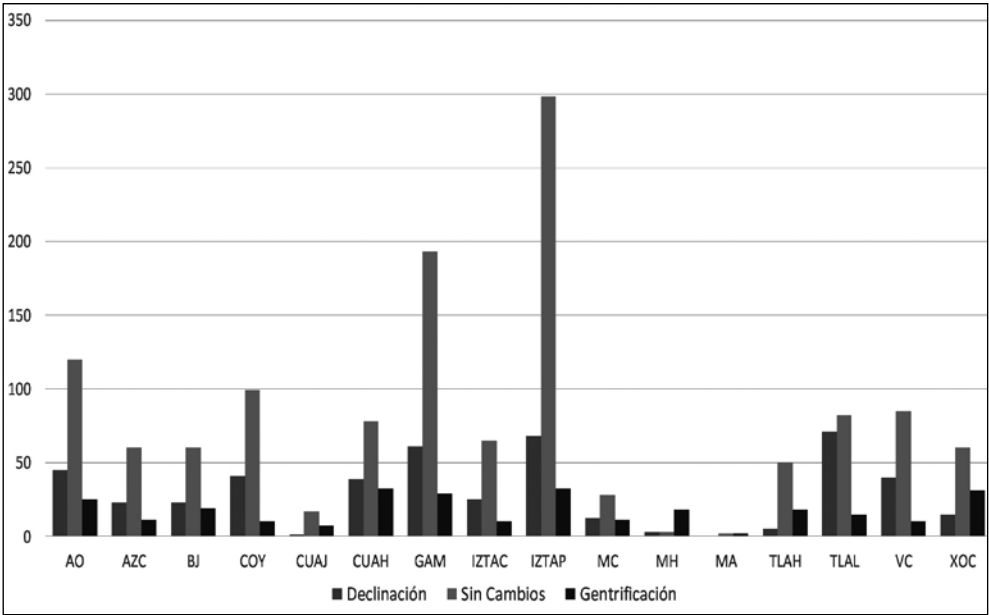
9 Norma General de Ordenación 26.

	Tipo de AGEB	Valor ITSE	Cantidad AGEB	% AGEB
1	Estables (sin cambio)	-2 y +2	1,338	55.0
2	Gentrificación baja	+4	231	9.5
3	Gentrificación media	+6	55	2.3
4	Gentrificación alta	+8	5	0.2
5	Declinación baja	-4	338	13.99
6	Declinación media	-6	143	5.9
7	Declinación alta	-8	25	1.0
	Sin datos	---	297	12
	Total		2432	100



De los espacios que presentaron transformaciones, la declinación se superpone a la recalificación con 20.8% y 12% respectivamente, mostrando así que la ciudad en promedio no se caracteriza por un proceso de gentrificación dominante. Este resultado, sin embargo, hay que tomarlo con cautela considerando que el 12% de las AGEB's sin datos, ubicados

en su mayoría en la periferia sur, representan espacios potenciales a la recalificación (pueblos originarios en Tlalpan y Xochimilco), como se aprecia en la imagen siguiente. Dentro de las AGEB identificadas en proceso de gentrificación predominan las de cambios bajos, seguidos por los medios y por último se ubican los cambios



Tipología de Gentrificación/Declinación de las AGEb en el Distrito Federal (2000-2010). Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos y Conteos de Población y Vivienda, INEGI 2000-2010

severos que coinciden con apenas 5 AGEb correspondientes a un 0.2% del total. La tendencia contraria hacia la declinación presenta un patrón similar con el mayor número de unidades en el rango de cambios bajos que disminuye gradualmente hasta las unidades de cambios altos, con 25 unidades y con 1% que supera la categoría correspondiente a los espacios en proceso de gentrificación.

El siguiente paso fue la representación de los resultados obtenidos del cálculo del ITSE en mapas sociales, por medio de un SIG, para identificar los patrones de distribución territorial de los diversos tipos de espacios gentrificados o en declinación. Se elaboraron 3 mapas parciales para cada fenómeno (gentrificación/declinación) acordes a sus diferentes grados de expresión y un mapa síntesis, como se aprecia en la siguiente imagen.

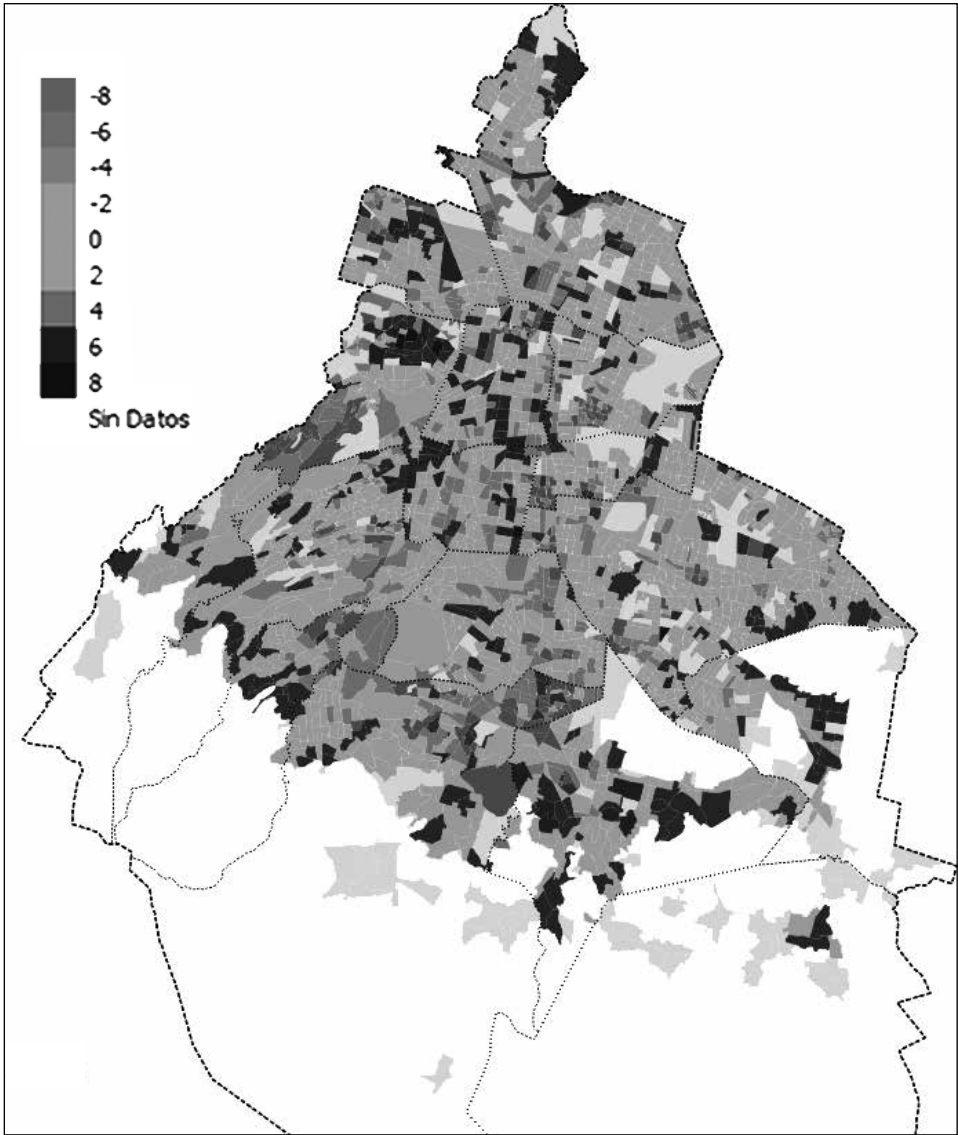
Aunque resulta difícil identificar un claro patrón de concentración/dispersión de espacios en proceso de gentrificación/declinación, se reconocen muestras de una mayor cantidad de AGEb en proceso de recalificación en los límites urbanos y en suelo no urbanizable (de conservación). Los mayores conglomerados de AGEb en proceso de gentrificación se ubican en la sección norte de la Delegación Miguel Hidalgo (colonias Tacuba, Peralitos, Anahuac, Popotla, Legaria, Granada, entre otras), seguido por la Delegación Cuauhtémoc, (colonias Doctores, Buenos Aires, Algarín, entre otras), Aztapotzalco (Pueblo Sta. Catarina,

Pueblo Sto. Domingo, Pueblo San Pedro Xalpa, entre otros) y Benito Juárez (colonias Escandón, Nápoles, San Pedro de los Pinos, Independencia, Niños Héroes, entre otras).

Paralelamente se observan AGEB's en proceso de gentrificación ligera y media cerca del límite del Distrito Federal de lado sur poniente, sur y sur oriente.

Para el caso de las zonas en declinación hay que precisar que no se trata sólo de

zonas deprimidas. El caso del Pedregal de San Ángel que entra en esta categoría, indica un cambio de grupos muy altos hacia otros de menor nivel socioeconómico, que sin embargo siguen perteneciendo al estrato alto.



Mapa de procesos de gentrificación y declinación en el Distrito Federal (2000-2010). Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda, y Cartografía Urbana, INEGI 2000-2010

Conclusiones

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos para en el caso del Distrito Federal muestra la utilidad del método propuesto. Se identifican por un lado tendencias ampliamente conocidas hacia la revalorización del espacio con un proceso de sustitución de los grupos sociales residentes por otros de mayor ingreso (caso de las colonias Granada, Doctores, Algarín, entre otras). Paralelamente se observan otras nuevas zonas con marcada declinación vecinas a los espacios gentrificados que pueden suponer un pronto inicio de su revalorización (ejemplo de la zona poniente de la Delegación Iztapalapa en los límites con la delegación Benito Juárez).

A pesar de las limitaciones de datos geoestadísticos rigurosos diacrónicos a nivel de desagregación AGEB urbano, el pre-

sente estudio avanza hacia un método para la medición de un fenómeno que merece la atención de los planificadores urbanos y los tomadores de decisiones. Los resultados obtenidos abren un amplio campo para investigaciones futuras, en la reinterpretación de la gentrificación y el mejoramiento del método de medición. La asignación de pesos relativos a cada variable e indicador para el contexto mexicano, nos parece la primera tarea pendiente. Como segundo punto señalamos la elaboración de datos homologados estadísticamente y espacialmente para el año 1990, con el fin de abarcar un espectro temporal más amplio y poder enriquecer las conclusiones parciales presentadas. Finalmente la incorporación de datos sobre la dinámica de los mercados inmobiliarios, resulta indispensable para corroborar los resultados obtenidos con el método aquí propuesto.¹⁰ ■

10 Se agradece a Arturo Cadena Hernández, pasante de la licenciatura en Urbanismo de la UNAM, por su impecable trabajo en el procesamiento de datos y elaboración del mapa presentado en este artículo.

Bibliografía

- Anguita, P. V., Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka. "La Ciudad Neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid". *Revista de Geografía Norte Grande*, 2014. 58, 261-264.
- Anselin, L., "GIS research infrastructure for spatial analysis of real estate markets". *Journal of Housing Research*, 9(1), 1998. 113-133.
- Arreortua, L. A. S. "La gentrificación de la colonia Condesa, ciudad de México. aporte para una discusión desde Latinoamérica". *Revista Geográfica de América Central*, 2(51), 2013. 145-167.
- Bridge, G., Butler, T., & Lees, L. (Eds.) (2011). *Mixed Communities: Gentrification By Stealth?*: Policy Press.
- Checa-Artasu, M. M. "Gentrificación y cultura: algunas reflexiones". *Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 16(914). 2011.
- Flores, S. y E. Bournazou. "El Bando 2: balance de una política de reestructuración urbana en el D.F". En A. Ziccardi (coord.), *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de estudios sobre la Ciudad. 2012.
- Hidalgo, R., & Janoschka, M. (Eds.). *La Ciudad Neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*. Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka. 2014.
- Lees, L., Slater, T., & Wyly, E. *Gentrification*. Routledge. 2013.
- Phillips, R. "Community indicators". *Chicago: American Planning Association*. 2003.
- Sabatini, F., Sarella, M., & Vásquez, H. "Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica [Gentrification without expulsion or the Latin American city at a historical crossroads]". *Revista* 180, 24, 1825. 2008.
- Smith, N. *The new urban frontier: Gentrification and the revanchist city*. Psychology Press. 1996.

Sitios web

- INEGI. Estadísticas sobre la disponibilidad y uso de tecnología de información y comunicaciones en los hogares, 2012. *Web*. 5 de octubre de 2014.
- Reyes Ruiz Del Cueto, L. A. *Housing access and governance: the case of densification efforts in Mexico City, 2001-2012, 2013*. *Web*. 14 de julio de 2014.
- Voorhees, N. "Interpreting Neighborhood Change in Chicago, 2003". *Web*. 14 de julio de 2014



INVESTIGACIÓN

Patrones evolutivos. Un primer paso para el diseño de un sistema de optimización de la vivienda crecedera¹

Lucía Martín López

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
Universidad Politécnica de Madrid (UPM), España

luciamartinlopez@gmail.com

Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en el Tercer Mundo. Comenzó en el 2011 el doctorado en Proyectos Arquitectónicos Avanzados en la UPM para investigar sobre la vivienda crecedera. En el 2012 obtuvo la Beca Santander Latinoamérica de investigación para desarrollar una estancia investigadora en la UNAM sobre su tema de tesis. Actualmente continúa investigando en México tanto la teoría de la vivienda progresiva como su aplicación real a modo de herramienta para la producción de ciudades más compactas y sustentables.

61

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2015

Fecha de aceptación: 29 de abril de 2015

Resumen

Para optimizar el proceso de ampliación de la vivienda crecedera se está diseñando un sistema de análisis y comparación de casos. Este sistema identifica cual es el mecanismo óptimo de ampliación para una familia determinada con unas circunstancias propias en un lugar concreto. Para poder desarrollar este sistema, basado en la comparación, es necesario identificar la fluctuación en el tiempo de los parámetros que caracterizan cada una de las casas. Para esto se han analizado las teorías de varios especialistas en vivienda social, progresiva, y/o crecedera, realizando un compendio de los índices de análisis utilizados por ellos. Estos se han modificado, combinado e implementado hasta obtener los ocho patrones evolutivos que caracterizan el crecimiento de la vivienda y que se describen este artículo: El patrón de dinámica familiar, el de dinámica territorial, el de holgura y hacinamiento, el de construcción progresiva, el de evolución espacial, el de evolución cualitativa de la vivienda, el de costo de construcción progresiva y finalmente el de costo de legalización.

Palabras clave: vivienda, crecimiento, parámetros, tiempo, optimización

¹ Si bien en Latinoamérica el término más usual es "crecedora", se decidió respetar el término "crecedera" que se utiliza más en España, lugar de procedencia de la autora. *N. del E.*

Evolutionary patterns: A first step in designing an optimizing system for incremental housing

Abstract

An analysis and study case comparison system is being designed to optimize the process of expanding incremental housing. The system identifies the optimal expansion mechanism for a given family, considering its particular circumstances and location. Developing a comparison based system requires identification of the fluctuation in time of the distinctive parameters of each house. The theories of leading specialists in social and progressive housing were reviewed to make a compendium of the parameters they use, which were then modified, combined, and implemented to obtain eight evolutionary patterns which characterize the growth of housing and are described in this paper: they describe the pattern of family dynamics, territorial dynamics, overcrowding, progressive construction, spatial evolution, qualitative development of housing, the cost of progressive construction, and legalization costs.

Key words: housing, growth, parameters, time, optimization

Una casa *crecedera* ó incremental es toda vivienda concebida, desde el inicio del proyecto, para aumentar su superficie en algún momento. Es aquella que se desarrolla de forma adaptativa partiendo de una unidad básica e incompleta que, por su tamaño, se vuelve asequible en el mercado formal actual, abriendo así el proceso de proyecto y construcción a los usuarios. Aproximadamente el 85% de las vivien-

das que se realizan en urbes como la Ciudad de México se autoconstruyen, es decir, se ejecutan de manera informal y la gran mayoría de las veces su crecimiento no está programado adecuadamente desde un inicio.

Si se consiguiese –mediante capacitación y ayudas– que quienes ejecutan este porcentaje de viviendas progresivas que se mantiene año con año, las pudieran realizar bajo un crecimiento programado y utilizando el sistema de ampliación más adecuado para cada caso. Las viviendas se podrían optimizar en términos económicos, sociales y de calidad espacial, lo que mejoraría no solo la calidad de vida de sus habitantes, si no también la de la ciudad que conforman.

He aquí la importancia de analizar y estudiar el proceso del crecimiento, ya que si se llega a comprender, cualificar y cuantificar el fenómeno se podría afectar apropiadamente en el proceso, consiguiendo propuestas cuya evolución fuera más adecuada.

Para poder incidir en el mejoramiento del proceso, se está diseñando un sistema de optimización de la vivienda incremental donde se puedan analizar y comparar diversos prototipos de casas crecederas de acuerdo a unas condiciones iniciales determinadas (tipo de lote, composición familiar, ahorro inicial, etc.). Para la elaboración de dicho sistema de optimización, el primer paso a desarrollar ha sido la identificación de los índices o parámetros de evaluación de las viviendas, que permitirá comparar cada una de las formas de ampliación de la manera más objetiva. Este artículo es una primera aproximación a los mencionados paráme-

tros y por tanto se presentarán aspectos generales de cada uno de ellos.

Teniendo en cuenta que el crecimiento de la vivienda es un proceso de evolución en el tiempo, este artículo interpreta las casas crecederas como procesos y no sólo como objetos. Es por esto, y basado en el texto *Viviendas progresivas* (Bazant, 2003: 16), que se optó por transformar los mencionados índices o parámetros de estudio en lo que el mexicano Bazant llama “patrones evolutivos” (tendencias de transformación o crecimiento en el tiempo, que caracterizan a las viviendas crecederas y que muestran la variación de los parámetros estudiados en un período determinado).

Partiendo de los patrones evolutivos de Bazant, que se señalarán a continuación, y tomándolos como ejemplo, se decidió complementar el análisis añadiendo índices propuestos por otros autores especializados en el fenómeno del crecimiento de la vivienda. A su vez, se han añadido otros índices provenientes de las teorías de Christopher Alexander y Alexander Klein, entre otros, que se centran en evaluar la calidad arquitectónica. Como ya se ha mencionado, todos estos parámetros se han analizado a lo largo del tiempo para obtener sus patrones evolutivos asociados.

Gracias a esta combinación de enfoques, se permite un estudio del fenómeno del crecimiento desde un punto de vista más complejo ya que el análisis abarca distintas categorías que van desde la calidad arquitectónica del objeto hasta las tendencias socio-económicas que afectan en su crecimiento.

Breve recorrido por los antecedentes de los parámetros seleccionados

Según Bazant existen tres patrones o procesos evolutivos. Estos describen la historia familiar en una vivienda desde que los habitantes llegaron y se asentaron en su lote, hasta que mejoraron económicamente y realizaron ampliaciones (Bazant, 2003: 16). Estas tendencias son: el patrón de dinámica familiar (que tiene que ver con el número de habitantes y el tipo de relación entre ellos), el patrón de crecimiento económico de las familias (vinculado al ahorro familiar anual) y por último, el patrón de construcción progresiva (relacionado con los metros cuadrados construidos y el tipo de elemento levantado: muro, cubierta, partición interior, etc.). Tras analizar casas crecederas de diversas localizaciones se ha comprobado que estos tres patrones evolutivos propuestos por el mexicano dejan al margen otras características ineludibles del proceso de crecimiento en la vivienda como son los aspectos legales y la calidad espacial que necesariamente se deben incluir a la hora de optimizar el crecimiento.

Si se añaden entonces los aspectos indicados, se tendrán seis categorías en las que se pueden englobar los patrones evolutivos: la categoría social, la espacial (referida a la calidad del espacio), la legal, la morfológica, la económica y la urbana.

A la vez que Bazant centra sus investigaciones en términos sociales y morfológicos en relación a factores económicos, el también investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Jorge

Andrade basa sus teorías en la estrecha relación entre los habitantes de la vivienda y las transformaciones en términos espaciales que se producen en esta. (Andrade Narváez, 2003: 151-163).

Décadas antes, el chileno Edwin Haramoto publicaba su investigación *Vivienda social de desarrollo progresivo* (Haramoto, 1987), donde analizaba la ampliación de las viviendas desde una óptica morfológica y social, pero sobre todo estudiaba el impacto que estos crecimientos producen sobre el ámbito urbano. En su caso, no interesaban la calidad espacial y los aspectos económicos del crecimiento en tanto que, según el chileno, al ser casas autoconstruidas por sus propios usuarios las deficiencias resultantes eran mejor aceptadas por los habitantes.

Mientras que en el caso de los mexicanos sus análisis y conclusiones se reflejan en gráficas en las que se representan los parámetros analizados a lo largo del tiempo (patrones evolutivos), en el caso de Haramoto plasma sus datos en tablas fácilmente comparables a través de cálculos, pero poco visuales.

Un año más tarde, en 1988, Montserrat Palmer y Francisco Vergara a través de su trabajo en torno a la vivienda progresiva en Chile, destacan una vez más la relación entre vivienda y contexto urbano como algo totalmente inherente al diseño de la primera (Vergara Dávila & Palmer Trias, 1988). Al igual que Haramoto centralizan sus estudios en las categorías social y morfológica pero sobre todo en la urbana, utilizando tablas de datos para comparar los casos.

En la década de los 90, uno de los principales investigadores de la vivienda am-

pliable en Canadá, Avi Friedman, publicó *The grow Home y Design for growth and adaptability in affordable Housing* donde estableció el concepto de la asequibilidad (*affordability*) como principio definidor de la vivienda ampliable. Sus teorías dejaban de lado las categorías sociales y de calidad espacial, pero implementaban teorías económicas directamente vinculadas al concepto de ahorro familiar apuntado al inicio.

Así como de Bazant se ha tomado la idea de los patrones evolutivos. De las investigaciones sobre el conjunto peruano PREVI, recopiladas en el libro *¡El tiempo construye!*, se ha tomado el sistema de representación comparativo. Este sistema, basado en factores sociales y morfológicos, propone gráficas que ubican los valores de determinados parámetros a lo largo del tiempo, superponiendo unos íconos que cualifican más cada una de las fases de crecimiento.

La serie de patrones que se propone a continuación trata de reunir y organizar la información de los anteriores investigadores, tanto a nivel de parámetros estudiados como a nivel de representación gráfica, con el objetivo de poder comparar distintos casos de estudio, entenderlos, y así poder detectar en que categoría es mejor o peor cada ejemplo, para tratar de mejorar el proceso de crecimiento en otros casos similares.

Patrones evolutivos que conforman el sistema de optimización

Ocho son los patrones evolutivos que componen el sistema de optimización que se está desarrollando y que se engloban en las

cinco categorías indicadas anteriormente (social, espacial, legal, morfológica, económica y urbana).

1. El patrón de dinámica familiar

Englobado dentro de la categoría social, este patrón se utiliza para analizar el proceso de crecimiento de la familia (tamaño, composición, edades, ritmo de crecimiento y relaciones). Definido por Jan Bazant como patrón de dinámica familiar, también ha sido estudiado por Jorge Andrade bajo el nombre de transformación del grupo social (Andrade Narváez, 1999: 60-70). Ambos investigadores toman como parámetro de análisis de primer orden el número de familiares por lote, reflejando la relación de parentesco entre los miembros y dejando patente el tipo de unidad de convivencia que habita el lote. De acuerdo a esto, proponen la siguiente clasificación de tipos de unidades de convivencia:

Familias nucleares: aquellas familias unipersonales o familias donde sólo existe una pareja o una pareja con algún hijo (“núcleo doméstico” para Jorge Andrade).

Familias extendidas: familias nucleares a las que llega a vivir un pariente.

Núcleo familiar extendido: Aquel constituido por varias familias de parientes. Por ejemplo, en el caso de que el pariente que llegó para formar la familia extendida trajera su propia familia.

Familias desintegradas: donde la figura que traía mayor sustento al hogar ha desaparecido o no ejerce como tal.

Grupo no familiar: cuando en el lote o en la vivienda existen, además de la familia inicial, inquilinos que pagan un alquiler

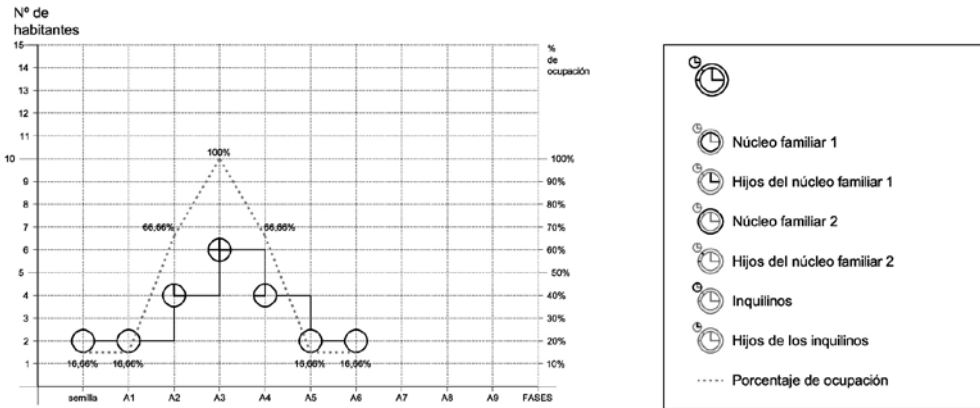
y no forman parte de la unidad familiar.

Grupo mixto: caso en el que en la vivienda existan varias familias, algunas con relación de parentesco con la familia inicial (núcleo familiar extendido) y otros inquilinos sin relación familiar (grupo no familiar).

Tal y como se puede observar en la representación del patrón de dinámica familiar de las viviendas Überbauung Brahmschhof de los suizos *Kuhn & Fischer und Partner*, ejemplo escogido para ilustrar los patrones (como se muestra en la siguiente gráfica). El sistema de representación que se ha utilizado para este patrón integra las investigaciones de (García-Huidobro, Torres Torriti, Tugas, 2008: 131) y (Bazant) ya que se combina el tiempo con el número de habitantes que ocupan el lote en cada momento. Y además, en cada una de las fases de crecimiento se indica la composición familiar mediante un icono similar al utilizado por los chilenos. Este ícono consta de una serie de círculos que representan a los progenitores de cada una de las familias y unas líneas radiales dentro de estos que representan a los hijos. En el caso de que la familia sea extendida, se representará como un círculo concéntrico respecto a la primera familia. Mientras que en el caso de la llegada de una familia sin lazos de parentesco, el círculo se dibujará independiente al de la familia inicial.

Gracias a esta representación se entiende de forma directa la relación entre cada uno de los miembros existentes y/o nuevos de la familia. Mientras que para obtener nuevos datos y conclusiones, se puede superponer esta gráfica sobre el patrón de construcción progresiva (gráfica de lo

Patrón de dinámica familiar



Patrón de dinámica familiar. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmschhof de Kuhn & Fischer und Partner

que propone teóricamente el arquitecto en términos de crecimiento de espacio). Extrayendo de esta manera la relación entre los metros cuadrados de superficie construida por habitante y las variaciones de miembros de la familia, lo que permite averiguar en que momentos hay holgura o presión espacial en la vivienda. Observación que se podrá verificar en el patrón de holgura y hacinamiento.

2. Patrón de dinámica territorial

Este patrón se ubica dentro de dos categorías, la social y la morfológica, ya que estudia la relación entre el espacio de la vivienda y como este afecta a las relaciones sociales. Más concretamente, este patrón analiza las tendencias de ocupación de cada una de las familias, lo que permite identificar los territorios en los que se pueden producir conflictos al estar compartidos por diferentes unidades de convivencia (Andrade Narváez, 1999:

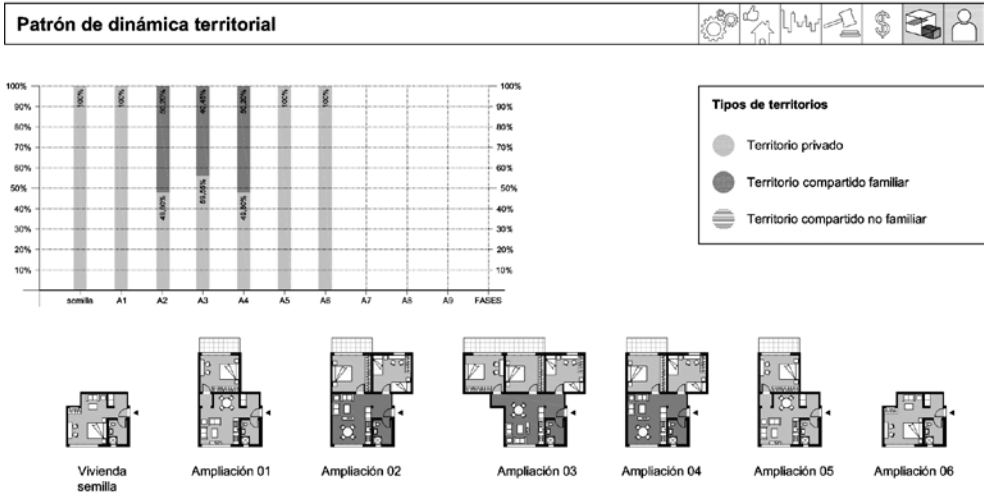
60-70). Estos territorios pueden ser:

Privados: aquella área de la vivienda que ocupa únicamente una familia y que no se comparte con otros a no ser que sean invitados de manera temporal.

Compartidos familiares: superficie de la casa que comparten dos familias con lazos de parentesco. Puede variar desde compartir espacios de comunicación (como acceso o escalera), espacios de estancia (como el patio o el estar), o espacios de servicio (como la cocina o el baño) caso muy común este último al ser las áreas que tienen instalaciones y por tanto de las más caras en construir.

Compartido no familiar: espacio compartido por varias familias que no tienen lazos de parentesco y que suele corresponder con las zonas de comunicación como son acceso, o escalera.

A la hora de representar dicho patrón se ha utilizado el sistema de representación de Jorge Andrade quien indica con distintas tramas sobre las plantas de cada fase el



Patrón de dinámica territorial. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmsdorf de Kuhn & Fischer und Partner

tipo de territorio del que se trata. De esta manera, tal y como se representa en la gráfica anterior, se puede ver si estos territorios evolucionan a lo largo del tiempo o no, y sobre todo se pueden identificar las áreas problemáticas. Lo que facilita, una vez localizadas, dar una solución.

3. Patrón de holgura y hacinamiento

Es importante para el análisis señalar la proporción óptima entre espacio útil de la vivienda y el número de personas que viven en ella (holgura), para poder anticipar futuras ampliaciones de la vivienda en función de las posibles evoluciones de la familia.

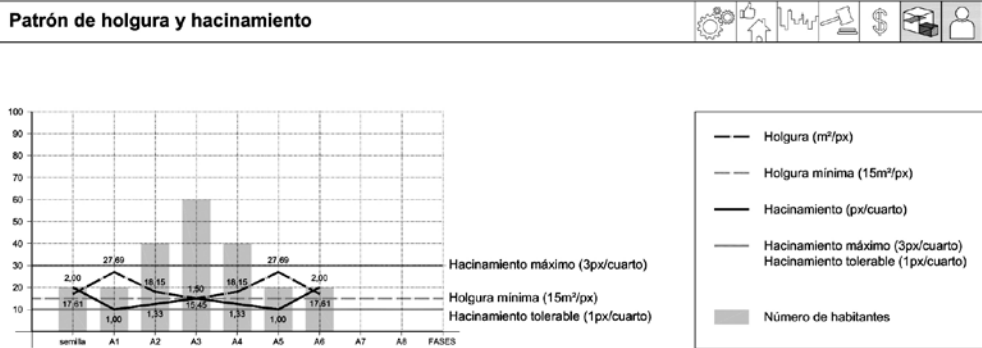
A su vez, y debido a que las casas crecederas son utilizadas principalmente por sectores de la población con pocos recursos, es imprescindible que paralelamente al indicador de la holgura se utilice el indicador que evalúa el hacinamiento en función del

número de personas por cuarto (como se muestra en la siguiente gráfica). Este índice es utilizado igualmente por UN-Hábitat que considera que hay un déficit cualitativo en la vivienda cuando habitan más de tres personas por cuarto. Mientras que si conviven cinco o más personas por habitación, independientemente de la superficie de esta, considera que existe un hacinamiento no mitigable (Freire Delgado, 2009).

El análisis de ambos parámetros proporciona la información necesaria para entender las características que vinculan la habitabilidad de la vivienda con su número de habitantes permitiendo anticiparse a situaciones que puedan comprometer el bienestar de los habitantes en términos de privacidad y cantidad de espacio.

4. Patrón de construcción progresiva

Este se encuentra dentro de las categorías morfológica y espacial, ya que está



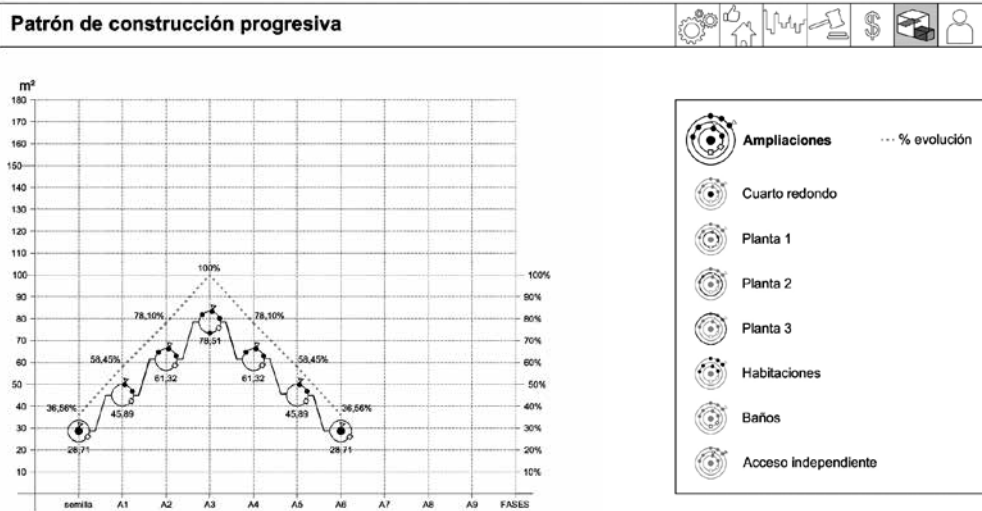
Patrón de holgura y haciamiento. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmschhof de Kuhn & Fischer und Partner

asociado a la superficie de la vivienda y a la distribución física de los espacios y sus relaciones por yuxtaposición. Se centra por tanto en la variación del tamaño de la casa indicando la relación que tiene el nuevo espacio ampliado respecto del resto de las estancias de la vivienda.

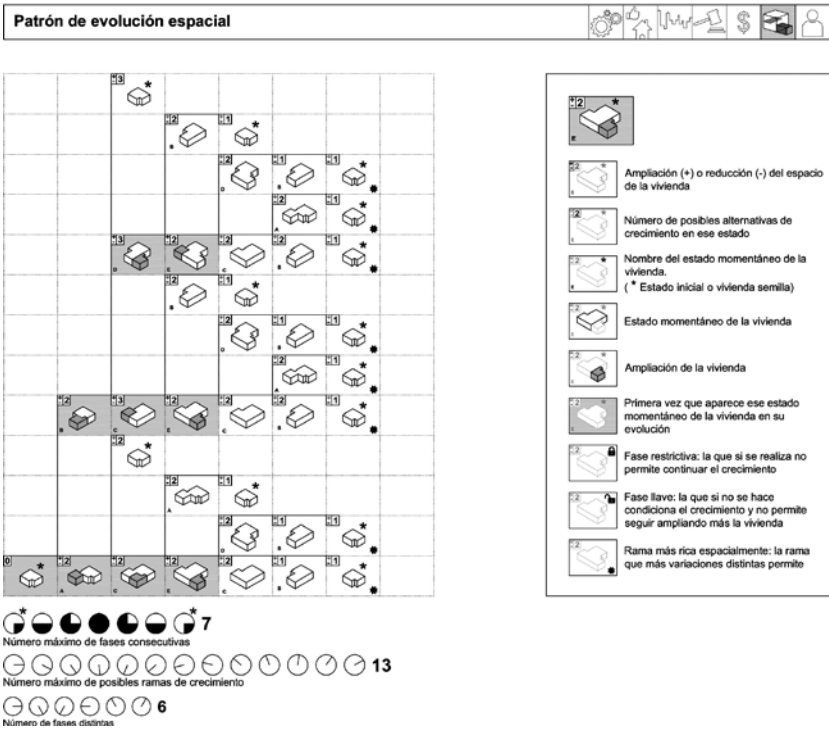
Jorge Andrade también analiza este patrón denominándolo transformación del sistema formal (Andrade Narváez, 2003: 151-163) y en él estudia el número y tipo

de espacios incrementados en el proceso de evolución de la vivienda.

Como se puede ver en esta gráfica, para este patrón se ubica el tiempo en el eje de ordenadas (constante común en todos los patrones que se tracen) y en el eje de abscisas los metros cuadrados útiles construidos. De esta manera se podrá analizar como se va ampliando la superficie efectiva de la vivienda. Para completar el análisis e inspirado en la representación



Patrón de construcción progresiva. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmschhof de Kuhn & Fischer und Partner



Patrón de evolución espacial. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmsdorf de Kuhn & Fischer und Partner

de la dinámica familiar de (García-Huidobro, Torres Torriti, Tugas, 2008: 131) se ha utilizado un icono que muestra la posición relativa de cada una de las estancias iniciales y sus ampliaciones. De esta manera se podrá identificar si las ampliaciones son en planta baja o en plantas sucesivas, si hay un solo acceso o si hay varios y donde se encuentran y cual es el número de habitaciones (entendiendo por habitaciones y únicamente en este caso, cualquier estancia de la casa. Estar, comedor, dormitorio o cocina).

5. Patrón de evolución espacial

Dentro de la categoría de patrones que atienden a la morfología del crecimiento

encontramos también el patrón de evolución espacial. Este patrón, extraído de las teorías de Carlos González Lobo, quien lo enuncia como puntas de crecimiento, es similar a un árbol genealógico del crecimiento de la casa en el que se muestran los posibles crecimientos que se podrían hacer en cada una de las fases basándonos en el resultado final de la vivienda. De esta manera se puede identificar la flexibilidad de la vivienda propuesta y cual es la fase que potencialmente permite más posibilidades distintas de ampliación (ramas de crecimiento) de manera que la familia pueda escoger la que más le convenga. También se puede identificar cual es la fase más restrictiva, es decir, aquella que una vez construida no permite que se

continúe el crecimiento debido a su disposición. Es por esto por lo que igualmente pertenece a la categoría espacial ya que la decisión de si un crecimiento toma una rama u otra en muchos casos se hará en función de la calidad espacial resultante. Igualmente, este análisis permite identificar las fases llave, que son aquellas que si no se hacen impiden que se continúe ampliando la vivienda. Y nos puede mostrar la rama más rica, es decir el camino de ampliación que tiene más variaciones espaciales posibles a lo largo de todo el proceso de construcción.

En el caso del patrón de evolución espacial de *Kuhn & Fischer und Partner* se puede observar que este tiene hasta trece ramas de crecimiento. Lo que implica que el ejemplo es muy flexible y permite una gran variedad de posibilidades formales para evolucionar, debido en parte a que el proyecto puede presentar hasta seis fases distintas, es decir, seis disposiciones de crecimiento o variaciones espaciales posibles distintas, como puede apreciarse en la gráfica anterior.

6. Patrón de evolución cualitativa de la vivienda

En la década de los 80 se entendía por calidad en las viviendas a la habitabilidad de éstas, es decir, la capacidad de dar satisfacción a las exigencias de los usuarios. Según Xavier Sust:

Esta satisfacción se valoraba en función de la durabilidad, el confort ambiental y la funcionalidad. Una durabilidad que garantizara la solidez y facilidad de conservación. Un confort ambiental que creara en el interior de la vivienda un

medio adecuado al cuerpo humano, re-firiéndose básicamente a la temperatura, la iluminación natural, el soleamiento, la ventilación, el ruido y la humedad. Y una funcionalidad que posibilitara las actividades propias de una vivienda dentro de las condiciones más cómodas teniendo en cuenta aspectos físicos como la accesibilidad, aspectos psíquicos como la intimidad, aspectos utilitarios como la comodidad y aspectos simbólicos como la expresión del estatus social. (Sust, Borrell, Paricio, Ramón, 1981).

Sin embargo hoy en día, y asociado a los cambios tecnológicos, sociales y medioambientales urge proponer otros principios de análisis tal y como hace Tania Magro Huertas en su investigación Nuevos parámetros de calidad en la vivienda contemporánea. Donde propone:

Frente a los cambios medioambientales, la economía de medios que evite el derroche energético [...]. Frente a los cambios sociales, espacios indeterminados que permitan una adaptación a diversas funciones y distintas agrupaciones familiares a lo largo del tiempo [...]. Y frente a los avances tecnológicos, espacios que no estén totalmente acabados y que se puedan ir completando conforme a las futuras y cambiantes necesidades. (Magro Huertas, 2006-2007).

Por tanto partiendo de los estudios de autores de primera línea en el análisis de la vivienda como A. Klein, J. Habraken y C. Alexander y combinando estos con las revisiones de investigadores actuales como X. Sust, X. Monteys y T. Magro, entre otros. Se sugiere a continuación un compendio de los parámetros para la evaluación de la calidad de las viviendas cre-

cederas, que se evaluarán en una escala del 0 al 100 en cada una de las fases para que una vez sumado todo el puntaje se obtenga la calidad global de cada estadio de la vivienda.

Con base a las reflexiones de Magro Huertas, los indicadores de calidad se han estructurado a su vez en cuatro áreas, flexibilidad, perfectibilidad, sostenibilidad y habitabilidad.

Dentro de la rama de la flexibilidad se encuentra el índice del espacio ambiguo [espacio que al no estar definido funcionalmente puede ser potencialmente utilizado de diversas maneras, a la vez o en tiempos distintos (Goulet, 2010: 144)], el espacio comodín (aquel que teniendo o no un uso determinado se puede vincular a otro espacio para dotarlo de nuevas posibilidades), la transformación instantánea (modificación espacial que se logra gracias a elementos móviles o desplazables que con operaciones sencillas de traslado logran dotar al espacio de cualidades distintas, ya sean visuales, espaciales o funcionales), la optimización de circulación y recorridos (ya que estos deben de seguir una organización racional y sencilla posibilitando la simultaneidad en relación al ahorro de energías puramente físicas (Klein, 1980: 125)), la búsqueda de una mayor superficie útil (refiriéndose a todas aquellas superficies extras no computables denominadas como altillos, entrepisos o tapancos que se pueden usar para trabajar, dormir, o sobre todo para almacenar), la concentración de superficies libres (concepto del cual, según Klein, depende la espaciosidad y comodidad de la vivienda e indica la cantidad de superficie libre que está agrupada (Klein)), los

espacios límite privados (aquellos espacios situados en la franja perimetral de la vivienda (balcones, galerías, etc.) que pueden funcionar generando dobles circulaciones, aportando un espacio extra o permitiendo dar varios usos alargando el interior hacia el exterior), y finalmente, los espacios límite semipúblicos (que permiten acceder a la vivienda y donde podrían ocurrir otras muchas cosas).

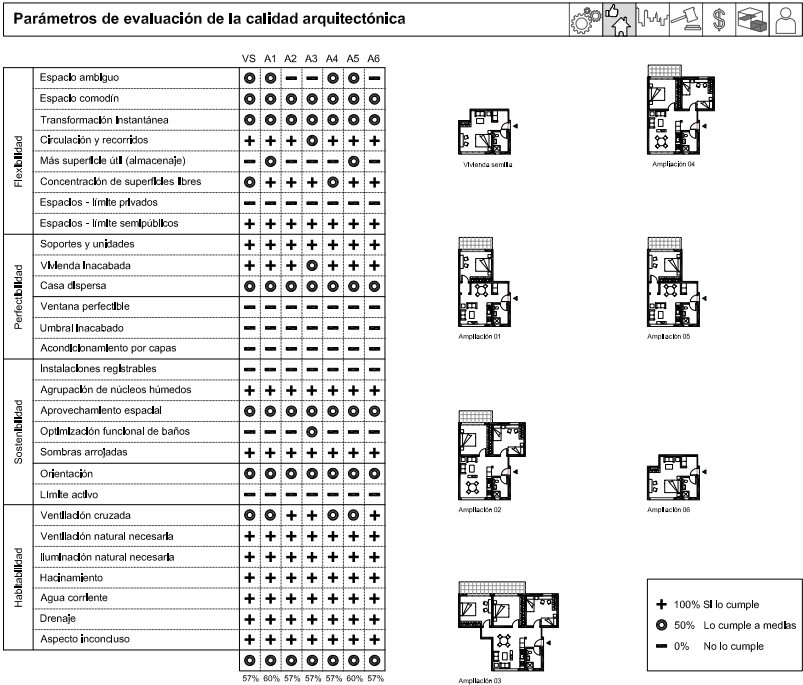
En la rama de la perfectibilidad se contempla el concepto de los soportes y las unidades separables (de tal manera que los soportes serían aquellos elementos inmovibles en la casa y definidos por el proyectista y las unidades separables podrían variar respecto de las necesidades de los usuarios. Ambos dependen de un conjunto de reglas que gobiernan las posibles variaciones, y que son lo suficientemente simples como para permitir al residente visualizar todas las opciones posibles de cambio (Habraken), la vivienda inacabada (aquella que se adquiere con sus elementos básicos para ser habitada, pero con posibilidades de ser completada a lo largo del tiempo. Es por tanto un soporte básico al que poder ir agregándole diferentes elementos que mejoren sus condiciones y completen sus posibilidades), la casa dispersa (aquellas unidades habitables mínimas a las que se les puede agregar otras unidades que las completen distribuidas de forma discontinua y dispersa por el soporte (Monteys, Fuertes, 1987: 144)), la ventana perfectible (ventana crecedera personalizable cuyo marco sirve como bastidor y a la que se le pueden incorporar con el tiempo una serie de capas que la cualifiquen), el umbral inacabado (espacio intermedio entre interior y exterior que con el tiempo

puede ser modificado por el usuario añadiendo elementos que cambien la relación interior de la vivienda con el exterior), y por último el acondicionamiento por capas (cuando el cerramiento, a modo de piel, está compuesto por capas que podrán cambiarse y completarse conforme a las necesidades del usuario, consiguiendo distintos resultados interiores a nivel de climatización, iluminación, aislamiento, protección y vistas).

En lo referido al área de sostenibilidad estarían englobadas las instalaciones registrables y accesibles (que permiten que las instalaciones puedan ser ampliadas, consultadas y reparadas por cualquiera sin entrar a la vivienda y sin necesidad de obras), la agrupación de núcleos húmedos (que hace más eficientes las instalaciones, minimizando los conductos y facilitando la reparación), el aprovechamiento del espacio (mediante mobiliario polifuncio-

nal, almacenamiento que ocupe zonas residuales de la vivienda, zonas de paso sobredimensionadas para albergar otros usos, etc.), la optimización funcional de los baños (planteando baños disociados que evitan duplicar funciones que no sean realmente necesarias, ahorrando espacio), las sombras arrojadas (proyectadas por los antepechos de ventanas, muebles, etc. que según Klein pueden llegar a producir efectos psíquicos y ópticos desagradables), la orientación (ya que el edificio deberá de estar orientado adecuadamente y tener dos fachadas muy distintas funcional y formalmente que creen protecciones o captaciones solares según se requiera), y como último índice, el límite activo (que es el ámbito formado entre el interior y el exterior que puede ser energéticamente activo en la medida en que utilicemos todos los recursos de control del microclima que dispongamos).

Patrón de evolución cualitativa de la vivienda. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahms Hof de Kuhn & Fischer und Partner.



Y por último, los índices vinculados a la habitabilidad que son la ventilación cruzada, la ventilación natural mínima necesaria, la iluminación natural mínima necesaria, el hacinamiento, el aspecto inconcluso o no de la casas y la existencia de agua corriente y drenaje.

En el caso del ejemplo seleccionado, podemos observar como de acuerdo a los parámetros enunciados la calidad de la vivienda en términos generales es más que aceptable en todas sus fases de crecimiento ya que su puntaje oscila entre un 57 y un 60%, como se muestra en la siguiente gráfica.

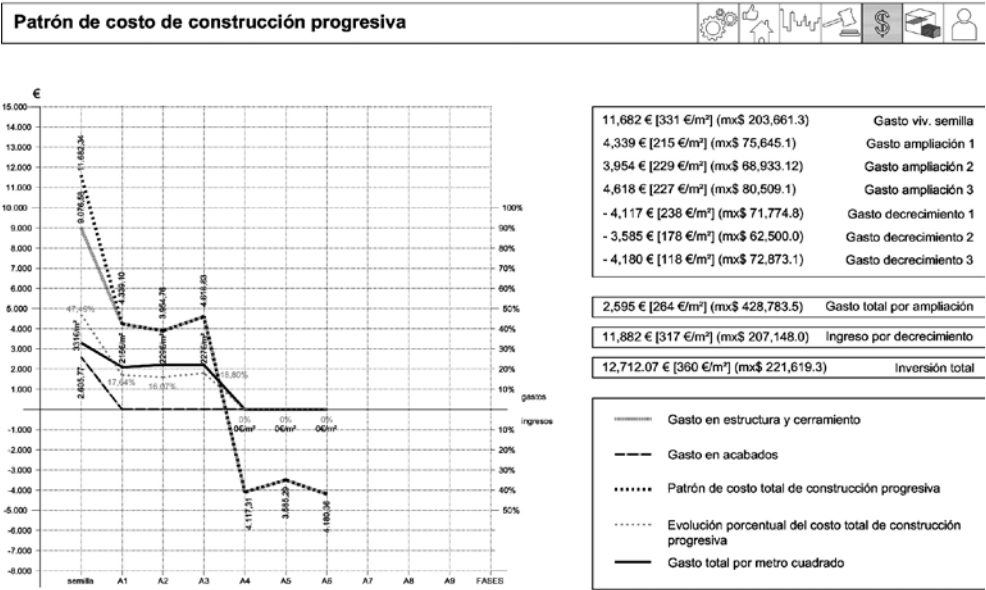
7. Patrón de costo de construcción progresiva

Este patrón está vinculado a la categoría económica y estudia concretamente el costo de construcción de la vivienda en

cada una de las fases de crecimiento, desglosado en estructura y cerramiento, por un lado, y acabados, por el otro.

Para poder trazar este patrón se necesita averiguar los materiales empleados en cada una de las fases del proyecto, se ha de estipular el precio general de cada partida tomando como referencia la base de precios del lugar que se esté analizando. Para el caso español, por ejemplo, la ciudad de Granada, las cifras se indicarán en euros debido a que el estudio se basa en datos provenientes de Europa. Y una vez obtenidos estos datos y gracias a los planos de las fases, se han de extraer las mediciones de cada material, para el cálculo del costo de la construcción.

Como se observa en la siguiente gráfica, este patrón se representará con una serie de líneas que indiquen el gasto en estructura y cerramiento, el gasto en acabados, el gasto total en cada una de las



Patrón de costo de construcción progresiva. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmschhof de Kuhn & Fischer und Partner.

fases a lo largo del tiempo, junto con la línea porcentual que indica la variación relativa del parámetro en cada fase en función del gasto total. Método que se ha seguido en la mayoría de los patrones que no tienen una descripción específica de su sistema de representación.

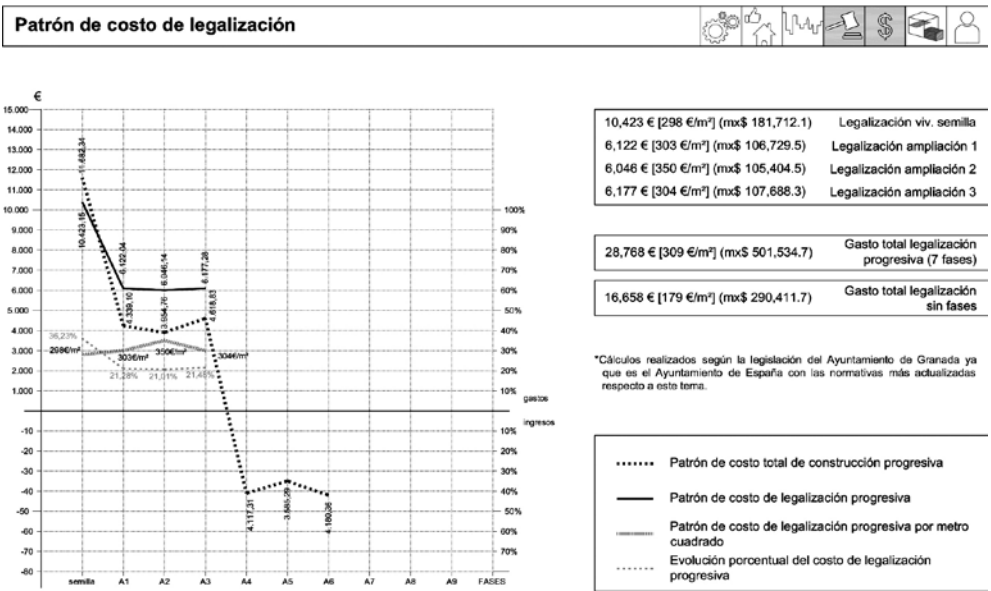
8. Patrón de costo de legalización

Por último, el segundo de los patrones que responde a la categoría económica es el patrón de costo de legalización que también se engloba en la categoría legal e indica lo que cuesta legitimar cada una de las fases de crecimiento de la vivienda.

A la hora de calcular el costo de legalización se tomarán como referencia los costos y normativas de cada localización. En el mismo caso de Granada, España, los costos derivan de los siguientes trámites y se indican en euros debido a que el estu-

dio tiene su base en Europa: tasa por la expedición de consulta previa o informe de la ficha urbanística, estudios topográfico y geotécnico, redacción de proyecto básico y de ejecución por parte de un técnico especializado, aval de garantía indispensable para solicitar la licencia de obras (en la Ordenanza de Granada se considera el proceso de ampliación como una obra mayor que tendrá que obtener la licencia de obras pertinente), impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, tasa por licencia urbanística, dirección de obra de arquitecto y aparejador, tasa por licencias urbanísticas de primera ocupación, minuta del notario, gestoría, impuesto sobre actos jurídicos documentados, y finalmente, aranceles del registro de la propiedad.

Por lo que evidentemente estos costos variarán notablemente en función del lugar donde estemos construyendo y su legislación.



Patrón de costo de legalización. Elaboración propia a partir de las plantas de las viviendas Überbauung Brahmsdorf de Kuhn & Fischer und Partner

Conclusiones

Como ya se ha indicado, los patrones evolutivos propuestos son un compendio de los utilizados en las teorías de otros investigadores integrando los distintos enfoques e implementándolos en el caso necesario. Este primer acercamiento general a los patrones permite entender mejor la interconexión a todos los niveles entre la variación social de los habitantes y las alteraciones morfológicas de la casa en las que también influyen aspectos legales, económicos e incluso urbanos. Este entendimiento servirá para definir el proceso de crecimiento de la vivienda de la forma más adecuada, con la intención de

optimizar la vivienda en términos sociales, económicos, espaciales y legales.

Aunque se han unificado los parámetros de cinco categorías de las seis mencionadas al inicio (social, espacial, legal, morfológica, económica y urbana), hasta el momento no se ha conseguido detectar un parámetro asociado al tiempo que caracterice de forma precisa la relación entre el crecimiento de la vivienda y la ciudad. Esta es una de las tareas que se va a desarrollar en consecutivos análisis debido a que la inherente relación entre el crecimiento de la vivienda y la ciudad, que gran parte de los autores recalcan, no se puede dejar de lado en una optimización del proceso de ampliación de la vivienda. ▲■

Bibliografía

- Andrade Narváez, Jorge Iván. "La relación dinámica familia-espacio habitable en la vivienda de autoproducción social organizada." *Anuario de estudios de arquitectura*. Ciudad de México: UAM Azcapotzalco, 2003: 151-163.
- _____. "El territorio compartido en la vivienda popular." *Diseño y sociedad*, 10 (1999): 60-70.
- Bazant, Jan. *Viviendas progresivas. Construcción de viviendas por familias de bajos ingresos*. México: Trillas, 2003.
- Freire Delgado, Eduardo Efraín. *Metodología déficit de vivienda*. Colombia: Dane, 2009.
- García-Huidobro, Fernando, Diego Torres Torriti y Nicolás Tugas. *¡El tiempo construye! Time builds!* Barcelona: Gustavo Gili, 2008.
- González Lobo, Carlos. *Vivienda y ciudad posibles*. Colombia: Escala, 1999.
- Goulet, Patrice. "Dos conversaciones con Patrice Goulet." *2G Libros. Lacaton & Vassal*. Barcelona: GG, 2010.
- Habraken, John. *El diseño de soportes*. Barcelona: Gustavo Gili, 1987.
- Haramoto, Edwin. *Vivienda social. Tipología de desarrollo progresivo*. Santiago de Chile: Instituto de la Vivienda, FAU de Chile, Centro de Estudios de la Vivienda FABAU Central, 1987.
- Klein, Alexander. *Vivienda mínima 1906-1957*. Barcelona: Gustavo Gili, 1980.
- Magro Huertas, Tania. *Nuevos parámetros de calidad en la vivienda actual*. Tesis fin de Máster. Laboratorio de la vivienda del siglo XXI. Barcelona: UPC, 2006-2007.
- Monteys, Xavier y Pere Fuertes. *Casa collage*. Barcelona: Gustavo Gili, 1987.
- Sust, Xavier, y otros. *L'adequació de l'habitatge als seus usuaris. Directives per a una política de qualitat a l'habitatge*. Barcelona: Institut de Tecnologia de la Construcció a Catalunya, 1981.
- Vergara Dávila, Francisco y Monsterrat Palmer Trias. *El lote 9 x 18 en la encrucijada habitacional de hoy*. Santiago de Chile: Facultad de arquitectura y Bellas Artes. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1988.



INVESTIGACIÓN



Economía e higiene, conceptos claves para entender las viviendas de los años veinte del siglo XX en la Ciudad de México

Ma. de Lourdes Díaz Hernández

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

lour_diaz@yahoo.com.mx

Investigadora titular adscrita al Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) de la Facultad de Arquitectura de UNAM. Licenciada en arquitectura con maestría y doctorado en historia del arte. Las áreas de investigación en las que se desempeña son: la historiografía de la arquitectura mexicana del siglo XX y los estudios histórico-culturales de la arquitectura y el urbanismo en los siglos XIX y XX. Es autora del libro *Alberto J. Pani. Un promotor de la arquitectura en México* editado por la UNAM en 2014. Es nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México.

77

Fecha de recepción: 19 de enero de 2015

Fecha de aceptación: 7 de abril de 2015

Resumen

En la tercera década del siglo XX se registró en la capital de México una escasez de viviendas. La fuerte inmigración de personas del campo a la ciudad, después de la fase armada de la Revolución de 1910, fue la causa principal de dicho fenómeno. Para resolver el problema se edificaron casas con base en los conceptos de economía e higiene. Lo primero, porque quienes solicitaban las viviendas eran personas de escasos recursos. Y la higiene, porque la mayoría de las viviendas que existían eran insalubres, lo que originaba uno de los índices de mortalidad más altos en el mundo. Casi todos los arquitectos que diseñaron y edificaron casas en aquella época tuvieron en mente estas dos nociones. En algunas colonias de la capital aún subsisten algunos modelos de viviendas, expresión de aquellos conceptos de economía e higiene, por lo que constituyen su aportación a la habitabilidad del siglo XX.

Palabras clave: siglo XX, vivienda económica, vivienda higiénica

Economy and hygiene: Key concepts to understand housing of the 1920s in Mexico City

Abstract

By the third decade of the XXth century, Mexico City faced a real housing shortage, mainly as a result of rural immigration into the city after the armed phase of the 1910 Revolution.

To address the problem, housing was built based on the concepts of economy and hygiene: houses were low-cost, since they were aimed at people of scant resources, and provided a healthy living environment for a population until then devoid of sanitation and vulnerable to one the highest mortality rates in the world. Most of the architects involved in the design and construction of housing at the time kept these two requirements in mind. Examples of this type of housing are still visible in some neighborhoods in the capital, as well as in other cities in the country, a testimonial of their contribution to the livability of XXth century housing.

Keywords: XXth century, low-cost housing, hygienic housing

Introducción

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer algunos resultados de la investigación emprendida sobre las viviendas de los años veinte de la pasada centuria en la Ciudad de México. Esta investigación tiene entre sus objetivos destacar una herencia arquitectónica poco entendida entre los estudiosos y los capitalinos debido a que no se conocen sus aportaciones a la cultura del siglo XX; sus diseños no corresponden a los del Movimiento Moderno, como tampoco sus formas se identifican con alguna corriente estilística, *art déco*, neohistoricismos, o ensayo de experimentación habitacional. Todo lo contrario, sus fisonomías son modestas y sus rasgos fueron comunes. Sin embargo, detrás de esas primeras impresiones hay una propuesta habitacional que sólo es posible reconocer a través de los

conceptos o ideas que las generaron y/o se ensayaron en ellas, y sus significados. Fueron conceptos que se expresaron en su momento, los cuales son ahora conocidos gracias a la difusión que tuvieron en las secciones especializadas y revistas de arquitectura, mismos que se han sopesado con las situaciones histórico sociales culturales que prevalecieron en los años veinte. Bajo esta perspectiva, se eligieron dos conceptos para ser expuestos en esta oportunidad: el de economía y el de higiene. Ellos fueron claves porque –como señala el historiador Reinhart Koselleck (2012)– produjeron aspiraciones, expectativas, y por tanto, experiencias concretas. Para el caso de las viviendas, crearon diseños y ejemplos que se edificaron pensando en ellos. Si bien estos conceptos estaban ya en el imaginario de los arquitectos, y de otros profesionistas de finales del siglo XIX, lo cierto es que a raíz de la terminación de la Revolución mexicana adquirieron un dinamismo y una fuerza vital que difícilmente han sido apreciados en otros momentos de nuestra historia. Significaron lo moderno, lo nacional, lo mexicano, lo cómodo, lo cívico y lo revolucionario también. Eran polisémicos a la vez que para definirse se recurría a otros conceptos. Así, no se podía definir una vivienda moderna sin remitirse a la higiene, o hablar de vivienda mexicana, sin expresarse sobre su economía e higiene. Por eso es importante detenerse en estos conceptos. Pero más en difundir los modelos de las casas que los concretaron ya que hubo un laboratorio de experimentación alrededor de ellos, metafóricamente hablando. Los arquitectos de los años veinte se propusieron resolver un problema que

aun hoy parece de gran actualidad: diseñar y edificar con pocos recursos una casa al alcance de las personas más pobres del país, una casa económica para los mexicanos, se decía. Y así, en ensayos de ida y vuelta, de teoría y práctica, los profesionales de la construcción dejaron sus modelos esparcidos por varios rumbos de la capital, y de otras ciudades de la República, que perviven aún a pesar de tanta destrucción inmobiliaria en las colonias y barrios donde se ubicaron.

Vivienda económica

Antes de detenerse en el concepto “vivienda económica” en México, hay que remitirse brevemente a las circunstancias que propiciaron su incorporación en el imaginario cultural de aquella época. Esto es, para definir el por qué este concepto fue prioritario en los diseños de las casas de los mexicanos y se convirtió en un ideal.

Al inicio de la década de los veinte, la sociedad mexicana había transitado por uno de los sucesos más determinantes de su historia política y social, la Revolución mexicana. Al mismo tiempo había sido testigo, y participado de los efectos también, de la Primera Guerra Mundial en Europa (la Gran Guerra), y por si fuera poco, se había enterado de los acontecimientos que condujeron al pueblo ruso a instaurar el régimen de producción socialista en su territorio y en los países que se adhirieron a su gobierno. Era época de cambios radicales en cuanto a maneras de pensar y de actuar se refiere; numerosos grupos de población civil se habían movido por el mundo en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo y condiciones para el

desarrollo de sus vidas, en México, había ocurrido un fenómeno parecido por efectos de la Revolución.

Al instaurarse la paz en Europa con la firma del Tratado de Versalles (1918), y en México, con la promulgación de la Constitución de 1917, los grupos gobernantes trataron de llevar los beneficios del progreso a sectores más amplios de la población, siendo la vivienda destinada a los sectores medios, trabajadores y obreros, uno de los parámetros más representativos de esos beneficios. La atención social a este tipo de viviendas constituyó uno de los fenómenos característicos del siglo XX, y por tanto, eran parte de la cultura urbano-arquitectónica compartida entre los sectores educados y dirigentes de los países occidentales, democráticos, progresistas o en vías de serlo. En particular, la élite mexicana que recién dirigía al país, en un proceso de legitimación, reglamentó e implementó lo más rápido que le fue posible los artículos de la Constitución de 1917, sobre todo los relativos a las garantías laborales y la repartición agraria. El artículo 123, uno de los más avanzados en el mundo que atiende las condiciones del trabajo, en su fracción XII, dice: “[...] los patrones estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas.” Los conceptos cómodo e higiénico están contemplados en él y, por tanto, son indicadores de cómo debían edificarse las viviendas obreras en México; no ocurría lo mismo con el concepto economía, el cual no se halla explícitamente en el artículo, aunque de

alguna manera se infiere su presencia al establecerse los montos máximos de las rentas de las viviendas.

El concepto economía, sin embargo, fue adentrándose en la mentalidad de los dirigentes políticos, de los intelectuales, de los fraccionadores y edificadores de viviendas en la medida que se fue registrando una real escasez de viviendas en la capital, después de la Revolución. Más de la mitad de la población de la Ciudad de México estaba conformada de personas provenientes de otros estados de la República, cuyas migraciones habían ocurrido en los 10 o 15 años anteriores del inicio de la década.¹ La demanda de casas era mucha y la oferta poca, máxime si lo que buscaba la población eran viviendas que no rebasaran los \$10 mensuales de renta, y no las residencias cuyos alquileres rondaban los \$60 en las colonias Juárez, Roma o Santa María la Ribera (Berra Stopa, 1982:100). Esta situación propició que muchos habitantes se instalaran en las vecindades de los viejos barrios y en las casas precarias ubicadas en las colonias sin servicios y urbanización, por lo que algunos propietarios de vecindades vieron la oportunidad de construir más cuartos en ellas, aumentar sus rentas y obtener más ganancias con ello. Los levantamientos sociales no se hicieron esperar, solicitando a las autoridades su intervención para frenar la

situación, siendo uno de los más destacados el encabezado por el activista Pérez Roa al frente de la huelga de inquilinos en 1921.

La cantidad de artículos de periódicos que se escribieron en torno a la escasez de viviendas en la capital, hacen comprender mejor porque el concepto economía fue prioritario para los constructores de viviendas, así como para los fraccionadores, los gobernantes, y por supuesto, para los profesionales de la construcción, entre ellos, los arquitectos. Se mencionaba que en las nuevas colonias suburbanas (Jiménez Muñoz, 1993) se construirían casas económicas,² que en los terrenos baldíos que aún existían dentro de la zona urbana se edificarían viviendas económicas, solas o en apartamentos, y también se anunciaba que el Ayuntamiento beneficiaría con la exención de impuestos a quienes construyeran viviendas de rentas bajas. Se hablaba de la economía de la construcción por doquier, aún sin saber la manera de traducir arquitectónicamente el concepto, por esos tuvo que definirse, re definirse, en la edificación de las nuevas casas.

Un primer registro del concepto economía, con el sentido social que adquirió en la década de los veinte en el medio mexicano,³ se localiza en la revista *El Arte y la Ciencia*, en el artículo “Habitaciones

1 El censo de población de 1910 registra 471 066 habitantes en la Ciudad de México, mientras que el de 1921 da una cifra de 615 367. Fuente: censos de población y vivienda.

2 Entre 1911 y 1920 se crearon 15 nuevas colonias, y 22 más de 1920 a 1928.

3 El concepto economía en arquitectura se conocía desde principios del siglo XIX. El tratadista francés Jean Nicolas Louis Durand (1760-1834) en sus lecciones de arquitectura (Durand, 1823) expresa que uno de los principios de la arquitectura es el relativo a la economía: “[...] la conveniencia y la economía son los medios que debe emplear naturalmente la arquitectura y las raíces de donde extraer sus principios, los únicos que pueden guiarnos en el estudio y ejercicio de ese arte [...] No es necesario añadir que si la economía prescribe la mayor simplicidad en todo lo necesario, proscribiera absolutamente todo lo que es inútil” (Vargas Salguero, 1995).

económicas” del arquitecto español Luis María Cabello y Lapiedra, quien decía:

La construcción de estas viviendas [habitaciones económicas] es empresa de regeneración social y de progreso humano, y es llegada la hora de facilitar, no solo al obrero, sino al ciudadano de modesta posición, albergue cómodo y barato, en condiciones de higiene y salubridad, asequible a sus medios de vida; circunstancias de las que hoy carecen todas o la mayor parte de las habitaciones que ocupa la clase modesta de nuestra sociedad, que es víctima de sus exigencias –si ha de vivir en ella,- y no disfruta, en cambio de las ventajas que reportar debe la vida en común con los demás mortales (*El Arte y la Ciencia*, 1904:91).

Aunque el autor describe el estado de la cuestión en el ámbito internacional –haciendo ver que la preocupación por este tipo de viviendas había surgido en París con la exposición Universal de 1889, y en intentos aislados en Europa– en particular se refiere al caso español, lo cual no por eso deja de ser relevante. El hecho de haberse publicado el artículo implica una cierta identificación del fenómeno con lo que sucedía en México, ya que por esos años la edificación de grandes residencias comenzaba a disminuir. En 1905, el arquitecto José G. De la Lama –quien sería uno de los fraccionadores y constructores de viviendas más exitosos en la década de los veinte– edificaba casas en predios de reducidas dimensiones (7 x15 metros) con el apoyo del Banco Americano, pues se había percatado que quienes demandaban casas eran familias de recursos limitados

(*El Arte y la Ciencia*, 1904:91). Si bien su preocupación no fue la vivienda de artesanos y obreros, sino la de la población media, la necesidad de reducir los costos de las casas fue detectada desde finales del porfiriato, lo cual se acentuó durante y después del movimiento armado revolucionario, como ya se ha expuesto.

Al inicio de los veinte, la noción/concepto “economía” derivó en sinónimo de “barato”, aunque hubo quienes lo entendieron de la manera tradicional: hacer rendir al máximo los recursos disponibles, humanos y materiales. Por esta interpretación es que se entiende que el concepto se incorporara también al imaginario de las personas pudientes, ya que hubo casas que sin ser baratas se calificaron económicas. Pero lo que prevaleció fue la tendencia a definir una vivienda barata. Y para que una vivienda fuera así, había que reducir primeramente sus dimensiones, aunque los lotes donde se levantarán fueran de medianas (250 m²) y grandes dimensiones (360 m²); segundo, los costos de los materiales y, tercero, los tiempos de construcción:

El costo de la casa está en proporción directa con su tamaño, pues desde luego, una casa pequeña costará menos que una grande; pero generalmente las gentes no comprenden bien que una casa con una planta muy complicada es mucho más cara que una casa con una planta sencilla.⁴

Sin embargo ¿Qué tanto reducir las viviendas sin afectar la comodidad dentro de ellas? ¿Qué era lo barato y bueno? ¿Cuáles eran las recomendaciones para

4 “Como se debe proyectar para construir una buena habitación”, *Excélsior* 13 de mayo de 1923.

edificar una vivienda económica y de calidad? Conforme los años pasaron se diseñaron casas solas y colectivas (privadas, departamentos o en batería) que materializaron el concepto. Pero el ideal social fue que cada familia viviera en una “casa sola” que al paso del tiempo fuera de su propiedad, por lo que había que pensar además de lo anterior en las formas de adquisición y financiamiento.

Hubo varias propuestas al respecto provenientes de particulares, asociaciones laborales, sindicatos y el gobierno local y federal que en su momento crearon la convicción de que el problema financiero sería resuelto de alguna manera. La propuesta y acción más trascendente al respecto fue la creación en 1925 de la Dirección de Pensiones Civiles para empleados federales. Y así, en medio de un ambiente político-cultural favorable a la edificación social, los fraccionadores de las zonas suburbanas de la capital y los arquitectos se preocuparon por promover, diseñar y edificar la casa ideal, sinónimo de “casa sola” económica.

Las características arquitectónicas de estos modelos fueron, comparadas con los de épocas anteriores, primeramente el abandono de la planta tradicional de claustro y/o alcayata tan arraigada a los sectores medios. Y aunque hubo intentos por recuperarla, subsanando sus “errores” en cuanto a comodidad e higiene se refería,⁵ no había marcha atrás: era di-

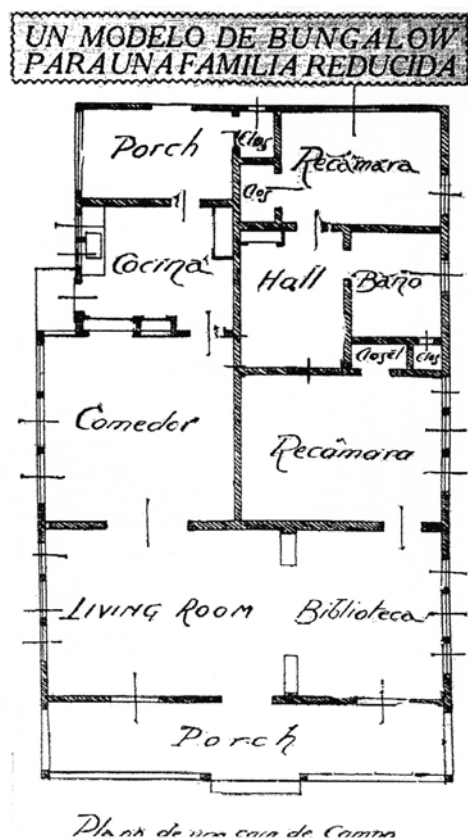
fícil ajustarla a las medidas de los terrenos además de resultar costosa para las expectativas de la época. Segundo, la asimilación –que no copia ni imitación– de partidos arquitectónicos desarrollados en otros países. El fenómeno de la casa económica fue internacional, y por tanto un asunto compartido culturalmente, por lo que hubo mucha promoción de modelos extranjeros, en particular estadounidenses. Los fraccionadores mexicanos popularizaron la planta tipo *bungalow* que, de acuerdo a la publicidad, gozó de mucha aceptación entre la población. Su planta era compacta, sin patios distribuidores, sencilla, todas las habitaciones podían disponerse en planta baja, y el acomodo de los muebles dentro de ella era versátil.⁶

Las plantas y las imágenes que ilustran este artículo dan cuenta de los modelos de casas baratas y sus características arquitectónicas. Eran casas destinadas a familias de cinco o seis miembros. Desarrolladas en un solo nivel (con opción a ampliarse a dos). Con dos o tres recámaras; baño con *wc* (es decir, váter o inodoro) tina y lavabo; cocina con brasero (aunque la estufa eléctrica se introdujo a principios del siglo no era de uso popular, mientras que el gas para las estufas y calentadores se empleó a partir de la década de los cuarenta).⁷ Su diseño arquitectónico tendía a integrar algunos espacios, desaparecer otros, y conservar algunos más por ser parte de las costumbres mexicanas.

5 Los ensayos de adaptación de la planta de alcayata a los terrenos de pequeñas dimensiones (6 x 25 metros) se ilustran en los artículos, “Las residencias económicas”, 19 de julio de 1925, y “Tipo de casa habitación que se ha popularizado en México”, 13 de enero de 1928, entre otros (*Excélsior*, 1925 y 1928).

6 “[...] El tipo del *bungalow* es muy apropiado para la edificación de casas en el territorio de este país”. (*Excélsior*, 1922: 5 de marzo).

7 En algunas casas se introdujo un cuarto de refrigeración cercano a las cocinas. El refrigerado como lo conocemos ya existía en la época pero no era común en México, sino un cuarto donde se colocaba hielo.



La novedad del *bungalow* eran sus espacios integrados. De día tenían un uso y de noche otro. Fueron una buena opción para construirse en las nuevas colonias suburbanas de los años veinte

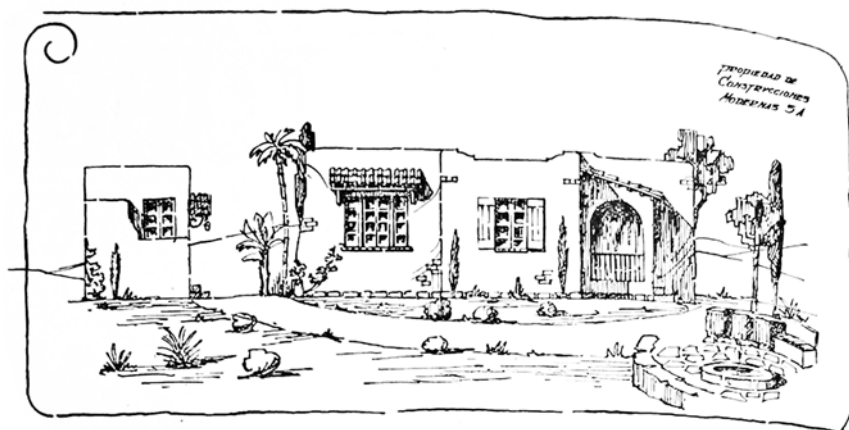
Fuente: sección de Arquitectura, *Excélsior*, 23 de septiembre de 1923

La sala se unió al comedor y el comedor con la cocina, situación a la que ayudó la incorporación del mobiliario del comedor tipo *pullman* (una mesa empotrada a la pared con dos bacas corridas en los lados largos). Al espacio de la sala se le nombró *living-room* para despojarlo del carácter formal de recepción de invitados, el cual, en algunos casos, se propuso como dor-

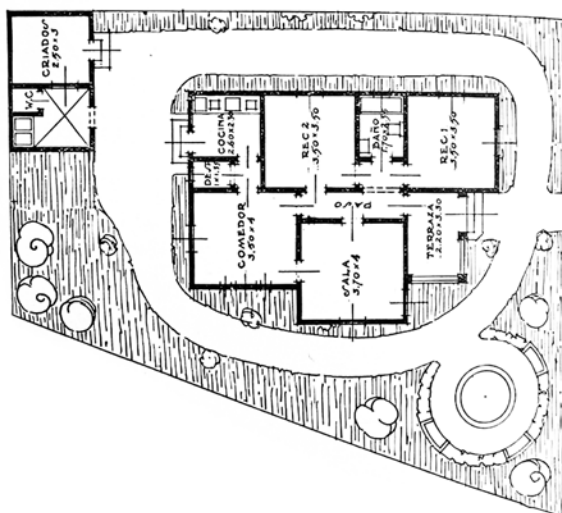
mitorio por las noches gracias a la colocación de camas plegables a la pared que desaparecían durante el día. La “azotehuela” para el tendido de la ropa fue un lugar que siempre se contempló, así como también, el cuarto de criados que se colocaba en la parte trasera de la casa o del terreno, con su baño o lugar para instalar un excusado de cadena. Estos últimos espacios, la azotehuela y cuarto de criados, fueron peculiares de las casas en México, pues indican las costumbres, estratificación del trabajo y las relaciones de dependencia/protección entre la familia y la servidumbre, además de que nos indican que los modelos estaban destinados a los sectores medios y no a los pobres, por más que se dijera lo último. Otra de sus características arquitectónicas fue la inclusión de un pórtico, porche o terraza, antecedendo a la entrada principal; lugar de descanso aún más notorio en las casas de las colonias o municipios suburbanos del Distrito Federal. En sus fachadas, las casas económicas tenían pocos adornos, si acaso algunos azulejos en el exterior para remarcar los cerramientos de las puertas y ventanas, una muestra del uso de las artesanías mexicanas en la edificación. Sus azoteas se remataban con líneas mixtilíneas, quebradas, delineadas con ladrillos.

Una casa como la anteriormente descrita, podía distribuirse en 70 metros cuadrados, como mínimo.⁸ Dimensiones más reducidas implicaba el sacrificio de la comodidad dentro de ella, y peor aún, la higiene, como se verá.

8 “Como puede construirse una habitación cómoda y barata para cuatro personas” (*Excélsior*, 1922:19 de febrero).



La higiene en estas casas se lograba por medio de las orientaciones, los materiales de construcción, las instalaciones y la elevación del piso sobre el nivel del terreno. Lo barato, se alcanzaba con la reducción de las dimensiones e integración de los espacios. Fuente: revista *Cemento*, julio de 1929.



La "casa sola" fue el ideal promovido en los años veinte.

Muchos edificadores de viviendas trataron de concretar ese ideal en casas como la que aquí se muestra. Fotografías: María de Lourdes Díaz Hernández (MLDH), octubre de 2004





El comedor *pullman* y las camas plegables ayudaron a la integración y al uso versátil de los espacios de las casas baratas. Fotografía arriba: Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Enrique Díaz (FED), ca. 1921

Fotografía derecha: Lourdes Díaz. Interior de una casa en la colonia Del Valle

Se estableció así que una casa económica/barata era posible con \$4,000.00 pesos mexicanos, incluidas las utilidades/ganancias del empresario que la promovía (dueño del terreno, fraccionador o constructor de casas), algunos de los cuales estuvieron dispuestos a obtener sólo ganancias del 1 al 1.5% sobre la inversión, con tal de contribuir al bien social. De esta manera, la casa se ofrecía al comprador en \$67.00 mensuales por diez⁹ años. Recuérdese que en aquél entonces, un mecánico percibía de salario \$52.00, un obrero textil \$67.00 y un profesor \$75.00 mensuales, por lo que se infiere que una casa económica de este tipo fue, en efecto, un ideal para las mayorías.¹⁰



Si bien estos modelos no resolvieron el problema de la vivienda barata en la capital como se hubiera querido, hay que destacar sus méritos. Fueron originales por muchas razones, en principio, porque

9 "Proyecto para la edificación de casas que se destinarán a los empleados del gobierno" (*Excélsior*: 1922:11 de junio) y "Los obreros de Excélsior edifican su casa habitación" (*Excélsior*, 1925:18 de enero).

10 Cifras obtenidas del cuadro número 13, "Nivel comparativo del ingreso y del gasto, según grupos ocupacionales en el Distrito Federal en 1924" (Berra Stopa: 1982).

materializaron el concepto barato/económico en una casa, sin restar comodidad en ella; también, porque al abaratar los modelos innovaron las distribuciones interiores al fusionar, integrar, adaptar y conservar lo que se conocía en el momento; otra, porque en esa exploración se propusieron espacios para incrementar la economía de las familias, los jardines de algunas casas se pensaron como huertas, o para el cultivo de hortalizas o para la cría de animales de especies menores, lo que habla del mejoramiento social implícito en ellas, una de las aspiraciones ideológicas de la época.¹¹ Por último, enriquecieron el panorama de las nuevas colonias para los sectores medios y las opciones habitacionales para este sector.¹²

La escasez de viviendas económicas, entre otras razones, llevó a los constructores a edificar también departamentos, privadas o casas en serie, como alternativas a la casa sola, con buenos resultados al parecer. La tipología de las vecindades, sin embargo, no fue opcional en este sentido después de la Revolución, aunque continuaron construyéndose hasta la década de los cuarenta. Se quiso erradicar la idea de vecindad como morada alternativa de los nuevos tiempos, y para ello se demostró con estudios y descripciones lo pernicioso que era vivir en ellas, lo cual no

era cierto en muchos casos (Berra Stopa, 1982:357-369). Esto conduce a abordar el desarrollo del otro concepto clave para entender los nuevos modelos de viviendas de la época: el de la higiene.

Vivienda higiénica

El concepto “higiene” no era nuevo para la sociedad mexicana de la década de los veinte, pues la medicina, como disciplina científica, se había encargado de definirlo. En 1848, se entendía como la “parte de la medicina que trata de los medios de conservar la salud haciendo un uso conveniente de los objetos que nos rodean”.¹³ Las autoridades liberales promovieron la aplicación de las medidas higiénicas implementadas en otros países al verificar que en la capital, principalmente en las zonas más pobres, imperaba la suciedad y la falta de limpieza en sus calles, afectando la salud de la población.¹⁴

Con la instalación en México de los Consejos de Salubridad, en 1885, se impulsaron medidas higiénicas en los lugares públicos, mercados, escuelas, hospitales, teatros, iglesias; en aquellos donde se preparaban y expendían alimentos, rastros, cantinas, pulquerías, restaurantes, tortillerías; y en las viviendas colectivas, cárceles, hospicios, orfanatos. Los Códigos Sanita-

11 La colonia Agrícola Oriental tuvo esa finalidad.

12 El costo de una casa económica en la colonia Chapultepec Heights era de \$ 40,000.00 pesos mexicanos, con todo y terreno, el concepto se interpretaba en el sentido de máximo aprovechamiento de los recursos, en “Al margen del concurso para la casa modelo en la c. Chapultepec”, 19 de agosto de 1923.

13 web: www.rae.es

14 Hay que reconocer, sin embargo, que desde finales del XVIII y principios del XIX, con las reformas borbónicas que se aplicaron al urbanismo de la capital se hallaba implícito el concepto, aunque no se empleaba el término o la palabra como tal sino la de limpieza, aseo y/o saneamiento. En los apéndices del libro de Regina Hernández Franyuti (1997) sobre el arquitecto Ignacio de Castera, se recogen algunos documentos de época. De igual forma, Enrique Ayala Alonso (2009) en sus estudios sobre las maneras de habitar las casas en el siglo XVIII y XIX.

rios desde 1889 contemplaban entre sus disposiciones las condiciones mínimas para que las viviendas no enfermaran a las personas. Aún con todo, se avanzó poco. En el censo de población efectuado en 1900 se registra que el promedio de vida de los capitalinos era de 21 años, y uno de los factores responsables de esa prematura mortandad era la vivienda. Los muros de la mayoría de las casas retenían humedad, provocando enfermedades en las vías respiratorias. Además, los adobes, tablones, vigas de madera y la tierra apisonada, empleados para la construcción de pisos, techos y muros, albergaban insectos propagadores de enfermedades.

Esta situación fue corroborada por el ingeniero Alberto J. Pani en su estudio sobre *La higiene en México* (1916) al referirse a “la casa popular del porvenir”. En él demostró que las vecindades y los sótanos de algunas residencias que se rentaban como viviendas, eran los ejemplos más insalubres que había en la capital (Pani, 1916:111). Por eso, es entendible que en la Carta Magna de 1917, se haya registrado a la higiene como uno de los conceptos claves que regirían la construcción de las viviendas, como ya se ha anotado. A diferencia del concepto economía, el de higiene tenía antecedentes para su materialización arquitectónica. Prueba de ello fue el *Reglamento de Construcción* de 1921, en el cual se indicaba que el Departamento de Salubridad debía aprobar la modificación o la construcción de una nueva casa antes de que

lo hiciera la Dirección de Obras Públicas. También ahí se señalaba que “en las colonias donde se garantice el establecimiento de habitaciones salubres y de poco precio para la clase pobre, el Ayuntamiento hará concesiones especiales para facilitar la creación de dichas habitaciones” (Reglamento, 1921:12) se indicaban además las superficies y alturas mínimas de las habitaciones, las condiciones de iluminación y ventilación, el tipo de instalaciones hidráulicas y sanitarias, en fin, todo lo relacionado con la procuración de higiene.

El concepto “vivienda higiénica” quería decir una casa (sola y barata, de preferencia) cuya distribución/composición arquitectónica permitiera la ventilación e iluminación natural; la combinación de luz solar y aire en el interior dispersaban y aniquilaban los gérmenes y las bacterias que provocan las enfermedades contagiosas e infecciosas. La buena orientación contribuía además a la economía de los recursos de los moradores, ya que no se gastaba en remedios y en curaciones de enfermedades. Pero para garantizar los efectos de las buenas orientaciones había que pensar en los materiales de construcción. De nada servía que las viviendas gozaran de buenas orientaciones si se levantaban con adobes húmedos y se cubrían con techos de terrado o tablones. Ciertos materiales de construcción entraron así a la cultura arquitectónica de las mayorías, por ser más higiénicos (y baratos también) que otros: el cemento, concreto armado y los ladrillos.¹⁵

15 El uso del concreto armado en la arquitectura comenzó en 1902 de acuerdo con el ingeniero Miguel Rebolledo. Pero comenzó a popularizarse hasta esta década. Las revistas *Cemento* y *Tolteca* fueron órganos de difusión de estos nuevos materiales. Su publicidad exaltaba las propiedades higiénicas del cemento armado en todas las edificaciones, principalmente en las casas.

Así, el concepto se materializaba en una casa bien orientada, cuyos muros eran de tabiques rojos o bloques de cemento pegados con mortero de cal y arena. Aplanados de yeso en su interior y de “confitillo” (material pétreo molido a granos, que se mezcla con el cemento) sobre un aplanado común en el exterior, y con cerramientos de concreto armado en sus puertas y ventanas. Los pisos de los patios, del zaguán, cuarto de criados y los de la cocina, de cemento sobre un lecho de “betón de tabique o de hormigón”. El piso de baño de mosaico, y la azotea de concreto armado con una capa de fieltro impermeable y asfalto (*Excelsior* 1925:12 de abril).

Sin embargo, no todos los terrenos permitían una fácil distribución de los interiores. Los lotes con una sola fachada a la calle fueron problemáticos para propiciar la iluminación y ventilación natural de todos los locales. Por eso, muchos edificios de departamentos continuaron construyéndose con un patio en medio, pues era la organización más propicia para la ventilación y la iluminación natural de las viviendas/departamentos que se distribuían alrededor de él. Los cuartos redondos de las vecindades con una puerta y ventana hacia el patio mejoraron muy poco en este aspecto:

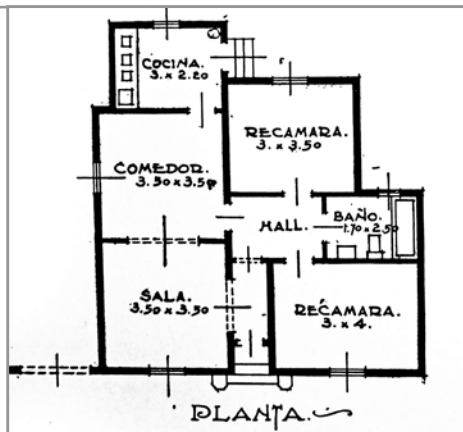
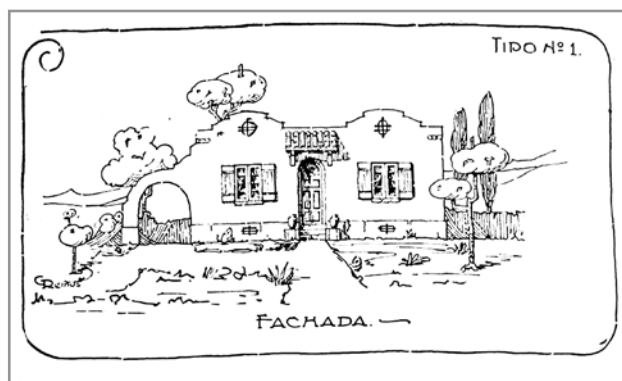
[...] solo la necesidad más imperiosa puede inducir a una familia para ir a vivir, casas en las que para llegar a la sala, se tiene que pasar frente a la cocina, en las que las recámaras no tienen un espacio para la colocación de una modesta cama, sin obstruir una puerta o una ventana,

en la que no existe separación alguna entre la parte destinada a habitación de la familia y la que lógicamente corresponde exclusivamente a la servidumbre. Ese defecto tan general, va comúnmente acompañado de falta de ventilación, puesto que los dueños de muchas de esas propiedades, para ahorrarse el pago de los servicios de un arquitecto, hacen por sí mismos la distribución de sus construcciones, con resultados tan desastrosos como el frecuentísimo de dejar piezas situadas en el ángulo de un lote, sin ventilación de ninguna especie y sin más luz que la que recibe de un tragaluz.¹⁶

En decenas de plantas arquitectónicas publicadas, se señalaba la circulación del aire y las dimensiones mínimas de las ventanas para lograrla (85 cm. de ancho por 1.10 m. de alto); aspecto que estuvo de acuerdo con lo que el Reglamento de Construcciones exigía: “la iluminación y ventilación de todas las piezas destinadas a habitación de día o de noche, en cualquier piso, se hará por medio de ventanas o puertas, las que darán directamente a patios o calles, y cuya superficie total libre de toda obstrucción, será [...] en ningún caso menor de un metro cuadrado” (Reglamento, 1921:53). Casi todas las fachadas de las casas solas y de los edificios de departamentos observan estas indicaciones, raras veces las ventanas y puertas son más amplias en sus dimensiones, por lo que se considera otra de las características formales de las viviendas de los años veinte.

El concepto higiene no podía materializarse sin pensar en las instalaciones de

16 “Se necesita en México mejorar el tipo de casa de departamentos” (*Excelsior*, 1922: 19 de marzo).



Formalmente las casas se distinguían por sus ventanas y puertas de reducidas dimensiones, azoteas con remates mixtilíneos y escasos adornos de azulejos, tejas y ladrillos. A partir de la década de los treinta, cuando los criterios del Movimiento Moderno comenzaron a predominar, se les calificó como neocoloniales o nacionalistas, lo cual no destacaba sus aportaciones a la economía y a la higiene, entre otros aspectos. Fuente: revista *Cemento*, noviembre de 1921

MODELO DE CASA ATRACTIVO Y ECONOMICO

Debemos este bonito y práctico modelo de casa, adecuado al medio de nuestra ciudad, a la galantería de "Construcciones Modernas", S. A., Gante 1, desp. 207, de esta ciudad.

Este modelo forma parte del grupo de casas que están construyéndose en la Sección Insurgentes-Mixcoac, por dicha Compañía y que serán vendidas en fáciles condiciones de pago con seguro de vida combinado.



Al paso del tiempo las casas ideales de los fraccionamientos suburbanos fueron absorbidas por el crecimiento urbano. Se construyeron casas o edificios de varios niveles colindando con ellas, por lo que ahora su presencia no destaca tanto, como en esta fotografía. Fuente: AGN/FED, ca. 1921

agua potable y drenaje. En la parte céntrica de la ciudad capital era común encontrar viviendas sin las instalaciones y los espacios que los códigos sanitarios vigentes exigían, como el cuarto para el excusado y para el aseo personal, así como la instalación de un lavadero para el aseo de la misma casa. Situación entendible por-

que muchas de ellas se habían edificado siglos atrás, cuando no existían los baños como los conocemos, aunque el concepto de higiene de alguna manera haya estado presente desde finales del siglo XVIII.¹⁷

El señor alcalde Alonzo Romero; hacía el día de ayer consideraciones sobre el gravísimo mal de las casas de esta ciudad, de

17 Sobre las transformaciones de las viviendas en el siglo XIX Cfr. Ayala, 2009: 31-66.

carecer, en su gran mayoría, de buenos servicios de agua, y condenaba el descuido de otras autoridades, de no haber obligado a cada constructor de casa, a que la doten de un departamento de baño para cada vivienda, o de un baño general para los vecinos.¹⁸

Presumiblemente, lo anterior no debía presentarse en las nuevas colonias suburbanas, ya que: “El Ayuntamiento no abrirá al tráfico calle alguna... sino después de que esté dotado de los servicios de atarjeas, pavimentación, agua potable y alumbrado” (Reglamento, 1921:10). Sin embargo, no fue así. El Jefe del Departamento del Distrito Federal informaba en 1930, que las colonias Hipódromo (Condesa) y Lomas de Chapultepec eran de las pocas que contaban con los servicios municipales completos o satisfactorios, fuera del área central. La colonia Del Valle era deficiente en cuanto a servicios de urbanización se refiere.¹⁹ Aún con esto, el problema de la falta de higiene por la carencia de servicios urbanos era menor cuando las casas se diseñaban con un cuarto de baño y el *wc* integrado a él (lo que constituía una novedad para los sectores mayoritarios, no así para los medios y altos, que desde finales del siglo XIX conocían y usaban los baños con tinas y excusados), con una cocina y un lavadero (Ayala, 2009: 84-111).

La higiene como disciplina médica, por otro lado, observaba también la psicología de las personas, ya que la sanación física iba de la mano de la mental, en una época en la que se asociaba a aspectos

morales también. Considerada una rama de la higiene, la moral se tornó tema de la salubridad pública y por tanto competencia de las autoridades, principalmente las que encabezaban la Secretaría de Educación Pública. Se decía que había que elevar la moral de las personas, enseñar los valores de honestidad, progreso y civismo, con los que México saldría del atraso y la pobreza. Los argumentos que favorecieron el mercado inmobiliario de las casas solas y los departamentos, incluían también esta connotación de la higiene, pues se decía que a diferencia de las vecindades, las casas solas propiciarían conductas sociales convenientes para la colectividad.

Naturalmente el ideal consiste en habitar una casa aislada, sin que haya promiscuidad entre las familias, pero como no siempre eso es factible, la habitación ha tenido que hacerse paulatinamente colectiva y de ahí han surgido en el extranjero las llamadas casas de departamentos y en nuestro medio las llamadas casas de vecindad.²⁰

Vivienda higiénica, en resumen, se refería a una casa sola o colectiva, edificada con tabiques rojos y concreto armado, puertas y ventanas de dimensiones mínimas para iluminar y ventilar los interiores, con tuberías de fierro galvanizado para la dotación de agua potable, tinaco, lavadero con agua y desagüe, “tanque lavadora”; en el baño, tina, *wc* y lavabo; en la cocina, fregadero y campana sobre el brasero, así como desagües en las azoteas. Era muy importante para la higiene que se construyera de 60 a 80 cm. sobre el nivel de la banqueta o

18 “Mejora a las habitaciones”, en Sección de Arquitectura (*Excélsior*, 1922: 23 de junio).

19 “A que causas se debe el desastre de los fraccionamientos” (*El Nacional*, 1930: 6 de abril).

20 “Una casa de ladrillo para cuatro familias” (*Excélsior*, 1924: 27 de enero).

terreno, para evitar las humedades en los muros y pisos, así como las inundaciones por efectos de la lluvia, una característica que se convertiría en otra de sus características formales.

Para finalizar este breve acercamiento a estos dos conceptos y a manera de reconocimiento de su trabajo, se enlistan los nombres de algunos profesionistas, ingenieros y arquitectos, que diseñaron y/o construyeron viviendas pensando en ellos: Luis Alvarado, Ramón Balarezo, Bernardo Calderón y Caso, Joaquín Capilla, José Eugenio Cortina (propietario de la compañía “*La Casa a Plazo SA*),

Manuel Cortina, Pedro Alfonso Escalante, Salvador Escalante, Luis Cuevas García, Raúl de la Lama, M.S. de Carmona, José de la Lama, Conrado Elkish, Juan Galindo Pimentel, Carlos Greenham, Eduardo Jiménez de la Cuesta y del Moral, Teodoro Kunhardt, Ramón Llano, José López Moctezuma, Francisco G. Moreno M., Vicente Mendiola, Manuel Ortiz Monasterio, Benjamín Orvañanos, Carlos Obregón Santacilia, A. Olagaray, Alfonso Pallares, G. Robles, Juan Segura, Carlos Tarditi, Javier Torres Ansorena, Ángel Torres Torrija, Carlos E. Vergara, José Villagrán García y Rodolfo Weber.²¹



Muchas de estas casas aún se hallan en colonias que entonces eran suburbanas. A veces en buenas condiciones, otras no tanto. La mayoría han sufrido modificaciones arquitectónicas siendo la más frecuente encontrar sus jardines invadidos con otras edificaciones. Fotografía: MLDH, octubre de 2004

21 Datos extraídos de los periódicos *Excélsior* y *El Universal*; revista *Cemento* y cuadros anexos del libro de De Anda, 1990.

Conclusión

Economía e higiene son dos conceptos básicos para entender las propuestas habitacionales de los años veinte. Sin ellos no se pueden definir o explicar otras nociones que también fueron objeto de reflexión en la época como: moderno, nacional, mexicano, cómodo, cívico, y que generaron una arquitectura con características muy específicas. Gracias a la actividad de algunos profesionistas, el ideal de casa barata e higiénica fue consolidado en ejemplos como los que aquí se han presentado. Pero no fueron los únicos, hay otros que por razones de espacio no fue posible incluir.

Los modelos de casas baratas e higiénicas de esta época continuaron reproduciéndose hasta la década de los cuarenta, conviviendo con las casas generadas por el Movimiento Moderno. Quizá por esta situación, las casas ideales hayan parecido tradicionales a los ojos de quienes siguieron los lineamientos de funcionalis-

mo. Algunos las calificarían años más tarde de “neocoloniales”, minimizando con ello sus aportaciones a la cultura arquitectónica del siglo XX.²² En este artículo se ha pretendido demostrar la propuesta arquitectónica a un problema que sigue vigente en el siglo XXI, donde más de la mitad de la población de México vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema: el de la casa barata.

Esta fue la principal motivación de acercarse a esta herencia que de alguna manera continúa enriqueciendo el paisaje urbano de muchas colonias (suburbanas entonces) de la capital, como la Álamos, Algarín, Agrícola Oriental, Clavería, Del Valle, La Prensa, Mixcoac, Moderna, Nativitas, Roma Sur, San Pedro de los Pinos, San Miguel Chapultepec, además de otras alejadas colonias en las actuales delegaciones de Azcapotzalco, Tlalpan, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán. Bien vale la pena detenerse en el significado conceptual que estas viviendas materializaron. 🏠

22 La revisión historiográfica llevada a cabo en los últimos años tanto en Facultad de Arquitectura de la UNAM como en otras instituciones académicas de la capital y estados de la República, ha permitido la re significación de estos y otros ejemplos, así como de varios géneros de la arquitectura y el urbanismo del siglo XX.

Bibliografía

- Anda Alanís, Enrique X. de. La arquitectura de la revolución mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte. México: UNAM, 1990.
- Ayala Alonso, Enrique. La idea de habitar. La ciudad de México y sus casas 1750-1900. México: UAM, 2009.
- _____. Antologías. Habitar la casa: historia, actualidad y prospectiva. México, UAM, 2010.
- Hernández Franyuti, Regina. Ignacio de Castera. Arquitecto y urbanista de la ciudad de México. México: Instituto Mora, 1997.
- King, Anthony D. The bungalow. The production of a global culture. London: Oxford University Press, 1995.
- Koselleck, Reinhart. Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social. Madrid: Trotta, 2012.
- Jiménez Muñoz, Jorge H. La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal de sus orígenes a la desaparición del Ayuntamiento (1824-1928). México: Dédalo, 1993.
- Pani, Alberto J. La higiene en México. México: Imprenta de J. Ballesca, 1916.
- Sánchez Ruiz, Gerardo G. Planificación y Urbanismo de la Revolución Mexicana. Los sustentos de una nueva modernidad en la Ciudad de México, 1917-1940. México; UAM, 2002.
- Vargas Salguero, Ramón (selección de textos y traducción). Apuntes para el curso de Teoría de la arquitectura, sus momentos estelares. México: 1995 (inédito).
- _____. (Coord.) Arquitectura de la Revolución y revolución de la Arquitectura. t. I, v. V, (col. HAYUM) México: UNAM-FCE), 2009.

Hemerografía

- Revista El arte y la ciencia. México: 1899-1911 (ed. digital Carlos Ríos Garza, México: UNAM, 2010).
- Revista El Mundo Ilustrado. México: 1900-1911.
- "Sección de Arquitectura" periódico Excélsior. México: 1922-1932.
- "Sección de Arquitectura" periódico El Universal. México: 1921-1922.
- Revista Cemento. México: 1925-1930 (órgano del comité para propagar el uso del Cemento Portland).
- Revista Obras Públicas. México: 1930
- Revista Nuestra Ciudad. México: 1930

Memorias

- Memorias del Ayuntamiento del Distrito Federal. México: 1921-1928.
- Atlas General del Distrito Federal. México: 1929 (reimpresión Centro de Estudios de Historia de México CON-DUMEX, México: 1991).
- Primer censo de edificios. México: 1929.
- Reglamento de construcciones de la ciudad de México. México: Ayuntamiento Constitucional de México- Dirección de Obras Públicas, 1921.

Tesis

- Berra Stopa, Erica. La Expansión de la Ciudad de México y los Conflictos Urbanos, 1900-1930. México: COL-MEX (tesis de doctorado en historia), 1982.
- Cruz, González Franco María de Lourdes. El espacio habitacional en México. La casa habitación unifamiliar en la ciudad de México durante el siglo XX. México: UNAM (tesis de doctorado en arquitectura), 2003.



INVESTIGACIÓN



Configuración urbana de Mérida-T'Hó Siglos XVI y XVII

Blanca Paredes Guerrero

Facultad de Arquitectura

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México

bpguerrer@gmail.com

Profesora e investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, en el nivel II. Es líder del cuerpo académico Consolidado Conservación del Patrimonio y de la Red Historia de la Arquitectura y conservación del patrimonio, HAYCOP. Coordinadora del Doctorado Interinstitucional Ciencias del Hábitat, por la UADY. Autora de numerosas publicaciones como *Arquitectura de las Haciendas de Yucatán*, *Escuelas Públicas*, *Patrimonio Regional*, entre otras. Directora de múltiples tesis de licenciatura y posgrado y responsable de proyectos de investigación como *Memoria tangible e intangible de los espacios habitables*.

Josep Ligorred Perramon

Facultad de Arquitectura

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

jligorred@gmail.com

Es profesor de carrera asociado "D" de tiempo completo en la UADY. Doctor en Gestión de la Cultura y el Patrimonio por la Universidad de Barcelona (UB), cursó la licenciatura en Arqueología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la maestría en Ciencias Antropológicas en la UADY. Coordina la maestría en Conservación del Patrimonio Arquitectónico, es miembro asociado del cuerpo académico consolidado de Conservación del Patrimonio. Actualmente imparte las asignaturas de Arquitectura y Patrimonio Maya y Estrategias de gestión del patrimonio.

Fecha de recepción: 3 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 26 de mayo de 2015

Resumen

Se expone un análisis del urbanismo colonial, específicamente en una de las dos ciudades que en América los españoles nombraron Mérida, la de Yucatán, México, en donde se establecieron los poderes gubernamentales, administrativos y religiosos de una amplia región que incluyó Tabasco, además de la península de Yucatán, y cuyo régimen de gobierno, a diferencia del virreinato, fue el de Capitanía General de Yucatán. Se argumenta en el trabajo, acerca del carácter urbano híbrido maya-español, derivado de la re fundación de T'Hó, nombre de la original ciudad maya para convertirse en Mérida, la ciudad española. Esto como parte de los procesos de ocupación y sojuzgamiento de asentamientos estratégicos autóctonos, para re fundarlos como villas o urbes para blancos o españoles. La desaparición gradual de los vestigios prehispánicos,

que ocurrió a lo largo de los siglos hasta desaparecer de la vista, ha impedido profundizar en la estructura urbana que prevaleció en un primer período colonial. Aquí se presentan avances de trabajos arqueológicos realizados en los años recientes dentro la zona central urbana, que permiten la reelaboración visual de la arquitectura maya inserta en la ciudad de los siglos XVI y XVII. La información histórica documental, sumada a esa información, apoya el análisis aquí presentado de dos condiciones de tipo físico espacial y una condición de tipo cultural en la ciudad maya, que determinaron la morfología de la Mérida re fundada.

Palabras clave: urbanismo colonial, ciudad prehispánica

Urban configuration of Merida-T'Hó in the XVIth and XVIIth centuries

Abstract

This essay analyzes the Spanish colonial city of Merida in Yucatan, which was a government, administration and religious seat of power for a large region that included Tabasco and the Yucatan peninsula; the latter, unlike the Viceroyal system which ruled in the rest of conquered Spanish territory, was governed by the General Captaincy of Yucatan. The argument deals with the Mayan and Spanish hybrid urban character resulting from the re-foundation of T'Ho, originally a Mayan city, into Merida, a

Spanish city, as an example of the occupation and subjugation process of indigenous settlements of strategic value which were founded anew as villas or cities for whites or Spanish populations. Over the centuries the gradual disappearance of prehispanic remains limited knowledge on the urban structure of the city's early Colonial period. Yet in recent years archaeological excavations in central urban areas have allowed for a visual reconstruction of how Mayan architecture was inserted in the Spanish city during the XVIth and XVIIth centuries. Together with historic documentation, this supports the author's analysis of Mayan physical and cultural conditions which determined Merida's urban morphology.

Keywords: colonial urbanism, prehispanic city

Introducción

La complejidad histórica urbana, en cualquier época y lugar, está asociada al permanente recambio entre las condiciones políticas, sociales, económicas e ideológicas que condicionan la vida y materialización de la ciudad, perspectiva global difícil de aprehender y comunicar como un todo. El presente trabajo, en su propio proceso, aborda y expone parcelas del conocimiento, a manera de aproximaciones y en la medida que se socializa dicha investigación y el conocimiento se estructura, se extienden redes más complejas y cercanas a la realidad y su naturaleza.¹

¹ La investigación acerca de la historia urbana de Mérida durante el periodo colonial ha sido desarrollada en los últimos años, en la disciplina de la arquitectura, preponderantemente por el arquitecto Aercel Espadas Medina, sus estudios soportados en fuentes primarias, trascienden el dato simple para presentar interpretaciones sobre el espacio urbano colonial.

Para analizar la historia urbana y arquitectónica de Mérida, este trabajo se enfoca a la naturaleza de su configuración híbrida maya-española e identifica dos momentos históricos del período colonial: la ciudad refundada bajo los Austrias y la ciudad colonial del régimen borbónico (Espadas, 2003). Referenciamos aquí sólo la primera época mencionada, en atención a que se trata del período que mejor permite alejarse de la perspectiva eurocéntrica dominante para explicar las ciudades denominadas coloniales, correspondiente con ciudades de trazo y arquitectura de origen ibérico exclusivamente, debido a la todavía fuerte presencia de la ciudad prehispánica, maya en este caso.

Este trabajo apela al hecho de que la fundación de las ciudades coloniales, como tradicionalmente asume la historiografía sobre el tema, no lo es por defecto, sino que colocamos la consideración de que, la existencia de asentamientos humanos vivos al momento de la conquista, ocasionó que fueron renombrados y refundados pueblos y ciudades autóctonas, en numerosos casos. En ello coinciden autores como Carlos Chanfón Olmos quien señalaba que las ciudades novohispanas no surgieron con las actas de fundación, pues era sobre asentamientos preexistentes donde los misioneros congregaron indígenas en su actividad evangelizadora, pero “sin hacer nuevas fundaciones” (Chanfón 1997: 207) y, por otra parte, estuvieron las ciudades prehispánicas estratégicas para los españoles como T'Hó, a la cual referimos este trabajo, y Tenochtitlán –el caso representativo que Chanfón Olmos explicaba– de una ciudad tomada por la fuerza hispano-tlaxcalteca y ocupada me-

dante un proceso de destrucción lo que “no puede considerársele como una auténtica fundación” (Chanfón 1997:211) No obstante, también se refiere este autor a uno de los muy pocos ejemplos de ciudad fundada por los conquistadores, Puebla “la primera verdadera fundación de ciudad...que tipifica la ciudad española” (Chanfón 1997: 215).

El proceso de dominar y establecer sus dominios a los colonizadores les ocupó todo el siglo XVI y aún el XVII, hasta que lograron desdibujar casi totalmente la estructura física-espacial de las originales poblaciones en América, en todos aquellos lugares que ocuparon y seleccionaron para re trazar, renombrar y refundar un asentamiento nuevo para los conquistadores, pero preexistente en la realidad al momento del contacto español. Mérida es un ejemplo, que aún en el siglo XX, contenía vestigios de origen prehispánicos visibles en la zona del trazo colonial del siglo XVI.

La ciudad refundada y renombrada bajo los Austrias

La dinastía austríaca de los Habsburgo reinó en España durante los siglos XVI y XVII, período de la mayor expansión del imperio donde “no se ponía el sol”. Esta dinastía en 1516, mediante alianzas matrimoniales concertadas entre Fernando “el católico” y Maximiliano de Habsburgo, se introdujo al reino de Castilla y Aragón con Carlos de Gante, quien en 1519 se convirtió también en Emperador de Alemania. En el año 1700 con la muerte de Carlos II, concluyó el período de esta dinastía en el trono.

Del futuro inmediato al período de los Austrias, solo señalaremos que Felipe V funda una nueva dinastía. Del iluminismo despótico borbónico, América recibió el impulso a la reforma económico administrativa entre los siglos XVIII y XIX, última etapa colonial, lo cual influyó sobre todo en los principales centros urbanos de la Nueva España y la Capitanía General de Yucatán. Según Moreno Toscano, las ciudades preponderantes en 1792, fueron la de México, Puebla, Guadalajara, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Oaxaca, Valladolid, el Bajío y Mérida (Moreno, 1971) sustentadas en el desarrollo exógeno donde la extracción de la plusvalía estaba destinada a la Corona lo cual definió el entramado de comunicaciones y sistema urbano sobre todo en el área metropolitana de la Nueva España.

Correspondió a los Austrias ejercer el vasallaje durante la primera etapa de la colonización de América, orientada a establecer los dominios y dominar a sus pobladores. Por ello, inherente a todo el proceso de conquista, estuvo el establecimiento de enclaves de población y su control, pueblos de indios y ciudades para blancos desde las cuales las élites regirían el territorio así como los asuntos económicos, políticos y sociales del mismo. En ese orden de cosas, los Montejo,² plantearon su estrategia colonizadora de la provincia de Yucatán –misma que abarcó la península del mismo nombre y la zona de Tabasco– teniendo como objetivo la ciudad de T’Ho, a fin de convertirla en el enclave emblemático de su

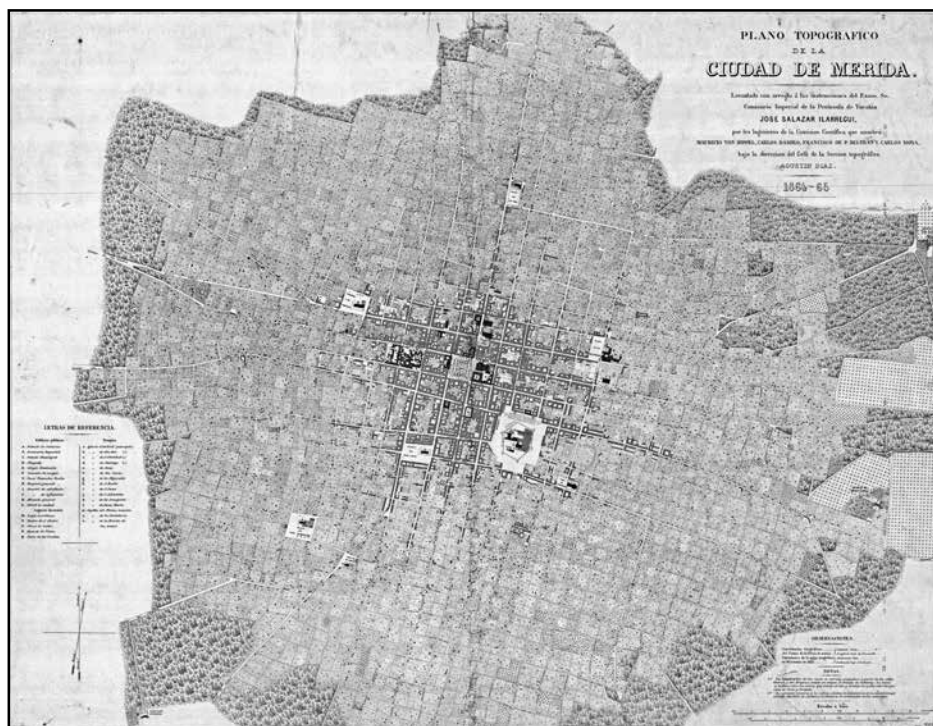
control y definitivo establecimiento en la región. Lo que se desprende de las instrucciones que el adelantado Francisco de Montejo dio a su hijo, Francisco de Montejo “el mozo”, acerca de cómo realizar la conquista y pacificación de Yucatán y Cozumel, específicamente, cómo colonizar la antigua T’hó:

Primeramente ha de trabajar que la gente que con el fuere, vivan y esten como verdaderos cristianos, apartándose de vicios y pecados públicos y que no blasfemen.

[...] Llegados al pueblo de Teho (Ti-hoo) que es la provincia de Que peche, asentará ahí el cabildo y regimiento de dicha villa y ciudad, y si le pareciere que la comarca es tal que lo sufra, de ahí trabajará de traer toda la tierra de paz, y si algunos no quisieren venir, darles ha la guerra, conforme a lo que le ha dicho, de manera que todo vaya conforma a lo que S.M. manda. Después de tener pacificadas todas las provincias que han de servir a esta ciudad...ha de hacer repartimientos de cien vecinos y no menos, porque las provincias son grandes y los indios muchos, es menester vecinos que los resistan y sojuzguen y ha de ser ésta la principal cd. de todas [...] (Zavala, 1994:145-146)

[...] Despues de todo lo sosodicho, trabajará que todos hagan sus casa y granjerías y labranzas... Asimismo ha de trabajar de abrir todos los caminos así como para Campeche como para la mar derecho a la costa del norte, como a los pueblos principales... También para que la ciudad de Mérida no decaiga y de continuo permanezca, el gobernador mandó

2 Francisco de Montejo (1479-1553) fue autorizado en 1526, por el Emperador Carlos V, a emprender la conquista de Yucatán con los títulos de adelantado, gobernador y capitán general, los cuales heredó a su hijo Francisco de Montejo (el mozo) con quien emprendió la guerra de conquista en Tabasco y Yucatán.



Plano topográfico de la Ciudad de Mérida, levantado según instrucción del Comisario Imperial José Salazar Ilarregui, por la Comisión Científica bajo la dirección de Agustín Díaz. 1864-65. En este plano, es evidente la densidad constructiva del área central que corresponde con poco más del área fundacional. En los extremos, los templos delimitan la mancha urbana. En el extremo sur-este, se aprecia un gran espacio irregular, el más grande, con la estructura *Baklu'umchan* sobre la cual se edificó, primero el convento de San Francisco y después la ciudadela de San Benito y, en la periferia, se observa un gran asentamiento de tipo rural. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra (MOB)

al reverendo padre cura Francisco Hernández que en lo mejor de toda la traza que en la ciudad se hiciere, tomara solar y sitio para hacer la iglesia mayor, la cual al presente manda que se fabrique, y le da por apellido, Nuestra Señora de la Encarnación. (Zavala 1994:145-147)

El 6 de enero de 1542 ocurrió el acto oficial conocido como la fundación de la ciudad de Mérida, capital y asiento del gobierno de la capitanía general de Yucatán, sin embargo, la ciudad de T'Hó existía con toda la estructura edificada propia de un asentamiento maya de su época. Existe un acto deliberado de desconocimiento de

este hecho de quienes en el pasado, y aún en el presente, hacen referencia a la fundación de la ciudad, como si por primera vez se establecería ahí una población.

En este plano, es evidente la densidad constructiva del área central que corresponde con poco más del área fundacional. En los extremos, los templos delimitan la mancha urbana. En el extremo sur-este, se aprecia un gran espacio irregular, el más grande, con la estructura *Baklu'umchan* sobre la cual se edificó, primero el convento de San Francisco y después la ciudadela de San Benito y, en la periferia, se observa un gran asentamiento de tipo rural.

Las determinantes morfológicas de T'Hó en Mérida

La configuración de la nueva Mérida, con su propuesta de ciudad colonial española, le fue imposible de ignorar al menos dos fuertes improntas de la ciudad prehispánica T'Hó, que incidieron en la morfología de Mérida.

En primer término, la ciudad de Mérida no pudo eludir la presencia de estructuras mayas edificadas, durante todo el período colonial, que imprimieron a la retícula del trazo ibérico una morfología híbrida que hizo patente el mestizaje cultural que ahí se desarrolló cuando los colonizadores se ocuparon de elegir donde levantar sus primeras edificaciones

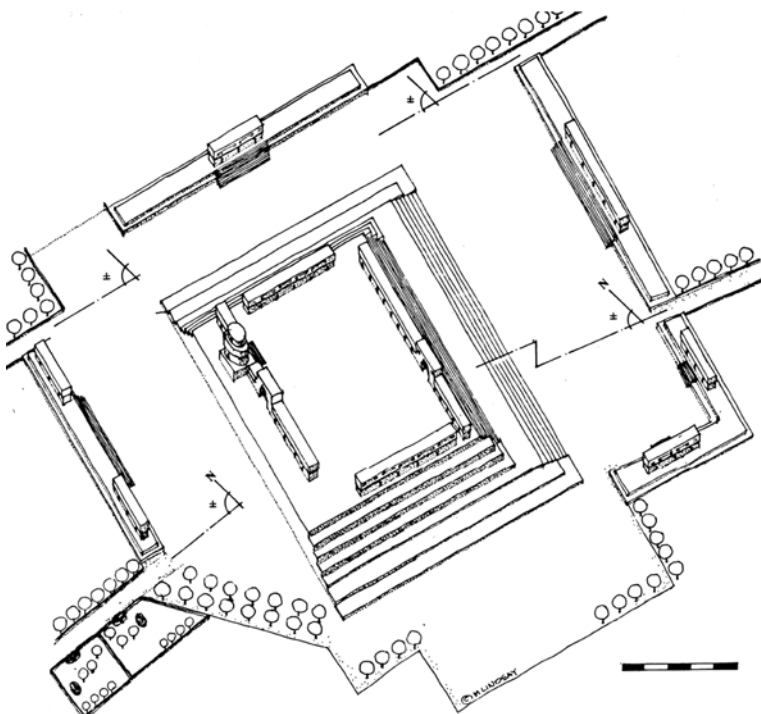
[...] Las tres moles majestuosas que tenían a la vista podían proporcionar piedra para otras tantas ciudades, y a fin

de facilitar el trabajo de los operarios, se acordó que los edificios fuesen levantados entre el cerro donde se hallaba el campamento y el que hoy sostiene los viejos muros de la ciudadela.” (Ancona, 1889:9)

Incluso, en los primeros meses del año de 1542, los conquistadores “se habían alojado en un principio en los edificios sobre la plataforma *Baklu'umchan* y en algunas chozas de paja, construidas probablemente alrededor de la pirámide, a fin de estar listos para la defensa de cualquier ataque que pudiese intentarse contra el campamento” (Ancona, 1889:9), una plataforma donde más tarde se construyeron el convento de San Francisco primero y la ciudadela de San Benito después.

En segundo término, el esquema de trazo urbanos español fue determinado por los antiguos caminos mayas de la ciudad. La carta fundacional de Mérida, refiere

Plano que corresponde al lugar de *Baklu'umchan* que señalamos en la figura 1. Es un detalle donde el autor sobrepuso el croquis del convento de San Francisco de Landa (siglo XVI) y también señala, la ruptura del trazo ortogonal en las calles 65 y 67 (Lindsay, 2000:11)



un plano que hasta ahora es desconocido, lo cual ha propiciado hipotéticas aproximaciones a la primera configuración de Mérida. Espadas Medina por su parte, ha demostrado que el trazo de esta ciudad correspondió con dos antiguos caminos –*sacbeob*– de la ciudad maya T'ho que implicó la orientación del mismo (Espadas, 1994).

En sesión del cabildo el 29 de diciembre de ese año “el Teniente de Gobernador había venido preparado a complacer esta solicitud, porque inmediatamente sacó de su pecho, un gran pergamino, que contenía el plano de la ciudad, y lo depositó sobre la mesa del cabildo. Cada poblador tenía señalado en él un solar, de lo cual podía convencerse leyendo su nombre escrito en el lugar en el que se le había designado. Mandose sacar una copia de esa distribución en el libro del cabildo, señalándose para egidos y arrabales quinientos pasos en contorno de la traza de la población y se dispuso que nadie levan-

tase en este espacio ninguna construcción so pena de perderla” (Ancona, 1889).

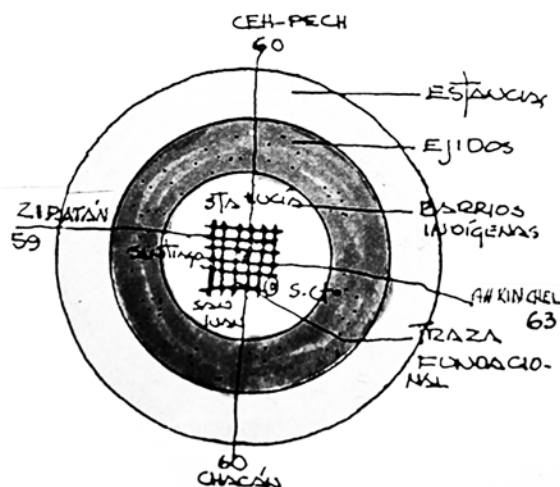
Fortalecen este planteamiento los trabajos arqueológicos realizados este siglo en el sitio arqueológico de Xoclán, ubicado a escasos 4 kilómetros al oeste del centro de Mérida. Los hallazgos sugieren que el sacbé que ahí se localizó “podría haber conectado las construcciones del grupo sur con la zona oeste de la ciudad de T'Hó” (Ligorred 2009: 195).

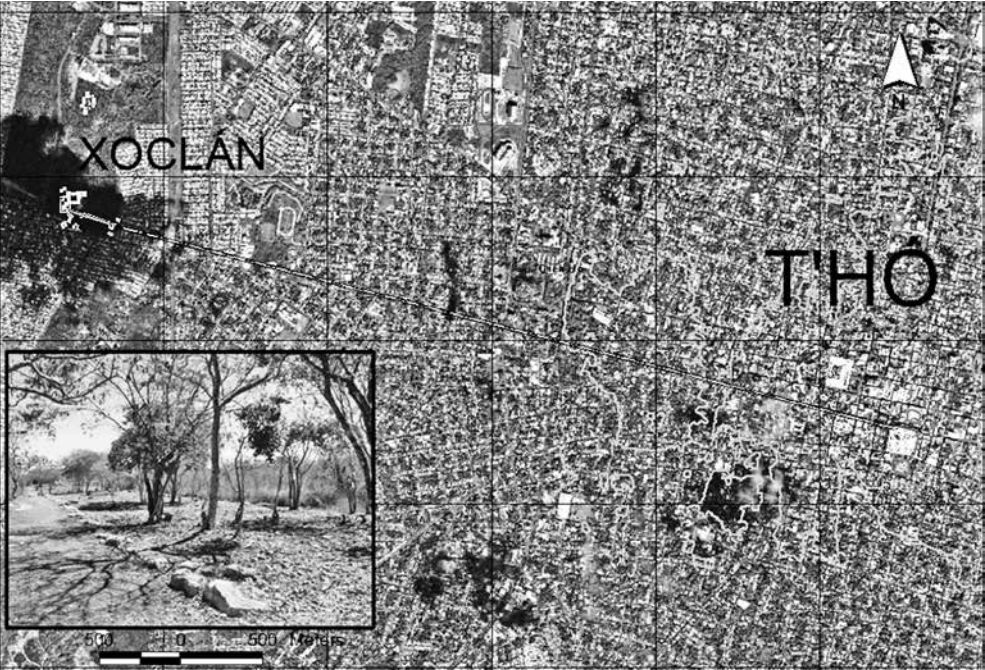
De las dos determinantes físico-espaciales de origen maya prehispánico hasta aquí señaladas, se pueden indicar rasgos morfológicos de la ciudad española que registran esa influencia: su orientación coincide con la declinación que, respecto al norte geográfico, tuvo la ciudad de T'Hó y sus caminos, las manzanas fueron de dimensión y forma geométrica variable, el trazo de las calles no guardan un alineamiento estricto, la retícula en general contiene irregularidades de forma y,

Mérida: s. XVI

Organización Territorial

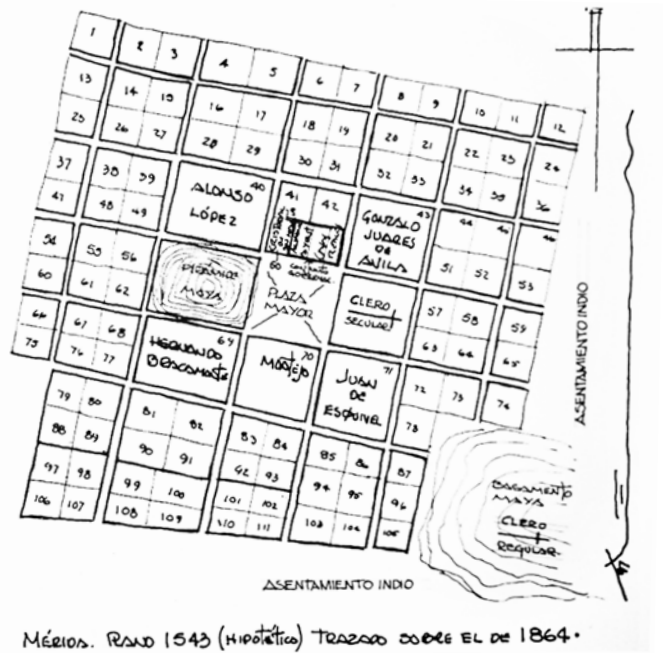
Análisis de Espadas Medina, acerca de la orientación del trazo de la ciudad de Mérida que corresponde con los caminos que llegaban y salían de T'Hó, donde el eje Norte-Sur es el principal estructurador y también es evidencia que los barrios indígenas quedaron fuera del trazo fundacional (Espadas, 1995)





Sacbé de Xoclán y posible conexión con T'Hó (Ligorred 2009:195). Para los cien soldados españoles, entre quienes se repartió solares dentro del trazo fundacional de la ciudad, Espadas Medina estima que fueron de 24 manzanas, 11 medias manzanas y 4 cuartos de manzana las que requirió el primer momento debido a que, además de los cien lotes, se destinaron varias de esas manzanas del área central para: la plaza, la catedral, las casas reales, casa episcopal y casa de capitanes principales, como los Montejo. De lo que no hay duda, porque así se encuentran hasta el presente, es la distribución de las manzanas, que por ajustarse a las estructuras prehispánicas, fueron trazadas desiguales en dimensión y forma geométrica.

Plano Hipotético del primer trazo y lotificación de Mérida. Sobre el plano de Salazar Ilarregui, los avances arqueológicos y las fuentes documentales, se ha elaborado esta reconstrucción hipotética del primer trazo y lotificación de Mérida. (Espadas, 1995)



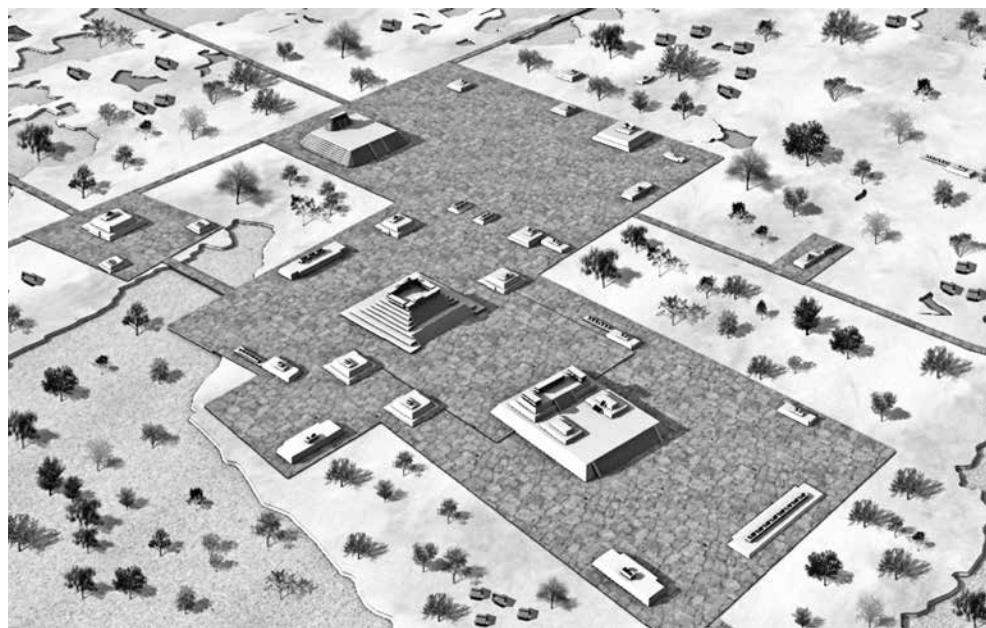
aún hoy, se observan algunas rupturas en el trazo de las calles que persisten desde su trazo en el siglo XVI.

La determinante cultural

No obstante de haber sido fundada oficialmente como “ciudad para españoles”, los indígenas seguían siendo indispensables para el servicio de los conquistadores, por lo que fueron objeto de “repartición” entre los primeros cien colonos españoles establecidos en Mérida, cuya necesidad de servicios ocasionó que numerosa población maya, continuase habitando la antigua T'Hó. Esto, en los hechos, produjo un asentamiento con presencia de mayas y españoles bajo un nuevo patrón de ordenamiento espacial; según Espadas Medina, un patrón dual, en donde prevalecieron paralelamente las dos estructuras

de organización social propias de ese período, las repúblicas de Indios y la de españoles, con su consecuente segregación espacial sobre la base de tipo morfológico concéntrico que, siendo origen la plaza de armas y edificios colindantes o centro fundacional la ciudad, ésta se extendió reticularmente, en forma más o menos cuadrangular, pero con las permanencias prehispánicas imbricadas, de manera que, allende a los bordes de las últimas manzanas de la ciudad que comprendían lotes de españoles y un “cinturón” de 500 pasos más, se establecieron en los *arrabales* y *ejidos* los indios claramente segregados del sector de la población blanca.

El aumento en la población de Mérida fue más o menos continuo desde su fundación, entre otras causas debido a la inmigración hacia ella de extranjeros pero también de indígenas y a pesar de haber



Panorámica virtual de T'Hó (Ligorred y Pérez Chan, 2009)

sido designada en su fundación como asentamiento para españoles. Entre 1542 y 1700 se registraron movimientos poblacionales hacia esta localidad que la hacen crecer física y demográficamente, desbordando sus primeros límites a la mitad del siglo XVII, momento en que integra a su ámbito a varios de los pueblos que la circundaban: primero San Juan, por estar ubicado en el Camino Real de Campeche; enseguida Santa Lucía; posteriormente –por estar un poco más alejados– San Sebastián y Santa Ana; a fin de siglo –por su lento crecimiento poblacional– se incorpora Santiago y, más lentamente, Santa Catalina, al oeste de Santiago (Patch 1975:13). En Mérida se manifestó de esta manera, lo insostenible de las disposiciones coloniales, de restringir la residencia sólo de españoles en las principales ciudades. La realidad fue la coexistencia, aunque con límites bien definidos de los barrios nuevos, con pobladores mestizos, mulatos, negros e indios. Barrios que, además, mantuvieron su carácter de espa-

cio semirural hasta la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, cuando adquieren la fisonomía arquitectónica que hoy conocemos.

La demolición y expolio de la arquitectura urbana de T'Ho, ocurrió al compás de la edificación de casas y edificios públicos para Mérida –algunos ejemplos en el cuadro– no fue una tarea fácil y rápida, transcurrieron por lo menos siglo y medio para lograr dismantelar casi por completo las edificaciones mayas, para lo cual se utilizó la mano de obra indígena:

Una turba de indios bajó a la ciudad al llamamiento del gobierno de la colonia y emprendieron la obra bajo la dirección de sus encomenderos” (Ancona 1889:10)

Comenzose por desmontar el terreno que debía ocupar la población. El hacha derribó sin piedad los árboles seculares, que desde tiempo inmemorial protegían con su sombra los templos de los dioses...

Arrasose en seguida hasta sus cimientos la mole majestuosa en la que descansaba el santuario Baklu'umchan y sus escombros

Reconstrucción virtual de los principales edificios de T'Ho en el Centro Histórico de Mérida basada en la información arqueológica e histórica, sobrepuesta al plano de 1864-65 (Ligorred y Pérez Chan 2009)



se distribuyen por toda la ciudad para dar principio a las construcciones. Los pobres mayas, a quienes no se había dicho que existía en el mundo otra religión mejor que la suya, debieron sentir más de un estremecimiento al demoler con sus propias manos aquellos lugares sagrados, donde tantas veces habían tributado culto a las divinidades de su país" (Ancona 1889:11)

Estos trabajos preparatorios se emprendieron sin duda con bastante actividad, porque ya en el segundo año de la fundación de la colonia, pudo salir la procesión del *Corpus*, que recorrió varias calles de la ciudad y pasó frente a la casa del gobernador, situada en la plaza principal, donde antes se levantaba el monolito arrasado" (Ancona 1889:11-12).

De las primeras y más importantes edificaciones españolas correspondientes a los dos primeros siglos de la colonia -identificadas en la memoria presente- podemos señalar muy pocas en la siguiente tabla, y de las cuales reportamos al menos tres condiciones generales de cambio y/o permanencia que ha registrado la historia documentada de las mismas: 1) fueron demolidas, 2) fueron modificadas. 3) prevalecen en su estado original, casi de manera total.

Finalmente es importante también conocer la perspectiva indígena acerca de las ciudades, las cuales vinculaban con el tiempo, acontecimientos importantes o características de sus ocupantes. Según los libros *Chilam Balam*, éstas eran *asiento* de un período de su calendario, con motivo de algún acontecimiento relevante ocurrido en ese lugar y tiempo. De manera que la antigua de T'Hó o Ichcanzihó, al momento de conquista, al ser renombrada Mérida, en el 11 *Ahau Katun* es la

fecha maya que corresponde con el arribo de "los extranjeros, con barbas rubicundas, los hijos del sol, los hombres de color claro" por lo tanto para los mayas para quienes T'Hó o Ichcanzihó, era el lugar de *los-de-rancio-abolengo o de-gran-nobleza* (Ligorred 1998), con la invasión extranjera fue considerada, la ciudad *asiento* de ese 11 *Ahau Katun* cuando y donde se consumó la conquista.

Tener mayor certeza acerca de esa primera etapa de la ciudad a la que nos hemos referido en este trabajo, ha tenido el gran inconveniente de la casi total inexistencia de información planimétrica histórica urbana. De los tres siglos que aproximadamente perduró la Capitanía General de Yucatán, no se cuenta con un plano urbano, siendo la referencia más antigua con que se cuenta, el plano del siglo XIX. Este documento por tanto, se ha convertido en una valiosa fuente de información para aproximarse al estado de la ciudad del siglo XIX, pero también del período colonial, debido a que contiene precisión y riqueza de datos arquitectónicos y urbanos con información incluso de las plataformas prehispánicas insertas en la ciudad y, a lo cual se suma el hecho de que Mérida durante la primera mitad del siglo XIX presento un relativo lento crecimiento, factor que ha contribuido a apoyar las hipótesis a favor de que, después de casi cincuenta años de concluido el régimen colonial, la ciudad conserva su estructura físico espacial anterior con muy pocos cambios.

Los documentos o fuentes primarias, algunos arriba citados, han sido hasta el siglo XX, el principal soporte de los estudios urbanos acerca de Mérida, sin embargo,

Edificios de los siglos XVI y XVIII: su evolución, transformación ó demolición posterior.
Fuente: elaboración de los autores.

EDIFICACIÓN	FECHA O PERÍODO DE EDIFICACIÓN ENTRE LOS SIGLOS XVI Y XVII	ESTADO DE PERMANENCIA Y/O CAMBIO EN SIGLOS POSTERIORES
Casa de Montejo	1549	(2) Casa Peón Arrigunaga S. XIX
Casa de Cristóbal San Martín Posteriormente de Juan Montejo y familia Argáez	Siglos XVI y XVII	(2) Casa del Alguacil Mayor José Fernández Cano Bingas de Alvarado. S. XVIII
Palacio Episcopal	1580	(2) Ateneo S. XX
Catedral	1598	(3) Una de sus torres fue edificada posteriormente
Convento de San Francisco	1600	(1) Demolido
Templo del hospital del Rosario	1552	(2) Hospital San Juan de Dios S. XVII (3) Templo permanece y, Museo S. XX
Convento de La Mejorada	1624	(2) FAUADY S. XX
Templo de la Candelaria	1609	(3) Permanece en su estado original casi totalmente
La ciudadela de San Benito	1667-69	(1) Demolido (2) El Bazar Mercado en el S. XIX, Demolición casi total S. XX
Arco de Dragones	1680	(3) Permanece en su estado original, casi totalmente
Templo del Jesús y Colegio Francisco Javier	1618	(3) Templo permanece (1) Colegio. Demolición en S. XIX
Lote de Juan de Montejo (nieto) fracciona el Lote original de los Montejo	1636	(2) El Gallito en el S. XVIII Juliana de Solís Barbosa
Casa del Capitán Francisco Ávila	Fin del siglo XVII	(1) Olimpo S. XIX, demolido Centro Cultural S. XX
Predio Hernando de Bracamonte	Siglo XVI	(2) Casa de Domingo Cayetano en el S. XVIII. Remodelada en el S. XIX, casa de los ladrillos



Fotografía donde puede observarse la plataforma prehispánica y sobre ella la edificación de la Ciudadela de San Benito. (Archivo de la Fototeca Guerra de la UADY)

aquí sumamos, a los desarrollos alcanzado en la investigación anteriormente, lo aportación de años recientes realizados por la arqueología, cuyos estudios puntuales en ese centro urbano han avanzado en la verificación y consolidación de la información acerca de la posible estructura de la ciudad T’Hó-Mérida o Mérida-T’Ho, de la cual, aspectos como ubicación y extensión de las obras prehis-

pánicas no habían sido confirmados, no obstante su mención en los textos.

Un proceso tan complejo como fue la etapa de ocupación y transformación más intensa de un asentamiento urbano en otro distinto, ha sido dejado un poco de lado en la historiografía sobre Mérida, en parte porque las evidencias físicas de la época prácticamente han desaparecido o están enterradas, de aquí la importancia del trabajo arqueológico, lo cual abre nuevas interrogantes. Aun así, presentamos este avance que contribuye a visualizar el argumento del trabajo: durante la primera etapa colonial, que comprende los siglos XVI y XVII dirigidos por una dinastía monárquica, los Austrias, la ciudad se caracterizó por su naturaleza híbrida cultural, espacial y formal urbano-arquitectónica, cuando coexistieron de manera equiparable y singular tanto la arquitectura y el urbanismo como la población maya y española, en forma prolongada, en el mismo tiempo y lugar. 🏰

Bibliografía

- Ancona, Eligio, Historia de Yucatán. México: Editor Manuel Heredia Arguelles. 1889.
- Arvizu García, Carlos, Urbanismo novo hispano en el siglo XVI, México: Fondo Editorial Querétaro, 1993.
- Espadas Medina, Aercel, "Mérida: La Traza Borbónica Última Virreinal, Primera Modernización", en Mérida: El Azar y la Memoria, México: FAUADY, 1993
- Farris, Nancy, La sociedad maya bajo el dominio colonial. España: Alianza Editorial, 1992.
- García Berna, Manuela C., La sociedad de Yucatán 1700-1750. España: EEHA, 1972.
- Chanfón Olmos, Carlos, Problemas teóricos de la restauración, México: Escuela Nacional de Conservación y Museografía INAH, 1977.
- _____, (coord.). Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. El encuentro de dos culturas. Tomo 1. México UNAM FCE, 1997.
- Landa, Diego de, Relación de las cosas de Yucatán. México: Colección Sureste. Editorial Dante, 1986.
- López Cogolludo, Diego, Historia de Yucatán. México Imprenta de Manuel Aldana Rivas, 1867.
- Ligorred Perramón, Josep, T'Hó, la Mérida ancestral. México: H. Ayuntamiento de Mérida, Dirección de Desarrollo Urbano, 1998.
- García Ayluardo, Clara (coord.) "Una modernización conservadora: El reformismo borbónico y su impacto sobre la economía, la fiscalidad y las instituciones", México: FCE, 2010.
- Relaciones Histórico Geográficas de la Gobernación de Yucatán. México: UNAM, 1983.
- Zavala, Silvio, Suplemento documental y bibliográfico a la encomienda indiana. México: UNAM, 1994.

Hemerografía

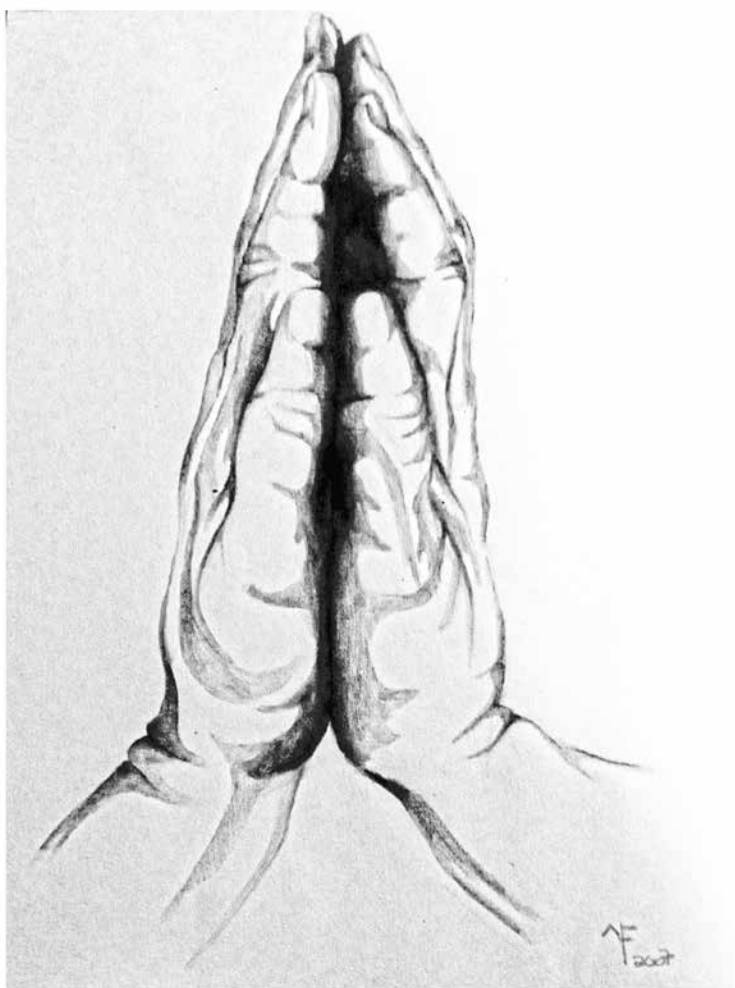
- Ancona Mena, Raúl, "Recorrido por la historia arquitectónica de la Ciudad de Mérida", Revista l'INAJ, (1991-1992), núm 5.
- Ligorred Perramón, Josep, "T'Hó en el Centro Histórico de Mérida". Revista Ichcanzihó (1999) No. 1.
- Espadas Medina, Aercel. "Mérida sin M ni R. Sin mitos ni romanticismos de su fundación hasta su segunda modernización. Primera parte". Revista Cuadernos Arquitectura de Yucatán. 2010 núm. 23.
- _____. "Mérida génesis y estructura", Unicornio Suplemento Cultural del Diario Por Esto! Mérida, Yucatán. 31 de diciembre de 1995, núm. 248
- Millet Cámara, Luis. "La Placita", Revista Cuadernos de Arquitectura. 1990, núm 3.
- Moreno Toscano, Alejandra, 1974 "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", Revista Historia Mexicana. 1971 núm. 86.
- Patch, Robert. "Reseña del trabajo de Martha Espejo: Yucatán y Mérida en el siglo XVII" Revista Boletín de Ciencias Antropológicas. 1975, núm. 13.

Tesis

- Ligorred Perramón, Josep, "La gestión municipal del patrimonio arqueológico en Mérida, Yucatán (México)" Tesis para optar al Título de Maestría en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología. México: Universidad Autónoma de Yucatán, 2009.
- _____. La gestión de los sitios arqueológicos en las áreas urbanas del estado de Yucatán (México). Tesis del Doctorado en Gestión de la Cultura y el Patrimonio. España: Facultad de Geografía e Historia a la Universitat de Barcelona, Catalunya, 2013.

Planos

- Salazar Ilarregui, José, Plano topográfico de la Ciudad de Mérida, de Agustín Díaz. Comisión Científica de la Comisaría Imperial de la Península de Yucatán. Mérida, 1864-65. Consulta en Mapoteca Orozco y Berra.



INVESTIGACIÓN



Presencia del Sagrado Corazón de Jesús en el Panteón Francés de la Piedad, México

Ethel Herrera Moreno

Coordinación Nacional de Monumentos Históricos
Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México

ethelhmp@yahoo.com.mx

Arquitecta y doctora en Arquitectura por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Restauración de Monumentos por la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Trabaja desde hace 29 años en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH) del INAH. Se ha especializado en el Centro Histórico de la Ciudad de México y en la arquitectura funeraria de la misma ciudad. Es coautora de *500 planos de la ciudad de México* (SAHOP, 1982) y autora de: *Evolución Gráfica del Distrito Federal* (GDF, 2000); *Restauración Integral del Panteón de Dolores* (INAH, 2007); y *El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano-arquitectónica* (INAH, 2013).

109

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2014

Fecha de aceptación: 30 de marzo de 2015

Resumen

El artículo versa sobre la presencia del Sagrado Corazón en el Panteón Francés de la Piedad de la Ciudad de México. Para ello primero se proporcionan sus antecedentes; después se plantea un panorama general sobre la devoción de los franceses por el Sagrado Corazón de Jesús desde el siglo XIX y cómo este culto trascendió particularmente a este panteón; posteriormente, se aborda la iconología y la representación de su imagen iconográficamente, en sus diferentes formas, materiales empleados en su realización y lugar en donde se encuentran en los monumentos funerarios; más adelante, se muestran diversos ejemplos que ilustran su importancia en este espacio; después, se formularán algunas hipótesis y finalmente se expresarán algunas consideraciones.

Palabras clave: Sagrado Corazón de Jesús, devoción, Panteón Francés de la Piedad, monumentos funerarios, iconografía

Presence of the Sacred Heart of Jesus in the French Cemetery of La Piedad

Abstract

This paper deals with the representations of the Sacred Heart of Jesus in the French Cemetery of La Piedad in Mexico City. First the site's historical origin is explained, followed by an overview of French devotion to the Sacred Heart of Jesus since the XIXth century and how it eventually became related to this cemetery. An analysis of the

iconology and iconography of the image in its various forms, materials, and placement on funerary monuments allows for the formulation of some hypothesis, shown in various examples which illustrate its importance in this location.

Key words: Sacred Heart of Jesus, devotion, French Cemetery of la Piedad, funerary monuments, iconography

Antecedentes

En la época virreinal los lugares de enterramiento se encontraban integrados a los templos, conventos, colegios, hospitales y a alguna que otra casa palaciega, que contaba con capilla propia. Desde fines del siglo XVIII, con las ideas de la Ilustración, principalmente sobre higiene y sanidad, se dictaron leyes que prohibían aquellas prácticas, pretendiendo cambiar esas costumbres al crear cementerios extramuros de las ciudades, en lugares altos y secos, y en contra de los vientos dominantes. Estos lineamientos no se cumplirían hasta el siglo XIX en la Ciudad de México.

Ha de recordarse que desde el siglo XVI y hasta mediados del XIX, la iglesia tenía el monopolio de las inhumaciones y todo lo relacionada con ellas, situación que no cambiaría hasta después de las Leyes de Reforma, en que pasarían al poder civil. Una de estas leyes permitió a los particulares establecer cementerios, por lo que la primera concesión que se otorgó en la Ciudad de México fue para el Panteón General de la Piedad en 1871 y la segunda que se ratificó fue en 1872, para el Francés de la Piedad que se había establecido durante el Imperio de Maximiliano, en 1864.

Localización del Panteón Francés de la Piedad

Fue ubicado en las afueras de la ciudad, cerca del pueblo de la Piedad, de donde adquirió su nombre. Actualmente está situado en la delegación Cuauhtémoc, sobre la avenida del mismo nombre, en el número 408, que hace esquina con el viaducto Miguel Alemán y con la avenida Central. Tuvo varias etapas de construcción, por lo que la actual dimensión fue producto de sucesivas compras de once terrenos, el primero de 1864 y el último de 1938 (Herrera, 2013: 200-201).

Valores del Panteón Francés de la Piedad

La vigente *Ley sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, señala en su:

ARTÍCULO 36. Por determinación de esta ley son monumentos históricos:

1.-Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato público y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive.” (INAH, 1972).

Por lo tanto, debido a que fue fundado en 1864, el Panteón Francés de la Piedad es monumento histórico por determinación de esta Ley. Además, tiene una serie de características que aumentan ese valor: forma parte de la historia de nuestro país y de la Ciudad de México; de la historia de los inmigrantes franceses radicados aquí; de la historia de la intervención francesa, de los panteones y de la arquitectura funeraria de nuestra ciudad, y por extensión, de la República. Asimismo presenta una serie de cualidades artísticas, arquitectónicas y urbanísticas, entre otras. Tiene un diseño perfectamente establecido, es una verdadera “escuela” de estilos arquitectónicos, en especial del período porfirista, época del esplendor del panteón, pero también de los años posteriores, principalmente del *art déco*.¹

Fue un panteón de élite, donde la mayoría de los monumentos tenían un valor artístico y aunque gran parte de ellos se conserva, no siempre en su mejor estado. Existe una gran riqueza iconográfica e iconológica en sus esculturas y relieves. En la presente investigación se han considerado todos los monumentos desde que se inició el panteón hasta nuestros días, dividiéndose para su estudio en: imágenes religiosas (cruces, Sagrado Corazón, ángeles, Virgen María con diferentes advocaciones, la Piedad y santos); imágenes femeninas; imágenes masculinas; imágenes de animales; imágenes vegetales e imágenes de objetos.

En el presente artículo el enfoque se realizará hacia la imagen del Sagrado Corazón por la gran cantidad de figuras que lo representan dentro del panteón, sobre todo si se contrasta con otros de la misma ciudad, como el de Dolores o el del Tepeyac, donde si bien existe su representación, nunca con tal abundancia. Fue por ello por lo que se decidió profundizar en su historia y su relación con los franceses.

Breve historia del Sagrado Corazón

La devoción al Corazón de Jesús ha existido desde los primeros tiempos de la iglesia, desde que se meditaba en el costado y el Corazón abierto de Jesús, de donde salió sangre y agua. De ese Corazón nació la Iglesia y por ese Corazón se abrieron las puertas del Cielo.² La devoción al Sagrado Corazón tuvo su origen en una corriente mística centrada en la persona de Jesucristo y en su muerte en cruz, que concebía el corazón como centro vital y expresión de su entrega y amor total.³

Desde los primeros siglos, también, siguiendo el ejemplo de San Juan el Evangelista ha sido costumbre meditar sobre el costado abierto de Cristo y el misterio de la sangre y agua, y, de acuerdo con San Ambrosio, se ha visto a la Iglesia como naciendo de esa herida, del mismo modo como Eva nació del costado de Adán.⁴

1 Desarrollados ampliamente con ejemplos en: Herrera, 2013: 337-365.

2 ecwiki Enciclopedia Católica. Consultada el 30 de abril de 2014: <http://www.encyclopediacatolica.com/d/devocioncorjesu>.

3 Schwaiger, George, 1998: 440. Consultado el 7 de marzo de 2015: wikipedia.org/wiki/Sagrado_Corazon_de_Jesus

4 ecwiki Enciclopedia Católica. Consultada el 20 de marzo de 2014: <http://www.encyclopediacatolica.com/d/devocioncorjesu>

Se trataba de acercarse al Corazón Herido a través de la herida del costado, que simbolizaba la herida del amor. Fue en el ambiente de fervor de los monasterios benedictinos y cistercienses, gracias al pensamiento de Anselmo o Bernardo, donde la devoción nació, aunque es imposible determinar con certidumbre cuáles hayan sido sus primeros textos o quiénes fueron sus primeros devotos. A partir del siglo XIII y hasta el XVI, la devoción se propagó, pero sin desarrollarse internamente. Era practicada en todas partes por almas escogidas, de lo que dan abundante testimonio las vidas de los santos y los anales de las diferentes congregaciones religiosas como franciscanos, dominicos, jesuitas, cartujos, etc. Empero, siempre fue una devoción individual de carácter místico. Al parecer, fue en el siglo XVI cuando la devoción avanzó y pasó del dominio místico al de la ascesis cristiana, al convertirse en una devoción objetiva, con oraciones y ejercicios especiales. Esto lo sabemos gracias a los escritos de dos maestros de la vida espiritual, el piadoso Lanspergius (+1539), de los Cartujos de Colonia, y el devoto Lois de Blois (Blosius, 1566), un monje benedictino y abad de Liessies, en Hainaut. A ellos se pueden añadir San Juan de Ávila (+1569) y San Francisco de Sales, éste último del siglo XVII.⁵

Aunque ya se había hablado antes del Corazón de Cristo y se había relacionado al corazón con los sentimientos, fue en el siglo XVII cuando se desarrolla una nueva devoción al Sagrado Corazón de Jesús.⁶

El corazón se ha ligado al símbolo del amor, se le asocia con los afectos, con el centro de vida, es el resultado de todo un desarrollo que tiene que ver con la anatomía. William Harvey descubrió cómo funciona el corazón y escribe un tratado de la circulación de la sangre que se publica en 1626. Y aunque desde tiempo atrás se había relacionado al corazón con los sentimientos, fue a partir de este libro cuando cobra fuerza el asociar al corazón con el alma y las emociones, y al cerebro con la razón y el pensamiento. Sin embargo, hay una fecha concreta en que esta devoción pasó a vivirse con un enfoque determinado, el que dio el mismo Jesús a santa Margarita María de Alacoque el 27 de diciembre de 1673. Esta religiosa, del convento de La Visitación en Paris, tuvo una serie de visiones sobre el Sagrado Corazón de Jesús, en las que observa su corazón como si tuviera vida, como una llama ardiente. Interpreta que Jesús quiere demostrar su amor pleno al mundo y que este le pide que lo difunda, lo que da por resultado este nuevo culto, que nace en contra de los calvinistas para defender la fe católica. Además, en dichas apariciones, Jesús le dijo que quienes oraran con devoción al Sagrado Corazón, recibirían muchas gracias divinas. En otra ocasión, apareció radiante de amor y pidió que se practicara una devoción de amor expiatorio: la comunión frecuente, la comunión cada primer viernes de mes, y la observancia de la Hora Santa. El confesor de santa Margarita María Alacoque fue san

⁵ *Idem*.

⁶ A partir de aquí los datos se toman de una conferencia impartida por la maestra Leonor Correa en condomex el 6 junio de 2009, quien se ha especializado sobre este tema.

Claudio de la Colombière, quien, creyendo en las revelaciones místicas que ella recibía, propagó la devoción. Los jesuitas extendieron así la devoción por el mundo a través de los miembros de la Compañía, y los libros de los jesuitas Juan Croisset y José de Gallifet fueron fundamentales para esta difusión.

Fueron los mismos jesuitas quienes trajeron la devoción a México. Juan Antonio de Mora, rector del convento de San Andrés, fue el primero en escribir –en 1732– un texto sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. La expulsión de los jesuitas en 1767, provocó que disminuyera esta devoción; sin embargo, como ya se había propagado a otras órdenes, no desapareció. En la segunda mitad del siglo XIX el papa Pío Nono promovió nuevamente la devoción, la cual, fue acogida en Francia, desde donde se propagó con mayor fuerza.⁷

Es importante mencionar que en 1873 la Asamblea Nacional decidió edificar la basílica del Sagrado Corazón (*Basilique du Sacré-Cœur*) en París en lo alto de la colina de Montmartre, como un edificio religioso a perpetuidad en homenaje a la memoria de los numerosos ciudadanos franceses que habían perdido la vida durante la Guerra franco-prusiana y también para expiar por la impiedad del Segundo Imperio francés. El arquitecto Paul Abadie ganó el concurso para su construcción. La primera piedra se colocó en 1875, y aunque se completó en 1914, fue consagrada hasta el fin de

la Primera Guerra Mundial, en 1919. Como muestra de la devoción al Sagrado Corazón, la iglesia fue construida con fondos procedentes exclusivamente de una suscripción popular.⁸

Como paréntesis, ha de señalarse que la devoción se había extendido hacia todo el mundo, de tal manera que varios países se habían consagraron al Sagrado Corazón de Jesús. Los primeros fueron: Ecuador (1874); San Salvador (1875); Venezuela (1900); Colombia (1902); España (1919); Nicaragua (1920); Polonia (1920); Costa Rica (1921); Brasil (1922); y Bolivia (1925).⁹

En México, la devoción ha continuado hasta la actualidad. En todos los templos católicos, hay un altar dedicado al Sagrado Corazón y es tan venerado, que la mayoría de los hogares católicos tienen una imagen de él. En lo que se refiere a los franceses radicados en la Ciudad de México, cuando edifican la capilla en su panteón, la dedican al Sagrado Corazón de Jesús. Data de 1890 y su autor fue el arquitecto francés E. Desormes (Katzman, 1973: 275).

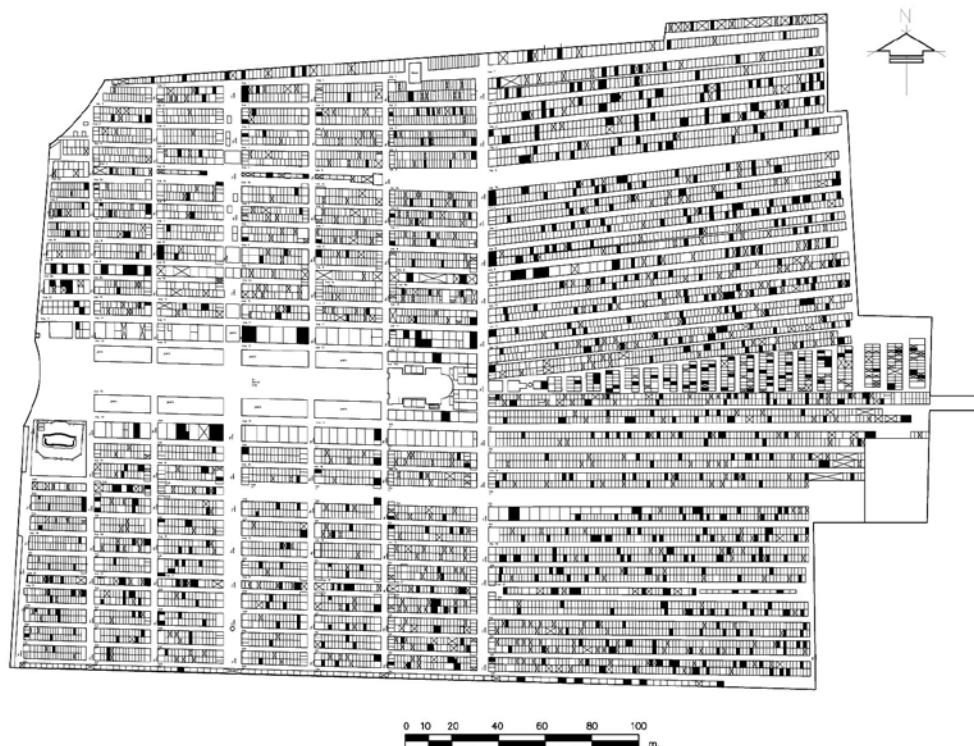
El Sagrado Corazón de Jesús en el Panteón

A partir de lo expuesto hasta ahora, se hace evidente la gran cantidad de imágenes del Sagrado Corazón en este panteón. Por ese motivo, se ha decidido cuantificarlas y calificarlas, aprovechando que se tenía el levantamiento comple-

7 Hasta aquí los datos fueron tomados de Leonor Correa.

8 La *Basilique du Sacré Cœur de Montmartre*. Sitio web oficial: <http://www.sacre-coeur-montmartre.com/La-Basilique-du-Sacré-Cœur-de-Montmartre>. Consultada en internet el 20 de marzo de 2015.

9 <http://www.encyclopediacatolica.com/d/devocioncorjesu>. Sitio web consultado el 20 de marzo de 2015.



Plano actual del Panteón. Elaboración: Ethel Herrera Moreno (EHM, enero, 2008)

to de los monumentos. El siguiente plano muestra gráficamente (señalados en negro) los monumentos que poseen la imagen y en qué zonas se encuentran. En el mismo plano también puede advertirse que los monumentos que contienen la imagen se encuentran dispersos por todo el panteón.

Iconografía e iconología del Sagrado Corazón

Como aparato teórico de esta investigación es importante definir, a manera de marco inicial, los siguientes conceptos:

- Iconografía: del gr. *eikon* y *grafos*. Descripción de imágenes, retratos, cuadros, es-

tatuas o monumentos. Tratado descriptivo o colección de imágenes o retratos.

- Iconología: del gr. *eikon* y *logos*. Explicación de los símbolos y figuras alegóricas presentes en las imágenes antiguas. Representación simbólica de distintos atributos o creencias morales (Medel, 1994: 203).

La iconografía se dedica a las descripciones y lectura de las imágenes, mientras que la iconología a su significado (por medio de alegorías se explica el significado de las imágenes). Los atributos constituyen los fundamentos para dar forma a las alegorías. La iconología, es por tanto, un tratado de conceptos representados en imágenes (Ripa, 1997: 9-12).

En el caso del Sagrado Corazón la iconología o significado¹⁰ siempre es el mismo: el corazón ardiente simboliza el gran amor que Jesús siente por nosotros, y ese amor se refleja en el inmenso sacrificio que realizó para redimir a la humanidad: la Crucifixión.

En lo que se refiere a su iconografía tiene un ingrediente común: invariablemente tiene un corazón ardiente, como las visiones de Margarita María de Alacoque. El corazón inflamado, puede tener las flamas alrededor o hacia arriba. Excepcionalmente en lugar del corazón puede tener un medallón con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, repetida. Siempre se le representa de frente, con túnica y manto y en varias formas, con distintos materiales y en diferentes partes de los monumentos funerarios.

En cuanto a la forma, la figura de Jesús puede ser en escultura, en relieve o en estampa; de cuerpo entero, de busto o simplemente en medallón. La imagen de Jesús se presenta de varias formas o actitudes, con la mirada hacia abajo o al frente (amor hacia la humanidad) y muy pocas hacia el cielo, hacia su padre; con los brazos hacia abajo y las manos hacia arriba (al cielo, pidiendo a su padre por nosotros) o hacia abajo (acogiendo a la humanidad); con los brazos extendidos y las manos hacia arriba (en señal de Redención); con un brazo sobre el pecho, el dedo índice de su mano señalando su corazón y el otro extendido hacia abajo; con un brazo doblado señalando con su

mano el corazón y con el otro extendido hacia arriba, bendiciendo; con las manos sobre el pecho señalando su corazón o sobre él. El hecho que la figura señale su corazón o recargue su o sus manos sobre él, enfatiza el gran amor que Jesús tiene por nosotros. Es importante señalar que también se le representa como Jesús niño y en ocasiones solo aparece el corazón, sin la figura de Jesús.

En lo que se refiere a los materiales con los que han sido realizadas las figuras, las hay de mármol, de cantería, de vitromosaico, de madera, de vidrio y de yeso. Se pueden encontrar en casi todos los tipos de monumentos funerarios: en las tumbas horizontales, en las tumbas con cabecera, en las plataformas y en las capillas; ya sea en nichos o rematándolas y como adorno de las capillas tanto interior como exteriormente.¹¹

Hipótesis

Antes de mostrar algunos ejemplos, se esbozan posibles hipótesis a confirmarse o negarse en las consideraciones finales:

Las diferentes formas de representación del Sagrado Corazón corresponden a las distintas épocas en que fueron realizados.

Los materiales empleados representan el período en que fueron ejecutados.

Por medio de la tipología formal de los monumentos funerarios, en los que se encuentra la figura del Sagrado Corazón, se puede identificar la fecha aproximada en que fueron hechos.

10 Todos los significados que se incluyen, son en concordancia con la tradición católica.

11 Para la tipología formal de los monumentos funerarios, consultar: Herrera, 2013: 207-223.

Imágenes del Sagrado Corazón

Para tener una visión general de las iconografías mencionadas, a continuación se exponen algunos ejemplos que ayudan a entender su importancia en este recinto.



Imagen del Sagrado Corazón, de vitromosaico, de busto, brazos doblados y manos hacia el cielo, con la mirada hacia la humanidad

Tumba con cabecera en forma de columna rota rematada por la imagen, realizada en mármol. Presenta las manos sobre el pecho señalando su corazón (el gran amor hacia los creyentes)



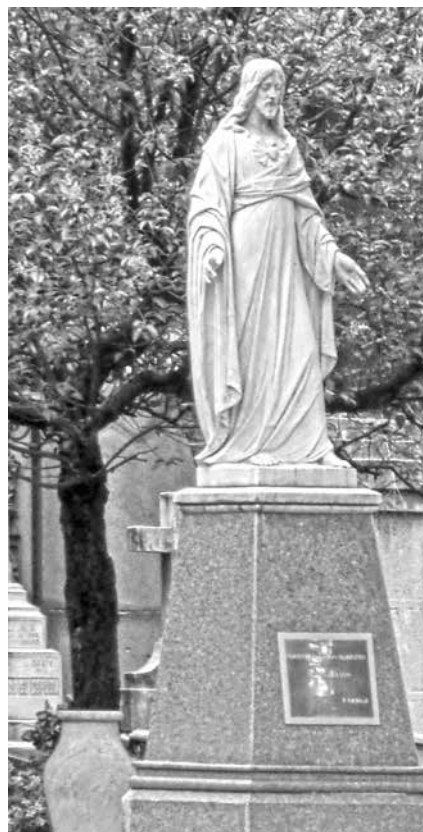
Escultura de mármol, de cuerpo entero, con mirada y brazos hacia abajo (lo humano, abrazando al mundo) y manos para arriba (al cielo, hacia su padre)¹²



¹² Todas las fotos fueron tomadas por la autora del texto, en 2006 y 2014, por lo cual, forman parte de su archivo personal.



Relieve de mármol, formando parte de la cruz de la cabecera tipo cipo pedestal, con los brazos extendidos hacia el cielo y la mirada hacia los creyentes



Elemento vertical en forma de cipo pedestal con la imagen de remate realizada en mármol, con brazos extendidos hacia abajo (como abrazándonos)



Escultura de mármol, sobre pedestal, delante de cabecera en forma de cruz. Con los brazos sobre el pecho y las manos sobre el corazón, enfatizando su amor por los creyentes



Busto en relieve de cantería, en cabecera. Con las manos sobre su corazón y de las pocas con mirada hacia el cielo, como suplicando a su padre por la humanidad



Escultura de mármol de cuerpo entero, de gran tamaño y calidad, moderna. Con el dedo índice de su mano izquierda se señala el corazón y con la otra, bendice a los creyentes



Escultura de cuerpo entero, en interior templete, con los brazos doblados hacia el pecho y mano izquierda señalando el corazón con el índice



Escultura antigua realizada en mármol con calidad artística, con sus manos sobre el corazón y la mirada hacia los creyentes



Relieve de cuerpo entero de mármol, en cabecera. Presenta la mano izquierda sobre el corazón y con la derecha bendice.



Escultura de mármol de la primera mitad del siglo XX, de regular calidad, tanto del material como de manufactura.

Escultura del Sagrado Corazón de Jesús niño,
realizada en mármol



Cruz de mármol con un corazón al centro, símbolo
del Sagrado Corazón de Jesús

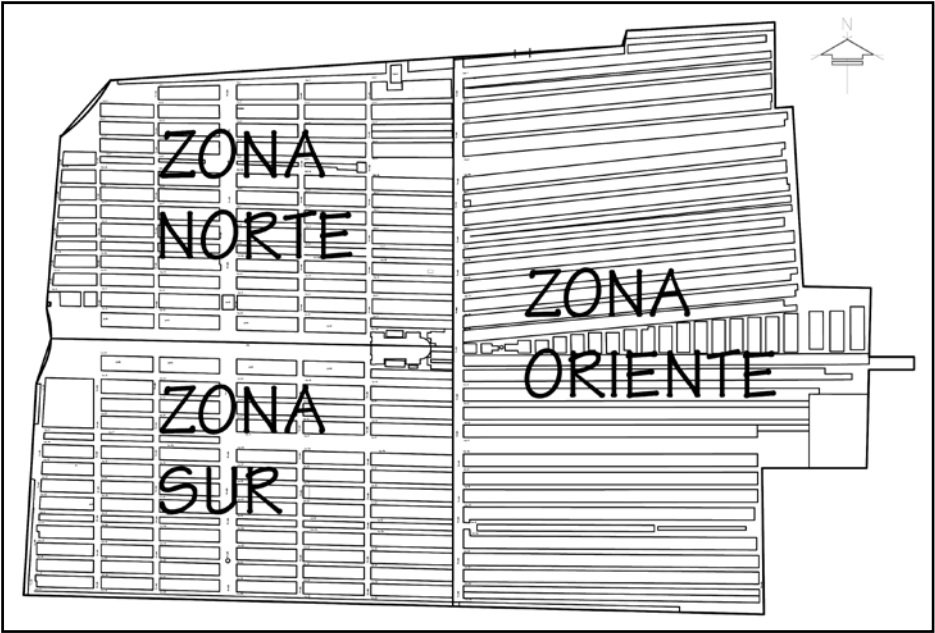
Para facilitar el presente estudio y cuantificar las figuras del Sagrado Corazón, se ha dividido el panteón en 3 zonas: la zona norte (de la calle principal hacia la colindancia norte, y de la colindancia poniente hasta la calle posterior a la capilla); zona sur (de la calle principal hacia la colindancia poniente hasta la calle posterior a la capilla); zona oriente (de la calle posterior a la capilla a la colindancia oriente).

De acuerdo con esa división, se obtuvo el siguiente cuadro que indica el número y porcentaje de imágenes del Sagrado Corazón:

Consideraciones finales

En lo que se refiere específicamente al Panteón Francés de la Piedad, debe reiterarse aquí su importancia cultural para la Ciudad de México, y por ende, de México, como un hito de la misma urbe, siendo uno de los panteones con mayor antigüedad que se conservan y de los que poseen mayor riqueza artística, iconográfica, iconológica y escultórica, dentro de las cuales, destaca la representación del Sagrado Corazón.

Por las imágenes religiosas puede confirmarse que se trata de un panteón ma-



Plano con la división para su estudio. Elaboración: EHM, enero, 2008

Zona Norte	Zona Sur	Zona Oriente
117	172	459
16%	23%	61%

yoritariamente católico, pues casi el 80% de sus monumentos tienen cruces, que son símbolo de Jesucristo, de Redención, de Esperanza y de Vida Eterna. La mayoría de las representaciones son religiosas (Jesús, ángeles, vírgenes y santos). De hecho, si no se consideran las cruces, aproximadamente el 20% de los monumentos funerarios posee alguna escultura o relieve, y de ese 20%, casi el 50%, son del Sagrado Corazón, porcentaje mayor al de los ángeles, que alcanzan cerca del 30% (Herrera, 2013: 454-460).

En el estudio por zonas se advierten imágenes del Sagrado Corazón distribuidas en todo lo largo y ancho del panteón; sin embargo, es en la zona norponiente –la más antigua– donde hay menos figuras con su efigie, mientras que en la zona oriente –los terrenos que se compraron al final– es donde se cuantifica el mayor número de representaciones. Es precisamente en esta sección, donde apreciamos la mayoría, de las que son de manufactura popular.

Con respecto a la hipótesis de que las diferentes formas de representación del Sagrado Corazón corresponden a las distintas épocas en que fueron realizados,¹³ no ha podido aun comprobarse, porque se encuentra su figura en diferentes actitudes, (con los brazos extendidos o hacia abajo, con una o las dos manos sobre o señalando el corazón, etc.) en todas las épocas.

En cuanto a la hipótesis de que los materiales empleados representan el período en que fueron ejecutados, si se ha podido comprobar su veracidad. De mármol, hay de todas las épocas; sin embargo, el tipo y la calidad del mármol si se puede revelar

su antigüedad. Con las de piedra, sucede algo parecido. Las que encontramos de vidrio emplomado son más antiguas, que las de vidrio grabado. Por el tipo de vidrio de los emplomados, se puede descubrir su época. Las de yeso, definitivamente son las más nuevas, se empezaron a utilizar en este panteón, a partir de la segunda mitad del siglo XX.

La mayoría de las esculturas o relieves del Sagrado Corazón son de mármol y casi todas presentan una gran calidad; hay muchas de vidrio en las ventanas y puertas de las capillas funerarias, hay varias de cantería, algunas artísticas y otras no tanto; y la minoría son de yeso, todas de manufactura popular. Lo que extraña es que no hay, o no se han encontrado esculturas o relieves realizados en bronce.

Gran parte de las representaciones del Sagrado Corazón son esculturas y relieves, las primeras generalmente son de cuerpo entero y los segundos, que son una minoría, los hay de busto y en forma de medallón.

El estudio de la tipología morfológica de los monumentos funerarios devela su época de construcción, pues al analizar sus características, se puede determinar aproximadamente su antigüedad; por lo tanto, es afirmativo señalar que por medio de la tipología formal de los monumentos funerarios –en los que encontramos la figura del Sagrado Corazón– se puede conocer la fecha aproximada en que fueron hechos.

Finalmente, puede concluirse que las imágenes del Sagrado Corazón son parte sustancial de la riqueza artística, históri-

13 Cabe destacar que estas consideraciones son exclusivas de este panteón.

ca, escultórica, iconográfica e iconológica del Panteón Francés de la Piedad y forman parte integral de sus valores. Es importante considerar que para proteger y conservar, es necesario valorar, y que para

hacerlo, es indispensable conocer. Quien esto escribe, espera que esta investigación favorezca el conocimiento de la figura del Sagrado Corazón en este Panteón y ello contribuya en su salvaguarda. 🏰

Bibliografía

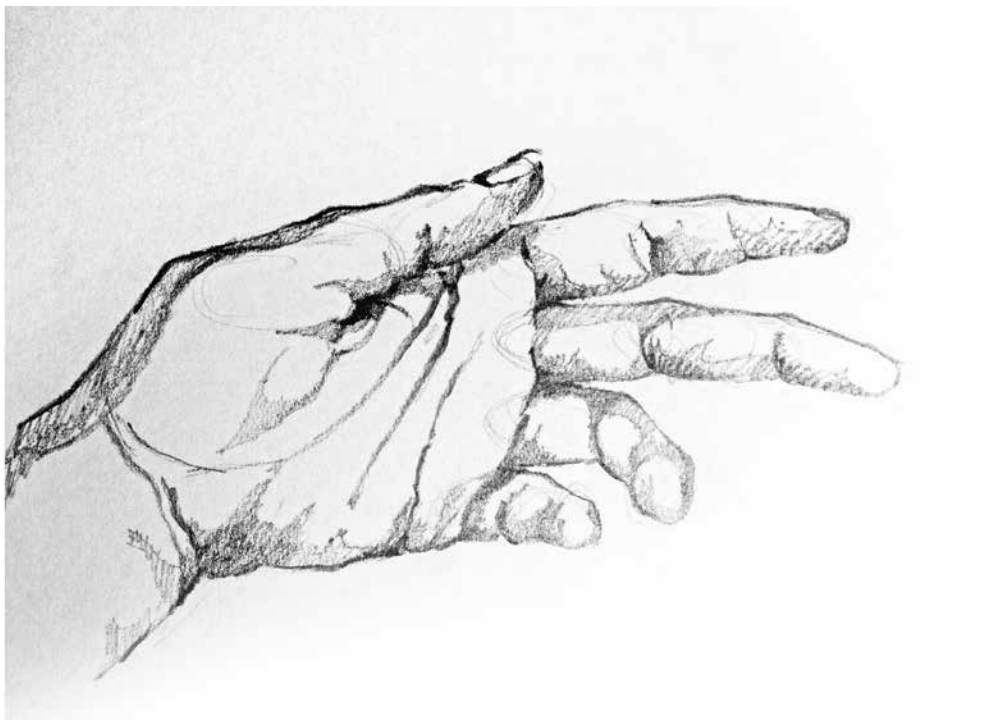
- Herrera Moreno, Ethel. El Panteón Francés de la Piedad como documento histórico: una visión urbano arquitectónica. México: INAH, 2013.
- _____, "Tipología formal de los monumentos funerarios de panteones de la Ciudad de México". Investigación y diseño 09. Anuario del Posgrado de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. México: UAM-X, 2013.
- INAH. Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. México: INAH, 1972.
- Katzman, Israel. Arquitectura del siglo XIX en México. México: UNAM, 1973.
- Medel, Vicente. Diccionario Mexicano de Arquitectura. México: INFONAVIT, 1994.
- Ripa, Cesare. Iconología I y II. Madrid: Akal, 1997.

Sitios electrónicos

- ECWIKI, Enciclopedia Católica online, consultada el 30 de abril de 2014. Fuente: Bainvel, Jean. "Devotion to the Sacred Heart of Jesus." *The Catholic Encyclopedia*. Vol. 7. New York: Robert Appleton Company, 1910. Traducido por Javier Algara Cossío. Consultada el 20 de marzo de 2015: <http://www.encyclopediacatolica.com/d/devocioncorjesu..>
- Schwaiger, George. "San Pablo". La vida religiosa de la A a la Z. Madrid: 1998. wikipedia.org/wiki/Sagrado_Corazon_de_Jesus. Consultado el 7 de marzo de 2015
- http://www.sacre-coeur-montmatre.com/La_Basilique_du_Sacre_Coeur_de_Montmartre. Sitio oficial. Consultado en Internet el 20 de marzo de 2015.

Fuentes orales

- Correa, Leonor. Conferencia "El Corazón de Jesús" dictada en CONDUMEX, el 6 junio de 2009.



ENTREVISTA

Para una historiografía de la diferencia

Entrevista al teórico y crítico sudamericano

Horacio Torrent

Ivan San Martín Córdova

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

ivan_san_martin@hotmail.com

Arquitecto y maestro en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), España. Es investigador titular de tiempo completo en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus investigaciones se centran en la historia y la teoría de la arquitectura mexicana del siglo XX. Miembro fundador del capítulo mexicano de DoCoMoMo, del cual es su secretario desde 2010. Miembro de Icomos México. Perteneciente al nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT. En 2011, fue merecedor del Premio Juan O’Gorman de investigación por el Colegio de Arquitectos de México.

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2015

Fecha de aceptación: 11 de junio de 2015

El único autógrafo digno de un hombre es el que deja escrito con sus obras.

–José Martí (1853-95), poeta, ensayista y político cubano

Resumen

El texto presenta la entrevista realizada en Santiago de Chile el 14 de agosto 2014 al teórico y crítico argentino Horacio Torrent, a partir de una intensa vida académica y práctica docente durante más de dos décadas en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se presentan aquí sus principales reflexiones críticas en torno al estado de la arquitectura chilena contemporánea, al patrimonio arquitectónico moderno, a la labor del capítulo chileno del organismo Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (DoCoMoMo). También se destaca su análisis sobre las revistas de arquitectura moderna para comprender los vínculos profesionales e intelectuales entre Sudamérica y el resto del mundo occidental, a fin de establecer la posibilidad de una interpretación no basada en comparaciones, sino que al contrario, lo fundada en lo que él mismo ha denominado como “historiografía de la diferencia”.

Palabras clave: arquitectura chilena, revistas de arquitectura, DoCoMoMo

*For a historiography of difference.
An interview with South American theorist and critic Horacio Torrent*

Abstract

The interview was conducted in 2014 with Argentinean theorist and critic Horacio Torrent, based on his intense academic life and teaching practice of over two decades at the Pontifical Catholic University of Chile. His main critical reflections are presented here concerning the state of Chilean contemporary architecture, Modern architectural heritage, and work by the Chilean chapter of DoCoMoMo (Documentation and Conservation of buildings, sites and neighbourhoods of the Modern Movement). He also ponders on the importance of architectural journals and magazines to understand professional and intellectual ties between South America and the rest of the western world, which allows for interpretations not based on comparisons, but on the contrary, founded on what he labels a “historiography of difference”.

Key words: Chilean architecture, architectural magazines, DoCoMoMo

Introducción

Nacido en Argentina, pero avecinado desde hace algo más de dos décadas en Chile, el teórico y crítico Horacio Torrent es sin duda una de las figuras más reconocidas dentro del ámbito de la historiografía latinoamericana, similar a Eliana Cárdenas en Cuba, Roberto Segre y Hugo Segawa en Brasil, Louise Noelle en México o Silvia Arango en Colombia. Ho-

racio Torrent estudió arquitectura en la Universidad Nacional del Rosario, en su natal Argentina, donde años después realizaría su doctorado. Posteriormente, en su país de acogida realizó una maestría de arquitectura en la Pontificia Universidad Católica de Chile, institución que finalmente le albergaría como profesor titular en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, y en donde también ha fungido como director de Investigación y Posgrado. Es presidente del capítulo chileno del organismo internacional de Documentación y Conservación del Movimiento Moderno (DoCoMoMo) el cual ha cumplido ya once años de haberse fundado. Esta entrevista tuvo lugar en Santiago de Chile, el viernes 14 de agosto de 2014, en su cubículo de profesor dentro de las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Afuera, se percibía un lejano murmullo de los estudiantes de arquitectura que emplazados en los jardines cercanos buscaban algunos rayos de sol en el frío invierno austral. Adentro, nos rodeaban algunos de los muchos libros que ha escrito, así como revistas, carteles, planos y maquetas de edificios emblemáticos de la arquitectura chilena, por lo que la primera pregunta se sucede casi de manera automática:

—*Ivan San Martín: ¿Cómo percibes la calidad de la arquitectura chilena de las últimas décadas?*

Horacio Torrent: Siempre he sido un promotor de la arquitectura chilena, pues creo que se funda sobre un parámetro de buena calidad. Esto se debe probablemente a una relación muy fuerte entre teoría y práctica, que deriva en algún sentido,

de una orientación ya existente en el medio chileno y que tuvo como resultados aquellas consignas de los años ochenta, como la “modernidad apropiada” de Cristián Fernández Cox (1935-2014), “la otra arquitectura” de Enrique Browne, o el “centro-periferia” de Humberto Eliash. Todos ellos, particularmente en Chile, estaban produciendo teoría y al mismo tiempo realizando un ejercicio práctico, circunstancia que marca una vital transferencia entre la reflexión y el hacer, y que conduce a una dimensión distinta de la arquitectura de principios de los noventa. Durante los ochenta se buscaba consolidar una forma de hacer arquitectura a través de estos paradigmas que eran siempre duales, pues planteaban disyuntivas como “tener o no tener identidad”, “moderno o posmoderno”, “popular o elitista”. Siempre había un “o”. En las generaciones posteriores, una vez superados los conflictos políticos de América Latina, el “o” dejó de ser una necesidad, por lo que pasaron a ser posturas más inclusivas, superando las condiciones duales de entendimiento. Lo que hicieron los jóvenes arquitectos en los inicios de los años noventa fue lograr un mayor sincretismo, una mezcla, al intentar ser más pragmáticos y desprenderse de elucubraciones teóricas muy densas, alejándose del sistema de enseñanza que se había impuesto en algunas escuelas de arquitectura. Por otra parte, se mantuvo la necesidad de enfrentar el proyecto con un discurso pre-

viamente fundamentado que antecedió a la obra de arquitectura, algo postulado históricamente desde 1953 por la escuela de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.¹ Cuando yo llegué a este país era muy frecuente que en las clases los alumnos mostraran primero una lámina llamada “lámina de fundamentos”, donde se exponían las razones de su expresión formal o de la organización de la planta, o lo que fuera, siempre en relación con otro mundo mental, más que con el propio mundo real de la arquitectura. Constituía de alguna manera una aproximación teórica para dar origen a la forma, que creo fue algo vital que imprimió una fuerte diferencia en la arquitectura de los años noventa.

—¿Y las nuevas generaciones han continuado con la buena calidad arquitectónica?

Si bien Santiago ha sido el lugar de mayor redefinición de lo que hoy es reconocido como la arquitectura chilena reciente, hay jóvenes arquitectos en toda la franja del país que colaboran en esta definición territorial de la arquitectura. Por ejemplo, en Concepción, trabajan Mauricio Pezo² y Sofía Von Ellrichshausen,³ con muy buenas obras de arquitectura. No obstante el amplio reconocimiento internacional logrado, me gustaría marcar una diferencia, porque así como reconozco el éxito de la arquitectura chilena, creo que en el ámbito urbano no se ha logrado un aporte equivalente al que puede verse a la obra

1 La Escuela de Arquitectura de Valparaíso, reformulada en 1953 bajo el liderazgo de Alberto Cruz, ha establecido en el ámbito local la relación entre arquitectura y poesía.

2 Arquitecto chileno, egresado en 1999 de la Universidad del Bío-Bío, en Concepción. Desde 2000 trabaja de manera independiente y es profesor en la Escuela de Arquitectura de la misma universidad.

3 Arquitecta argentina egresada de la Universidad de Buenos Aires en 2002.

aislada. Sus condiciones en la condición urbana van muy por debajo de sus cualidades arquitectónicas, pues no hay todavía un reconocimiento de la importancia de la forma arquitectónica en el proyecto cultural de las ciudades de los chilenos.

—*¿Podría decirse que aquellas características de la arquitectura chilena también comenzaron a ser reconocidas desde el extranjero?*

En efecto, ha sido un servicio prestado por algunos arquitectos que fueron los primeros en internacionalizar la disciplina y que la llevaron a tener algunos registros de mayor importancia afuera. Las bienales, por ejemplo, han sido un esfuerzo en ese sentido: cada dos años mirarnos a nosotros mismos y ponernos en relación con la producción de fuera.

Desde 1978 hasta ahora, las bienales chilenas han tenido un rol sumamente interesante y potente en toda América Latina, porque han logrado acercar la teoría a la práctica, la práctica a la sociedad, en ida y vuelta, algo que desde mi punto de vista, marca una fuerte diferencia con algunos otros países.

—*¿Estás pensando en algún país en particular?*

Pienso, por ejemplo, en el ambiente argentino —mi país natal— donde la pro-

fesión ha estado capturada por algunos grandes productores de arquitectura y por figuras del resto del mundo, y donde las bienales han replicado esta condición; por decirlo de alguna manera, han habido arquitectos que se consolidaron hacia la década de los setenta o setenta, y desde entonces, han sostenido por cuarenta años, una hegemonía en la producción de las grandes obras. También han habido arquitectos que se han sostenido desde los años noventa, en una hegemonía transitoria de la arquitectura del periodo neoliberal *menemista*,⁴ y que aún hoy continúan produciendo arquitectura muy comercial, pero que han aportado muy poco a la disciplina, sobre todo en Buenos Aires. No obstante, también debo indicar que han existido honrosas excepciones en el ambiente argentino, sobre todo en algunos lugares del interior del país, como el grupo de la ciudad de Rosario, con Gerardo Caballero⁵ y Rafael Iglesia⁶ como protagonistas, entre otros, quienes desde los años noventa han sostenido un interés de renovación disciplinaria, que se expresa por igual en una pequeña casa en el medio del campo, que en un conjunto urbano de cinco mil viviendas. También han surgido aportes disciplinares importantes en otros lugares argentinos, como en Córdoba o en Mendoza.

4 Se refiere al periodo del presidente Carlos Saúl Menem, quien gobernó Argentina en dos periodos sucesivos, de 1989-1995 y de 1995-1999.

5 Arquitecto argentino nacido en Santa Fe en 1957 y titulado en 1982 en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario.

Cfr. <http://www.gerardocaballero.com/2013/>

6 Arquitecto argentino titulado en Rosario en 1981. Fue miembro fundador e integrante del Grupo R desde 1991, colectivo donde también participaban los arquitectos Gerardo Caballero y Marcelo Villafañe, quienes se pusieron como objetivo reforzar el movimiento de la arquitectura rosarina contemporánea.



Parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso, Chile, proyecto de intervención en 2011 de una antigua cárcel, obra de los arquitectos Jonathan Holmes, Martín Labbé, Carolina Portoguesi, Osvaldo Spichiger y la paisajista Paulina Courard. Fotografía: Ivan San Martín Córdova (ISMC), enero de 2014



—Y en un país extremadamente extenso y longitudinal como Chile, con climas tan variados y con contextos culturales tan completamente diversos, ¿tendría sentido alcanzar una identidad propia de la arquitectura chilena?

Claro que tiene sentido, lo que no podemos pretender es encontrar una “forma arquitectónica” que acompañe siempre a una supuesta identidad chilena, pues es parte de una dinámica muy compleja. A la identidad no podemos pedirle que “se quede quieta”, pues se encuentra en

constante cambio. Y qué bueno que así sea, pues los pueblos también se transforman; pueden volverse más inclusivos, democráticos y tolerantes.

—Entonces, ¿tampoco sería posible identificar algún sistema constructivo como típico de la arquitectura latinoamericana?

Aquí en Chile la gente tiene mucha conciencia de las extremas diferencias geográficas, a pesar de que las normas de construcción se realizan para aplicarse en todo el país. Sin embargo, esas eran justo



Centro Cultural Palacio de La Moneda, ubicado bajo la plaza de La Ciudadanía, frente al emblemático palacio del mismo nombre, sede del poder ejecutivo chileno. Obra del arquitecto chileno Cristián Undurraga, construido entre 2004-2006 en Santiago, Chile. Fotografía: ISMC, agosto de 2014

las pretensiones de la arquitectura moderna, que tenía contenidos universales, pero pretensiones de diferenciarse a través de las soluciones particulares para cada clima o geografía. Esto se mostraba muy claramente en los debates en Europa en la primera mitad del siglo XX, y aun después de los cincuenta, como los artículos de los arquitectos ingleses Maxwell Fry (1899-1987) y Jane Drew (1911-1996) –quienes recordarás, colaboraron con Pierre Jeanneret en Chandigarh– sobre la arquitectura tropical y el desafío de hacer arquitectura moderna en cualquier lugar.

Aquellas preocupaciones me parecen muy pertinentes, pero de ahí a que consideremos al *brise-soleil* –parasoles, en castellano– como parte de la identidad brasileña me parece una afirmación un poco lejana. Se puede aceptar que la mún-

sica forme parte de la identidad del pueblo brasileño, pero que un “dispositivo de control climático” sea algo fundamental para la identidad de un pueblo me parece que es otorgarle a una solución arquitectónica un lugar demasiado preponderante en términos culturales. No dudo que un *brise-soleil* ayude a que la vida al interior se desarrolle de una manera más confortable, pero no estoy tan seguro que esa forma arquitectónica resuelva un conflicto psicoanalítico a la población, cuando en realidad lo verdaderamente importante es el deber de un arquitecto por enterarse del lugar en donde va a actuar. Por lo general, encuentro que los discursos fuertemente centrados en la condición identitaria terminan por exaltar al folclorismo de la forma, de una manera superficial y con poca calidad.

—Una superficialidad que considero, no sólo ha rondado al tema de la identidad, sino también a aparentes preocupaciones medioambientales, ¿no crees?

Sí, parecen equivalentes y es igual de preocupante. Lo más complejo es que el discurso de la sustentabilidad no pasa nuevamente por una cierta postura cultural respecto a la sociedad, sino en que los arquitectos se preocupen más por superar una serie de indicadores técnicos que deben cumplir —y que de hecho, está muy bien que los acaten— para lograr otras intenciones, como subvenciones ó permisos. Efectivamente, la “sustentabilidad” se ha convertido en una retórica, en el peor sentido de esta palabra, en una especie de “gatopardismo”: que todo cambie, para que nada cambie. Me parece paradójico que una empresa petrolera tenga hoy un edificio sustentable con certificación Leed, cuando se sabe que el tipo de explotación que realiza, provoca que el efecto invernadero se intensifique, que el carbono se multiplique y genere gases en la atmósfera. Pero en cambio ¡el edificio sí cumple la norma! O, por ejemplo, que el edificio de un banco internacional alcance una atmósfera limpia en su interior, y al mismo tiempo invierta en sectores que contaminan con plomo o que promueven el trabajo infantil. Y tampoco es que esos edificios sustentables hayan alcanzado una forma arquitectónica completamente innovadora, pues siguen vinculados a las expresiones *high-tech* o a las de los edificios corporativos de los años setenta: son como nuevas versiones pero con plantas, con vegetación, presentando una tensión muy extraña.

—Una retórica “green” que hoy parece embelesar a los alumnos y a los arquitectos muy jóvenes, olvidando que las preocupaciones medioambientales en la arquitectura han existido desde hace muchos siglos, como ya ocurría en los conventos coloniales de los siglos XVII o XVIII, cuando recolectaban el agua en sus azoteas para alcanzar la sostenibilidad hidráulica del conjunto, y sin necesidad de hacer “muros verdes”.

Cierto, pues incorporar sistemas de ingeniería hidráulica en los conventos, con redes pluviales, tuberías y cisternas de almacenamiento requería una buena dosis de análisis, conocimientos ambientales, tiempo y creatividad. En cambio, la retórica de lo verde es de inmediata disposición. Yo jamás he visto crecer bien y de manera natural, el pasto en posición vertical. No me parece ecológico, e inclusive, me parece violentar a la naturaleza, que siempre lo ha hecho crecer en planos horizontales o inclinados. Pero ahí están los muros verdes disponibles en el mercado de la construcción —y hasta los hay de pasto artificial— pues forman parte de un sistema que promueve soluciones fragmentarias a problemas totales y globales. La solución está siempre pautaada por la manera en que se concibe el problema.

—Desafortunadamente, ésas malas arquitecturas son las que más se reproducen en todas nuestras ciudades...

Cierto, lo que dispara una reflexión que he sostenido constantemente: el mundo está lleno de egoísmo, pero creo que no es importante hablar de los egoístas, es mejor hablar de las buenas personas.

Y lo mismo ocurre con la arquitectura, podríamos hablar diariamente de las obras mediocres que se han producido pero, ¿para qué? Ellas, a diferencias de las futuras obras patrimoniales, nunca estarán presentes en ninguna discusión importante de nuestra disciplina. Mejor que el tiempo se encargue de ellas: madurarán, se pudrirán y caerán por su propio peso y pasarán al olvido. Esto me parece que es una cuestión fundamental: saber situar la jerarquía de las obras de arquitectura en la dimensión amplia del conocimiento arquitectónico.

— *En cambio, la arquitectura con valor se convertirá en el patrimonio cultural chileno. Aquí he encontrado un gran legado dejado por el Movimiento Moderno, el cual ha sido estudiado y divulgado por el capítulo chileno del DoCoMoMo, representación fundada hace diez años y del cual tú eres el presidente.*

Al igual que otros capítulos nacionales, fuimos pocos los miembros fundadores en 2004, aunque creo que ahora llegamos a unos veinte, más un grupo de gente interesada, que de algún modo se acerca, como alumnos, becarios, practicantes, etc. Tenemos miembros al norte, en Antofagasta, en el sur, en Concepción, además de otros en el resto del territorio de Chile, pero buena parte de los miembros estamos aquí en Santiago, la capital. Siempre hemos tenido la sede en el programa de Magíster⁷ en Arquitectura (MARQ) de la Pontificia Universidad Católica de Chile; por ejemplo, los días posteriores al terremoto de 2010, muchos alumnos de

posgrado del programa ayudaron mucho durante aquel proceso de valoración y revisión del estado de las obras afectadas. Había probablemente unos doce grupos, de tres personas cada uno, a cargo de los diferentes conjuntos habitacionales que evaluamos y muchas más personas colaborando voluntariamente en ese proceso.

— *¿Cuál sería tu balance como presidente del trabajo que han realizado en el capítulo chileno?*

El trabajo que hemos hecho ha sido enorme y en varios ámbitos, tanto en el sentido historiográfico, como en el trabajo de divulgación del patrimonio arquitectónico moderno. Y es que debe recordarse que nos encontramos en un país donde el patrimonio arquitectónico se encuentra geográficamente expuesto a la destrucción, pues Chile —al igual que México— padece constantes terremotos, con lo cual, usualmente desaparecen patrimonios anteriores. Inclusive, muchas de las técnicas tradicionales de restauración encuentran su límite en muchas de las obras coloniales, que ya se encuentran sustancialmente intervenidas en términos estructurales durante los siglos XIX y XX. Por ello, una gran mayoría de nuestras obras patrimoniales proviene del pasado siglo, de la arquitectura moderna, muchas de ellas cualitativamente importantes, con buena factura y buen diseño en los términos generales.

Y es que en términos de consecuencias telúricas, el patrimonio arquitectónico que menos se ha perdido en Chile ha sido el moderno, indudablemente por el uso

7 Equivalente a un programa de posgrado de maestría. N. del E.



La catedral de Chillán, construida entre 1941-60 por el arquitecto Hernán Larraín Errázuriz, a raíz de que el fuerte sismo de 1939 arrasara con el templo anterior. Fotografía: ISMC, agosto de 2014



del hormigón armado,⁸ el cual ha tenido un enorme desarrollo aquí y en América Latina. Esto es algo que todavía nos cuesta admitir historiográficamente, pues hacia 1909-1911 se realizaron publicaciones de varios libros –hoy “clásicos”– sobre el hormigón armado, como los escritos⁹ por el ingeniero Milo Ketchum en los Estados Unidos,¹⁰ o por von Emperger en Alemania en Alemania.¹¹ Por ello, no debe sorprendernos que en 1905 ya hubiera un arquitecto chileno, Eujenio Joannon, con

un pequeño libro dedicado al hormigón,¹² o que en 1918 hubiera en Valparaíso una revista sobre hormigón armado. Esta tradición en el conocimiento de este material ha llevado a que particularmente en este país –y con México ha ocurrido algo similar– los coeficientes de seguridad se han aumentado, por lo que los edificios ya no suelen caerse como antes, aunque probablemente han salido mucho más caros de lo que hubieran costado en otro lugar del mundo.

8 Concreto armado. *N. del E.*

9 *The design of walls, bins and grain elevators*. Engineering New Pub. Co. New York, 1911.

10 Nacido en 1872 en Illinois y fallecido en 1999. Se graduó en Michigan en 1896, y se dedicó a impartir clases en varias universidades norteamericanas. *N. del E.*

11 Von Emperger F. F. *Handbuch für Eisenbetonbau*, Ernst & Sohn, Berlin 1909.

12 Eujenio Joannon, *El papel del arquitecto en las construcciones de cemento armado*. Imprenta Barcelona, Santiago, 1905.

La mayor parte del patrimonio moderno que ha sufrido daños ha sido por operaciones posteriores; por ejemplo, en uno de los grandes bloques de la arquitectura moderna, la gente creyó que por la existencia de los tanques de agua elevados la estructura podría dañarse, así que decidieron retirarlos. Luego, llegó el terremoto de 2010, y pudimos observar que los daños mayores fueron justo en aquellos edificios que ya no tenían los tanques de agua, pues efectivamente, esa carga estaba calculada como parte de la estructura. En contraste, cuando estaba ya ausente, las vigas se cruzaron, y dismantelaron parte de la edificación, pues la colaboración al equilibrio que podía dar la carga del tanque había sido eliminada. Hay otros casos en los que las consecuencias de los terremotos no dependen de la construcción original, sino que surgen por factores ajenos, como en el caso del incendio del edificio de la Facultad de Química en la Universidad de Concepción, una obra del arquitecto chileno Emilio Duhart (1917-2006) que se sucedió después de una serie de explosiones internas, producidas por el movimiento de los elementos químicos ahí alojados durante el sismo.

—*Y en términos del análisis histórico de las obras modernas chilenas, ¿cómo ha sido la experiencia del capítulo chileno en estos diez años?*

En términos historiográficos creo que en DoCoMoMo hemos avanzado mucho en la construcción de la historia de la arqui-

tectura chilena del siglo XX, pues hemos realizado seis seminarios nacionales, con presentaciones surgidas de cursos y seminarios de investigación a nivel de grado y posgrado, tesis de magíster, algunas de ellas premiadas a escala nacional e internacional, y también tesis de doctorado más recientemente. Considero que hemos hecho un camino que tiene un particular sesgo historiográfico, que no hace diferencia con el patrimonio que pueda estar en otros lugares del mundo y sobre el que podríamos hablar un poco más tarde. En términos de acción y divulgación, te he de aclarar que en el capítulo chileno trabajamos con un sesgo muy particular, un poco reivindicativo también como *Greenpeace*, pues operamos con mecanismos poco tradicionales para lograr la defensa del patrimonio, pues en ocasiones, nos hemos dado a la tarea de movilizar a grandes grupos de personas a fin de conservarlo.

Hemos realizado mucha divulgación para sensibilizar a muchos grupos, actores sociales, gente del ámbito público o privado; hemos trabajado con la gente de las comunidades que habitan los grandes edificios –los equivalentes a los “multifamiliares” que hay en México–. A la fecha, creo que la sensibilización ante el valor del patrimonio arquitectónico ha llegado a casi todos los niveles, pues se ha consolidado la consigna de que existe un patrimonio moderno sobre el que debemos actuar para conservarlo. La evaluación es por cierto que, para nosotros bastante exitosa.

—¿Recuerdas algunos casos en particular?

En la Villa Portales, en Santiago,¹³ por ejemplo, nuestro trabajo comenzó al presentar el DoCoMoMo chileno a los habitantes en una feria navideña que ellos organizaban, por allá de 2004. Trabajamos entonces con la administración del conjunto, para dar información y apoyo a unas 3,600 personas de los habitantes del lugar, Creo que lo más importante es este espíritu de la acción, con algunos casos más preponderantes e importantes.

Otro de ellos fue la intervención que culminó con la construcción del Centro Cultural de la Embajada de Chile en Argentina— la única obra de los festejos del bicentenario chileno fuera del país. El sentido de aquella intervención patrimonial formó parte de un debate, de un seminario de proyectos organizado por nuestro DoCoMoMo donde se discutieron unos sesenta y tanto proyectos; al final, se seleccionaron tres, los cuales se pasaron por un proceso de concurso por licitación y finalmente, el proyecto de Sebastián Irarrázaval¹⁴ fue el que se construyó.¹⁵ La intervención fue realizada bajo la tutela de DoCoMoMo Chile, una obra dentro de un patrimonio moderno que databa de 1966. El Centro Cultural se inauguró el 26 de febrero del 2010 a las seis de la

tarde, por la presidenta Michelle Bachelet durante su primer mandato (2006-2010), justo una noche antes del terremoto. Pues el 27 de febrero, al día siguiente, a las cuatro de la mañana, se sucedió un fuerte terremoto en Chile. Si bien la inauguración pasó desapercibida, la circunstancia del terremoto movilizó a DoCoMoMo Chile para ir en ayuda de las personas que se encontraban en estado de angustia frente al estado de seguridad de las construcciones. Como no podíamos llegar a las áreas cercanas al epicentro del terremoto —localizado en el mar chileno, al oeste de la sureña ciudad de Concepción— organizamos nuestras acciones para coordinar grupos para trabajar en los grandes conjuntos habitacionales que habían sufrido algún problema. De hecho, como los efectos de ese sismo llegaron inclusive hasta Santiago —donde se produjeron algunos daños— nos ocupamos de varios casos. Hicimos trabajos con la gente de la Villa Olímpica,¹⁶ que había sufrido daños debido a la intensidad del sismo. Al final, se remodeló el conjunto con las organizaciones vecinales, gestiones que culminaron en la propuesta de declaración y reconocimiento del barrio como “zona típica” de Santiago durante el 2010, la que aún no se resuelve por parte del Consejo Nacional de Monumentos.

13 La Unidad Vecinal Portales (Villa Portales) es un conjunto de edificios de viviendas, una obra emblemática de la arquitectura moderna en Chile, ubicada en la ciudad de Santiago. Esta Unidad Vecinal ocupa un terreno de 31 hectáreas, compuesto por 1,860 viviendas organizadas en 19 edificios, tanto en casas de uno o dos pisos, departamentos simples y dúplex en edificios de entre 5 y 7 pisos. Fue diseñada a inicios de los cincuenta, por el despacho de los arquitectos Bresciani, Valdés, Castillo y Huidobro, siendo construida entre 1954-1966.

14 Arquitecto chileno, professor de la Escuela de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago.

15 Cfr. Elisa Gil Serrano, Hugo Mondragón, “Conservation through Modern Architecture intervention. Embassy of Chile in Argentina. 1966-2009”. *DOCOMOMO Journal* núm. 43, 2010/2. p. 82-84

16 La Villa Olímpica o Conjunto Habitacional Villa Olímpica de Santiago fue construida entre 1961-67, un conjunto barrial de vivienda social edificado en Santiago de Chile con motivo de la realización de la Copa Mundial de Fútbol de 1962.

Hicimos registros y levantamientos del estado de muchas obras, se le brindó asesoría a la gente, en terreno, para indicarles cómo estaban los edificios y conjuntos, advirtiéndoles los riesgos a la población.¹⁷ Nuestro trabajo consistió entonces en darle tranquilidad a la vida de las personas en su casa. Esto fue además porque, pocas horas después del terremoto, aparecieron algunas empresas inmobiliarias un poco inescrupulosas que intentaban comprar o canjear las propiedades rápidamente, ya que todos esos grandes conjuntos están en la actualidad en una situación urbana envidiable, con un valor de suelo altísimo y con poca superficie construida.

En aquel momento, yo escribí algún texto —que aún puede consultarse en internet—¹⁸ donde enfatizaba que el principal patrimonio de la arquitectura moderna estaba en la vivienda, y por lo tanto, era un objetivo primordial que las personas pudieran seguir viviendo en aquellos edificios con alta calidad de vida.

—¿Y han tenido otras experiencias positivas en torno a intervenciones en edificios patrimoniales?

Otra de nuestras acciones particulares fue la intervención sobre el edificio sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)¹⁹ de las Organización de las Naciones Unidas en la ciudad de Santiago, obra máxima del patrimonio moderno local, de Emilio Duhart, construida entre 1960-1966. El edificio había tenido problemas estructurales y había colapsado una ampliación que había sido añadida al proyecto original.²⁰ Nuestra manera de operar fue similar al caso del Centro Cultural en Argentina, por lo que en el transcurso de un año, hacia 2011, nos encontrábamos debatiendo 20 proyectos de intervención, para finalmente construirse uno de ellos, el cual se inauguró si mal no recuerdo, en diciembre del 2012. En este caso particular, y aunque la ampliación había alterado al edificio original, nunca se planteó la posibilidad de remoción del programa, sino la reconstrucción de la

17 Crf. Javiera Gonzalez Z. y Anita Puig G., alumnas MARQ. PUC. "El Estado del conjunto Matta Viel tras el Terremoto" 28 May 2014. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 jun 2015. <http://www.plataforma-arquitectura.cl/cl/02-40364/el-estado-del-conjunto-matta-viel-tras-el-terremoto>

Umberto Bonomo "Unidad Vecinal Portales: registro de daños post terremoto" 06 abr 2010. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 jun 2015. <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-40162/unidad-vecinal-portales-registro-de-danos-post-terremoto>>

18 Horacio Torrent "Patrimonio moderno y el desafío del terremoto." 26 mar 2010. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 Jun 2015. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-39615/patrimonio-moderno-y-el-desafio-del-terremoto>; y "Patrimonio moderno y el desafío de la reconstrucción" 29 mar 2010. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 jun 2015. <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-39668/patrimonio-moderno-y-el-desafio-de-la-reconstruccion>>

19 La Cepal fue establecida el 25 de febrero de 1948, y corresponde a una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, teniendo su sede en Santiago de Chile. Su objetivo es contribuir al desarrollo de América Latina y el Caribe, a través de reforzar los lazos económicos entre los países entre sí, y con el resto de los países del mundo. La Cepal tiene dos sedes subregionales, una en México DF establecida en 1951 —para la subregión de América Central— y la otra en Puerto España establecida en 1966 —para la subregión del Caribe— además de poseer oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá, y una oficina de enlace en Washington. *N. del E.*

20 El edificio original data de 1966, obra del arquitecto chileno Emilio Duhart.



Edificios de viviendas plurifamiliares en
Concepción y Santiago, Chile.
Fotografía: ISMC, enero de 2005 y agosto de
2014, respectivamente



superficie preexistente en el mismo lugar, principalmente porque al formar parte de los inmuebles de las Naciones Unidas existían dos restricciones: por una parte, por los seguros contratados que obligaban a la reconstrucción en el mismo lugar y la misma superficie; y por otra, porque la CEPAL se encuentra constituida por un número amplio de países miembros,²¹ con

lo cual, hubiera sido imposible negociar algún cambio. En este caso, el problema no era de programa arquitectónico, sino de sostener en el nuevo proyecto una posición teórica y formal respecto al edificio preexistente, para identificar cómo la nueva intervención beneficiaba al edificio y los términos de la relación entre lo nuevo y lo viejo. El debate fue muy interesante

21 La Cepal grupa a 33 países de América Latina y el Caribe, más 11 países de América del Norte, Europa y Asia con vínculos históricos, económicos y culturales con la región, lo cuales arrojan el total de 44 estados miembros. Además, se incluye a 13 miembros asociados, que son territorios no independientes del Caribe, como Puerto Rico o las Bermudas.

y las posibilidades de intervención fueron conocidas por toda la CEPAL, la cual tomó las decisiones en consecuencia.²² Es muy importante poner en debate las posibilidades, sobre todo porque en nuestra acción no pretendemos que el patrimonio quede intacto, sino que se pueda operar sobre él, para mejorarlo en sí mismo y en su relación cultural.²³

Otro caso patrimonial interesante sobre el que actuamos es el del Instituto de Biología Marina, en la caleta de Montemar, en Recaña, Viña del Mar, una obra construida en la costa central chilena entre 1941-1959 por el arquitecto Enrique Gebhard, que hacia 2008 estaba siendo intervenida con un crédito procedente del Banco Mundial. Se trataba de una ampliación en superficie, en un bloque de gran tamaño que cerraba parte de su relación con el mar y que pretendía asimilarse a la forma del edificio originario. Era una obra muy particular, una nueva intervención muy mala, sobre la que es una de las obras más importantes de la arquitectura moderna en Chile,²⁴ debido al propio emplazamiento sobre la playa de Reñaca, directamente sobre la arena y las rocas, por lo que se presentaba una conflagración de las pro-

pias fuerzas naturales. Así que presentamos la obra ante el *World's Monuments Watch*,²⁵ quedando seleccionada en la lista de los 100 sitios patrimoniales amenazados alrededor del mundo del año 2008. Con este reconocimiento internacional, la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Naturales de la Universidad de Valparaíso –propietaria del inmueble– decidió hacerse cargo de la obra original y se desistió de la construcción –de hecho, se demolió lo que ya se había realizado– y aunque todavía no se ha empezado a restaurar, se logró detener una mala intervención.

Afortunadamente, hemos tenido muy buenas relaciones con muchas instancias de gobierno; por ejemplo, con el Consejo de Monumentos Nacionales,²⁶ que apoyó la presentación de un proyecto ante el Fondo Nacional para el Desarrollo de la Cultura y las Artes (FONDART), que incluyó el levantamiento y relevamiento de todo el patrimonio moderno de Chile. Constituye un registro amplio que acumula cerca de los dos mil doscientos casos, con una ficha base con fotografía, direcciones y algunos datos más. También un trabajo de registro comprensivo de doscientos casos, así como trabajos monográficos para veinte

22 Cfr. Torrent, Horacio; Cortés, Macarena; Frick, Gisela. "The limits of reality: Conservation and Design strategies for a damaged heritage: ECLAC Building 2012". En: Tuomi, Timo; Lindh, Tommi; Perkkio, Miia; Sahramaa, Jenni, editors. *The Survival of Modern: from coffee cup to plan..* Porvoo, Finlandia: Bookwell Oy; 2014. p. 52-56

23 Cfr. Torrent, Horacio: Reuse and Transformation of a Modern Movement Masterpiece: UN-CEPAL-ECLAC Building, Santiago de Chile. *Docomomo Journal* núm. 52. 2015/1. p. 23-33

24 Cfr. "The demolition of the addition to the Marine Biology Station in Montemar, Chile". *Docomomo Journal* N° 43. 2010/2. p. 90.

25 La *World Monuments Fund* (WMF) es una organización privada e internacional, sin fines de lucro, dedicada a la preservación de la arquitectura y sitios del patrimonio cultural en todo el mundo, a través de trabajo de campo, la promoción, la concesión de subvenciones, la educación y la formación. Fue fundada en 1965 y tiene su sede en Nueva York, aunque cuenta con oficinas y filiales en todo el mundo.

26 El Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) es un organismo técnico del Estado chileno que depende del Ministerio de Educación. Desde su creación en 1925 se encarga de la protección del patrimonio de carácter monumental. Este Consejo es una entidad colegiada, integrada por 20 representantes de instituciones públicas y privadas.

casos, como base de propuesta para la “declaratoria de monumento nacional” y que han sido entregados al Consejo de Monumentos.²⁷ De esta manera, somos como una caja de resonancia constante acerca del patrimonio del siglo XX y que ha llevado a que sean declarados varios edificios modernos, como ocurrió con el edificio de la Cooperativa Eléctrica (COPELEC) construido²⁸ entre 1962-65 en la ciudad de Chillán, el cual fue declarado Monumento Nacional de Chile –en la categoría de Monumento Histórico– el 21 de julio de 2008.

En otros casos, inclusive, nuestro capítulo ha servido para de alguna manera superar algunos problemas, como ocurrió con el mencionado edificio de la CEPAL, entre las Naciones Unidas y Consejo de Monumentos Nacionales, pues aunque este organismo se encuentra en Chile, el terreno donde se encuentra no es técnicamente en suelo chileno –como ocurre con las embajadas– y por lo tanto, el Consejo no puede declarar monumento nacional el edificio, ni controlar unilateralmente las acciones que en él se realicen. Desde entonces, DoCoMoMo ha hecho un buen trabajo con la gente de la CEPAL, por lo que nos consultan antes de realizar alguna intervención, nos preguntan si sus criterios serían aceptables; y en los hechos, se ha promovido el cuidado y la conservación del bien. Esto me parece que ha sido un logro, tanto nacional como internacional.

—*Ahora que tocas el tema de lo local y lo global, y dada tu reconocida experiencia*

como crítico e historiador en toda Latinoamérica ¿Cómo logramos valorar nuestras obras nacionales con respecto a las producidas en el contexto internacional?

Para abordar este asunto debo referirme a lo que he llamado “la historiografía de la diferencia”, acaso nombrado prematuramente, pues aún no se encuentra a un nivel de desarrollo teórico acabado. Esta historiografía de la diferencia se propone superar algunos problemas teóricos centrales a nuestra condición. Por una parte, significa entender que en América Latina –y específicamente sobre el Movimiento Moderno– siempre hemos puesto la atención en ver la similitud o la cercanía hacia el modelo original, con lo cual, al hacer ese juego, dejamos de lado toda la carga de originalidad que pudo haber tenido la propia arquitectura moderna al ubicarse en el lugar donde se construyó. La historiografía contraria sería algo que yo denomino –un poco jocosamente– la “historiografía del idiota latinoamericano”, que sucede cuando pensamos que siempre todo nos ha llegado tarde y por lo tanto, siempre será de menor valía lo que tenemos cerca o que será superior en tanto mejor se haya representado al modelo original; por ejemplo, la obra local será más interesante en tanto más se parezca a la Ville Savoye de Le Corbusier y menos interesante si se parece menos. Que alguien pueda pensar así es francamente un fracaso en nuestra tarea historiográfica ¡Y lo ha sido por mucho tiempo!

Y es que el ambiente cultural latinoamericano esté siempre mediado por una

27 A diferencia de México, cualquier persona o entidad en Chile puede solicitar al Ministerio de Educación la declaración de un monumento nacional. *N. del E.*

28 El edificio fue diseñado por los arquitectos Juan Borchers, Jesús Bermejo e Isidro Suárez.

lectura necesaria y preexistente del ambiente cultural de la época y de las ideas que discurrían en Europa, como si hubiesen sido ideas totalizantes en el mundo europeo, cuando es sabido que allá también había diferencias. Por ejemplo, en Alemania, la arquitectura moderna de Hamburgo era distinta a la que hacía en Berlín o en Frankfurt. Y lo mismo ocurría con la transmisión de las ideas, dependiendo del lugar en donde se producían los cambios, pues una obra alemana podía influir más rápidamente en Sudamérica, que a un pueblo localizado a varios kilómetros de Berlín. Este fenómeno de interpretación es propio de la modernidad, y logra distorsionar nuestras lecturas arquitectónicas, pues están siempre, ¿Cómo decirlo?, prologadas por la experiencia europea. Además, se trata de una historiografía producida por personas que estudiaron primero el fenómeno en Europa y después el fenómeno en América Latina, con lo cual, parecería natural que encuentren que lo producido en Latinoamérica se parece a lo que han estudiado primero, es decir, a la arquitectura allá en Europa.

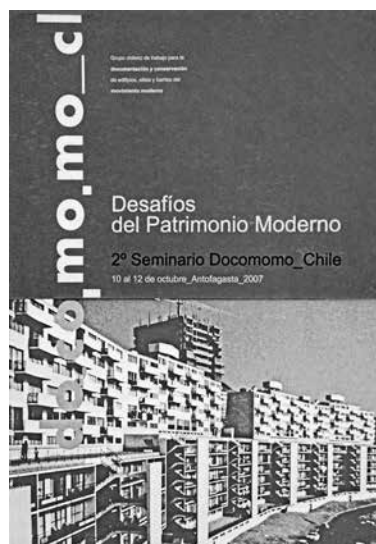
Por ello, mi propuesta es distinta: si vamos a valorar lo nuestro, debemos hacerlo por su condición de diferencia y por el aporte que, en ese sentido, la obra pudiera haber hecho. Esta posición nos acerca mucho con algunas posiciones de la historiografía brasileña, que ha logrado ver en términos formales, cómo la arquitectura brasileña ha incorporado el “valor del vacío” a diferencia de la arquitectura moderna europea, que no lo tenía con tanta claridad. La búsqueda de la diferencia nos permite un tono mucho más interesante en términos historiográficos.

Y esto nos ha llevado –particularmente a mí– a sostener casi como un proyecto de investigación de larguísimo plazo, el estudio de los medios de transmisión con los que tradicionalmente se pensaba que la arquitectura moderna había llegado a América Latina, tales como los viajes, los libros o las revistas.

Uno de los viajes, que he investigado detenidamente, es aquél que realizó Le Corbusier al Paraguay en 1929, pues me llama la atención que el maestro suizo francés no hubiera hecho un plan urbano para Asunción, aprovechando la situación que había viajado en el mismo avión con el gerente de la empresa del puerto de Asunción de Paraguay y con unos políticos prominentes paraguayos a quienes podía haber convencido muy rápidamente de hacer un plan para Asunción. ¿Cuál fue la razón probable? ¿Acaso Le Corbusier no encontró nada por hacer en Paraguay? ¿Pensó que todas las ideas que tenía en la cabeza estaban imposibilitadas de realización en aquel país? Este tipo de situaciones establecen una forma de entender la diferencia: la limitación o la retro transferencia son experiencias que la historiografía latinoamericana debería plantearse.

—Mencionabas también que las revistas han sido un medio de transmisión de ideas importantísimo para la arquitectura moderna en Latinoamérica. ¿Supongo que lo mismo ocurrió con las revistas de arquitectura aquí en Chile?

En efecto, las revistas fueron la manera como se difundieron las obras modernas a mediados del siglo pasado. La hipótesis de la historiografía más tradicional



Publicaciones del capítulo chileno del DoCo-MoMo, producto de 2º y 3er seminario realizados en Antofagasta (2007) y Valparaíso (2009)

diría que quienes hacen las revistas sólo se encuentran interesados en difundir en la sede local lo que pasa al otro lado del mundo: pero ningún editor actúa neutralmente; el mundo editorial es un mundo muy complejo, pues un editor publica para provocar algo en su medio, justo en el momento en que lo edita; no sé, por ejemplo, si aquí en Santiago se publicaba la ponencia de Walter Gropius para el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) celebrado en 1929 en Frankfurt, para confrontar con el proyecto de plan urbano de Santiago, esto respondía a un interés en un debate local que llevaba a que un editor trajera el capital intelectual de otra persona para hacerlo presente en el propio medio donde él está operando. Y efectivamente, hemos descubierto que estás presentaciones pro-

venientes del extranjero operaban en el medio nacional justo porque había problemas en ese ámbito local, una intencionalidad que durante muchos años había pasado desapercibida a la historiografía. Y si nos adentramos a aquella época, veremos que justo entonces se estaban dando fuertes debates en oposición a los planes urbanos que el ingeniero austriaco Karl Brunner proponía para la ciudad de Santiago,²⁹ con lo cual, volvemos a ver la “historiografía de la diferencia”, en vez de la mera introducción de un mundo bucólico europeo con ideas vanguardistas traídas a colación a Santiago de Chile.

Otro trabajo mío acerca de este tipo de lecturas aborda la difusión de la construcción de la ciudad india de Chandigarh entre los periódicos de arte chilenos, que veían de una manera muy interesante a

29 La primera visita que realizó en 1929 a Chile el austriaco Karl Brunner (1887-1960) derivó en el proyecto urbano denominado “Ciudad de Santiago: estudio del futuro ensanche” donde exponía una serie de recomendaciones para la ciudad y sus suburbios, a fin de servir de modelo para todas las intercomunas de Chile. A esta primera visita, le siguió otra en 1934 que arrojó el “Plano Oficial de Urbanización de la Comuna de Santiago”.

un Le Corbusier de avanzada, sobre todo en su forma de abordar los sectores y las viviendas, por lo que aquella ciudad fue interpretada como un *Shangri-lá*,³⁰ un lugar que redimía todo tipo de vicio y que enfatizaba las virtudes de la vida en relación con la naturaleza; la teoría de los sectores en que Le Corbusier dividió la ciudad, fue entendida en relación con la identidad de las personas, con la teoría de las castas y su relación con el sol; es curioso, que aquella lectura de las revistas chilenas en la década de los cincuentas podría haberse correspondido más, en términos historiográficos a una interpretación posterior, cercana a actuales contenidos de la sustentabilidad incluso. Llama la atención que el interés de las revistas no estaba en el conjunto de gobierno del capitolio, sino en el resto de la ciudad, lo cual respondía a una serie de preocupaciones urbanas que estaban presentes en esos momentos en Chile, radicalmente opuestas a las que suponíamos.

—Esto quiere decir que la transmisión de ideas arquitectónicas depende en buena medida de los intereses del receptor, pues una misma obra se presenta de diversos modos en contextos locales diferentes, pues cada entorno tiene sus propias preocupaciones.

Por cierto que sí. Desde mi modo de ver, esta manera de hacer historiografía nos abre las puertas a la interpretación de una relación local, entre lo que se produce en un sitio lejano con lo que se produce aquí.

Me parece sumamente importante que sin perder el nivel de registro de la información, haga uno este esfuerzo de reconocimiento de la situación local con respecto a otros países y otras culturas. Metodológicamente esto implica una mayor atención al debate cultural arquitectónico local, sin perder de vista sus interacciones con el resto del mundo. Me resultó sumamente interesante analizar, por ejemplo, como fue relatada la experiencia de la arquitectura brasileña desde las revistas chilenas, un trabajo que titulé “Una recepción diferente” (Torrent, 2011:40), porque cuando todas las revistas del mundo estaban haciendo eco del sesgo exótico de su libertad formal y el desenfreno erótico de sus formas curvas, en Chile en cambio, se presentaba como una arquitectura de gran rigor, articulada formalmente de una manera rítmica, casi clásica. También en esta investigación descubrimos que las fotografías publicadas en la revista francesa *L'Architecture d'Aujourd'hui* son las mismas que las publicadas por la revista “Arquitectura y Construcción” —el fotógrafo fue el director de la revista chilena— es decir, que hay muchas articulaciones, que nos indican que no siempre “el centro es el centro y la periferia es la periferia”, sino que hay muchas interacciones más, como sucede siempre en el campo de la cultura.

—Y si bien es difícil rastrear aquellos vínculos hemerográficos del pasado, ¿cómo hacerlo ahora, cuando la transmisión de

30 *Shangri-La* es el topónimo de un lugar ficticio descrito en la novela de James Hilton “Horizontes perdidos” de 1934. Por ello, el nombre se aplica a cualquier paraíso terrenal, una tierra de felicidad permanente, aislada del mundo exterior. En la novela, las personas que viven en Shangri-La son casi inmortales, por lo que ha sido común que aventureros y exploradores han intentado hallar ese paraíso perdido. *N. del E.*

datos e imágenes arquitectónicas se masificado digitalmente y ocurre en nuestro inmediato presente? ¿Cómo el historiador del futuro podrá rastrear esas redes digitales dentro de cincuenta años?

Probablemente no será posible hacer ese tipo de trabajo dentro de varias décadas, pues seguramente no se dispondrá de todo ese recurso. Por ejemplo, un sitio *web* como *Archdaily*³¹ supuestamente publica arquitectura diariamente, para lo cual, debe disponer de imágenes de al menos 365 obras diferentes cada año. Y si de cada obra poseen al menos 10 imágenes, la capacidad de selección del editor es probablemente de 3,650 a 365. En contraste, durante la Segunda Guerra Mundial, la restricción del papel en Chile impactaba en el número de imágenes que se publicaría, pues significaba costos altos. Además, la historiografía tradicional pensaría que las revistas cumplen un rol efectivo en la transmisión del conocimiento, pero no era así de simple, pues el rol de una revista era siempre local y probablemente era reconocida en un círculo bastante cerrado, pues en este campo hay algo que nunca sabremos: la cantidad de personas que leyeron una revista impresa. El mero hecho de su publicación no asegura la confianza metodológica del historiador en que en efecto, la obra haya sido vista o el artículo leído.

En una página *web* la trascendencia de la publicación es completamente distinta, pues abundan las imágenes, porque los artículos se achican cada vez más, para presentar la obra en una visión rápida. Si hiciéramos el ejercicio de preguntarle a



Portada del libro *Revistas, arquitectura y ciudad, representaciones en la cultura moderna*, compilado por Horacio Torrent en 2013, en el cual se analiza el papel de las revistas en la transmisión de las ideas y obras

las personas que visitan los sitios *web* de revistas o blogs cuáles son las obras que recuerdan que vieron el día de ayer, probablemente muchas no serían recordadas. Lo que nos interesa como investigación es el campo de la cultura arquitectónica, en la cual, la revista ha sido fundamental al menos hasta los años setenta –en el caso de Chile– y luego en los noventa. Y es que la manera en que se articula la cultura arquitectónica se corresponde con una dinámica que no se reduce al soporte del papel impreso, por eso tal vez no será importante estudiarla dentro de cincuenta años. Debemos recordar que –en rasgos generales– la arquitectura es una disciplina fundamentada en la práctica, la cual requiere de la historia para convertirse en teoría. La nuestra participa del conjunto

31 <http://www.archdaily.mx>

de las disciplinas que se ocupan de únicos particulares –obras producidas– por lo que no tienen una teoría genérica, o no se producen desde la aplicación de una ley general. Así que puede suponerse que en el futuro se tendrá una dispersión –cultural y geográfica– y por lo tanto, la teoría estará disgregada en muchos lugares; o estará concebida en diagramas, en palabras clave, en valores paramétricos: no lo sabemos, no lo podemos augurar.

Para la historiografía de la arquitectura moderna resulta indispensable analizar esas fuentes, evitando los supuestos. Por ejemplo, se ha dicho generalmente que Le Corbusier estaba fuertemente presente en todas las revistas, lo cual no es cierto, pues se ha demostrado que era una figura ausente en la mayoría de las publicaciones chilenas hasta mediados de los años cincuenta, cuando se vuelve un personaje ya muy trascendente. En contraste, hubo figuras más presentes para América Latina, como el arquitecto austriaco-estadounidense Richard Neutra (1892-1970) cuyas obras aparecían constantemente publicadas; o bien, el brasileño Oscar Niemeyer (1907-2012) que aparecía en todas las revistas latinoamericanas, de manera simultánea y con los mismos proyectos, lo cual nos indica la probable existencia de una forma de gestión de su propia oficina al enviar las mismas fotografías, memorias y contenidos a distintas revistas, lo mismo a *Arquitectura México*³² como a *Arquitectura y Construcción*,³³ o cualquier otra revista. Hoy es completamente distinto, pues probablemente “el presti-

gio profesional” sea un lugar común de la retórica y no una construcción social de la misma manera que lo era antes; en los hechos, quienes tal vez hoy recurren a publicar en las páginas *web* son los estudios de los arquitectos jóvenes, quienes necesitan hacerse conocidos para poder asegurar, la segunda o tercera obra de su carrera, por lo cual, deben recurrir a la autopromoción de la primera obra profesional.

— *¿Cómo percibes esta tremenda influencia de lo digital dentro del aprendizaje de los estudiantes de arquitectura, esa avidez que tienen por consumir imágenes e incorporarlas a sus proyectos? ¿Lo percibes como algo positivo o negativo?*

Creo que lo que el estudiante hace es aprender a través de esos medios digitales y para ello utiliza muchas de las imágenes que encuentra en la red. Los alumnos pueden ser suficientemente creativos al analizar tanto las revistas impresas como las páginas *web*. Los hay quienes transforman una solución creativa en una nueva propuesta aún más innovadora que la anterior, con lo que te das cuenta de que efectivamente sí pueden aportar a la profesión. También hay estudiantes que quieren desesperadamente ser hiper-creativos o hiper-sobresalientes. Probablemente ellos sí pudieran ser más preocupantes que el resto. En el extremo opuesto están los copiones, a quienes no vale la pena en absoluto el intentar enseñarles, pues quien sólo copia, no asume el desafío en el mundo creativo. Debes recordar que aquí en Chile existen

32 Revista mexicana fundada y dirigida por el influyente arquitecto Mario Pani, la cual tuvo una vida prolongada de cuatro décadas de publicación ininterrumpida (1938-78).

33 Revista de arquitectura publicada en Chile entre 1945 y 1950.

muchas escuelas de arquitectura, cada una con modelos de enseñanza diferentes, pero con algunas constantes comunes que las llevan a mantener un nivel de calidad bastante homogéneo, lo cual conduce a que en cualquier universidad pueda aportar nuevas generaciones de gente valiosa y que contribuyan al estado de la disciplina. Por ello, no me parecen angustiosos los actuales procesos de enseñanza influidos por el mundo digital, pues lo hacen de manera similar a como el arquitecto del siglo XIX recurría a los manuales y catálogos. Si el mundo clásico tuvo los tratados y el mundo moderno las revistas impresas, hoy tenemos los medios digitales. Es una manera de circular el conocimiento mucho más rápido y genérico, lo que también puede tener ventajas.

Esta situación nos causa grandes conflictos a los arquitectos que nos dedicamos a la enseñanza, pero no ocurre igual con otras profesiones. Un abogado o un ingeniero, utilizan sin problemas las soluciones consolidadas que ya están disponibles, como parte de su patrimonio profesional y por lo tanto, las usan en su beneficio. Un médico no se detiene a investigar los efectos de un medicamento cada vez que lo receta a un paciente, no es una acción que le genere un conflicto creativo en su ejercicio profesional. Tal vez el problema se encuentre en la propia moral del arquitecto ¿cierto? De un imperativo que le induce a empezar de nuevo todas las veces que sea necesario. A regenerar su propio sistema creativo frente a cada caso, todas y cada una de las formas, a sabiendas de que eso nunca ha sido siempre necesariamente así, pues por miles de años han existido conocimientos prácti-

cos sabidos y repetidos. La imposición de la necesidad de la novedad es una característica del mundo moderno exacerbada en la actualidad.

— *Desde esta perspectiva histórica, ¿sueles tener algunos principios esenciales que transmites a tus alumnos para enfrentarse hoy al mundo profesional?*

Sí, tengo una fórmula de tres puntos: pensamiento crítico, saber dónde estar parados y lograr un proyecto cultural de trascendencia colectiva.

El pensamiento crítico les ayudará para no “comprar” la literatura barata del catálogo sustentable o del catálogo formal, para saber diferenciar lo bueno de lo malo, para tener una clara apreciación de la realidad, lo cual me parece fundamental para el ejercicio de cualquier profesión. Formarse un instrumento de pensamiento que sea lo suficientemente dúctil como para operar en la situación en la que se encontrarán. Pensar críticamente a partir de un primer tono de desconfianza, cuestionándonos: “A ver ¿por qué esta solución es realmente buena? ¿Por qué?” Es decir, habilitar una nueva pregunta sobre algo que cotidianamente, parecería no necesitarla. El segundo punto es saber en dónde están parados ¿en qué sentido? En tener conciencia en dónde se encuentran en términos históricos y en términos geográficos, es decir, sé lo que puedo hacer, con la tecnología disponible en el lugar en el que estoy. Ahí justo se enlaza con el pensamiento crítico, que me ayude a utilizar esa tecnología en términos más o menos creativos.

Y el tercero, es que sean parte de un proyecto cultural que esté más allá del yo



Exuberante vegetación en la fachada nororiente, en el edificio de la Av. Libertador Bernardo O'Higgins de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Fotografía: ISMC, agosto de 2014

individual. Los estudiantes deben recordar que su futuro trabajo profesional, no será tan sólo “su trabajo”, sino que formará parte de algo más amplio y común –sea un grupo de personas que piense igual que ellos, o sea la totalidad de la sociedad– pues sus intenciones arquitectónicas tendrán una trascendencia real, en el ámbito urbano de manera inmediata, o bien, trascendencia cultural dentro del futuro de una sociedad. Entender que la arquitectura es una producción cultural, como la literatura o la pintura, aunque les pese a los arquitectos. El gran pintor Velázquez tuvo un lugar en su tiempo y momento, como lo tiene un arquitecto en su tiempo y momento. Puede que sea menos genial que Velázquez, pero debe saber que estará ubicado en un momento, produciendo algo para los individuos de su pueblo o para sus gobernantes, pero lo tiene que saber, para poder decidir en consecuencia. Y esto me parece uno de los aspectos clave.

Creo que “pensamiento crítico, estar parado en algún lado y posicionado culturalmente”, son los tres aspectos que suelo recomendar a mis alumnos. Para ellos sirve y mucho, la historia de la arquitectura. Sé que es difícil, pero deben tratar de hacerlo, para incrementar sus posibilidades como personas, capaces de volver sobre sus pasos, desarmar lo que se ha construido y volverlo a construir positivamente en una nueva etapa de su vida. Me parece que eso sería una de las grandes enseñanzas que uno como profesor podría dejarles a los alumnos.

—*Y cuando ellos egresen, ¿tendrán suficiente trabajo profesional en Chile, o en algún lugar en Latinoamérica?*

Creo en la parte esperanzadora de esta pregunta. Pero también creo que lo harán dentro de una manera distinta de inserción del arquitecto, en vez del paradigma que postuló la arquitectura moderna. Cuando uno mira nuestras ciudades latinoamericanas tiene uno la palmaria seguridad de que hay suficiente trabajo para todos los arquitectos posibles, pero no de manera monopolizada y concentrada, sino disgregada en pequeñas minas de acciones puntuales, un poco más a la manera de como Aldo Van Eyck, el Team X, o Alison y Peter Smithson, quienes pensaron que la tarea del arquitecto también podía tener otro horizonte diferente al de la mera producción formal de edificios.

Cada vez que voy a la Ciudad de México, me digo: ¡Qué distinto sería el Segundo Piso del Periférico si alguien lo hubiese pensado creativamente! ¿Por qué no fue distinto? ¿Cuántos arquitectos se necesitan en nuestras ciudades latinoamericanas, como la Ciudad de México, São Paulo, Buenos Aires, e incluso Santiago, donde sus habitantes se han multiplicado por millones? ¿Cuántas ciudades y poblaciones pequeñas necesitan de la acción de los arquitectos? Sitios que requieren la renovación de sus superficies de suelo, de generar de nuevas plazas y avenidas, de transformaciones urbanas que estén a la altura de sus ciudadanos. Está claro que no hemos sabido

responder a nuestro tiempo de la mejor manera, pero ¿estamos seguros de estar formando adecuadamente a nuestros estudiantes para esas obras y ciudades que se requieren? Esta es, quizás, una de mis peores dudas.³⁴

Consideraciones finales

Es difícil –e injusto, sin duda– reducir a unas cuantas páginas el vasto pensamiento de un teórico y crítico tan prolífico como Horacio Torrent, sin embargo, sirva la presente entrevista como una muestra de sus principales preocupaciones intelectuales en torno al historiografía latinoameri-

cana –a través de la diferencia, en vez de la comparación–, sus apreciaciones acerca del estado de la arquitectura chilena contemporánea, a la importancia de crítica en el proceso de enseñanza de los futuros arquitectos, así como algunos de los logros y estrategias en torno a la defensa del patrimonio moderno chileno y latinoamericano, constantemente amenazado y no siempre comprendido. De este modo, la entrevista como género historiográfico, se confirma como un aliado invaluable para registrar el pensamiento arquitectónico de un personaje como Horacio Torrent, de quien su altura intelectual destaca con su extrema sencillez. ▲▼

Bibliografía

- Joannon, Eujenio. El papel del arquitecto en las construcciones de cemento armado. Santiago, Imprenta Barcelona: 1905.
- Milo Ketchum, The design of walls, bins and grain elevators. New York, Engineering News Pub Co: 1911.
- Muñoz, María Dolores; Maximiano Atria; Leonel Pérez; Horacio Torrent. Trayectorias de la ciudad moderna. Chile, DoCoMoMo: 2012
- Téllez, Andrés (Comp.). Vivienda multifamiliar en Santiago 1930-1970. Chile, 2006. DoCoMoMo.
- Torrent, Horacio. “La habitación moderna, técnica y proyecto” Téllez, Andrés (Comp). Vivienda multifamiliar en Santiago 1930-1970. Chile, DoCoMoMo: 2009.
- _____. Revistas, arquitectura y ciudad, representaciones en la cultura moderna, Chile: 2013.
- _____. 2° Seminario DoCoMoMo Antofagasta. Chile DoCoMoMo: 2007.
- _____. 3°Seminario DoCoMoMo Valparaíso. Chile DoCoMoMo: 2009.
- _____. Cortés, Macarena; Frick, Gisela. “The limits of reality: Conservation and Design strategies for a damaged heritage: ECLAC Building 2012”. En: Tuomi, Timo; Lindh, Tommi; Perkkio, Miia; Sahramaa, Jenni, editors. The Survival of Modern: from coffee cup to plan. Porvoo, Finlandia: Bookwell Oy; 2014.
- Von Emperger, F. Handbuch fürEisenbetonbau. Berlín, Ernst &Sohn: 1909.
- The demolition of the addition to the Marine Biology Station in Montemar, Chile”. *DoCoMoMo Journal*, núm. 43. 2010/2.

34 Transcripción realizada en enero de 2015 por el alumno Efraín Ávila Fuentes como parte de su servicio social en la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Este trabajo fue posible gracias a las gestiones de la arquitecta Ada Avendaño Enciso, coordinadora del servicio social y práctica profesional supervisada de la misma Facultad. Quedan estas líneas como muestra del agradecimiento hacia ambos por su efectiva colaboración.

Hemerografía

Gil Serrano, Elisa. Hugo Mondragón. "Conservation through Modern Architecture intervention. Embassy of Chile in Argentina. 1966-2009". *DoCoMoMo Journal* núm. 43 . 2010/2.

Torrent, Horacio. "Una recepción diferente. La arquitectura brasileña y la cultura arquitectónica chilena", revista *Arq*, agosto de 2011, núm. 78, Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37520876008>

_____. Reuse and Transformation of a Modern Movement Masterpiece: UN-CEPAL-ECLAC Building, Santiago de Chile. *Docomomo Journal* núm. 52. 2015/1.

Sitios electrónicos

Bonomo, Umberto. "Unidad Vecinal Portales: registro de daños post terremoto" 06 abr 2010. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 jun 2015.

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-40162/unidad-vecinal-portales-registro-de-danos-post-terremoto>

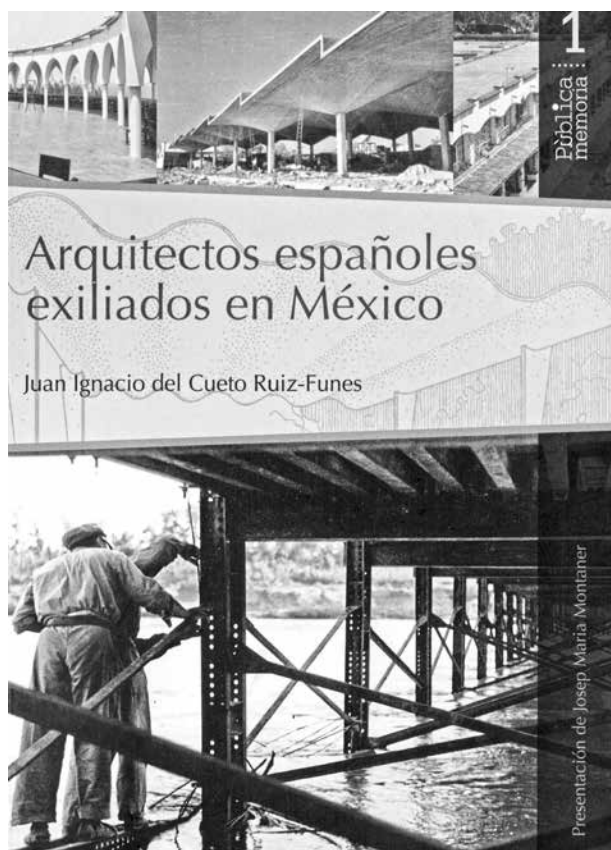
"Gonzalez Z, Javiera; Anita Puig G. "El Estado del conjunto Matta Viel tras el Terremoto" 28 may 2014. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 Jun 2015.

<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-40364/el-estado-del-conjunto-matta-viel-tras-el-terremoto>

Torrent, Horacio. "Patrimonio modern y el desafío del terremoto." 26 mar 2010. *Plataforma Arquitectura*. 16 jun 2015.

_____. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-39615/patrimonio-moderno-y-el-desafio-del-terremoto>; y "Patrimonio modern y el desafío de la reconstrucción" 29 mar 2010. *Plataforma Arquitectura*. Accedido el 16 jun 2015.

_____. <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-39668/patrimonio-moderno-y-el-desafio-de-la-reconstruccion>



RESEÑA

Universidad Nacional Autónoma de México,
México, 2014, 1ª edición, 396 pp.

Tras las huellas de los arquitectos del exilio republicano español

Eduardo Alarcón Azuela

Facultad de Arquitectura

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

edalaz@gmail.com

Arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desde 2008 ha trabajado con el doctor Juan Ignacio del Cueto en diversos proyectos de investigación. Su tesis de licenciatura en arquitectura titulada “El Hotel Casino de la Selva en Cuernavaca: los cascarones de concreto armado de Félix Candela” fue galardonada en la XII Bienal de Arquitectura Mexicana. Ha participado en los Seminarios de Patrimonio a cargo del doctor Juan Antonio Siller Camacho, en Cuernavaca, Morelos, quien además es miembro de ICOMOS mexicano. Actualmente es profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, y también colabora en el despacho del arquitecto Andrés López García, responsable de la restauración de la Capilla de San Vicente de Paul, obra de los arquitectos Enrique de la Mora, Fernando López Carmona y Félix Candela.

151

Es una gran responsabilidad realizar este texto, ya que no es usual que un discípulo escriba la reseña de una publicación de su mentor. Pero el doctor Juan Ignacio del Cueto –en muchas ocasiones mejor conocido como “Dino”– se ha significado por su labor en la formación de nuevas generaciones de estudiosos de la arquitectura moderna mexicana, a través de proyectos colectivos de investigación en los que se han desarrollado temas vinculados con la obra que aquí presento.

Se trata de un trabajo de madurez intelectual, que proviene de la investigación doctoral, presentada por Juan Ignacio del Cueto en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cataluña en el año de 1996, con el título “Arquitectos españoles exiliados en México. Su labor en la España republicana (1931-1939) y su integración en México”, que fue dirigida por Josep Maria Montaner. Con base en este trabajo y mediante la incorporación de los resultados de muchos años de investigaciones, que se han venido publicando en diversos medios, así como en actividades como las que se programaron durante la conmemoración del setenta y cinco aniversario de la derrota de la República Española y de la llegada de la mayoría de los refugiados españoles a nuestro país en 2014, el autor ha revelado la riqueza de la arquitectura del exilio en nuestro país. De manera que la publicación de la valiosa tesis doctoral del doctor Juan Ignacio del Cueto, a través de Bonilla Artigas Editores en colaboración con la coordinación editorial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, resulta la culminación de una serie de esfuerzos a lo largo de su carrera como investigador.

Es pertinente mencionar que durante ese 2014, el doctor Del Cueto fue curador de la exposición “Presencia del exilio español en la arquitectura mexicana” que se exhibió en el Museo Nacional de Arquitectura en el Palacio de Bellas Artes, a mediados

de ese año. En dicha exposición el doctor Del Cueto presentó diversos documentos de los protagonistas de estas historias, que había compilado a lo largo de sus investigaciones, que nunca se habían presentado al público mexicano y puso en relevancia el papel que han desempeñado los exiliados en el devenir de la arquitectura del país. Una conclusión, que se consolida a través de la lectura de *Arquitectos españoles exiliados en México*.

El corpus de la publicación está dividido en tres partes en las que el doctor del Cueto, con un lenguaje ameno y sencillo, va conduciendo al lector a involucrarse en la narrativa del exilio republicano español. La primera parte trata de la labor de estos arquitectos en la España Republicana. Uno de los grandes aciertos de este apartado es que los protagonistas de esta historia quedan divididos en tres generaciones, según su fecha de nacimiento y de acuerdo con su experiencia profesional durante la República:

Una primera generación de arquitectos, que rondaban los cincuenta años al abandonar España, en los años de la República ocuparon cargos públicos en favor de ésta y su formación como arquitectos estuvo estrechamente ligada a la tradición academicista. Entre estos personajes podemos encontrar a: Francisco Azorín Izquierdo, Cayetano de la Jara, Bernardo Giner de los Ríos, Tomás Bilbao Hospitalet y a Roberto Fernández Balbuena. La segunda generación está integrada por los profesionistas que se titularon en la década de los años veinte. Su formación por lo general aspiró hacia los primeros gestos vanguardistas y tenían alrededor de cuarenta años cuando llegaron a México.

A este grupo pertenecen: Emili Blanch, José Luis Benlliure y López de Arana, Jesús Martí Martín, Juan de Madariaga y Mariano Rodríguez Orgaz. A la tercera generación pertenecen todos los arquitectos que se formaron durante la España republicana, quienes, tras el estallido de la Guerra Civil, en su mayor parte participaron activamente en la defensa de la República como miembros del Cuerpo de Ingenieros del Ejército Republicano. Y cuando llegaron a nuestro país rondaban los treinta años, por lo que pudieron integrarse fácilmente al campo profesional. En este último grupo encontramos a: José Caridad Mateo, Jaime Ramonell, Arturo Sáenz de la Calzada, Enrique Segarra, Ovidio Botella, Oscar Coll, Félix Candela, Eduardo Robles Piquer, Juan Rivaud, entre otros.

A continuación, en la segunda parte del libro el doctor Juan Ignacio del Cueto hace hincapié en la labor de estos arquitectos durante la defensa de la República, desde los que ocuparon puestos en la política hasta los que participaron directamente en las trincheras. Parte fundamental de estos protagonistas fue la protección del tesoro artístico español durante los bombardeos, ya que todos ellos estaban conscientes que una parte trascendental de la cultura española es su patrimonio artístico. En el momento en que las tropas franquistas vencieron, más de medio millón de españoles salieron al exilio. Entre los que partían, había cincuenta arquitectos, de los cuales veinticinco llegaron a México. El resto encontraron acogida en diversos países de mundo como Francia, la Unión Soviética, Estados Unidos, Venezuela y Argentina.

Gracias a los organismos de ayuda el SERE (Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles) y la JARE (Junta de Auxilio a los Refugiados Españoles) y a la solidaridad del presidente Lázaro Cárdenas, los republicanos encontraron en México no únicamente una cultura común con la suya sino también un sitio donde pudieron ejercer sus respectivas carreras. En este tenor los veinticinco arquitectos pertenecientes a las generaciones antes mencionadas, pudieron llevar a cabo su labor profesional en nuestro país. Este apartado es muy significativo, pues el lector ahondará en la narrativa de la guerra civil española y será cómplice de los protagonistas de esta historia hasta su desino final en el exilio.

Finalmente la tercera parte el doctor del Cueto, aborda el tema de la integración en México de estos arquitectos. Cabe señalar que en sus primeros años consideraron que su estancia en nuestro país sería provisional, pues suponían que en la Segunda Guerra Mundial los ejércitos aliados destituirían a Francisco Franco.

No obstante, al percatarse que los aliados no entraron a España al finalizar la guerra, se dieron cuenta que permanecerían en México por tiempo indefinido. Algunos de estos profesionistas optaron por regresar a España.

El autor explica que muchos arquitectos se integraron a despachos de cierto renombre de esa época; como es el caso de Juan de Madariaga con José Villagrán García, y José Luis Benlliure y López de Arana trabajó con Enrique Yáñez en el proyecto del Edificio del Sindicato Mexicano de Electricistas y posteriormente con Enrique de la Mora en la Iglesia de la Purísima en Monterrey.

Sin embargo el doctor, argumenta que estos arquitectos lograron consolidarse profesionalmente en el momento de integrarse a empresas o constructoras, o bien establecer sus propios despachos. Es el caso “Vías y Obras” fundada por el antiguo residente Manuel Suárez como socio capitalista y Jesús Martí como gerente general. En esta compañía también participaron los arquitectos Arturo Sáenz de la



Iglesia de la Purísima en Monterrey, Nuevo León, concluida a mediados de la década de los cuarenta, obra del Arquitecto Enrique de la Mora. En este proyecto participó el arquitecto José Luis Benlliure y López de Arana. Este templo es considerado la primera iglesia moderna de nuestro país. Fotografía: M. M. López. Colección particular Eduardo Alarcón Azuela (EAA)

Calzada, Enrique Segarra y Félix Candela. “Vías y Obras” realizó conjuntos hoteleros en Veracruz y en Cuernavaca, así como diversos proyectos de infraestructura urbana en varias ciudades del país.

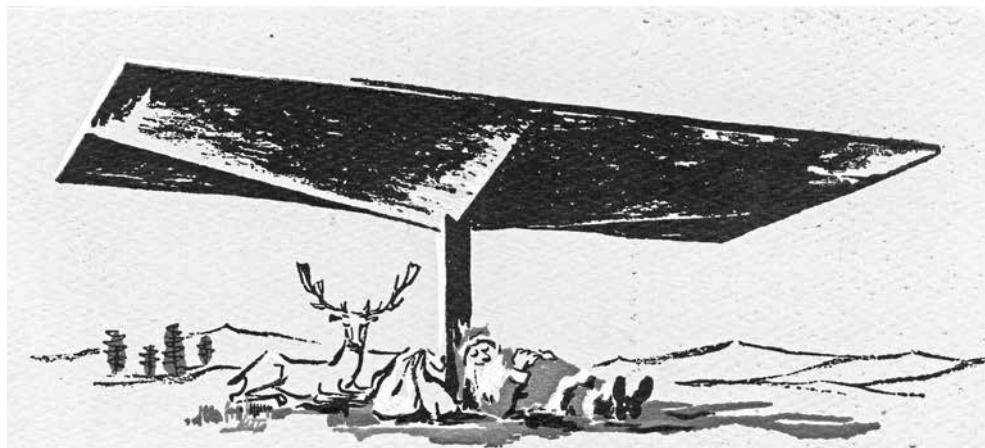
Otra asociación significativa fue “Ras-Martín”, dedicada a la decoración y al diseño de jardines, a cargo de Eduardo Robles Piquer y Vicente Martín Hernández. Sus obras más notables fueron: la tienda de flores y plantas en Paseo de la Reforma –proyecto con Félix Candela– y el Cine Avenida en San Luis Potosí. Por otro lado, Ovidio Botella creó la compañía “Técnicos Asociados S.A.” (TASA) quien recibió encargos para realizar diversas naves industriales, en las que aplicó la técnica constructiva de los cascarones de concreto armado, que su colega Félix Candela estaba experimentado también por esos años. “Técnicos Asociados” también trabajó a activamente para el arquitecto mexicano Alejandro Prieto en diversos conjuntos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Quizás la empresa que más obra produjo fue “Cubiertas Ala” a cargo

de Félix Candela y sus hermanos Antonio y Julia en asociación con los arquitectos mexicanos, los hermanos Fernando y Raúl Fernández Rangel. Esta compañía se encargaba de diseñar, calcular y construir cascarones de concreto armado. En sus años de esplendor los arquitectos más destacados de la época acudieron a “Cubiertas Ala” para integrar estos sistemas constructivos a sus respectivos conjuntos arquitectónicos, algunos de ellos fueron: Enrique de la Mora, Pedro Ramírez Vázquez, Guillermo Rossell de la Lama, Mario Pani, Max Cetto, entre otros.

El doctor Juan Ignacio del Cueto señala que otros arquitectos llevaron a cabo su labor profesional por cuenta propia, es el caso de Jaime Ramonell y José Caridad, en varias ocasiones trabajaron sociedad y en otras por cuenta propia. El primero hizo varios departamentos en la Colonia Nápoles, mientras que Caridad diseñó y construyó varios edificios de vivienda en diversas colonias de la Ciudad de México. Finalmente Oscar Coll vivió en Cuernavaca y destacó por su labor docente en la

Alberca del Hotel Mocambo en Veracruz. Este espacio turístico fue elaborado a principios de la década de 1940 por la empresa Vías y Obras, a cargo del antiguo residente Manuel Suárez y Suárez. Los arquitectos que llevaron a cabo el proyecto y la ejecución de la obra fueron Jesús Martí y Enrique Segarra. Fotografía: autor no identificado. Colección particular EAA





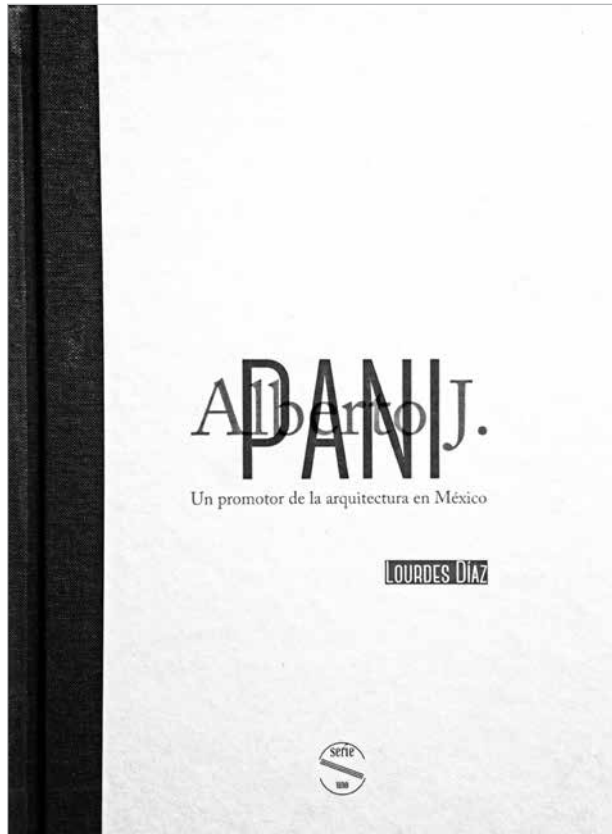
Tarjeta navideña de felicitación que repartía el despacho de Félix Candela "Cubiertas Ala" a sus clientes. Con un sentido humorístico pueden apreciarse algunas de las posibilidades de los cascarones concreto armado. Imagen: "Cubiertas Ala". Colección particular EAA.

recién fundada Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Morelos, además de que proyectó varias casas de campo en la "ciudad de la eterna primavera". La relevancia de esta sección del libro, radica en que los protagonistas de esta historia ya forman parte del panorama arquitectónico de nuestro país, dejando huella en la construcción del México moderno.

A pesar de la dramática historia que vivieron estos personajes durante la guerra civil española y tras el exilio, consideramos que corrieron con mucha fortuna por haber llegado a México, no solamente por todas las similitudes culturales que existen entre México y España. Sino también porque pudieron incorporarse al ámbito profesional en un periodo en que la arquitectura moderna mexicana se producía con una calidad extraordinaria. Sabemos que el exilio republicano español nutrió de manera innegable la cultura mexicana del siglo pasado. Los arquitectos no fueron la excepción.

Como palabras finales, es importante resaltar que este libro constituye una obra fundamental para los historiadores de la arquitectura mexicana y española del siglo XX. El pensamiento historiográfico de la arquitectura de la centuria anterior ha prestado particular interés en los desplazamientos hacia América tras los conflictos bélicos en Europa. En España se aprecia una narrativa interrumpida, mientras que en nuestro país hablamos de una serie de profesionistas que se incorporan al quehacer arquitectónico en una época de desarrollo y progreso.

Así como el doctor Del Cueto indica en el posfacio, es necesario que existan nuevas investigaciones monográficas individuales acerca de varios protagonistas de este libro: Arturo Sáenz de la Calzada, Ovidio Botella, José Caridad, Enrique Segarra, Oscar Coll o Jaime Ramonell. Esperemos que nuevos proyectos de investigación histórica surjan a partir de la difusión de este excelente trabajo.



RESEÑA

Universidad Nacional Autónoma de México,
México, 2014, 1ª edición, 320 pp.

La construcción del México moderno y la intervención de Alberto J. Pani

Alejandra Contreras Padilla

Departamento de Síntesis Creativa

Universidad Autónoma Metropolitana, (UAM) Xochimilco, México

acpdll@gmail.com

Profesora investigadora adscrita en la licenciatura en Arquitectura de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X). Realizó una estancia de investigación en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Arquitectura por la UNAM, obteniendo Mención Honorífica. Maestra en Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) en la UAM-X y licenciada en Arquitectura por la misma institución. Sus principales líneas de investigación son: arquitectura y urbanismo siglo XIX y XX; principios higienistas aplicados al urbanismo decimonónico. Desde el 2003 a la fecha, se ha desempeñado como docente en la UAM-X en el taller de diseño y en los cursos de historia y teoría; en el posgrado de CyAD ha impartido cursos y seminarios sobre metodología de la investigación y conservación del patrimonio edificado.

157

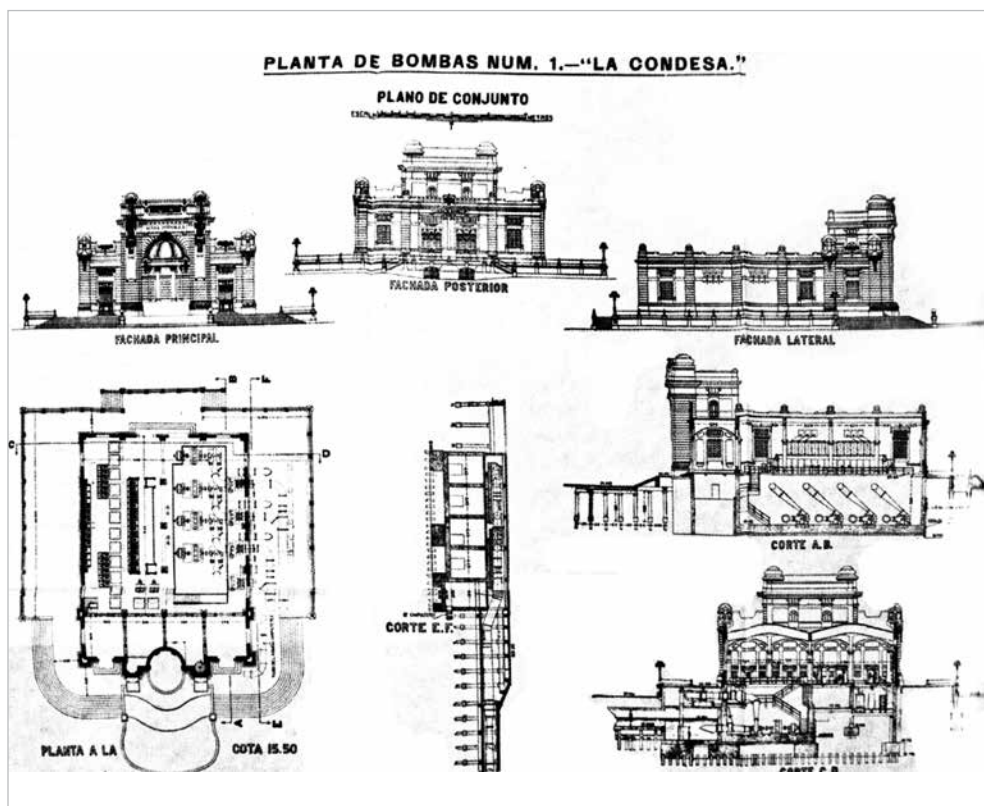
Cuando analizamos las nuevas publicaciones sobre la arquitectura desarrollada en México durante la primera mitad del siglo XX, en ocasiones percibimos cómo la información sólo es repetida innumerables veces, sin siquiera partir de la fuente original, y se reproducen interpretaciones de los textos considerados icónicos de cierto periodo y, en otros casos, sólo centrándose en las grandes obras construidas o en los arquitectos más reconocidos. Algunas publicaciones presentan la historia de la arquitectura como un hecho aislado, o bien, a una sola persona como la responsable de todo el proceso creativo y constructivo, una perspectiva usualmente narrada en muchas de estas historias. Es por ello que el libro *Alberto J. Pani. Un promotor de la arquitectura en México* de Lourdes Díaz Hernández representa una gran aportación para el conocimiento de la historia del urbanismo y la arquitectura mexicana, ya que muestra no sólo la historia de las obras y sus creadores, sino que despliega un panorama más amplio sobre la manera en la que se entretajeron los vínculos políticos, económicos, sociales y culturales que hicieron posible la materialización urbano-arquitectónica en inicios del siglo XX, cuando el ingeniero Alberto J. Pani jugó un papel muy importante, bajo la categoría de promotor de la arquitectura, como nos lo presenta la autora.

La publicación editada por la Facultad de Arquitectura de la UNAM proviene de fines del 2014, y se desarrolla en 17 apartados, con 318 páginas que sustentan la investigación; el libro se encuentra dividido, en términos generales, en tres etapas históricas: el porfiriato, la etapa del conflicto armado de la Revolución y la posrevolución hasta el “maximato”. Se inicia con los orígenes de la familia Pani en la ciudad de Aguascalientes, México, con vínculos familiares, sociales y profesionales que marcarían su pensamiento. Así la autora se centra en las repercusiones teóricas e historiográficas referidas

a las intervenciones de Pani, en donde se describe su participación en proyectos en la etapa del porfiriato, en su intervención en proyectos urbanos y arquitectónicos del periodo revolucionario y posrevolucionario, hasta la producción de la industria turística en México en la década de los treinta y cuarenta del siglo XX.

Y es que Alberto J. Pani fue un personaje que vivió y formó parte de los grandes acontecimientos políticos que marcaron al país, por lo que fue un testigo de la historia: desde sus primeras colaboraciones profesionales en el porfiriato –como

la importante tarea de realizar las obras de abastecimiento de agua para la Ciudad de México– hasta su adaptación durante el periodo revolucionario y luego, el posrevolucionario, siempre como un personaje que a manera de eslabón, unía y se sumaba en los diferentes gabinetes gubernamentales, impactando de manera positiva en las políticas públicas y en el quehacer urbano arquitectónico para la construcción del México moderno, ya que al igual que otros intelectuales de la época, contribuyó en el proceso de cambio nacional.



Vida profesional de Alberto J. Pani. La proyección y ejecución de la Planta de Bombas en la Hacienda de la Condesa, Fuente: p. 74 del libro

Durante varios mandatos presidenciales se desempeñó en cargos públicos: fue secretario de Hacienda, subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, director general de Obras Públicas del Distrito Federal, ministro extraordinario plenipotenciario de México en París. También fue el impulsor de la creación de instituciones como la Dirección de Pensiones Civiles –los orígenes del ISSSTE–,¹ el Banco del Crédito Agrícola, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, y la Secretaría de Industria y Comercio. Es-

tos cargos públicos tan variados denotan la capacidad de Pani para desempeñar los compromisos encomendados. Sin duda alguna fue un hombre polifacético que supo adaptarse a los cambios que sufrió el país, convirtiéndolos en oportunidades que le permitieron aplicar sus ideales de modernidad en los proyectos que realizó y en los que contribuyó para su materialización.

Una de las particularidades de este texto es precisamente que no recurre a las fuentes convencionales y secundarias, sino que se buscaron y analizaron fuentes primarias



Su participación como promotor al impulsar la conclusión de varios equipamientos, entre ellos el Monumento a la Revolución en el esqueleto del fallido Palacio Legislativo porfiriano. Fuente: p. 270 del libro

1 Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

de manera exhaustiva, estudiadas cuidadosamente, para aportar valiosa información inédita, que nos brinda un panorama más amplio del quehacer arquitectónico durante el periodo estudiado. El tejido fino que hace la autora con respecto a este manejo de la información y particularmente la forma en la que entrecruza y relaciona estos datos, nos ofrecen una perspectiva de lo complejo que fue el proceso, haciendo un análisis de la historia cultural de México, lo que abre el espectro de variables que se conjuntaron para la realización de grandes obras urbano-arquitectónicas.

Una de las mayores aportaciones de este libro es ubicar el papel que jugó el ingeniero Pani como promotor de la arquitectura. Al respecto, la doctora Díaz aclara y define el rol que se desarrolló entre el arquitecto

y el cliente, que en muchos de estos casos fue el propio Estado, y cómo a estos se fueron sumando diferentes actores a los que la autora define como “agentes de la producción arquitectónica”, para reivindicar así la importancia del promotor como el negociador o intermediario entre el arquitecto y el cliente. De este modo, el promotor influirá en la forma en la que deberá hacerse la obra, pudiendo intervenir en la definición del concepto, en los materiales y sistemas constructivos a utilizar. He aquí la importancia de este ingeniero, que al representar las instancias gubernamentales, ayudó a la construcción de la identidad nacional que se plasmaría en las obras urbanas y arquitectónicas producidas en aquella época.

La autora nos ubica en un contexto en el que Pani, junto con otros intelectua-

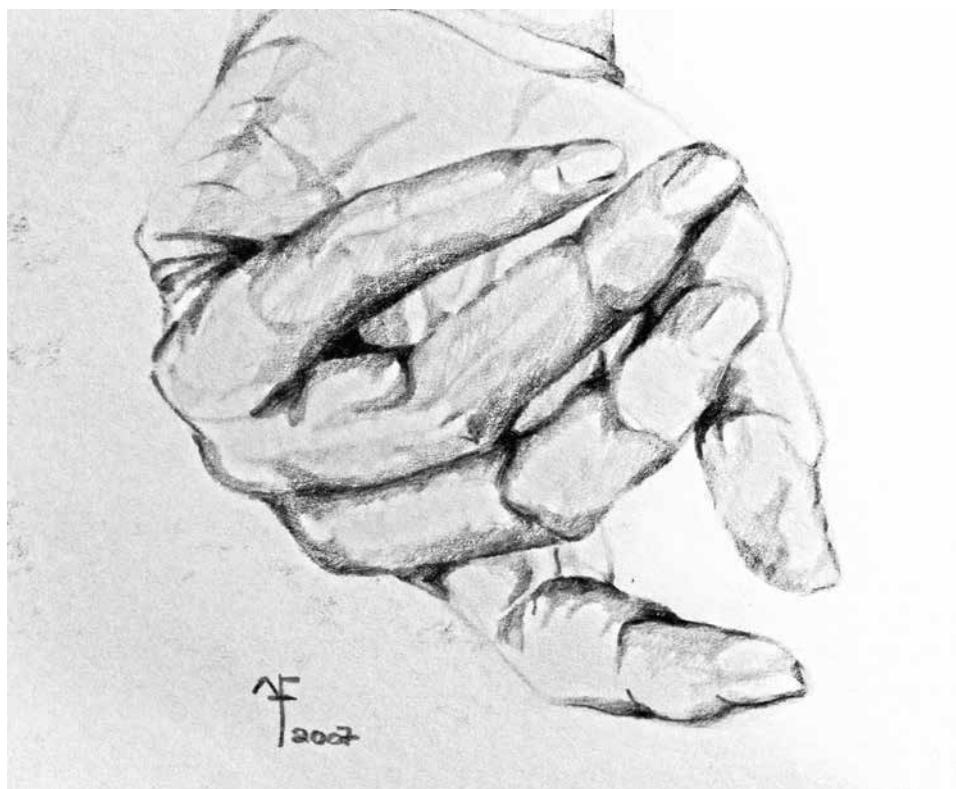


Alberto J. Pani y la construcción del México moderno, a través de las nuevas edificaciones como el Hotel del Prado. Fuente: p. 286 del libro

les, fraguaron una revolución cultural, diplomática, económica, urbana y arquitectónica –y permitiéndome hacer una analogía– lo cual podría interpretarse al ingeniero como uno de los cimientos en la construcción de la arquitectura nacional, ya que sus ideales de modernidad, nacionalismo, higiene y embellecimiento arquitectónico gestadas a finales del porfiriato, traspasaron el siglo convirtiéndose en los ideales posrevolucionarios que fueron materializados dando origen a la arquitectura nacionalista y las bases de la expresión moderna en México.

Este libro es indudablemente una lectura obligada para quien desea adentrar-

se en la historia de la arquitectura entre fines de siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, además de la propia historia nacional, pues en esta publicación se analiza fehacientemente la manera en la que el Estado mexicano y los promotores influyeron en el devenir de la arquitectura –a través de los pormenores que sirven para comprender las grandes obras– personajes que impactaron en el quehacer arquitectónico, y en donde se comprende el inmensurable papel que jugó el ingeniero Alberto J. Pani en la creación del México moderno a través de la definición del rol de la arquitectura en el nuevo orden revolucionario. ▲■



Otros colaboradores

Ana Francisca Medina Magallanes

anafranciscamedinam@hotmail.com

Es hija del arquitecto Pedro Medina Guzmán, también conocido como “el charro Medina” y de Carmen Magallanes, cuarta de ocho hijos y tercera mujer de cinco. Desde pequeña se ha dedicado a la danza, por lo que estudió en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y en la Royal Academy de Londres, Inglaterra, donde dio clases durante 18 años. La vida con “el charro” fue un aprendizaje diario, pues colaboró como su ayudante en proyectos de escultura, escenografía y murales. Asistió regularmente a su taller por cerca de 15 años. Actualmente imparte la clase “Dibujo del cuerpo humano”, asignatura que su padre impartió por muchos años en la Facultad de Arquitectura de la UNAM.



Academia xxii

Revista de investigación

Instrucciones para los autores en el envío de sus propuestas

ACADEMIA XXII es una revista científica de investigación con periodicidad semestral, que acepta para su publicación textos originales, inéditos, actualizados y especializados, que no sean producto de congresos o coloquios, ni reimpressiones. El objetivo de la revista es brindar, a los medios académicos especializados, los conocimientos nuevos en torno a las áreas de la arquitectura, el urbanismo, el diseño industrial, la arquitectura de paisaje, que podrán ser analizadas tanto en el ámbito de su reflexión, como en el objeto u obra producida, así también desde su práctica docente, con enfoque interdisciplinario, por lo que la revista se encuentra dirigida a profesores y estudiantes de posgrado, nacionales o extranjeros.

Se publicarán textos que hayan superado el arbitraje de al menos dos dictaminadores, bajo la modalidad de doble ciego, para así prevalecer el anonimato de árbitros y autores. En cada número, se publica en extenso la lista de toda la cartera de árbitros, a fin de que no pueda identificarse el origen de algún dictaminador. El contenido de los textos será exclusivamente responsabilidad de sus autores, por lo que una vez que son aceptados, deberán entregar una carta autógrafa donde expresen el carácter inédito del material y la no postulación simultánea en otra revista o libro. Un autor no podrá participar en el mismo número en dos secciones de la revista, ni tampoco en publicaciones consecutivas como autor principal. Todas las colaboraciones aprobadas pasarán a ser propiedad de *ACADEMIA^{XXII}* y se respetarán los derechos intelectuales del autor.

Las propuestas de publicación podrán ser en alguna de las siguientes secciones:

a) **Textos con arbitraje riguroso por pares académicos bajo la modalidad doble ciego**

- **Artículos de investigación:** sobre algún aspecto de la temática general, escritos en tercera persona, máximo dos autores, de una a tres imágenes y/o gráficos.

Extensión del texto: 15/20 cuartillas.

- **Avance de investigaciones a nivel de posgrado:** puede escribirse en primera o tercera persona, a elección del autor. De una a dos imágenes y/o gráficos por cada colaboración.

Extensión del texto: 5 cuartillas máximo.

- **Ensayos:** formato libre, con aparato crítico (notas y referencias bibliográficas de sus fuentes de consulta). Escrito en tercera persona, un solo autor, máximo cuatro imágenes y/o gráficos.

Extensión del texto: 10 cuartillas máximo

- **Entrevista:** a algún personaje relevante sobre la temática general de la revista, inédita y con un año y medio como máximo de su realización. Deberá contener una introducción sobre el personaje entrevistado y comentarios finales. Máximo dos autores, con una o dos imágenes y/o gráficos.

Extensión: 5 cuartillas máximo.

Estos textos deben contener:

Título del artículo: 12 palabras como máximo, que refleje la temática específica del texto

Resumen: máximo 200 palabras (en español e inglés)

Breve introducción

Desarrollo del(os) tema(s)

Conclusiones finales

Referencias de consulta

Apostillados (palabras clave): máximo cinco (en español e inglés)

Anexos:

- Nombre del(a) autor(a), correo electrónico, teléfonos laborales, y dirección institucional a la que se encuentra adscrito (no se aceptan investigaciones independientes).

- Síntesis curricular del autor(a): máximo 60 palabras

Los textos se remitirán a los especialistas en la materia, que pueden rechazar, aceptar, o emitir recomendaciones que condicionen su eventual publicación. En este último caso, al autor se le remitirán las recomendaciones del(os) árbitro(s) de manera anónima, para corregir el documento, someterlo nuevamente a una segunda y última evaluación. La decisión de los árbitros, y del Comité Editorial será inapelable.

b) Textos sin arbitraje

- **Crítica:** de un proyecto u obra arquitectónica, urbana, de paisaje, o de un objeto de diseño industrial. Puede escribirse en primera persona. Un solo autor, con una o dos imágenes y/o gráficos por cada crítica.

Extensión: 5 cuartillas máximo.

- **Reseñas:** sobre eventos, libros, revistas impresas, digitales o sitios *web* en torno a la temática principal. Puede escribirse en primera persona. Un solo autor, con una imagen y/o gráficos.

Extensión: 4 cuartillas máximo.

Lineamientos para todos los textos

Cuartillas: para su cuantificación, se estiman en hoja carta, en *Word* (para PC, versión 97 en adelante) con párrafos a doble espacio, foliadas, con todos los párrafos justificados, con mayúsculas y minúsculas, en tipo *times new roman*, número 12 (o bien, cuantificar 60 golpes por línea, 27 líneas y/o 1620 caracteres por cuartilla. Usar mayúsculas y minúsculas en todo el texto, sólo utilizar cursivas cuando se trate de palabras en lenguas distintas al español (galicismos, anglicismos y neologismos) además de títulos de libros, revistas, periódicos.

Notas al pie de página: escritas en la misma hoja en donde se cita (no al final del artículo) con letra *times new roman*, número 10. Cuando la obra se cite por segunda vez, sólo bastará con el nombre y apellido del autor, la locución latina *op. cit.*, o el título si son más de dos obras, y número de páginas referidas. Las locuciones latinas deberán ir en cursivas (*idem*, *ibídem*, *op. cit.*, *cfr.*, *vid*). Se apegarán a las normas del sistema internacional *Modern Language Association* (MLA).

Abreviaturas y unidades: cuando sea necesario incluir alguna sigla o acrónimo, será indispensable que el autor especifique, entre paréntesis, el significado completo en la primera cita. Ejemplo: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), y en las veces subsecuentes ya escribir sólo Conacyt (o siglas, según se trate).

Citas textuales: incluidas en el texto, marcadas con comillas, en caso de sobrepasar cinco líneas se colocarán con punto y aparte, sangradas todas las líneas, un punto menos que el cuerpo del texto. La referencia bibliográfica de la cita deberá apegarse a las normas del sistema internacional *Modern Language Association* (MLA).

Las fuentes: Las referencias deberán insertarse al final de cada página, de acuerdo a los siguientes lineamientos: si la siguiente cita se refiere al mismo libro o artículo que el anterior, sólo será necesaria la locución latina: *Ibídem*, o *Ibíd.* En caso de citar una obra que se haya mencionado anteriormente, mencionar el nombre del autor y posteriormente la locución latina: *op. cit.*, y número de página de la actual cita. La referencia bibliográfica de la cita, así como la lista de bibliografía, deberá apegarse a las normas del sistema internacional *Modern Language Association* (MLA).

Imágenes: deberán estar referidas en el texto, en formato digital en archivo electrónico independiente (es decir, no insertadas en el documento de *Word*), con resolu-

ción mínima de 300 *dpi* (puntos por pulgada) al tamaño de impresión de 10 x 15 cm, guardadas en archivos con extensión *tif*. Las imágenes deberán ser originales, o en su defecto, entregar un documento que compruebe el permiso de reproducción. En el caso de provenir de una publicación anterior, proporcionar de manera completa el original (no se publicarán imágenes sin especificar la fuente) para someter al Comité Editorial la decisión de su eventual publicación. Queda estrictamente prohibido enviar fotos bajadas de la *Internet* (aunque se señale la fuente). Las imágenes, gráficos o dibujos estarán numerados en el orden en el que aparecerán en el texto, lo que señalarán de la siguiente manera: *entra foto no. 9*.

Gráficos: cuando el autor considere indispensable la inserción de tablas, cuadros o alguna otra figura, deberán estar siempre referidos en el texto, entregados en archivo electrónico independiente del texto (es decir, no insertados al documento de *Word*). Los números, deberán ser siempre arábigos. Las tablas no se considerarán como imagen, ya que es necesario adecuarlas al formato de la revista. Usar una sola cuadrícula para figuras o tablas, sin espacios ni tabuladores.

Dibujos: dibujos a línea o tintas a 1200 *dpi* en alto contraste (*line art*), guardados en archivos con extensión *tif* e impresos al tamaño del dibujo (100%).

Pies de foto: imágenes, gráficos o dibujos, con un máximo de 35 palabras, incluidos al final del archivo electrónico de *Word*. Después del texto, se añadirán los créditos correspondientes al autor de la ilustración, al fotógrafo o quien detente los derechos de reproducción.

Ejemplo: Número X. Autor, *título de la imagen*, especificaciones varias (técnica, lugar, fecha...). Fuente o acervo. Crédito fotográfico. © o a quien correspondan los derechos patrimoniales de la imagen para edición en papel y electrónica.

Algunos permisos de uso de imágenes requieren el pago de derechos de autor, razón por la cual el autor deberá especificarlo al momento de presentar la propuesta. El dominio público debe ser tratado con cuidado para evitar dañar los intereses universitarios o a terceros, es importante recabar la mayor cantidad de información acerca de las obras que se pretenden utilizar en los proyectos editoriales.

Ecuaciones y fórmulas: serán escritas con los elementos del procesador de *Word*.

Entrega de las propuestas de publicación:

Todo tipo de colaboraciones pueden entregarse en cualquier día hábil del año (su recepción no compromete su publicación), de la siguiente manera:

Envío por mensajería privada: una versión impresa por un solo lado de la hoja y foliada, acompañada de un disco compacto (CD) con los archivos electrónicos adjuntos del texto e imágenes independientes.

Revista ACADEMIA XXII

Dr. Ivan San Martín Córdova y/o Dra. Lucía Santa Ana Lozada

Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje

Dirección:

Edificio Unidad de Posgrado

Circuito Interior s/n, junto a la Torre II de Humanidades,

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510

México, D.F.

Teléfonos: (55) 5550-66-64

Correo electrónico: acad22@unam.mx

y/o: ivan_san_martin@hotmail.com

Envío por correo electrónico: los archivos de texto e imágenes independientes. Sólo en el caso de que la colaboración fuese aceptada, deberá enviar sus imágenes y/o gráficos por el medio señalado en el inciso a.

Academia xxii
Peer-reviewed Journal

Notes to contributors for the submission of proposals

ACADEMIA XXII is a scientific biannual journal. Submission of documents is welcome provided that they are original, previously unpublished, updated and specialized, not a product of congresses or colloquia, and not reprints. The journal aims to provide state of the art knowledge to specialized academic media in the fields of architecture, urban studies, industrial design and landscape architecture. Research themes may be presented from a theoretical point of view, as an analytical study or a finished object or work, or as the result of a pedagogical experience, and preferably should be the product of an interdisciplinary approach. The journal is designed to appeal to graduate students and professors, national or foreign.

Proposals shall be published once they have been accepted by at least two peer reviewers, who will provide double-blind opinions so as to preserve anonymity of both authors and referees. Each number of the journal includes the full list of our peer reviewers, so that no individual member may be identified. Content will be the responsibility of the authors, so once a text is accepted they shall send a letter expressing the unpublished character of the material, and indicating it is not pending publication by any other means. An author will not be able to participate in two sections of the same issue nor in consecutive issues. All accepted submissions will become the property of *ACADEMIA XXII*. The intellectual rights of authors shall be respected.

Publication proposals may have one of the following formats:

a) **Strictly refereed articles, by double-blind peer reviews.**

Research Articles: They shall deal with an aspect of a general nature. They must be written in the third person, by two authors at the most and may include one to three images and/or graphs.

Text length: 16 pages at most.

Doctoral program dissertation research reports: They may be written in the first or third person singular, according to the author's choice. They may include one to two images and/or graphs per contribution.

Text length: 5 pages at most.

Essays: Free format, with critical apparatus (notes and bibliographical references of primary source material). They must be written in the third person, by only one author and may include four images and/or graphs at most.

Text length: 10 pages at most.

Interview: to a relevant person in accordance with the general topic of the journal; it should not have been published and should not be more than 18 months old. The interview will include an introduction about the interviewee, as well as final remarks. Two authors at most, including one or two images and/or graphics.

Text length: 5 pages at most.

These texts will include:

- Title of the article: 12 words at most, conveying the specific topic of the text
 - Abstract: 200 words at most (in Spanish and English)
 - A brief introduction
 - Topic development
 - Conclusions
 - References
 - Key Words: five at most (in Spanish and English)
 - Biodata:
 - Author's name, e-mail address, office telephone numbers and address of the institution where the author works (no independent research studies shall be accepted).
- Résumé summary: 60 words at most.

Texts shall be submitted to specialists in the field, who may reject, accept or make recommendations that may condition the final publication of the text. In the latter case, recommendations by the reviewer(s) will be submitted anonymously to the author so

that the text may be corrected and resubmitted for a second and final evaluation. The decisions made by the reviewers and the Editorial Committee shall be final.

b) Non-Refereed Texts

Critique: about an urban or landscape architectural project or work, or an industrial design object. May be written in the first person singular. One author only. May include one or two images and/or graphs per critique.

Text length: 5 pages at most.

Review of events, books, printed or digital journals, or web sites related to the main topic. May be written in the first person singular. One author only. May include an image and/or graphs.

Text length: 3 pages at most.

Author Guidelines

Formatting Requirements

Pages: They shall be calculated based on the letter paper format in Word (Windows Office 97 and onward), with double-spaced paragraphs, numbered pages, justified format for all paragraphs, and Times New Roman font size 12 (or 60 strokes per line, 27 lines and/or 1620 characters per page). Capital and lower-case letters shall be used throughout the text. Italics will only be used for non-Spanish words (Gallisms, Anglicisms and neologisms) and book, journal and newspaper titles.

Footnotes will be included on the page where they are indicated (not at the end of the article) in Times New Roman font, size 10. When a reference is cited a second time, the name and surname of the author will suffice, together with the Latin phrase *op. cit.* The title shall be included if two or more works are quoted, along with the referred page numbers. Latin phrases shall be written in italics (*idem*, *ibidem*, *op. cit.*, *cfr.*, *vid*). They should follow the norms of the *Modern Language Association* (MLA) international system.

Abbreviations and units. If acronyms need to be included, the author must indicate their whole meaning when first used. For instance: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) the first time, and only Conacyt (the acronym) thereafter.

Quotations. They will be included within the body of the text, in quotation marks. In case the reference is over five lines long, it shall appear after a full stop, indenting each and every line by setting the left indentation of the quotation at ½ inch.

Quotation references should follow the norms of the *Modern Language Association* (MLA) international system.

Bibliographical references not found in footnotes shall be included at the end of the text, per the following guidelines. If the next quotation refers to the same previously quoted book or article, it will suffice to use the Latin phrase *ibidem* or *ibid.* When quoting a previously mentioned work, the name of the author shall be included, followed by *op cit* and the page number of the current quotation. References should follow the norms of the *Modern Language Association* (MLA) international system.

Images will be referenced in the text, in digital format and in an independent electronic file (that is, not inserted within the Word document), with a minimum resolution of 300 dpi (dots per inch) for a 10 x 15 cm print, saved in *tif* graphic file format. Images must be original; otherwise a copyright clearance for image reproduction must be submitted.

If using an image from a previous publication, the original must be submitted complete (no images will be published without source reference) so the Editorial Committee may make a decision about its final publication. It is strictly forbidden to submit any images downloaded from the Internet, even when the source is cited. Images, graphs and/or drawings will be numbered in the order they will appear in the text, indicated by: “*insert picture no. 9*”.

Graphs. Tables, charts or any other graphs considered necessary by the author will be referenced in the text and submitted as an independent electronic file (that is, not inserted within the Word document). Only Arabic numbers will be used. Tables are not considered images, as they must be adapted to the journal format. Only one grid will be used for figures or tables, without spaces or tabs.

Drawings. Line art drawings with a 1200-dpi resolution will be saved in *tif* graphic file format, printed to the size of the drawing (100%).

- **Captions** for images, graphs and/or drawings, with 35 words at most, shall be included at the end of a Word electronic file. Illustrator, photographer or copyright owner credits will be added after the text.

Example: Number X. Author, *title of image*, specifications (techniques, place, date...); source; photographer or © credits (or whoever is the holder of the patrimonial rights on the image for its paper and electronic publication).

When submitting his or her proposal, the author must indicate whether the license for use of images requires copyright payment. Public domain must be carefully used to avoid damaging the interests of the university or of third parties. It is important

to collect as much information as possible about the works to be used in publishing projects.

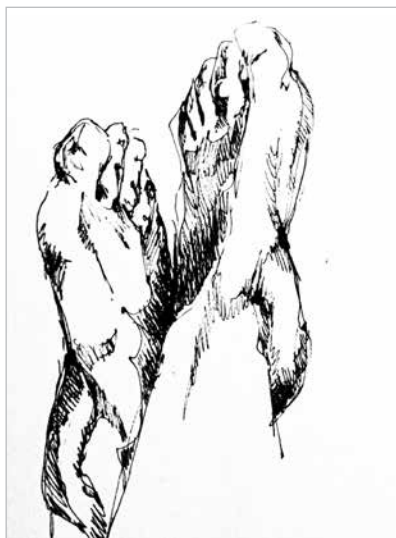
Equations and formulas will be written out with the elements included in Word.

Submission of publication proposals: Documents may be submitted any working day of the year (submission does not guarantee publication) as follows:

By private delivery: text printed on only one side of each numbered page, enclosing a compact disc with the electronic text files and independent image files, addressed to:

Revista *ACADEMIA XXII*
Dr. Ivan San Martín Córdova and/or Dra. Lucía Santa Ana Lozada
Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Edificio Unidad de Posgrado
Circuito Interior s/n, junto a la Torre II de Humanidades
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510
México, D.F.
Mexico
Telephone number: (55) 5550-66-64
E-mail: acad22@unam.mx
ivan_san_martin@hotmail.com

E-mail: submitted files will include text files and, separately, image files. If submission is accepted, images and/or graphs will be sent by private delivery, as previously indicated.



ACADEMIA^{XXII}

se terminó de imprimir en la
Ciudad de México el 1º de agosto de 2015,
con un tiraje de 700 ejemplares en los talleres de
Estampa Artes Gráficas, Privada de Doctor Márquez 53, Col. Doctores
Tels. (55) 5530 5289/ (55) 5530 5526 / (55) 5530 9239
Correo electrónico: estrampa@prodigy.net.mx